MARCELO GULLO



La historia oculta

LA LUCHA DEL PUEBLO ARGENTINO POR SU INDEPENDENCIA DEL IMPERIO INGLÉS

Prólogo:
Pacho O'Donnell

Editorial Biblos / HISTORIA

#32=

MARCELO GULLO

La historia oculta

LA LUCHA DEL PUEBLO ARGENTINO POR SU INDEPENDENCIA DEL IMPERIO INGLÉS

Editorial Biblos / HISTORIA

Índice

Prólogo

*Pacho O'Donnell**

Es éste un libro que sin ambages puede ser catalogado dentro de la perspectiva historiográfica nacional, popular, federalista, democrática e iberoamericana, lo que habitualmente se llama "revisionismo histórico". Con una virtud pionera que yo reclamaba en la introducción del libro colectivo *La otra historia* escrito por miembros del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico "Manuel Dorrego": que a las citas de nuestros antecesores José María Rosa, Arturo Jauretche, Raúl Scalabrini Ortiz, entre otros, agregásemos fuentes de autores modernos e internacionales para no quedarnos clausurados en una doctrina restringida. Eso es lo que se propone y logra Gullo en este recorrido que va desde la conquista hasta fines del siglo XIX, donde rompe también la imposición cultural de explicarlo todo por motivos vernáculos y en cambio abre los condicionantes a las circunstancias internacionales de cada época, por ejemplo, comprender nuestro Mayo comparándolo con el proceso independentista de Estados Unidos.

Gullo es el creador de lo que podríamos denominar la "teoría de la insubordinación fundante", que ha desarrollado en sus libros *La insubordinación fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones* e *Insubordinación y desarrollo. Las claves del éxito y el fracaso de las naciones*. Ahora analiza la historia argentina desde esta nueva teoría crítica de las relaciones internacionales; en esto, entre otras cosas, reside la originalidad de la obra.

La columna vertebral de la interpretación revisionista de la historia lo es también de este libro: es el tema de la dependencia. Gullo

* Presidente del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano "Manuel Dorrego". Director de la cátedra de Historia de la Universidad de Ciencias Económicas y Sociales (UCES).

afirma como tesis principal que "la historia de la Argentina –su historia real, no la historia oficial escrita por los vencedores de Caseros y sus hijos putativos– es, en gran medida, la historia del pueblo argentino en su lucha por su liberación de la dominación británica".

En la batalla de Pavón, Justo José de Urquiza le entregó la victoria a Bartolomé Mitre retirándose del campo de batalla al paso cansino de su cabalgadura, y así cedía la organización nacional del país a los proyectos e intereses de la oligarquía librecambista porteña, decididos a atarnos al carro imperial británico, a constituirnos en la "pampa británica". Terminaba de este modo la larga, sangrienta y desigual lucha de quienes proponían una organización federalista y proteccionista-productivista para nuestra patria: Juan Manuel de Rosas, Manuel Dorrego, José Artigas, Estanislao López, Juan Bautista Bustos y otros. También José de San Martín, quien pagaría con un largo destierro su simpatía por el bando federal. Casi todos ellos, de vidas y finales trágicos.

Por eso Caseros y años más tarde Pavón serían la caída en una nueva sumisión, esta vez a Inglaterra. El victorioso proyecto unitario rebautizado "liberal" lanzaría al flamante Ejército Nacional como "ejército de ocupación" a desalojar por la fuerza a los gobiernos provinciales federales y también a aniquilar a aquellos que no compartían sus ideas. Un genocidio oculto en los pliegues de la historia consagrada. También ocuparon las mentes de argentinas y argentinos inoculando rechazo a nuestra cultura identitaria, criolla, sustituyéndola por el proyecto de hacer de la Argentina un apéndice económico de Gran Bretaña y cultural de Francia.

Para ello las potencias extranjeras, que habían sufrido derrotas militares a manos de nuestro pueblo en 1806, 1807, 1838 y 1845, promovieron la colonización económica y financiera con la complicidad de quienes no tuvieron empacho en ocupar elevados cargos públicos y simultáneamente operar a favor de intereses foráneos (y personales, claro), sin que ningún superyó patriótico los perturbase: Bernardino Rivadavia, Manuel J. García, Norberto de la Riestra, Lucas González, Manuel Quintana y otros.

Pero el colonialismo más importante, el que garantizaba la operatividad de los otros, era el cultural.

Esta dependencia se desarrolló sobre el dilema sarmientino "civilización o barbarie", la "zoncera mayor", madre de todas las otras, según Arturo Jauretche. Civilizados eran los habitantes de los países del otro lado del mar, también aquellos que se esforzaban por

"ser" europeos de este lado. Aquellos que construían sus palacios copiando los franceses, que iban haciéndose virtuosos en deportes británicos, quienes hacían de París su ciudad de elección, los que se enriquecían siendo los "socios interiores" de los banqueros ingleses.

Bárbaros en cambio eran los provincianos, los federales, los sectores humildes, los argentinos de tez cobriza u oscura, los gauchos, cuyo infortunio cantó genialmente José Hernández. Así como se importaban productos extranjeros arruinando las industrias nacionales, anclando a nuestra patria al destino de no ser más que proveedora de productos agrícola-ganaderos, también se importaron términos a los que se les dio una condición casi mística: *progreso*, *civilización*, *libertad* (de comercio), en cuyo nombre se cometieron, y se cometen, tropelías siempre en contra de los intereses populares.

Nada había de reprochable en la intención de incorporar a lo nuestro aquellos avances intelectuales o científicos de allende los mares. Lo reclamable es que no se hubieran hecho mejores esfuerzos por articular la supuesta "civilización" ajena con la prejuiciada "barbarie" propia.

Un aspecto clave de la dominación cultural claramente lo comprendieron los organizadores nacionales: era la justificación del presente a través de una historia tergiversada que respondiera a sus intereses y que les asegurase la perpetuación de su proyecto en el futuro. Es decir que las oscuridades y falsificaciones de nuestra historia no se deben al azar o a la ignorancia sino que respondieron a una estrategia deliberada, como se transparenta en una carta de Domingo F. Sarmiento enviada a Nicolás Avellaneda desde Nueva York, fechada el 16 de diciembre de 1865: "Necesito y espero que su bondad me procure una colección de tratados argentinos, hecha en tiempos de Rosas, en que están los tratados federales que los unitarios han suprimido después con aquella habilidad con que sabemos rehacer la historia". O en la de Mitre a Vicente Fidel López, nuestros dos historiadores fundacionales: "Los dos, usted y yo, hemos tenido la misma predilección por las grandes figuras y las mismas repulsiones contra los bárbaros desorganizadores como Artigas, a quienes hemos enterrado históricamente".

Luego vendrían los "modernos", acaudillados por Tulio Halperín Donghi, quienes fueron adaptando la historia oficial a nuevas épocas, incorporando tecnologías, copiando modas y cambiando de nombre, escribiendo los textos escolares y universitarios, sucesores de quienes bautizaron calles, avenidas y parques, compusie-

ron canciones patrias, colgaron retratos en paredes de colegios y oficinas públicas, fijaron las fechas patrias. Con algunos ejes: el desmedro de los jefes populares, la exclusión de los humildes y las mujeres, la concepción de las circunstancias históricas como consecuencia de la voluntad de los "grandes hombres" y no el resultado de movimientos sociales en los que los sectores excluidos son siempre protagonistas.

Alguien fue el autor de la difundida frase "la historia la escriben los que ganan". Nada más cierto. Pero también vale la acuñada por un amigo ingenioso, "la historia la ganan los que la escriben". Y eso lo sabían bien los que inventaron una Argentina a su medida, que escribieron profusamente, comenzando por Mitre que dejó una bibliografía abundantísima. Por eso es que quienes bregamos por una historia mejor dedicamos mucho de nuestro tiempo a libros, a programas de radio y televisión, a conferencias y seminarios. Y Gullo viene cumpliendo con esta premisa dando a luz excelente publicaciones.

Contradiciendo a quienes desvalorizan la divulgación histórica, asoma aquí otra vez la cola de lo ideológico: o se hace de la historia un corpus elitista, exclusivo para conocedores de contraseñas, o se comparte su potencia esclarecedora con la gente, con el pueblo. A nosotros es esto lo que nos interesa. Este excelente y recomendable libro de Marcelo Gullo, razón por la que he accedido a prologarlo, es un avance importante en la consolidación de un corpus teórico que plantea con claridad, fundamentación y coraje una historia comprensible en consonancia con las visiones y los intereses de los sectores populares.

Introducción

Hace ya mucho tiempo, Raúl Scalabrini Ortiz, después de años de paciente investigación histórica –y atenta observación de la realidad–, dio a publicidad su célebre obra *Política británica en el Río de la Plata* en 1936. En ella se atrevió a develar el resorte oculto de la historia argentina. En efecto, siguiendo los hilos de las "marionetas" que en el Río de la Plata parecían ser grandes patriotas e ilustres estadistas, comprobó que todos esos hilos conducían a Londres.

El de la Argentina, por supuesto, no era un caso aislado. El poder inglés ejercía su influencia *urbi et orbi* y así, por ejemplo, durante la guerra civil norteamericana Inglaterra jugó sus cartas a favor del sur para que Estados Unidos no pudiera completar su proceso de industrialización y se partiese definitivamente en dos o más Estados. Gran Bretaña aplicó en todas partes del mundo, con mayor o menor éxito, la política de dividir para reinar. Ciertamente, en la América española la política británica tuvo un éxito absoluto y sin igual, pero es importante remarcar que, para el logro de sus fines, Gran Bretaña utilizó siempre más su inteligencia que su fuerza. Por eso Scalabrini Ortiz afirma:

> Más influencia y territorios conquistó Inglaterra con su diplomacia que con sus tropas o sus flotas. Nosotros mismos, argentinos, somos un ejemplo irrefutable y doloroso. Supimos rechazar sus regimientos invasores, pero no supimos resistir la penetración económica y a su disgregación diplomática... La historia contemporánea es en gran parte la historia de las acciones originadas por la diplomacia inglesa. (Scalabrini Ortiz, 2001: 43)

Luego, poniendo el dedo en la llaga, Scalabrini Ortiz advierte:

> El arma más temible que la diplomacia inglesa blande para dominar los pueblos es el soborno... Inglaterra no teme a los hombres inteligentes. Teme a los dirigentes probos. (45)

Digamos al pasar que ese tipo de hombre, al que Inglaterra teme, ha sido demasiado escaso en la elite política argentina desde los tiempos de Mayo hasta nuestros días, y que este hecho facilitó la acción de la diplomacia británica en estas tierras. Acción que la mayoría de los historiadores argentinos en sus grandes obras –desde los tiempos del reinado de Bartolomé Mitre hasta la actualidad bajo el principado de Tulio Halperín Donghi– parecen ignorar o descartar de plano. Respecto de semejante omisión que hace imposible todo análisis serio, objetivo y científico de la historia argentina, Scalabrini Ortiz afirma:

> Si no tenemos presente la compulsión constante y astuta con que la diplomacia inglesa lleva a estos pueblos a los destinos prefijados en sus planes y los mantiene en ellos, las historias americanas y sus fenómenos sociales son narraciones absurdas en que los acontecimientos más graves explotan sin antecedentes y concluyen sin consecuencia. En ellas actúan arcángeles o demonios, pero no hombres... La historia oficial argentina es una obra de imaginación en que los hechos han sido consciente y deliberadamente deformados, falseados y concatenados de acuerdo con un plan preconcebido que tiende a disimular la obra de intriga cumplida por la diplomacia inglesa, promotora subterránea de los principales acontecimientos ocurridos en este continente. (46-47)

Finalmente, Scalabrini Ortiz, para no perder tiempo en el examen de detalles innecesarios y superfluos e ir a la búsqueda de los datos que realmente tienen relevancia histórica, remarca como clave interpretativa:

> Para eludir la responsabilidad de los verdaderos instigadores, la historia argentina adopta ese aire de ficción en que los protagonistas se mueven sin relación a las duras realidades de esta vida. Las revoluciones se explican como simples explosiones pasionales y ocurren sin que nadie provea fondos, vituallas, municiones, armas, equipajes. El dinero no está

> presente en ellas, porque rastreando las huellas del dinero se puede llegar a descubrir los principales movilizadores revolucionarios. (48)

Siguiendo, entonces, la senda interpretativa abierta por Raúl Scalabrini Ortiz, afirmamos que la historia de la Argentina –su historia real, no la historia oficial escrita por los vencedores de Caseros y sus hijos putativos– es, en gran medida, la historia del pueblo argentino en lucha por su liberación de la dominación británica.

La historia que se nos oculta desde las usinas de la historia oficial –ayer liberal o mitrista-marxista y hoy, progresista– es que, a partir el Reglamento de Libre Comercio de 1778 impuesto por los Borbones, las tierras del virreinato del Río de la Plata, sin dejar de ser una colonia española –sometidas al imperialismo borbón– se fueron convirtiendo paulatinamente en una semicolonia inglesa. De manera insensible, sin dejar de ser formalmente parte del imperio español, nos fuimos convirtiendo en parte del británico.

Conviene recordar que, en 1778, España era un reino desindustrializado mientras que Inglaterra era ya la fábrica del mundo y que, por lo tanto, de toda apertura económica realizada en cualquier parte de la tierra el primer beneficiario era, siempre, el Imperio Británico. Conviene recordar también que hasta 1778, mientras Buenos Aires vivía de la importación legal o ilegal de las manufacturas británicas, el resto del virreinato del Río de la Plata vivía de la producción industrial gozando, como sostiene José María Rosa, de un alto bienestar y de una situación laboral que, en términos actuales, denominaríamos "de pleno empleo". Pero a partir de 1778 la paulatina introducción de las manufacturas británicas fue enriqueciendo a la oligarquía porteña y empobreciendo a la mayoría de la población del virreinato a medida que perdía sus empleos al cerrarse las fuentes de trabajo porque los miles de artesanos y los pequeños establecimientos manufactureros que salpicaban las tierras del virreinato del Río de la Plata ya no podían competir con los industriales de Manchester. Esta situación tomó ribetes trágicos a partir del 26 de mayo de 1810.

En 1806 y 1807 Inglaterra trató de transformar esa informalidad en formalidad, pero el pueblo argentino –mientras la llamada "clase decente", es decir la oligarquía, rendía pleitesía a su majestad británica– gritó con todas sus fuerzas "el amo viejo o ninguno" y le infligió al Imperio Británico la derrota más vergonzosa de su historia.

Con la revolución nacionalista de mayo de 1810, el pueblo, desde los cuarteles, volverá a hacer oír su voz para decir ahora: "Ni el amo viejo ni el amo nuevo". Pero la elite oligárquica probritánica y los jóvenes embriagados de ideología comenzaron a conspirar, desde el mismo 25 de mayo de 1810, para que las tierras del Plata se incorporaran, formal o informalmente, al Imperio Británico. Fue por ello que, sin perder tiempo, el 26 de mayo la Primera Junta de Gobierno fue inducida a adoptar, sin cortapisas, el librecambio, es decir, la ideología que Gran Bretaña difundía por el mundo como herramienta de dominación. Ideología librecambista que, en ese mismo momento histórico, las ex trece colonias británicas de América del Norte –devenidas Estados Unidos de América– rechazaban de plano, adoptando como política de Estado el proteccionismo económico a fin de permitir el nacimiento y el desarrollo de su industria nacional a sabiendas de que la independencia real de los Estados no era equivalente a los alardes retóricos de independencia y que la independencia real –o, si se quiere, la mayor autonomía posible que puede alcanzar un Estado dentro del sistema internacional– era consecuencia directa de su poder nacional y, por ello, fundamentalmente, consecuencia directa del desarrollo industrial. Muy por el contrario, de lo que sucedía en la América del Norte la oligarquía porteña y los jóvenes embriagados de liberalismo económico –conspirando contra su propio pueblo que, instintivamente, rechazaba el librecambio– adoptaron, sin reparos, la política del libre comercio; política que llevaría a las tierras del Plata de la dominación formal española a la dominación informal británica.

Contra esa conspiración reaccionó el pueblo argentino, en las gloriosas jornadas del 5 y 6 de abril de 1811, con la Revolución de los Orilleros, que representó la primera irrupción del pueblo en la historia. Contra esa conspiración reaccionó Artigas convirtiéndose, sable en mano, en el primer argentino en enfrentar al poder angloporteño. Contra esa conspiración reaccionó el general San Martín cuando rompió, definitivamente, con las logias títeres de Inglaterra que le habían ordenado que utilizara el Ejército de los Andes para combatir al protector de los pueblos libres, don José Gervasio Artigas. Contra esa conspiración reaccionó Artigas, el 29 junio de 1815, declarando la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata de España y de cualquier otra potencia extranjera, un año antes del famoso Congreso de Tucumán y tan sólo unos meses después de que el director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Carlos María de Alvear, le escribiera al ministro de Relaciones Exteriores británico, lord Castlereagh, manifestándole que estas provincias deseaban "pertenecer" al imperio inglés y que se abandonaban a los brazos generosos de su majestad británica.

Contra esa conspiración reaccionó San Martín obligando a los congresistas reunidos en Tucumán a que rectificaran el acta del 9 de julio agregándole "y de toda otra potencia extranjera", pues el general tenía fundadas sospechas de que los congresistas querían convertir a las Provincias Unidas en una colonia francesa o inglesa.

Contra esa conspiración reaccionó el pueblo, en octubre de 1833, protagonizando la llamada Revolución de los Restauradores que permitió la vuelta de Juan Manuel de Rosas al poder. Contra esa conspiración reaccionó el gobernador Juan Manuel de Rosas, en diciembre de 1835, cuando sancionó la Ley de Aduanas.

A lo largo de nuestra historia, los patriotas que se enfrentaron al imperio inglés enarbolaron, siempre, las banderas de la Patria Grande, el proteccionismo económico y la defensa de la fe y la cultura popular, mientras que los cipayos que trabajaron para la pérfida Albión, las banderas de la patria chica, del libre comercio, del desprecio a la religiosidad popular y de la superioridad de la cultura anglosajona. Y, lamentablemente, lo siguen haciendo, más allá de la retórica.

Relatar sucintamente la lucha del pueblo argentino contra el Imperio Británico es el objeto de este ensayo histórico. Convencidos –como afirmaba Arturo Jauretche (2006)– de que sin el conocimiento de una historia auténtica "es imposible el conocimiento del presente, y el desconocimiento del presente lleva implícita la imposibilidad de calcular el futuro [porque] el conocimiento del pasado es experiencia, es decir aprendizaje [y porque] lo que se nos ha presentado como historia es una política de la historia, en que ésta es sólo un instrumento de planes más vastos destinados precisamente a impedir que la historia, la historia verdadera, contribuya a la formación de una conciencia histórica nacional que es la base necesaria de toda política de la Nación" (14-15).

Tenga presente el lector, antes de comenzar a recorrer las páginas de nuestro ensayo, que todo es historia, hasta lo que ocurre en nuestros días. Digamos, con Georg Winter, que la historia es la política del pasado y la política la historia del presente. Que la política es historia en construcción y la historia, la política que fue. Por ello, a diferencia de otras disciplinas científicas en las cuales

es necesaria la separación entre el objeto a estudiar y el sujeto que estudia, entre el grupo y el observador, la historia –como la ciencia política– se comprende mejor cuando el investigador que la relata ha participado él mismo de la vida política, cuando el investigador ha conocido y sufrido en carne propia los rigores de la militancia política. Es en ese sentido que el gran historiador brasileño Luiz Alberto Moniz Bandeira (2011), citando a Jean-Jacques Rousseau y a Karl Kautsky, afirma: "La vivencia de una crisis política tiene un enorme poder pedagógico. Jean-Jacques Rousseau, en su novela epistolar *Julie ou la nouvelle Héloise*, publicada en 1761, ponderó que «es una locura querer estudiar la sociedad y el mundo como un simple observador, pues quien desea apenas observar nada observará» [...] Por su parte, Karl Kautsky destacó que lo que aprendemos con una simple observación de las cosas es insignificante comparado con lo que aprendemos por medio de la experiencia. El que milita, el que actúa, si está dotado de suficiente preparación científica, entenderá con más facilidad el fenómeno político que el estudioso de gabinete, que nunca tuvo el menor conocimiento práctico de las fuerzas motrices de la historia. Y a lo largo de mi vida", concluye Moniz Bandeira, "no me limité a ser un mero observador" (38). Nosotros tampoco.

Finalmente, queremos advertir al lector que nuestro relato de la lucha del pueblo argentino por su liberación del Imperio Británico se detiene a finales del terrible año 1861 cuando el poder angloporteño –eliminando en las provincias del interior las últimas montoneras federales– barre con todo rastro de proteccionismo económico y con los hombres que lo representaban; no obstante, ciertamente, esa lucha –aunque aletargada– llega hasta nuestros días. No sólo porque Gran Bretaña ocupa nuestras irredentas islas Malvinas sino porque Malvinas es el rostro visible de la ocupación invisible que Gran Bretaña ejerce sobre la República Argentina. Como afirma el gran pensador italiano Benedetto Croce: "Toda historia es historia contemporánea".

Capítulo 1

La naturaleza del poder mundial

La historia que nos enseñaron desde pequeños, la historia que nos inculcaron como una verdad que ya no se analiza, presupone que el territorio argentino flotaba beatíficamente en el seno de una materia angélica. No nos rodeaban ni avideces ni codicias extrañas. Todo lo malo que sucedía entre nosotros, entre nosotros mismos se engendraba.

Raúl Scalabrini Ortiz

La estructura básica del sistema internacional

Para comprender la historia de la Argentina –como la de cualquier otra nación– y desentrañar el significado profundo de los acontecimientos que le ha tocado protagonizar –o soportar– a su pueblo es necesario exponer, primero, la estructura básica del sistema internacional. Un sistema en el que todo Estado y toda nación desarrollan su existencia. Sin un breve introito respecto de esta cuestión esencial nos será imposible no sólo comprender la relevancia de los acontecimientos ocurridos sino también las causas profundas que los motivaron. Al respecto, hace ya muchos años, sabiamente, afirmaba Raúl Scalabrini Ortiz:

> Los procesos de absorción que ocurrieron en todas las épocas, del más pequeño por el más fuerte, del menos dotado por el más inteligente, no ocurrieron entre nosotros, de acuerdo a la historia oficial. Las luchas diplomáticas y sus arterias estuvieron ausentes de nuestras contiendas. (48)

Ayer, al igual que hoy, en el sistema internacional, el lugar que ocupa cada Estado se encuentra determinado por las condiciones reales de poder. Entre estas condiciones determinantes se destacan, por cierto, la cultura de una sociedad y su psicología colectiva. De la simple observación objetiva del escenario internacional se desprende que la igualdad jurídica de los Estados es una ficción, por la sencilla razón de que unos Estados tienen más poder que otros. La hipótesis sobre la que reposan las relaciones internacionales, como sostiene Raymond Aron (1984), está dada por el hecho de que las unidades políticas que componen el sistema internacional se esfuerzan en imponer, unas a otras, su voluntad. La política internacional comporta, siempre, una pugna de voluntades: voluntad para imponer o voluntad para no dejarse imponer la voluntad del otro.

El sistema internacional se caracteriza por ser el escenario del enfrentamiento de los Estados entre sí y de algunos de ellos –sobre todo los periféricos– con la estructura hegemónica del poder mundial o con algunos de los actores no estatales que la integran.[1]

La mejor fórmula para dominar a una nación

Para imponer su voluntad, la estructura hegemónica del poder mundial y los Estados más poderosos que la integran han tendido, en primera instancia, a partir de la Revolución Industrial, a tratar de imponer su dominación ideológico-cultural. El ejercicio de la dominación, de no encontrar una adecuada resistencia por parte del Estado receptor, provoca la subordinación ideológico-cultural que da como resultado que el Estado subordinado sufra de una especie de *síndrome de inmunodeficiencia ideológica*, debido al cual el Estado receptor pierde hasta la voluntad de defensa. Podemos afirmar, siguiendo el pensamiento de Hans Morgenthau, que el objetivo ideal o teleológico de la dominación ideológico-cultural –en términos de este autor, "imperialismo cultural"–[2] consiste en la

1. En nuestra obra adherimos al concepto de estructura hegemónica del poder mundial como lo define y explicita el gran diplomático brasileño Samuel Pinheiro Guimarães.

2. Hans Morgenthau (1986: 86) define el imperialismo cultural de la siguiente manera: "Si se pudiera imaginar la cultura y, más particularmente, la ideología política de

conquista de las mentalidades de todos los ciudadanos que hacen la política del Estado en particular, y la cultura de los ciudadanos en general, al cual se quiere subordinar. Sin embargo, para algunos pensadores, como Juan José Hernández Arregui (2004), la política de subordinación ideológico-cultural tiene como finalidad última no sólo la "conquista de las mentalidades" sino la destrucción misma del "ser nacional" del Estado sujeto a la política de subordinación. Y aunque generalmente –reconoce Hernández Arregui– el Estado emisor de la dominación ideológico-cultural (el "Estado metrópoli", en términos de este autor) no logra el aniquilamiento del ser nacional del Estado receptor, el emisor sí consigue crear en el receptor "un conjunto orgánico de formas de pensar y de sentir, un mundo-visión extremado y finamente fabricado, que se transforma en actitud «normal» de conceptualización de la realidad [que] se expresa como una consideración pesimista de la realidad, como un sentimiento generalizado de menorvalía, de falta de seguridad ante lo propio, y en la convicción de que la subordinación del país y su desjerarquización cultural es una predestinación histórica, con su equivalente: la ambigua sensación de la ineptitud congénita del pueblo en que se ha nacido y del que sólo la ayuda extranjera puede redimirlo" (140).

Preciso es destacar que aunque el ejercicio de la subordinación ideológico-cultural por parte del Estado emisor no logre la subordinación ideológica total del Estado receptor puede dañar profundamente la estructura de poder de este último si engendra, mediante el convencimiento ideológico de una parte importante de la población, una vulnerabilidad ideológica que resulta ser –en tiempos de paz– la más peligrosa y grave de las vulnerabilidades posibles para el poder nacional porque, al condicionar el proceso de la formación de la visión del mundo de una parte importante de la ciudadanía y de la elite dirigente condiciona, en consecuencia, la orientación

un Estado A con todos sus objetivos imperialistas concretos en trance de conquistar las mentalidades de todos los ciudadanos que hacen la política de un Estado B, observaríamos que el primero de los Estados habría logrado una victoria más que completa y habría establecido su dominio sobre una base más sólida que la de cualquier conquistador militar o amo económico. El Estado A no necesitaría amenazar con la fuerza militar o usar presiones económicas para conseguir sus fines. Para ello, la subordinación del Estado B a su voluntad se habría producido por la persuasión de una cultura superior y por el mayor atractivo de su filosofía política".

estratégica de la política económica, de la política externa y, lo que es más grave aún, corroe la autoestima de la población, debilitando la moral y el carácter nacionales, ingredientes indispensables –como enseñara Morgenthau– del poder nacional, elemento necesario para llevar adelante una política tendiente a alcanzar los objetivos del interés nacional.

Sobre la importancia que la subordinación ideológico-cultural ha tenido y tiene para el logro de la imposición de la voluntad de las grandes potencias refiere Zbigniew Brzezinski (1998: 29):

> El Imperio Británico de ultramar fue adquirido inicialmente mediante una combinación de exploraciones, comercio y conquista. Pero, de una manera más similar a la de sus predecesores romanos o chinos o a la de sus rivales franceses y españoles, su capacidad de permanencia derivó en gran medida de la percepción de la superioridad cultural británica. Esa superioridad no era sólo una cuestión de arrogancia subjetiva por parte de la clase gobernante imperial sino una perspectiva compartida por muchos de los súbditos no británicos [...] La superioridad cultural, afirmada con éxito y aceptada con calma, tuvo como efecto la disminución de la necesidad de depender de grandes fuerzas militares para mantener el poder del centro imperial. Antes de 1914 sólo unos pocos miles de militares y funcionarios británicos controlaban alrededor de siete millones de kilómetros cuadrados y a casi cuatrocientos millones de personas no británicas.

La única manera de liberar a un pueblo

En algunos de los Estados que han sido sometidos por las potencias hegemónicas a una política de subordinación ideológico-cultural surge, como reacción, un pensamiento antihegemónico que lleva adelante una *insubordinación ideológica* la cual es, siempre, la primera etapa de todo proceso emancipatorio exitoso. Cuando ese pensamiento antihegemónico logra plasmarse en una política de Estado se inicia un proceso de "insubordinación fundante"[3] que, de ser exitoso, logra romper las cadenas que atan

3. Sobre el concepto de "insubordinación fundante" véase Marcelo Gullo (2008, 2012).

al Estado desde los aspectos cultural, económico y político con la potencia hegemónica.

Asimismo –como lo hemos demostrado en nuestra obra *La insubordinación fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones*–, un análisis histórico objetivo y profundo de los países periféricos en general y, más específicamente, de Estados Unidos de América, Alemania, Japón y China –citados en el orden de sus respectivas revoluciones nacionales– permite verificar que todos los procesos emancipatorios exitosos fueron producto de una "insubordinación fundante", es decir que todos los procesos emancipatorios exitosos resultaron de una conveniente conjugación de una actitud de insubordinación ideológica para con el pensamiento dominante y de un eficaz impulso estatal que, en las condiciones de los siglos XIX y XX, se materializó fundamentalmente en la aplicación de un adecuado proteccionismo económico basado sobre todo en la teoría de la defensa de la industria naciente, expuesta por Alexander Hamilton, en 1789, en el Congreso de Estados Unidos.

Digamos al pasar que el proceso político independentista iniciado en el Río de la Plata el 25 de mayo de 1810 se condenó a sí mismo al fracaso al aceptar, el 26 de mayo de ese mismo año –o sea al día siguiente–, el libre comercio irrestricto con Gran Bretaña. Así, la Revolución de Mayo no pudo parir un proceso emancipatorio exitoso porque al adoptar como política de Estado el librecambio aceptaba la ideología política que Gran Bretaña, como la gran potencia mundial de ese momento, fomentaba en el mundo como herramienta de dominación.

La duplicidad británica

La contemplación del sistema internacional, desde la antigüedad oriental hasta nuestros días, permite observar el hecho axial de que siempre han existido pueblos y Estados subordinantes y pueblos y Estados subordinados. Este hecho lleva a la formación, dentro de cada ecúmene y en cada período histórico, de un sistema centro-periferia marcado por una fuerte asimetría en la que provienen del centro las directrices regulatorias de las relaciones internacionales y hacia el centro se encaminan los beneficios, mientras la periferia es proveedora de servicios y bienes de menor valor, quedando, de este modo, sometida a las normas regulatorias del centro.

Como es lógico, las características que determinan el poder de los Estados y las relaciones centro-periferia varían históricamente. Sin embargo, es necesario destacar que a partir de la denominada Revolución Industrial se produce un profundo cambio en los factores que determinan la supremacía del poder, los factores que hacen que un Estado se vuelva subordinante y dominante y que los demás se conviertan en subordinados y, en cierta forma y diverso grado, en dominados.

Estamos postulando aquí, de modo más que sintético, que existe una serie de elementos o factores cuya posesión o no por parte de un Estado, en un momento histórico dado, determina su posicionamiento en el sistema internacional.

A efectos de remarcar este vuelco sustancial que se produce a partir de la Revolución Industrial conviene recordar que fue Gran Bretaña, a partir de su industrialización, la que obtuvo, antes que ninguna otra nación, tal factor de poder, y a partir de esa primacía consiguió subordinar de un modo más o menos tangible al resto de los Estados. Gran Bretaña, no está de más aclararlo, fue la potencia subordinante a la cual, informalmente, la Argentina estuvo subordinada desde 1810 a 1943, con la honrosa excepción conformada por el segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas. Es destacable aclarar que una vez que Gran Bretaña obtuvo una supremacía incontrastable en el desarrollo industrial de su época alcanzó un nuevo "umbral de poder", más elevado que cualquiera que se hubiese conocido hasta ese momento, y por ello se dispuso a defender esa supremacía mediante una política que podríamos denominar, con palabras de Helio Jaguaribe, de *deliberada duplicidad*. Una duplicidad consistente en actuar de un modo fronteras adentro y de predicar, puertas afuera de esas fronteras, una ideología, disfrazada de "ciencia", completamente diversa. Una cosa era aquello que Gran Bretaña había hecho y hacía efectivamente para industrializarse y progresar, en ese proceso de industrialización creciente y mantenerse a la vanguardia del mismo, y otra, perfectamente opuesta, era la ideología que Adam Smith y otros voceros exportaban hacia los países que intentaban subordinar. Luego el ejemplo sería seguido por Estados Unidos de América y hoy, además, por otros países como Alemania, Corea del Sur, China y Brasil, entre otros.

La industrialización británica se basó, fundamentalmente, en un estricto proteccionismo de su mercado interno, con un apropiado y

fuerte auxilio del Estado a ese proceso de industrialización.[4] Como esta política le brindaba buenos resultados, Gran Bretaña se esmeró en sostener, para los demás Estados, los principios del librecambio y de la libre actuación del mercado, condenando como contraproducente cualquier intervención del Estado en la vida económica e imprimiendo a esa ideología de preservación de su hegemonía la apariencia de un principio científico universal de economía. De este modo logró persuadir, por un largo tiempo (de hecho, pero teniendo como centro a Estados Unidos, hasta nuestros días), a los demás pueblos que, así, se constituyeron pasivamente en un mercado para los productos industriales británicos (y después para los norteamericanos) y permanecieron como simples productores de materias primas.

Es por ello que, a partir de que Gran Bretaña consiguió subordinar ideológicamente a las elites de conducción de la gran mayoría de los Estados periféricos, todo proceso emancipatorio exitoso sólo pudo ser el resultado de un proceso de insubordinación fundante, es decir, de una conveniente conjugación de una actitud de insubordinación ideológica para con el pensamiento dominante (insubordinación que, como ya sostuvimos, rompe el primer eslabón de la cadena que ata a todos los Estados al subdesarrollo y la dependencia) y de un eficaz impulso estatal que provoca la reacción en cadena de todos los recursos que se encuentran en potencia en el territorio del Estado.

4. Desde el análisis histórico serio no hay ninguna duda de que Gran Bretaña fue la "patria del proteccionismo económico"; este tema lo hemos desarrollado extensamente en nuestra obra *Insubordinación y desarrollo. Las claves del éxito y el fracaso de las naciones.*

Capítulo 2

Al principio era la industria

América tuvo que bastarse a sí misma. Y ello le significó un enorme bien: se pobló de industrias para abastecer en casi su totalidad el mercado interno.
José María Rosa

El nacimiento de un pueblo nuevo

La conquista de América fue "una guerra relámpago", producto fundamentalmente de la alianza de los conquistadores con los pueblos indígenas brutalmente sometidos por los aztecas e incas en el proceso de construcción de sus respectivos imperios y de la utilización, por parte de España, del barco y del caballo, elementos que dieron a los castellanos una velocidad imposible de ser alcanzada por las masas indígenas. Tras una etapa preparatoria en las Antillas, Castilla se lanza a la conquista y colonización de América, cuyo resultado final será la conformación de un pueblo nuevo en la historia, un pueblo caracterizado por el mestizaje biológico y cultural.[1]

1. Reflexionando sobre el descubrimiento y la conquista de América, Jorge Abelardo Ramos (2006a) afirma que cuando "el 12 de octubre de 1492, el ligur Cristóbal Colón descubre a Europa la existencia de un *Orbis Novo* [...] no sólo fue el eclipse de la tradición ptolomeica y el fin de la geografía medieval. Hubo algo más. Ese día nació América Latina y con ella se gestaría un gran pueblo nuevo, fundado en la fusión de las culturas antiguas". Para Ramos, el 12 de octubre es el día de nacimiento de América Latina y esto es un hecho irreversible –según él–, independientemente de que esa fecha sea nominada "descubrimiento de América o doble descubrimiento o encuentro de dos mundos, o genocidio, según los gustos, y sobre todo según los intereses, no siempre claros" (34).

Todas las partes constitutivas de América entran en relación luego de milenios de dispersión en los que las comunicaciones entre los pueblos que habitaban este continente fueron totalmente fragmentarias. En pocas décadas se funda la red de villas y ciudades esencial de la América española.[2]

Monopolio e industrialización

Fue entonces cuando Hispanoamérica quedó encerrada por España en la barrera del "monopolio". Es decir que ninguna otra nación europea podía comerciar directamente con la América española. Sin embargo, España –dado que su industria cuidadosamente fomentada por los reyes católicos había sido gravemente destruida por las erróneas políticas económicas aplicadas por sus sucesores– no estaba en condiciones de exportar manufacturas a Hispanoamérica.[3] Asimis-

2. En 1518, Hernán Cortés, al mando de una fuerza invasora de quinientos hombres, desembarca en la península de Yucatán y poco después funda la ciudad de Veracruz. En 1520, vence definitivamente al imperio azteca, destruye Tenochtitlán y tan sólo un año después manda reconstruir la ciudad, erigiendo una "Nueva México". En 1531, funda la ciudad de Querétaro, en 1533 la de Guadalajara, y en 1542 la de Mérida. En 1533, Pizarro conquista el imperio inca y en 1535 funda la ciudad de Lima. Un año después, Jiménez de Quesada funda la ciudad de Santa Fe de Bogotá. En 1537, Juan de Salazar funda el fuerte de La Asunción. En 1540, Pedro de Anzures funda la ciudad de Chuquisaca, actual Sucre. En 1541, Pedro de Valdivia funda Santiago de Chile. En 1545, el capitán Juan de Villarroel funda la ciudad de Potosí. En 1548, Alonso de Mendoza funda la ciudad de Nuestra Señora de la Paz. En 1553 se funda Santiago del Estero, madre de ciudades. En 1561 se funda la ciudad de Mendoza, en 1562 la ciudad de San Juan, en 1565 la de San Miguel de Tucumán, en 1573 la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz. En 1571, Gerónimo de Osorio funda la ciudad de Cochabamba. En 1573, Jerónimo Luis de Cabrera funda la ciudad de Córdoba, y en 1580 Juan de Garay realiza la segunda y definitiva fundación de la ciudad de Buenos Aires. En 1582 se funda la ciudad de Salta, en 1588 la de Corrientes, en 1591 la de La Rioja, en 1593 la de San Salvador de Jujuy, en 1596 la de San Luis, en 1683 San Fernando del Valle de Catamarca, y el 24 de diciembre de 1726 el capitán español Bruno Mauricio de Zabala funda la ciudad de Montevideo.

3. Especial atención dedicaron los reyes católicos a la protección y el fomento de la industria manufacturera. Desde 1489 pusieron en marcha una decidida política para atraer a artesanos y obreros italianos y flamencos, y no vacilaron en otorgarles todo tipo de facilidades y privilegios para su instalación en la península. Los artesanos y obreros que se instalaban en España gozaban del privilegio de estar exentos del pago de todo tipo de impuestos durante diez años. La pareja real no dudó, tampoco, en tomar medidas radicales para proteger a la industria del reino de la agresiva competencia ex-

mo, dado que los mares estaban infestados de corsarios y piratas, el comercio de ultramar implicaba grandes riesgos, hecho que también contribuía a aumentar los costos de las mercaderías transportadas desde España hacia América.

tranjera. En ese sentido, prohibieron totalmente, por el término de dos años, la importación de paños en el reino de Murcia y de los hilados de seda napolitanos en el reino de Granada. Fruto de la política económica establecida por Fernando e Isabel, revivieron tradicionales industrias españolas como las curtiembres de Córdoba, las papeleras de Jaén y las armerías de Toledo. Como destacan Renard y Weulerse (1949), gracias a la acertada política económica adoptada por los reyes católicos florecieron también las industrias textiles, las del lino y de la seda en Toledo, la de los paños en Zaragoza, que sólo allí llegó a tener dieciséis mil telares. No puede dejar de mencionarse que Barcelona y Valencia alcanzaron celebridad en toda Europa por la fabricación de jabones y guantes. Tan exitosa fue la política económica aplicada por Fernando e Isabel que Adolf Demaschke, en su obra *Historia de la economía*, afirma que, con la unión de Castilla y Aragón las rentas nacionales subieron un 60% entre 1472 y 1485. Sin embargo, la prosperidad española fue efímera. Después de la muerte de Fernando, su arrogante nieto Carlos de Gante (1500-1558) pisó por primera vez suelo español para reclamar el trono de España. Tenía dieciséis años, no sabía pronunciar una sola palabra en castellano y llegó a la península rodeado de flamencos y borgoñones rapaces de uñas largas que se arrojaron como langostas sobre los bienes del Estado español. Fernando hasta el final de sus días se había opuesto a declarar heredero a su nieto Carlos, nacido fuera de España y educado por su abuelo paterno, Maximiliano de Austria. Carlos de Gante entró a España acompañado de mil cuatrocientos soldados y dos mil marineros alemanes que su abuelo Maximiliano había puesto a su disposición para resguardarlo del descontento del pueblo español que no lo quería como rey. El pueblo español lo recibió con el ceño fruncido y una piedra en la mano. En todas las ciudades estalló una rebelión popular que fue salvajemente sofocada por las tropas leales al nuevo monarca.

La intuición popular no se había equivocado sobre los designios políticos del nuevo rey. Al poco tiempo de haberse ceñido la corona real, Carlos de Gante, convertido en Carlos I de España, desmanteló la política económica instaurada por Fernando e Isabel y la mayoría del pueblo español, a pesar de la llegada del oro de América, quedó sumido en la miseria. Una de las primeras medidas tomadas por el nuevo rey, apoyado por la parasitaria nobleza castellana, consistió en bajar las tasas que protegían una de las más importantes industrias del reino, la textil, al solo fin de asegurar el más bajo precio posible de las mercaderías necesarias para mantener medianamente el lujo de la nobleza española. Carlos I no sólo no protegió la industria de su reino sino que procedió a gravar la producción manufacturera de agobiantes impuestos. A raíz de ello, los costos de producción aumentaron tanto en España que su manufactura no podía competir con la producida en otros países de Europa. Los exorbitantes impuestos y la desprotección frente a la agresiva competencia extranjera llevaron a la ruina a la floreciente industria española, y con la decadencia de ésta se produjo un enorme desempleo en las principales ciudades de España. Tan lejos fue la política desindustrializadora de Carlos I que, incluso, llegó al extremo de prohibir la fabricación de paños finos para obligar a los mercaderes a importarlos desde Flandes. Al respecto, véase nuestro *Insubordinación y desarrollo*.

Las aguas atestadas de piratas obligaron a España a desarrollar un sistema de flotas que tuvo vigencia por doscientos años:

> Desde 1526 se prohibió a los buques mercantes navegar sin protección desde las Indias o hacia ellas. Debían ir en flota y armados de acuerdo con las normas dictadas por la Casa de Contratación de Sevilla. (Haring, 1972: 330)

La América española se vio, entonces, desabastecida y obligada, siempre, a pagar precios exorbitantes por todas las mercaderías europeas.

En 1550 se estableció un sistema de convoyes periódicos entre España y América, y hasta 1660 los gastos de mantenimiento de aquellos convoyes y otras flotas para la protección de la navegación fueron cubiertos por un impuesto a las importaciones y exportaciones, llamado "avería", que se constituyó en una pesada carga para el comercio americano, dado que él solo llegó a representar, en los años en que España se hallaba en guerra, un 30% del valor de las mercaderías importadas y exportadas.

En 1566 se estableció que debían partir desde España hacia las Indias dos flotas al año, una en primavera hacia el golfo de México y la otra, en verano, hacia el istmo de Panamá. Toda la América del Sur española era abastecida a través del istmo de Panamá, desde donde se distribuían las mercaderías, vía océano Pacífico, a Perú y Chile. El comercio entre España o el istmo de Panamá y América del Sur usando la ruta atlántica vía Buenos Aires-estrecho de Magallanes, para llegar al puerto del Callao, estaba virtualmente prohibido.[4]

Importa destacar que, en 1588, el poderío marítimo español se derrumbó con el desastre de la Armada Invencible, y paradójicamente España quedó –como bien destaca José María Rosa (1954)– en la situación de ser la mayor potencia colonial del mundo pero sin una escuadra con la cual defender sus colonias.

4. Desde Panamá las mercaderías embarcaban rumbo a Guayaquil para luego arribar al puerto del Callao, llegar a Lima y cruzar los Andes a lomo de mula para alcanzar luego Córdoba donde las carretas reemplazaban a las mulas para marchar a Buenos Aires, donde arribaban luego de muchos meses de fatigosa marcha. La consecuencia lógica de tan largo viaje era el encarecimiento de las mercaderías, que aumentaban a veces su valor un 600%.

Incluso antes de la terrible derrota de la flota española en el canal de la Mancha, más precisamente desde 1580, "a menudo se omitió una flota por año y, hacia mediados del siglo XVII, cuando la prosperidad de la monarquía declinó, las salidas se tornaron más irregulares" (Haring, 331). Hasta hubo años en los cuales no partió ninguna flota desde España hacia América.

América tuvo, entonces, que producir las manufacturas que España no podía mandarle o, cuando lo hacía, eran demasiado caras o bien eran despachadas muy esporádicamente.

> América tuvo que bastarse a sí misma. Y ello le significó un enorme bien: se pobló de industrias para abastecer en casi su totalidad el mercado interno. Malaspina, escritor del siglo XVII, nos dice que "el movimiento fabril de México y el Perú era notable". Habla de 150 obrajes en el Perú, que a veinte telares cada uno, daban un total de tres mil telares. Y Cochabamba, según Haenke, consumía de 30 a 40.000 arrobas de algodón, en sus manufacturas. (Rosa, 1954: 21)

El obraje es la forma en que se anuncia, en la América española, la etapa manufacturera. Juan de Solórzano Pereira, en su obra *Política indiana*, define los obrajes como centros de trabajo "donde hilan, tejen y labran no sólo jerga, cordellates, bayetas y frazadas y otros estambres de poco arte y precio, como al principio solían hacerlo, sino paños buenos de todas suertes y jerguetas y rajas y otros tejidos de igual estima que casi se pueden comparar con los mejores que se llevan en España" (citado por Sánchez, 1965: 71). Estos centros manufactureros que poblaron la América española desde México hasta Córdoba del Tucumán se encontraban, generalmente, instalados a las orillas de los ríos, dado que utilizaban el agua como fuerza motriz y para diversas operaciones de su labor. De ahí que, como destaca el destacado pensador peruano Luis Alberto Sánchez, se los clasificara en batanes, trapiches y chorrillos.

Con respecto a las industrias que se desarrollaron en la América española, Clarence Haring destaca:

> La manufactura más desarrollada en las colonias fue la textil... [hubo] un temprano desarrollo de las manufacturas de seda en Nueva España (México). Se produjeron también tejidos de lana y algodón y pronto aparecieron obrajes tanto en los pueblos indígenas como en las ciudades españolas. Sólo las clases altas usaban las telas finas, importadas de España; el común se vestía con los materiales del país. Los tejidos de lana eran los más comunes en las mesetas de Nueva España y Perú, y había abundancia de carneros merino, raza sumamente desarrollada en las colonias. La industria textil colonial fue reconocida oficialmente en tempranos decretos reales; se hallaban obrajes por doquier, desde Guadalajara en el norte, hasta Tucumán, en el sur... Y mientras las manufacturas textiles decaían palpablemente en España, la cantidad de establecimientos en las colonias siguió aumentando proporcionalmente con el crecimiento de la población. (266)

Fue, entonces, durante el reinado de Felipe II –como consecuencia del proteccionismo económico que, de facto e involuntariamente, había creado el sistema que España había adoptado para administrar el comercio con las Indias occidentales– cuando la América española comenzó a industrializarse. El monopolio permitió que, protegida de la competencia de las potencias industriales de la época –los Países Bajos, Francia, Génova y Venecia–, pudiera nacer en la América española la industria textil. Importa destacar que fue en ese mismo momento histórico cuando la reina Isabel I de Inglaterra estableció un férreo proteccionismo económico que creó las condiciones necesarias (similares a las que el monopolio producía en la América española) para que Inglaterra pudiera desarrollar su industria textil.[5]

5. Isabel I promovió la economía nacional inglesa y protegió a la naciente industria del reino. Hasta entonces, Inglaterra vendía su abundante producción de lana principalmente a Holanda, donde era luego procesada. Isabel I, mediante una hábil política de fomento, consiguió atraer hacia Inglaterra a los técnicos tejedores holandeses expulsados por Felipe II de los Países Bajos, técnicos que una vez instalados en Inglaterra, apoyados y protegidos por el Estado, comenzaron a desarrollar la industria textil que llegó a ser una de las columnas principales de la economía inglesa. Isabel desarrolló el mercado interno para la naciente industria estableciendo salarios mínimos, dictando diversas leyes protectoras de los campesinos y proporcionando trabajo a los pobres. Durante los cuarenta y cinco años de reinado de Isabel, Inglaterra gozó de una extraordinaria prosperidad económica. Es posible afirmar que ese país vivió una primera revolución industrial entre 1540 y 1640, caracterizada por inversiones en industrias nuevas como la minería, la metalurgia, las cerveceras, la refinación de azúcar, la fabricación de jabón, el alumbre, el cristal y la sal.

El auge de la extracción del carbón se inicia en el reinado de Isabel y de allí a la revolución de 1688 su producción aumenta un 1.500%; pasa de 170.000 a 2.500.00 toneladas, nivel que Francia recién alcanza en 1834. Sobre cómo el proteccionismo económico y el impulso estatal fueron la clave del desarrollo industrial de Inglaterra puede consultarse Ha-Joon Chang (2009), Marcelo Gullo (2008), Eric Reinert (2007), Vivian Trías (1976).

Hay que tener presente –como destaca Rosa– que, hasta el advenimiento de la Revolución Industrial, a mediados del siglo XVIII, la producción manufacturera de la América española pudo competir, en muchos casos, con los productos fabricados en Europa, puesto que entre ambos no existía mayor diferencia de costo ni de calidad, aunque es preciso aclarar que las potencias europeas habitualmente practicaban lo que hoy denominamos *dumping*, es decir que procedían, a fin de ganar un mercado y aniquilar a la competencia local, a la venta de sus productos por debajo del costo real de producción.

Cuando las provincias eran ricas y Buenos Aires pobre

Los territorios que hoy forman parte de la República Argentina, de Bolivia, de Paraguay, de Perú y de Uruguay constituyeron partes integrantes del virreinato del Perú hasta 1776. En ese enorme territorio se conformó un importante mercado interno.[6] Cada región del virreinato se fue especializando, progresivamente, en la producción de una o dos mercaderías que, por diversas razones (costos de producción respaldados por ventajas comparativas o facilidades de transporte), tenían un precio competitivo en el mercado interno.[7]

6. A modo de ejemplo, mencionamos que los productos textiles elaborados en Tucumán se vendían en el Alto Perú y Chile. En las provincias del Litoral, en Tucumán, en Córdoba y en los valles calchaquíes se crían mulas que se envían a ciudades tan distantes como Arequipa, Cusco o Quito. La Banda Oriental, Buenos Aires y Santa Fe mandan a Perú ganado vacuno semisalvaje que intercambian por productos textiles. La yerba mate paraguaya, vía Mendoza, cruza la cordillera y se vende en Lima, Arica, Guayaquil, Panamá y México. Mendoza y la Rioja venden vinos y San Juan aguardientes en el Alto Perú, Santa Fe, Buenos Aires y Asunción. San Luis exporta a Buenos Aires frutas secas y ponchos. Cusco, Quito y Cochabamba venden su producción textil en Jujuy, Salta, Santa Fe o Buenos Aires. La región de Tucumán, dada su riqueza en bosques, se especializó también en la exportación de carretas y de materias primas para la industria minera altoperuana.

7. "Un documento de 1677 evalúa el tráfico en 40.000 vacas, 30.000 mulas –además de 20.000 arrobas (una arroba equivale a 11,5 kilos) de yerba paraguaya y cortas cantidades de tabaco y azúcar– que pasan por Santiago del Estero en viaje hacia Potosí cada año [...] En 1689, el gobernador del Tucumán, Tomás de Argandoña, calculaba en 800.000 pesos el valor de las mercaderías enviadas desde las provincias de abajo, a Potosí; en 1692, otro gobernador se refiere a una suma de más de millón y medio al año (recordemos que en esos años una gran estancia de la campaña del litoral raramente superaba los 10.000 pesos) [...] Según datos del Archivo Histórico Nacional

Es preciso resaltar que, contrariamente a lo postulado por la historia oficial, los pobladores del virreinato no fueron "víctimas" del monopolio español, sino beneficiarios de éste, dado que el monopolio fue la causa de que surgiera la vida industrial. Asimismo, la necesidad de mano de obra era tal que terminó generando una situación laboral beneficiosa, una situación que en términos actuales denominaríamos "de pleno empleo".

Como bien destaca Rosa, el tan desprestigiado monopolio produjo la "autonomía industrial" de la América española en general y del virreinato del Perú en particular. Sin embargo, España no poseía la capacidad naval de controlar y vigilar el Atlántico Sur, situación que provocó que el Río de la Plata se convirtiera en un verdadero "nido de contrabandistas":

> Y este contrabando, imposible de perseguir, acabó siendo tolerado... Tan tolerado fue el contrabando, tanto se lo consideró un hecho real, que la Aduana no fue creada en Buenos Aires sino en Córdoba –la llamada aduana seca de 1622– para impedir que los productos introducidos por ingleses y holandeses en Buenos Aires compitieran con los industrializados en el norte. (Rosa, 1954: 26)

Hubo, de esa forma, en el virreinato del Perú dos zonas aduaneras: la monopolizada y la franca.

> Aquella con prohibición de comerciar, y ésta con libertad –no por virtual menos real– de cambiar sus productos con los extranjeros. Y aquella zona, la monopolizada, fue rica; no diré riquísima, pero sí que llegó a gozar de un alto bienestar. En cambio, la región de Río de la Plata vivió casi en la indigencia. Aquí, donde hubo libertad comercial, hubo pobreza; allí, donde se la restringió, prosperidad. Y eso que Buenos Aires tenía una fortuna natural en sus ganados cimarrones que llenaban la pampa. Los contrabandistas se llevaban los cueros de estos cimarrones –necesarios como materia prima en los talleres europeos– dejando en cambio sus alcoholes y abalorios (fue

de Madrid, entre los años 1749 y 1754, los promedios anuales –del tráfico de ganado, yerba mate y aguardientes, desde Jujuy al Alto Perú y el Perú– eran de 20.000 mulas, 2.500 vacas, 1.600 tercios de yerba de palos y 280 cargas de aguardientes (aproximadamente 2.500 arrobas)" (Fradkin y Garavaglia, 2009: 45-68).

> entonces cuando los holandeses introdujeron la ginebra). Era éste un trueque muy parecido al que realizaron hasta ayer los comerciantes blancos con los reyezuelos de África. Buenos Aires, entregando los cueros de su riqueza pecuaria por productos extranjeros, no podía tener –y no tuvo– industrias dignas de consideración.
>
> Era tan poco rica que el Cabildo empeñaba sus mazas de plata para mandar un enviado a España [...] Indudablemente el virtual librecambio no reportaba provecho alguno. Todo lo contrario. No solamente no hubo industrias a causa de la fácil introducción de productos europeos, sino que los contrabandistas acabaron por extinguir el ganado cimarrón. (Rosa, 1954: 26)

En aquellas regiones beneficiadas por el "monopolio" y libres del contrabando, el desarrollo del proceso de industrialización llegó a ser tan vertiginoso y eficiente que, el 2 de septiembre de 1587, el obispo de Tucumán, fray Francisco de Victoria, realizó la primera exportación de productos textiles –sombreros, sobrecamas y frazadas tejidas en Santiago del Estero– con destino a Brasil.

Capítulo 3

El espejo norteamericano

> *Quien conoce uno solo no conoce nada; para conocer en política es imprescindible comparar.*
>
> Seymour Martin Lipset

¿Qué pasaba en las colonias inglesas?

Mientras la América española estaba viviendo un interesante proceso de industrialización, Inglaterra llevaba a cabo –en sus colonias de América del Norte– una política expresa para impedir el desarrollo industrial de las llamadas "trece colonias" porque comprendió, desde muy temprano, que la industrialización de las colonias podía conducirlas a la independencia económica y que este estadio las llevaría a reclamar, luego, la independencia política. Por eso, consciente de las consecuencias económicas y políticas que podía generar un proceso de industrialización en las trece colonias, la política inglesa trató de supervisar y boicotear las escasas empresas manufactureras de las colonias.[1]

1. Durante el reinado de los Estuardo se prohibió la emigración de obreros calificados a las colonias de América y "en 1765, el Parlamento volvió a aplicar en forma mucho más estricta la vieja prohibición Estuardo sobre la emigración de obreros capacitados. En 1774 dio un paso más amplio al prohibir la exportación de modelos y planos mecánicos y de las máquinas mismas. Después de la Revolución, estas medidas se hicieron más extensas y se aplicaron con mayor rigor" (Miller, 1961: 165).

Sobre el veto británico a la industrialización de las trece colonias y las políticas establecidas para impedir el desarrollo industrial, véanse especialmente Charles Andrews (1924), George Beer (1912), Hugh Egerton (1924), John Horrocks (1924), Gustav Schmoller (1931).

Para impedir que la manufactura colonial entrara en competencia con las industrias de la metrópoli, los gobernadores coloniales tenían instrucciones precisas de "oponerse a toda manufactura y presentar informes exactos sobre cualquier indicio de la existencia de ellas" (Underwood Faulkner, 1956: 134). Los gobernadores eran los encargados de practicar un verdadero "infanticidio industrial", planificado en Londres por el Parlamento británico.[2]

Los sagaces representantes de la Corona comprendían perfectamente la actitud inglesa, a la que prestaban toda su simpatía, como lo demuestran las palabras de lord Cornbury, gobernador de Nueva York entre 1702 y 1708, quien escribía a la Junta de Comercio: "Poseo informes fidedignos de que en Long Island y en Connecticut están estableciendo una fábrica de lana, y yo mismo he visto personalmente estameña fabricada en Long Island que cualquier hombre podría usar. Si empiezan a hacer estameña, con el tiempo harán también tela común y luego fina; tenemos en esta provincia tierra de batán y tierra pipa tan buenas como las mejores; que juicios más autorizados que el mío resuelvan hasta qué punto estará todo esto al servicio de Inglaterra, pero expreso mi opinión de que todas estas colonias [...] deberían ser mantenidas en absoluta sujeción y subordinación a Inglaterra; y eso nunca podrá ser si se les permite que puedan establecer aquí las mismas manufacturas que la gente de Inglaterra; pues las consecuencias serán que cuanto vean que sin el auxilio de Inglaterra pueden vestirse no sólo con ropas cómodas, sino también elegantes, aquellos que ni siquiera ahora están muy inclinados a someterse al gobierno pensarían inmediatamente en poner en ejecución proyectos que hace largo tiempo cobijan en su pecho" (Underwood Faulkner, 134). Lord Cornbury describe perfectamente la "esencia" del "imperialismo

2. La granja colonial fue la cuna de la industria norteamericana. Las familias campesinas, en el tiempo libre que les quedaba durante los duros meses del invierno, fabricaban clavos, útiles de labranza, duelas de barril, barricas de roble y recipientes para el tabaco, el ron, las melazas y pescado. Muchos de estos artículos eran exportados fácilmente a las Antillas. Una industria doméstica muy importante fue la elaboración de bebidas: ron, cerveza y sidra se producían en Nueva Inglaterra, donde se destilaban las melazas de las Antillas hacia las cuales, luego, se exportaba el ron. Pocos eran los hogares donde no existía una rueca y un telar de mano. En 1640 empezaron a aparecer las primeras fundiciones relativamente importantes en Massachusetts. Al respecto véase Rolla Tryon (1917).

económico", en idénticos términos que serían utilizados, luego, por Hans Morgenthau.

Si bien Inglaterra elaboró una legislación específica para frenar todo posible desarrollo industrial en las trece colonias, había dos industrias que Gran Bretaña vigilaba con particular celo por considerarlas estratégicas y vitales para la economía británica: la textil y la siderúrgica. Dos leyes dictadas en tal sentido resultan emblemáticas: la ley de 1699, que prohibía los embarques de lana, hilados de lana o telas producidos en Norteamérica a cualquier otra colonia o país, y la de 1750, que prohibía el establecimiento, en cualquiera de las "trece colonias", de talleres laminadores o para el corte del metal en tiras y de fundiciones de acero.[3]

A diferencia de la industria textil, la fabricación del hierro –que comenzó en 1643 con el horno de fundición de John Winthrop, cerca de Lynn– gozó, durante algunos años, de cierto margen de libertad, y alcanzó, hacia 1750, proporciones considerables. Esta situación se explica por lo siguiente:

> Inglaterra estaba necesitada de hierro, y hasta 1750 intereses encontrados habían impedido que se votara una legislación contraria a su elaboración en las colonias. Pero en 1750 se acordó una ley para estimular la producción de la materia prima y obstaculizar la manufactura de objetos de hierro, estableciéndose que: 1) el hierro en barras podía importarse libre de derechos en el puerto de Londres; y el hierro en lingotes en cualquier puerto de Inglaterra; y 2) que no debía instalarse en las colonias ningún taller o máquina de laminar hierro o cortarlo en tiras, ni ninguna fragua de blindaje para trabajar con un martinete de báscula, ni ningún horno para fabricar acero. (Underwood Faulkner, 135)

3.. Comentando la primera de estas emblemáticas leyes antiindustriales, Underwood Faulkner afirma: "Inglaterra era ya uno de los principales países fabricantes de lanas y la mitad de sus exportaciones a las colonias la constituían artículos de ese material. Tan hostiles eran los productores de la metrópoli a la competencia, que en la temprana fecha de 1699 se votó una ley de la lana, estableciendo que ningún artículo de lana podría ser exportado de las colonias o enviado de una colonia a otra [...] Como consecuencia de esta legislación la manufactura de telas para la venta declinó y los comerciantes en lana ingleses prolongaron durante un siglo su dominio sobre el mercado norteamericano" (135).

Más allá de las leyes sancionadas por el Parlamento británico destinadas a impedir el desarrollo industrial en sus colonias norteamericanas, es importante destacar un hecho políticamente significativo: las colonias eran tratadas como "ajenas" al territorio británico a los fines aduaneros. No se las consideraba incluidas dentro de los límites de las barreras aduaneras británicas y, en consecuencia, sus exportaciones pagaban los derechos ordinarios de importación en los puertos ingleses. Analizando la política inglesa hacia sus colonias de América del Norte, Dan Lacy (1969) afirma:

> Estaba claro el propósito de la política británica de no considerar a las colonias como porciones de ultramar de un reino único, cuyo bienestar económico era estimado al igual que el de la madre patria. Al contrario, las consideraba comunidades inferiores cuya economía debía estar, siempre, al servicio de los intereses de Gran Bretaña. (49)

Mientras las colonias fueron jóvenes y poco pobladas, los colonos pudieron burlar muy a menudo las leyes británicas que frenaban el desarrollo económico del territorio colonial, pero a partir de 1763, cuando su población llegó a ser equivalente a un cuarto de la de Inglaterra, la Corona fue mucho más estricta en la aplicación de las leyes que había creado para mantener a las colonias en una posición económica subordinada. No es difícil concordar con Louis Hacker cuando sostiene que el veto británico a la industrialización norteamericana fue, probablemente, el más poderoso de los factores que provocaron el estallido de la Revolución Norteamericana.

Con la independencia política no alcanza para ser libres

La lucha por la independencia política comenzó en 1775 –cuando soldados británicos, con la misión de capturar un depósito colonial de armas en Concord, Massachusetts, y reprimir la revuelta en esa colonia chocaron con los milicianos coloniales– y se prolongó hasta 1783, cuando se firmó el Tratado de Paz de París, por el cual se declaró la independencia de la nueva nación: Estados Unidos de América.

Cuando las trece colonias lograron la independencia política, Inglaterra, para mantener la subordinación económica de éstas, no

tuvo más remedio que tratar de ensayar la aplicación del "imperialismo cultural". El razonamiento británico era, en cierta forma, sencillo: si los dirigentes de las ex trece colonias admitían la teoría de la "división internacional del trabajo" y aplicaban una "política de libre comercio", las ex trece colonias se mantendrían en una situación de "dependencia económica", convirtiendo la independencia política en un mero hecho formal. Al logro de ese objetivo se abocó la política británica después del Tratado de París de 1783 y obtuvo, por cierto, excelentes resultados en los estados del sur de la flamante República.

El fin de las hostilidades entre la república norteamericana y Gran Bretaña dio lugar a la importación masiva de las mercaderías manufacturadas de Europa, por supuesto más baratas que las producidas localmente. Una situación que llevó rápidamente a la ruina de la incipiente industria norteamericana, desarrollada en el curso de la guerra por la independencia política. En 1784, la balanza comercial de la joven república arrojaba ya un resultado desastroso: las importaciones sumaban aproximadamente 3.700.000 libras y las exportaciones tan sólo 750.000 libras. El nuevo Estado vivía un proceso de desindustrialización, endeudamiento y caos monetario. Para terminar de agravar la situación de las ex trece colonias, el Parlamento británico votó la Ley de Navegación de 1783, por la cual "sólo podían entrar en los puertos de las Antillas barcos construidos en Inglaterra y tripulados por ingleses, y que imponía pesados derechos de tonelaje a los barcos norteamericanos que tocaran cualquier puerto inglés" (Underwood Faulkner, 167). Esta medida para boicotear la naciente industria naval norteamericana, que competía en calidad y precio con la industria naval británica, fue complementada por el Parlamento de Gran Bretaña con la ley de 1786, "destinada a impedir el registro fraudulento de navíos norteamericanos, y aun con otra, de 1787, que prohibía la importación de mercaderías norteamericanas, a través de las islas extranjeras" (167).

Acertadamente afirma Harold Underwood Faulkner en su *Historia económica de los Estados Unidos*:

> La revolución trajo la independencia política, pero de ninguna manera la independencia económica. Los productos norteamericanos que eran exportados a Europa durante el período colonial seguían teniendo a ese continente por mercado y al mismo tiempo se siguieron importando de allí artículos manu-

> facturados. Las manufacturas que habían surgido durante la Revolución fueron ahogadas por las mercaderías más baratas que volcaron los ingleses en el mercado norteamericano al restablecimiento de la paz [...] Según todos los indicios Norteamérica habría de caer, nuevamente, en una situación de dependencia, produciendo materias primas necesitadas por Europa y adquiriendo, a su vez, los artículos manufacturados que ésta le proporcionaba. Parecía empresa imposible llegar a competir con Inglaterra en la producción y venta de estas mercaderías. (277)

Una empresa tanto más difícil si se tiene en cuenta que, desde la ideología dominante, también se sostenía que el destino de las recientemente independizadas trece colonias era el de convertirse en un país exclusivamente agrícola. En ese sentido, el propio Adam Smith sustentaba que la naturaleza misma había destinado a Norteamérica exclusivamente para la agricultura y desaconsejaba a los líderes norteamericanos cualquier intento de industrialización: "Estados Unidos", escribía Adam Smith, "está, como Polonia, destinado a la agricultura" (citado por List, 1955: 97).

Las ideas de Smith le eran útiles al poder inglés para tratar de conseguir, por la persuasión –mecanismo típico del imperialismo cultural–, lo que había tratado de impedir por la fuerza de la ley durante el período colonial.[4]

La lucha por la independencia económica

En medio de la desastrosa situación económica producida por el fin de la guerra –y agravada por un gobierno central débil y por la rivalidad entre los Estados de la Unión– una corriente de pensamiento antihegemónico, conducida por Alexander Hamilton, abogaba por un medio de desarrollo económico en el cual el gobierno federal amparara la industria naciente mediante subsidios abiertos y aranceles de protección. El azar de la historia hizo que George Washington, ante el rechazo de Robert Morris, el "financista de la Revolución", ofreciera el cargo de secretario del Tesoro a Alexander Hamilton.

4. Adam Smith publica su famosa obra *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* el mismo año de la declaración de independencia de Estados Unidos.

Cuando, en 1789, Hamilton recibió del presidente Washington la misión de conducir el destino económico de Estados Unidos tenía tan sólo treinta y tres años y apenas un título en artes liberales, otorgado por una universidad de segunda categoría para oponerse abiertamente a los consejos del economista más famoso del mundo, Adam Smith (Chang, 2009: 77).

En ejercicio de su cargo, Hamilton diseñó un plan para construir una nación económicamente independiente, y en 1791 presentó en el Congreso de la Unión un informe en el que esbozaba un gran programa para convertir a Estados Unidos en una potencia industrial. El núcleo duro de la idea de Hamilton era que Estados Unidos, como toda nación atrasada, debía proteger sus industrias nacientes de la competencia extranjera, es decir, de la competencia de la industria británica. Hamilton comprendió desde el principio de su gestión que la superación del atraso económico de Estados Unidos dependía de una vigorosa contestación al dominante pensamiento librecambista –promovido y publicitado por el poder inglés– identificándolo como ideología de dominación para poder promover, luego, con el impulso del Estado y con la adopción de un satisfactorio proteccionismo del mercado doméstico, una deliberada política de industrialización.

Hamilton, en su informe *Las manufacturas en los Estados Unidos*, teniendo en mente la historia económica de Inglaterra –y no lo que ésta ideológicamente propagaba con Adam Smith y otros voceros–, propuso una serie de medidas para alcanzar el desarrollo industrial, entre las cuales se destacaban "aranceles protectores y prohibiciones de importación; subvenciones, prohibición de exportación de materias primas clave; liberalización de la importación y devolución de aranceles sobre suministros industriales; primas y patentes para inventos; regulación de niveles de productos, y desarrollo de infraestructuras financieras y de transportes" (Chang, 77).

Thomas Jefferson, a la sazón secretario de Estado, se opuso enérgicamente al programa de Hamilton, pero el presidente Washington jugó su prestigio y autoridad a favor de este último y desautorizó a Jefferson. Sin embargo, a pesar del apoyo presidencial, el Congreso siguió muy tímidamente las audaces recomendaciones de Hamilton.

Reflexionando sobre el modelo económico propuesto por Hamilton, el economista coreano Ha-Joon Chang afirma, irónicamente, que, de haber sido Hamilton ministro de Economía de un país en vías de desarrollo actual, "el FMI y el Banco Mundial se habrían negado, sin duda, a prestar dinero a su nación y estarían ejerciendo presiones para su

destitución" (78). Aunque las ideas centrales de Hamilton tuvieron que esperar hasta la finalización de la guerra de secesión para poder ser integralmente aplicadas, puede afirmarse que "Hamilton proporcionó el proyecto para la política económica estadounidense hasta el final de la Segunda Guerra Mundial" (78).

Vale la referencia a la entonces pobre y relativamente poco poderosa república norteamericana que se planteó desde sus mismos orígenes el proyecto de salir adelante siguiendo un camino que imitara la esencia del desarrollo inglés –y se atreviese a enfrentar abiertamente a Gran Bretaña, por entonces la primera potencia universal indiscutida– en comparación con la posición ideológica y fáctica de subordinación adoptada por los integrantes de la Primera Junta de Gobierno en 1810. Por desconocimiento (valga la mención de la posibilidad) o por mera admiración y convicción ideológica, la mayoría de las elites hispanoamericanas adoptaron la "fórmula" vendida por Inglaterra y no su ejemplo práctico. Las Provincias Unidas del Río de la Plata, por cierto, no fueron la excepción, y es en ese sentido que se inserta este capítulo a esta altura de nuestra descripción histórica.

La diferencia entre adoptar una y otra postura no necesita mayores ampliaciones.

Capítulo 4

El huevo de la serpiente

El único medio de comprender un fenómeno es saber cómo comenzó.
Karl Kautsky

El reino de la ilegalidad y la especulación

Una vez creado el virreinato del Río de la Plata –el 1 de agosto de 1776– se agudizó, en su seno, la contradicción entre los intereses del interior protoindustrialista y los de la oligarquía contrabandista del puerto de Buenos Aires. Mientras Buenos Aires crecía con el comercio y el contrabando, el interior prosperaba a partir de la producción manufacturera. La región de Cuyo, que contaba por entonces con más de veinte mil habitantes, basaba su economía en la industria del vino y los aguardientes. Las provincias de Cuyo poseían, además, una excelente ganadería y una muy buena agricultura que las convertían en el granero de Santiago de Chile y de Buenos Aires. En la región de Tucumán, habitada por 150.000 almas, se fabricaban carretas, ropas diversas, ponchos, mantas, frazadas, manteles, paños finos, sombreros. En Corrientes se levantaban astilleros y carpinterías. En la zona de Misiones se cultivaba la yerba mate, como también el algodón.

En cuanto a Buenos Aires, que contaba con veinticuatro mil habitantes, legalmente, su actividad principal estaba constituida por la exportación de cuero y carne salada, pero la ciudad progresaba y se desarrollaba, fundamentalmente, a partir del contrabando. Se fue conformando entonces –como afirma con agudeza Fermín Chávez en su obra *Historia del país de los argentinos*– paulatinamente en la

ciudad puerto una mentalidad proclive a la ilegalidad, desligada de la producción, inclinada a la especulación, que miraba hacia Europa y le daba la espalda al interior del continente. La conformación de esta mentalidad tendría profundas consecuencias políticas a lo largo de toda la historia argentina.

Muchos años después, cuando las tierras de la llanura pampeana y de las cuchillas orientales –debido al invento del barco a vapor y el frigorífico– fueron incorporadas efectivamente a la división internacional del trabajo –como zonas exclusivamente productoras de materias primas e importadoras de productos industriales, sobre todo británicos–, esa mentalidad de la ciudades-puerto de Buenos Aires y Montevideo –esa forma de pensar, de sentir y de vivir del porteñaje bonaerense y del montevideano– volvió a modificarse en sentido aun más negativo al desaparecer casi por completo de la cultura de las clases altas y medias el ascetismo. Al respecto afirma agudamente Alberto Methol Ferré (1971):

> La producción, la cultura humana, nos señala Freud, se ha erigido sobre la represión, la disciplina de las apetencias. El "principio de realidad" le ha exigido al "principio del placer", para sobrevivir, la ascética. Sin ascética no ha sido viable ninguna empresa cultural de aliento. Ascetas hubo en la base de la cultura europea, con las órdenes religiosas; ascetas hubo en el origen del capitalismo, con el puritanismo, y su máximo exponente, el mundo yanqui; ascetas emprendieron la revolución socialista, con el partido bolchevique, y ahí está el proceso ruso o el más reciente monasterio laico de la China. ¿Ha conocido nuestro país un ascetismo creador? ¿Tenemos reservas de ejemplaridad? Pareciera que no. Se ha dicho respecto de nosotros que "en principio fueron las vacas"; antes estuvo la abundancia, luego vino el hombre. Hernandarias fue ya el introductor de nuestra "cibernética natural", la ganadería, en circunstancias absolutamente excepcionales en la historia universal. No tengo noticia de vaquería semejante. Así, tuvimos la sobriedad rústica de los paisanos; modos austeros en sectores del viejo patriciado, aún ligados a una moral tradicional ella también generada por siglos de escasez sufrida por el hombre; y tuvimos asimismo el sacrificio tenaz y esperanzado de cada inmigrante, proveniente de medios en que la vida era normalmente más dura, pero pronto sus hijos, en condiciones menos exigentes, se ablandaron. De tal modo, la facilidad de la renta diferencial ha generado un aflojamiento general del país, ha consolidado una mentalidad de comensales, ha hecho privar, diríamos, el "principio del placer" sobre el principio de realidad. (51)

Esta clave de comprensión de la historia y de la sociología de los pueblos del Río Plata que descubre Methol Ferré es de fundamental importancia para la interpretación del comportamiento de las sociedades argentina y uruguaya, principalmente de sus clases medias y altas, hasta nuestros días.

El Reglamento de Libre Comercio de 1778

La llegada de los Borbones al trono de España implicó una progresiva liberalización del comercio con las colonias que culminó con el denominado "Reglamento de Libre Comercio", de 1778. Importa destacar que ese Reglamento –con el cual comienza el primer proceso de apertura económica oficial que sufre la América española– ocurre tres años después de que los norteamericanos comenzaran su proceso de rebelión colonial que, naturalmente, produjo el cierre de ese mercado para el comercio inglés. Por lógica consecuencia, a partir de 1775 comenzaba a ser, para Inglaterra, imprescindible la conquista de nuevos mercados. No resulta descabellado pensar, entonces, que en la redacción y sanción del Reglamento de Libre Comercio de 1778 estuvo presente la "mano invisible" de la diplomacia británica, un resorte siempre oculto de nuestra historia.

Conviene recordar que en 1778 España era un reino desindustrializado, mientras que Inglaterra ya era "la fábrica del mundo". De toda apertura económica, realizada en cualquier parte de la tierra, el primer beneficiario era, siempre, el Imperio Británico.

A partir del Reglamento de Libre Comercio de 1778 Hispanoamérica, sin dejar de ser formalmente una colonia española –sometida al imperialismo borbón– se fue convirtiendo paulatinamente en una semicolonia inglesa. Así, el virreinato del Río de la Plata, sin dejar de ser formalmente parte del imperio español, se fue incorporando informalmente al imperio inglés hasta convertirse en la "perla más apreciada" de la Corona británica.

Puede afirmarse que, si a partir de 1778 Hispanoamérica comienza, de facto, a transformase en una semicolonia inglesa, el decadente imperio borbón se convertía, entonces, en el enemigo inmediato, es

decir, en el enemigo táctico, y el emergente imperio inglés, en el enemigo mediato, es decir, en el enemigo estratégico. Astutamente, a partir de 1810, Inglaterra –el enemigo estratégico– prestó su "desinteresada" ayuda a los patriotas americanos para que Hispanoamérica pudiera liberarse de su enemigo táctico al mismo tiempo que Gran Bretaña creaba las condiciones estructurales para que Hispanoamérica terminara de pasar de la dependencia formal española a la dependencia informal británica.

La clave oculta de nuestra historia

Sin lugar a dudas puede afirmarse que el proceso de apertura económica iniciado por los Borbones con el Reglamento de Libre Comercio, al mismo tiempo que encumbró y enriqueció enormemente a los comerciantes de la ciudad de Buenos Aires, comenzó a empobrecer a la mayoría de la población del interior del virreinato.

> La avalancha de importaciones que fluyó tierra adentro planteó una terrible competencia a la manufactura y a la artesanía vernáculas. Las tejedurías, talabarterías, etc., de las provincias mediterráneas no estaban en condiciones de competir con artículos confeccionados en los centros fabriles mecanizados de Manchester o Glasgow. Y así como el litoral creció y pasó a ser la región más rica, adelantada, poblada y dominante del virreinato, por las mismas causas el interior se estancó y luego comenzó a languidecer [...] Así, alumbró Mayo de 1810. Pero las contradicciones engendradas en el seno del ex virreinato por el desarrollo desigual, lejos de resolverse, se ahondaron y desembocaron en el cruento desgarramiento de la guerra civil entre federales y unitarios. (Trías, 1970: 14)

Una guerra que sería, en esencia, la expresión violenta de la contradicción principal: proteccionismo versus libre comercio. Ésta, y no otra, es la clave, el *quid* que nos servirá para interpretar la historia argentina. En esta clave podrán entenderse los acontecimientos de nuestro devenir como país desde sus orígenes y hasta nuestros días.

Esta contradicción que, nacida como consecuencia no querida del sistema económico instaurado por Felipe II –el monopolio– se agudizó con el Reglamento de Libre Comercio instaurado por los Borbones en 1778.

Puede afirmarse entonces que, a partir de esa fecha –pero sobre todo a partir de 1810–, predicar y ejecutar el proteccionismo económico significó, sin lugar a dudas, luchar por la verdadera independencia, la independencia económica de Gran Bretaña, mientras que predicar y aplicar el libre comercio implicó estar al servicio de esos intereses. Dicho más crudamente: predicar y aplicar el proteccionismo económico significó luchar por la liberación del imperio, mientras que predicar y aplicar el libre comercio significó trabajar para que las tierras del Río de la Plata fueran una colonia informal del Imperio Británico. La contradicción proteccionismo-librecambio fue, desde entonces, en términos políticos, sinónimo de liberación o dependencia. Es de destacar que esta misma contradicción –proteccionismo-librecambio– se expresó, en idénticos términos, en Estados Unidos desde 1783 –cuando Inglaterra reconoció formalmente la independencia de sus ex trece colonias– hasta 1863, cuando en la batalla de Gettysburg el proyecto sureño, librecambista y probritánico fue completamente derrotado.

En las Provincias Unidas del Río de la Plata, en la guerra civil desatada después de 1810, los proteccionistas recibieron el nombre de "federales" y fueron, siempre, acompañados por las grandes masas populares. Mientras que los librecambistas recibieron el nombre de "unitarios", y fueron apoyados tan sólo por las minorías "seudocultas" –las minorías subordinadas al imperialismo cultural inglés– de Buenos Aires y las capitales de provincias, pero sobre todo recibieron el apoyo indirecto y decisivo del Imperio Británico. Sin duda alguna, la lucha entre federales y unitarios fue, principalmente, la gran lucha del pueblo argentino para conseguir su independencia del imperialismo inglés. Puede afirmarse, entonces, que el pueblo argentino, a partir de abril de 1811, afrontó una guerra abierta contra el imperialismo borbónico al mismo tiempo que sufría una guerra encubierta llevada a cabo en su contra por el Imperio Británico y su brazo ejecutor en la cuenca del Plata: el imperio lusobrasileño. José de San Martín, Manuel Belgrano, Martín Miguel de Güemes, Manuel Ascencio Padilla y Juana Azurduy de Padilla fueron, entre otros, los héroes y principales protagonistas de la guerra contra el imperialismo borbónico. Joaquín Campana, José Gervasio Artigas, Andresito Artigas, el gaucho Rivero, Facundo Quiroga, Lucio Mansilla, Encarnación Ezcurra, Juan Manuel de Rosas, Ricardo López Jordán, José Hernández y Felipe Varela fueron, entre otros, los héroes y principales protagonistas de la guerra contra el Imperio Bri-

tánico y su gran aliado, el subimperio lusobrasileño. Ésta es la clave de interpretación que la historia oficial –elaborada por Bartolomé Mitre y aggiornada por los historiadores de la llamada *escuela de la historia social*– siempre ha ocultado.

CAPÍTULO 5

Francia, Inglaterra y el Río de la Plata

Napoleón emprendió la defensa tenaz e inteligente de Europa contra la invasión económica británica. Unificó Europa, para que no comprase mercaderías inglesas. Levantó contra la isla, que arruinaba al continente, la muralla del Imperio Francés. Su objetivo fundamental estaba en defender la producción del continente contra los géneros ingleses, Pitt comprendió el peligro y se hizo su más tenaz y peligroso enemigo.

José María Rosa

Una borrachera ideológica

Durante todo el siglo XVIII y principios del XIX, Francia fue el principal rival de Inglaterra, tanto en lo político como en lo económico. Hasta mediados del siglo XVII, "Francia era más rica que Gran Bretaña, aunque su riqueza estaba peor distribuida, y los campesinos, en particular, se hallaban agobiados por impuestos muy gravosos en beneficio de una clase terrateniente prácticamente inactiva. Hasta la Revolución Industrial, la industria francesa había estado por delante de la inglesa en el empleo de maquinaria complicada y en el desenvolvimiento de grandes fábricas" (Cole, 1985: 83).

Lógicamente, después de 1750 la economía de Gran Bretaña comenzó a sacarle a la economía francesa, cada año, una mayor distancia. Sin embargo, no fueron la escasez de recursos naturales –aunque sus reservas de carbón fueran pequeñas–, ni la falta de capitales

suficientes, ni la ausencia de conocimientos técnicos y científicos, ni las cargas de las prolongadas guerras, los factores que impidieron que Francia realizara rápidamente su propia revolución industrial. La razón real hay que buscarla en la *subordinación ideológica incondicional* de los primeros revolucionarios franceses de 1789 a los principios del liberalismo económico y el libre comercio. Y la razón, aunque parezca trivial, se encuentra con cierta facilidad. Los revolucionarios franceses creyeron que el poder nacional de Inglaterra no estaba construido sobre bases sólidas, como el poder nacional francés, porque no se sustentaba en la agricultura, actividad que según ellos no sólo contribuía al autoabastecimiento alimentario sino también a la formación de un carácter nacional superior, mientras que la actividad industrial, de acuerdo con su curiosa interpretación, engendraba todas las corrupciones y flaquezas imaginables, pulverizando el carácter nacional de los pueblos que la adoptaban:

> Entre los muchos conceptos erróneos de los revolucionarios franceses, ninguno más insidioso que la idea de que la riqueza y el poder de los ingleses se apoyaban sobre una base artificial. Esta equivocada creencia en la debilidad de Inglaterra surgió de la doctrina que enseñaron los economistas y *physiocrates* de las postrimerías del siglo XVIII, señalando que el comercio no era, por sí sólo, productor de riqueza, ya que lo único que hacía era promover la distribución de los productos de la tierra, sino que la agricultura era la única fuente de verdadera riqueza y prosperidad. Exaltaron, pues, la agricultura a costa del comercio y las manufacturas, y el curso de la Revolución, que se ocupó grandemente de las cuestiones agrarias, tendió a dirigirse en la misma dirección. Robespierre y Saint-Just no se cansaron nunca de contrastar las virtudes de una sencilla vida pastoril, con las corrupciones y flaquezas que engendraba el comercio exterior; y, cuando a principios de 1793 el celo jacobino enzarzó a la joven República con Inglaterra, los oradores de la convención profetizaron, confiados, la ruina de la moderna Cartago. (McLuhan, 1985: 87)

Paradójicamente, la Revolución Francesa fue, en un principio, funcional a los intereses económicos y políticos de Gran Bretaña:

> Después de 1789, la revolución política francesa consolidó la revolución industrial inglesa. La noche del 4 de agosto de 1789, la Constituyente abolirá los obstáculos al tráfico internacional en una borrachera doctrinaria liberal que hace exclamar a Camilo Desmoulins: "En esta noche histórica han caído todos los privilegios; se ha concedido la libertad de comercio; la industria es libre". *Francia se llena de tejidos ingleses de Manchester, que arruinan su producción nativa a los compases de la libertad, la igualdad y la fraternidad...* Europa se arruina, pero sus teóricos leen, en Adam Smith, que la libertad de comercio es la base de la riqueza, y les parece una verdad científica y sin réplica. Es la base de la riqueza pero para Inglaterra solamente [...] Los liberales ingleses dueños del capital industrial, aplauden las locuras de la Constituyente. Pitt mira, en 1790, complacido la obra revolucionaria. (Rosa, 1974: 12)

No era para menos, Inglaterra estaba conquistando comercialmente a Europa al compás de La Marsellesa. Era el primer gran triunfo de la política de *subordinación ideológica* creada por Inglaterra. La primera gran victoria silenciosa del "poder blando" británico. Habría otras, y la América española sería su principal víctima.

Con el agua al cuello

Los franceses deberán esperar hasta la llegada de Napoleón para encontrar un político que comprenda que las bayonetas francesas habían estado, ingenuamente, al servicio de la industria de Manchester. Que el libre comercio significaba la ruina económica de Francia, el fin de la industria francesa y el triunfo definitivo de Gran Bretaña. Poco a poco, Napoleón entendió que la industria de Manchester era la columna vertebral de poder inglés; que la prosperidad económica y la estabilidad social de la Gran Bretaña dependían, sustancialmente, de sus exportaciones industriales a la Europa continental; que Gran Bretaña necesitaba exportar para poder sobrevivir. La política de Napoleón consistió, entonces, en "la defensa tenaz e inteligente de Europa contra la invasión económica británica [...] unificó Europa para que no comprase mercaderías inglesas: lo hizo con sus granaderos invencibles e imponiendo a sus hermanos y cuñados en los tronos europeos" (Rosa, 1974: 14).

Napoleón impuso, entonces, el bloqueo continental prohibiendo el comercio con Inglaterra. Era su tercera estrategia contra la Albión. La primera había consistido en invadir Egipto para cortarle

a Inglaterra el paso más corto al corazón de su imperio: la India. La segunda fue invadir las islas británicas. La gran genialidad del almirante Horatio Nelson frustró ambas. La tercera estrategia sería el bloqueo continental. Prácticamente, las aduanas del viejo continente ya estaban cerradas a las mercaderías inglesas, pero el decreto de Berlín, del 21 de noviembre de 1806, sistematizó el bloqueo. En lo sustancial, la estrategia de Napoleón se basó en "hundir a Inglaterra ahogándola en su propio poder industrial [...] la capacidad productora de la industria maquinizada sobrepasa en mucho las necesidades del mercado nacional británico. Para Gran Bretaña, exportar es vivir, y su principal mercado es Europa. Napoleón piensa que su economía no aguantará. Que la parálisis, el desempleo, la crisis, la harán estallar por dentro [...] El bloqueo continental tuvo a Inglaterra con el agua al cuello [...] Las exportaciones británicas se despeñaron; en el primer semestre de 1808 habían descendido un 60%. Las reexportaciones fueron duramente afectadas y los stocks de azúcar y café alcanzaron montos desconocidos hasta entones. La industria sufrió una contracción letal. Se colmaron los depósitos de mercaderías sin salida y muchos empresarios trataban de vender a pérdida. Creció el desempleo y las tensiones sociales entraron en ebullición. Una petición reclamando la paz reunió casi treinta mil firmas en Yorkshire. Los obreros de Lancashire protestaron ruidosamente por los salarios miserables y el paro. Los archivos de Scotland Yard revelan, años más tarde, la ansiedad con que el gobierno apreciaba la marea en alza del descontento" (Trías, 1976: 21-22).

Esa situación de ahogo económico, de no poder exportar, de "tener el agua al cuello", llevó a Inglaterra a codiciar más que nunca la posesión de la América española. Por eso las tropas británicas marcharon, precisamente por esos días, hacia el Plata. Sin embargo, los argentinos no serán para los británicos "empanadas que se coman de un solo bocado".

Capítulo 6
A la conquista de la América española

Confieso que me indigné, y que nunca sentí más haber ignorado, como ya dije anteriormente, hasta los rudimentos de la milicia; todavía fue mayor mi incomodidad cuando vi entrar las tropas enemigas y su despreciable número para una población como la de Buenos Aires: esta idea no se apartó de mi imaginación y poco faltó para que me hubiese hecho perder la cabeza: me era muy doloroso ver a mi patria bajo otra dominación y sobre todo en tal estado de degradación.

Manuel Belgrano

Como el cuchillo en la manteca

Durante la guerra contra Napoleón, Gran Bretaña planificó un triple ataque a la América española: por el nordeste desembarcarían en Venezuela, por el sudeste en el Río de la Plata, y por el sudoeste en Chile. El plan incluía el previo ataque del cabo de Buena Esperanza con la finalidad de que sirviera de punto de apoyo al plan general de invasión de América del Sur y de destruir el todavía apreciable poder marítimo holandés:

> Siguiendo el plan de converger sobre América del Sur por tres puntos distintos, se comisionó a Crawford para que atacase Valparaíso, mientras lord Pophan, jefe de la expedición al Cabo, ordenaba al general Beresford que desembarcara en el Río de la Plata y se lanzara sobre Buenos Aires, ciudad a la sazón con cincuenta mil habitantes. (Sánchez, 1965: 261)

El 25 de junio de 1806, a la una de la tarde, mientras Buenos Aires dormía la siesta, las tropas de su majestad británica, al mando del general William Carr Beresford[1] desembarcaron en Quilmes. El 26 de junio Pedro de Arce, al mando de una inexperta milicia, intenta detener, sin éxito, a los ingleses en el puente de Barracas. El virrey Rafael de Sobremonte decide, entonces, partir hacia la ciudad de Córdoba en busca de ayuda. El 27 de junio los soldados del ejército británico entran desfilando a la ciudad de Buenos Aires y toman el fuerte, donde izan la bandera británica. Al día siguiente el general Beresford proclama que las tropas británicas han llegado al Río de la Plata para instaurar definitivamente el libre comercio. Además, el general inglés anuncia que el nuevo gobierno garantiza la propiedad privada, la administración de justicia y el libre ejercicio de la religión católica. Pocos días después comunica que rige la pena de muerte para los que ocultaran armas o conspiraran contra la ocupación y exige el juramento de lealtad de la población de Buenos Aires al rey Jorge III. Así, Beresford creía estar aplicando, al mismo tiempo, la política de la zanahoria y el garrote. Desde el punto de vista político, la principal acción emprendida por Beresford, y la que mayor trascendencia tendría con el paso del tiempo, consistió en reforzar la extensa red británica de espionaje formada por criollos "colaboracionistas" de las clases altas de la ciudad de Buenos Aires. Entre los personajes que formaban parte de la red de espionaje inglesa se encontraban, entre otros, Saturnino Rodríguez Peña y Manuel Aniceto Padilla. Esa poderosa red de espionaje, que no fue desmantelada luego de la expulsión de las tropas británicas, no sólo le permitió al poder inglés recabar siempre sustancial información, sino también realizar importantes acciones encubiertas. Desde entonces, la inteligencia británica operó en el Río de la Plata sin interrupción hasta nuestros días.[2]

1. Beresford era un experimentado profesional que había combatido contra los independentistas en Canadá y contra las tropas napoleónicas, teniendo una destacada actuación en la campaña de Egipto contra Napoleón Bonaparte.

2. Cabe acotar que la inteligencia británica había comenzado a operar en el Río de la Plata desde, por lo menos, "1804 cuando llegó a Buenos Aires don Santiago Florentino Burke; ex oficial prusiano, según él declaraba. Irlandés al servicio de Londres, amigo del duque de York, convertido ya en Jorge III, y mandado por Pitt, era Burke un espía de su majestad. Trabó relaciones con los extranjeros que habitaban la ciudad virreinal y se ligó también, guardando disimulos, con algunos criollos, Castelli y los

La patria de los mercaderes

El plan inglés de ocupación del virreinato del Río de la Plata –perfecto en su concepción– contenía un error de base: los estrategas ingleses no habían tomado debidamente en cuenta la decidida voluntad de la mayoría de los argentinos de resistir firmemente a una invasión de una nación a la que consideraban un enemigo histórico estratégico. Es preciso, sin embargo, aclarar que esa mayoría no incluía, valga la redundancia, a la mayoría de la clase alta de Buenos Aires y a una parte sustancial de los sectores medios intelectualizados que fueron obsecuentes y colaboracionistas con el invasor inglés.

> Dueños de Buenos Aires, los invasores recibieron la apurada adhesión de algunos personajes conocidos. Castelli encabezaba la lista de los 58 vecinos que firmaron su fidelidad al vencedor, y recibe un valioso regalo como retribución [...] Castelli, Vieytes y Beruti fueron afectísimos a la dominación inglesa. (Machado, 1984: 23)

Para la clase alta porteña, nacida del contrabando, Gran Bretaña llegaba por fin al Río de la Plata a imponer el libre comercio de forma absoluta. Mientras duró la ocupación de la ciudad de Buenos Aires por las tropas inglesas al mando del general Beresford fueron frecuentes las visitas de cortesía al fuerte realizadas por las familias de las clases altas. Familias que permitieron que sus hijas –las Sarratea, las Marcos y las Escalada, entre otras– coquetearan con los oficiales ingleses y les ofrecieran todo tipo de "servicios".[3] Pero quizá el dato políticamente más relevante para el análisis de la historia argentina lo constituye el hecho de que Beresford nombrara a José Martínez de Hoz como gerente nativo de la Aduana, sellando, de esa forma, una alianza con la familia Martínez de Hoz y con la oligarquía porteña, que se mantuvo sin perturbaciones hasta nuestros días.

Ciento setenta años después, otro José Martínez de Hoz, nombrado ministro de Economía por la dictadura militar genocida de 1976,

Rodríguez Peña [...] Castelli admitió su relación con Burke en la «causa reservada» que se le siguió" (Machado, 1984: 21).

3. "La señorita Melchora Sarratea estaba tan bien enterada de los asuntos públicos y privados ingleses que era tenida como una entusiasta partidaria de los *whigs*" (Machado, 23).

sería el encargado de llevar adelante un espeluznante plan de desindustrialización que sumió a miles de argentinos en la pobreza y que obligó al Estado nacional a endeudarse en aproximadamente 40.000 millones de dólares (de la época) para poder mantener una irrestricta apertura de la economía y una falsa paridad cambiaria que sobrevaluaba el peso con respecto de dólar como parte fundamental del proceso de destrucción industrial. Un peso sobrevaluado aumenta los costos locales elevando los precios industriales de producción local, haciendo absolutamente accesible y muy barata la mercadería extrajera frente a la local. Con tamaños costos la producción nacional no puede competir, y su destino inevitable es la ruina. Importa destacar que la deuda contraída por la dictadura militar –que gobernó desde 1976 hasta 1983– fue, principalmente, tomada con bancos ingleses.

El pueblo masticaba bronca

> El pueblo que con altanería masticaba bronca ante la actitud pasiva de los funcionarios encargados de defender la ciudad espera ansioso la oportunidad de echar a los invasores. De nada valdría la primera medida gubernativa dispuesta por Beresford: la libertad de comercio, es decir, que el virreinato se abriera al comercio británico, medida demagógica sólo destinada a recibir el aplauso de los nativos vinculados a dicha actividad que veían con agrado el blanqueo de la antes ilícita, aunque tolerada, actividad mercantil.
>
> Allí es cuando entra providencialmente en escena Santiago de Liniers y Bremond, que siendo originario de la región de la Vendée, en Francia, poseía una consustancial devoción espiritual. Se dice que habiendo concurrido a la iglesia de Santo Domingo, llamó su atención que no estuviera expuesto el Santísimo Sacramento y, según José María Rosa, la tristeza con la que se celebraba la misa y las profanaciones llevadas a cabo por soldados ingleses, le hizo prometer ese mismo día al prior del convento, fray Gregorio Torres, que si con la ayuda de Dios lograba reconquistar la ciudad ofrecería a los pies de la Virgen los trofeos capturados al enemigo. (Yurman, s/f)

El 4 de agosto de 1806, Santiago de Liniers –que había escapado a la Banda Oriental para poder organizar la reconquista de

Buenos Aires–, al mando de mil combatientes, desembarca en el Puerto de las Conchas (en la actual localidad de Tigre) donde se le suman otros quinientos voluntarios. Liniers se dirige entonces a San Isidro y la Chacarita y acampa en los corrales de Miserere, actual plaza Once.

El 11 de agosto de 1806, a las cinco de la mañana, comienza el combate por la reconquista de Buenos Aires. La población se une en masa a las tropas que comanda Liniers. El comandante de los Voluntarios de Caballería, Martín de Pueyrredón, le arrebata una de las banderolas al legendario regimiento 71° de Highlanders.

El 12 de agosto, el general Beresford acepta rendirse, "a discreción", es decir, incondicionalmente. Gran Bretaña ha sido derrotada y las banderas británicas capturadas, colocadas a los pies de la Virgen en la iglesia de Santo Domingo, conforme lo prometido por Liniers. En ese mismo sitio aun hoy pueden verse, aunque no debemos omitir que trofeos de tamaño valor se encuentran en lamentable estado de abandono e indisimulado descuido.

El pueblo encuentra a su caudillo

Dos días después de la rendición de Beresford se conoce en Buenos Aires una carta que el virrey Sobremonte había dirigido a Liniers ordenándole que de ninguna manera intentara la reconquista de Buenos Aires hasta que llegasen las fuerzas cordobesas por él reclutadas. La indignación popular fue enorme y una gigantesca multitud se presentó amenazadoramente "delante de las casas consistoriales, pidiendo a gritos que no se permita al virrey la entrada en la ciudad. Y que a Liniers se confiera el mando de las armas" (Di Meglio, 2007: 81).

Entonces se produjo un hecho extraordinario: el primer gran acto de democracia directa en el Río de la Plata. Desde el balcón del ayuntamiento se les preguntó a los hombres del pueblo, reunidos en la plaza, si querían seguir siendo gobernados por Sobremonte, a lo que el pueblo respondió:

> No, no, no, no, no lo queremos, muera ese traidor nos a vendido es desertor en el caso más peligroso [...] queremos a Dn. Santiago de Liniers y si intenta Sobremonte venir a gobernar respondió el pueblo que antes permitirían el pueblo se

> le cortaran a todos las cabeza Viva Viva Viva á nuestro General Liniers tiraron todos los sombreros al aires que parecía el día del Juicio de la gritería. (Citado por Di Meglio, 81)

La solidaridad de los pueblos de la Patria Grande

El historiador Santiago de Albornoz (1944) comenta que, luego de producida la reconquista de la ciudad de Buenos Aires, el 12 de agosto de 1806, "el pueblo de Buenos Aires había agotado casi toda su pólvora, sus pertrechos y su dinero. Buenos Aires, colonia de limitados recursos, no tenía fábricas para reponer los elementos de guerra consumidos en la primera invasión, ni dónde poderlos adquirir; el bloqueo de la escuadra inglesa aumentaba la angustia de sus valerosos defensores. Pronto la angustia se convierte en entusiasmo guerrero; el pueblo de Buenos Aires, sorprendido y jubiloso, ve llegar a sus cuarteles cargamentos de pólvora, de armas, de pertrechos y de otros recursos: eran los auxilios que el pueblo peruano enviaba a sus hermanos americanos del Río de la Plata. Esos auxilios llegaron tan oportunamente a Buenos Aires que contribuyeron a la derrota de los ingleses en su segunda invasión" (45).

El virrey José de Abascal, marqués de la Concordia Española en Perú, al referirse al aporte realizado por el virreinato del Perú a la defensa de Buenos Aires sostiene en sus memorias:

> Pero como los enemigos se conservasen en el mismo Río de la Plata con considerables fuerza y ánimo al parecer de atacar por segunda vez la plaza de Montevideo, no obstante los oficios del virrey Sobremonte, que opinaba no ser necesarios otros refuerzos que los de numerario, mandé seguidamente que a los cien mil pesos que estaban en viaje por vía Cusco se aumentasen doscientos mil pesos más de los productos de la caja de dicha ciudad y de las de Arequipa y Puno; a pesar de las estrecheces de este erario, y por la vía de Chile remití 1.800 quintales de pólvora, 200.000 cartuchos para fusil, 200 quintales de bala de plomo, otros 200 quintales de los dichos en pasta, y 300 espadas de caballería, cuyas remesas calculadas por valor de $121.000.- que pudieron llegar con felicidad y emplearse útilmente en la gloriosa defensa de Buenos Aires. (Citado por Albornoz, 49)

Importa precisar que el virrey de Perú, además de los cargamentos de pertrechos y otros elementos que remitió a Buenos Aires por la vía de Chile, también formó una junta encargada de recibir donativos de los particulares. Se organizó entonces una impresionante colecta en todos los pueblos del Perú. El entusiasmo popular fue enorme y en pocas semanas la junta entregó al virrey una sorprendente suma de dinero para ser enviado a Buenos Aires. El virrey Abascal, al referirse a estos hechos, afirma en sus memorias:

> Las sumas colectadas por razón del donativo produjeron $ 124.000, que agregados a los anteriores envíos de numerarios, hace ascender en su totalidad a $ 700.000, cuya prodigiosa cantidad asombra si se entiende al estado en que se hallaban estas tesorerías y a los gastos que tuve que impender de nuevo con las noticias que se recibían de Buenos Aires. (Citado por Albornoz, 50)

Luego de terminadas las invasiones inglesas y con muchas víctimas y heridos de guerra criollos, aquella inquebrantable solidaridad de los pueblos de la Patria Grande se volvió a manifestar. Esta vez, a través de donativos enviados directamente por vecinos de algunas ciudades peruanas para subvenir las necesidades de los perjudicados. Así, la ciudad de Huánuco envió 117.125 pesos de la época, Arequipa mandó 4.200 pesos, Cusco despachó 1.030, Andahuaylas giró 1.000 y Huamanga, 7.495.

Ciertamente, la solidaridad de los pueblos de la Patria Grande no consistió tan sólo en el envío de dinero, armamento y municiones. Se olvida comúnmente que, en 1806 y 1807, el invasor inglés fue expulsado del Río de la Plata no sólo por porteños sino también por paraguayos, orientales, peruanos y altoperuanos –al decir de hoy, bolivianos–, todos ellos parte del pueblo que persiguió y derrotó en las tierras del Plata al invasor británico. Resuenan todavía, como héroes de aquellos días, nombres como los del gran oriental José Gervasio Artigas, los hermanos paraguayos Fulgencio y Antonio Tomás Yegros, Fernando de la Mora, los jóvenes peruanos Ignacio Álvarez Thomas, los hermanos Toribio, Manuel y Francisco de Luzuriaga, entre otros hombres que lucharon por las calles de Buenos Aires y Montevideo como lo hubiesen hecho por las de sus ciudades natales.

Esta misma solidaridad hispanoamericana se manifestaría nuevamente en 1982, cuando el pueblo argentino volviese a enfrentarse

cara a cara con su enemigo histórico. En esos días cientos de colombianos, venezolanos, paraguayos y peruanos se enlistaron como voluntarios en los consulados argentinos de Bogotá, Caracas, Lima y Asunción para combatir codo a codo con sus hermanos argentinos al altivo, prepotente y pertinaz invasor británico. Conviene recordar que la República del Perú envió a la Argentina los mejores aviones de su escuadra y buena cantidad de misiles Exocet que se sumaron a los que poseía el país, para que con ese armamento la aviación argentina infligiera a la flota invasora más que serios daños.

Sólo la República de Chile, gobernada por el dictador Augusto Pinochet Ugarte, se puso servilmente a disposición del enemigo inglés.

Cuando el pueblo eligió a su virrey

El 10 de febrero de 1807 se produce en Buenos Aires un hecho sin precedentes en la historia de la América española: el Cabildo de la ciudad, en Junta de Guerra, presionó a la Real Audiencia y decretó la destitución del virrey Rafael de Sobremonte, su detención y la designación de Santiago de Liniers, héroe de la Reconquista, como nuevo virrey del virreinato del Río de la Plata.

Liniers había sido, informalmente, plebiscitado. Toda la población de Buenos Aires reclamaba que asumiera como virrey. Importa resaltar, por su trascendencia política, el hecho de que por primera vez en la historia de las Indias, por voluntad del pueblo se había destituido a un virrey y nombrado a otro. Pablo Yurman, comentando el cumplimiento de la promesa hecha por Liniers de colocar las banderas del enemigo a los pies de la Virgen y la elección popular de éste como virrey, afirma:

> El héroe de la Reconquista, Santiago de Liniers, honraría días más tarde su compromiso, depositando a los pies de Nuestra Señora del Rosario, en el templo de Santo Domingo en la ciudad de Buenos Aires, las banderas tomadas al enemigo. Los festejos se extenderían durante semanas y el pueblo, embriagado de auténtico orgullo, nombraría a su caudillo virrey del Río de la Plata, *hecho de por sí mucho más revolucionario que la constitución de la Junta de Mayo de 1810.*

Sobre héroes y traidores

Esa misma semana de febrero de 1807, mientras el pueblo elige a Santiago de Liniers como su virrey, Saturnino Rodríguez Peña y Manuel Aniceto Padilla organizan la fuga de Beresford, que se encontraba recluido en Luján. Habría, así, en Buenos Aires, héroes y traidores.

Cuando los integrantes del Cabildo de Buenos recibieron el informe de que tropas británicas habían capturado la ciudad de Montevideo ordenaron de forma inmediata que los principales jefes de la primera invasión, que ya se encontraban internados en la Villa de Luján, con amplias facilidades y consideraciones, fueran destinados a Catamarca en forma "urgente". El 10 de febrero de 1807 se inicia la marcha a caballo desde la Villa de Luján hacia Catamarca de los prisioneros ingleses, entre los que se encontraban el general Williams Carr Beresford, comandante de las fuerzas invasoras, y el jefe del Regimiento 71 Highlanders, el coronel Dennis Pack. El Cabildo de Buenos Aires encargó al capitán de Blandengues, Manuel Luciano Martínez de Fontes, que cumplía funciones en el fuerte de Rojas, la custodia de los prisioneros británicos. Esta custodia debía cesar en el paraje La Encrucijada, donde comenzaba el camino que conducía hacia Catamarca, destino final de los ingleses, donde el capitán Martínez de Fontes debía entregar a los prisioneros británicos a una escolta enviada especialmente desde Córdoba para su cuidado y vigilancia hasta Catamarca. El 12 de febrero de 1807, el capitán Manuel Luciano Martínez de Fontes, ya en marcha hacia Córdoba, elige acampar en Arrecifes, a unas cuarenta leguas de Buenos Aires, en la Estancia Grande de los padres betlemitas. El 16 de febrero, Saturnino J. Rodríguez Peña y Manuel Aniceto Padilla llegaron a esa estancia. De forma inmediata le manifestaron al capitán Martínez de Fontes que debían entregar una carta de Liniers al general Beresford y que tenían que transmitirle una orden verbal impartida por Liniers y por el Cabildo de Buenos Aires que decía "que debía entregar bajo su custodia al general inglés y a otro oficial prisionero", con la finalidad de trasladarlos a Buenos Aires, que así lo exigían "razones del servicio, el bien del monarca español y los intereses de la Patria". Cuando el general Beresford y el coronel Dennis Pack y sus cómplices en la fuga llegaron a Buenos Aires se escondieron en la casa del celador del Cabildo, Francisco González, quien dejó la casa vacía, para lo cual llevó a su familia a la quinta de Mercedes

Bayo, prima de su señora, próxima a la ciudad, donde también se encontraba –no por simple casualidad– el doctor Mariano Moreno, que era el abogado representante de los hacendados ingleses instalados en el Plata. El 20 de febrero cruzaron la ciudad de noche, pero en la desembocadura del Riachuelo ninguna tripulación quiso llevarlos y tuvieron que regresar a la casa de González. Al día siguiente, el 21 de febrero, hicieron el mismo camino, pero esta vez los esperaba un lanchón de la balandra portuguesa *Flor del Cabo*, cuyo patrón era Antonio Luis de Lima. Pagaron por anticipado al doble de lo estipulado y los marineros los llevaron hasta Ensenada. A las ocho de la mañana atracaron contra la corbeta de la marina de guerra inglesa *Charwell*, que se hizo a la vela de inmediato. Llegaron a Colonia del Sacramento y por tierra se dirigieron a Montevideo, donde arribaron el 25 de febrero. Al enterarse de la "fuga y traición", las clases media y baja, que fueron el núcleo de las fuerzas que reconquistaron Buenos Aires, se irritaron con los dos oficiales ingleses que se fugaron de Buenos Aires. Importa destacar, por su relevancia política, que en el memorial elevado a Arthur Wellesley (primer ministro inglés) el 8 de abril de 1808 por el criollo Manuel Aniceto Padilla, desde Londres, donde se había instalado, mencionaba como partícipes en la fuga del general Beresford a Nicolás Rodríguez Peña, hermano menor de Saturnino, Juan José Castelli, Hipólito Vieytes y Antonio Luis Beruti, y decía que habían prestado su consentimiento miembros de las clases altas de Buenos Aires. Posteriormente, el general inglés Beresford, en señal de agradecimiento, obsequió un "juego de mesa de loza del Cabo" a Juan J. Castelli. Los tres principales americanos artífices de la fuga del general Beresford fueron embarcados el 8 de septiembre de 1807 desde Montevideo hacia Río de Janeiro en un navío de guerra inglés enviado por el almirante británico Murray a tal fin. El gobierno inglés, en premio por la organización y fuga de Beresford y Pack, y por su actitud a favor de Gran Bretaña, gratificaría generosamente con una pensión vitalicia a Saturnino José Rodríguez Peña, Manuel Aniceto Padilla y Antonio Luis de Lima, patrón de la balandra portuguesa *Flor del Cabo*.[4]

Digamos al pasar que Beresford volvería a las tierras del Río de la Plata en 1820, al mando de tropas lusobrasileñas, para combatir contra de José Gervasio Artigas. En 1816, fue contratado por el reino de Portugal como asesor del jefe del Estado Mayor del ejército portugués para que organizara la invasión y destrucción de los pueblos jesuitas de Corrientes y Misiones, la invasión y ocupación permanente de los pueblos jesuitas orientales del río Uruguay hasta el océano Atlántico (los actuales estados de Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul). En 1820, tropas lusobrasileñas al mando del general Carlos Federico Lecor, asistido por Beresford, invaden la Banda Oriental, y el 22 de enero de ese mismo año derrotan a Artigas en la batalla de Tacuarembó.

4. *http://www.pensamientonacional.com.ar/docs.php?idpg=luisi/0004_historia_de_una_traicion.html.*

Capítulo 7

La derrota de la pérfida Albión

No hay un solo ejemplo en la historia, me atrevo a decir, que pueda igualarse a lo ocurrido en Buenos Aires, donde, sin exageración, todos los habitantes, libres o esclavos, combatieron con una resolución y una pertinacia que no podía esperarse ni del entusiasmo religioso o patriótico, ni del odio más inveterado o implacable.
John Whitelocke

Un solo cuerpo contra el invasor inglés

El 28 de junio de 1807 el general John Whitelocke, al mando de 9.031 hombres, desembarca a unos 66 kilómetros al sur de la ciudad de Buenos Aires. Comenzaba, así, la segunda invasión inglesa a las tierras del Plata. Infructuosamente, Liniers intenta detener a las tropas británicas en los corrales de Miserere, mientras Martín de Álzaga organiza la resistencia de la ciudad, convirtiendo cada casa en un fuerte.

El 4 de julio los ingleses sitian la capital del virreinato e intiman su rendición. Sin embargo, esta vez, a diferencia de lo ocurrido durante la primera invasión, la ciudad estaba dispuesta a defenderse y una lluvia de disparos de fusilería, piedras, agua hirviendo y grasa caliente es arrojada desde las azoteas a las tropas de su majestad británica que intentan penetrar en la ciudad en el amanecer del 5 de julio.

> Integrantes de los distintos cuerpos, más hombres y mujeres armados no encuadrados en la milicia, muchos de ellos esclavos, se desplazaron con rapidez y poco orden por la ciudad, acosando constantemente a los invasores. (Di Meglio, 83)

Los relatos de la época describen las enormes proezas hechas por la población de Buenos Aires. Relatemos, al pasar, una de ellas: José Urien –tercer comandante de las tropas de la ciudad– en la zona del Alto había sido apuntado por un soldado inglés, que se aprestaba a liquidarlo: "Se contaba ya por muerto / cuando un negrito, que a su lado / le seguía en ese empeño, / con su pica atravesó / del inglés el duro pecho" (Di Meglio, 83). El comandante Urien le dijo entonces: "Hijo, búscame luego / en mi casa, que eres libre. / Esto dixo, pero el negro, / tan noble como valiente / no se ha dado á conocer / solo con su honor contento, / o quizá perdió la vida / en los combates sangrientos" (83). Las acciones épicas protagonizadas por negros fueron numerosísimas. Los mismos ingleses dieron fe de ellas. Así, por ejemplo, en el proceso judicial que se le hizo al general Whitelocke, en Inglaterra, éste sostuvo:

> Todos los dueños de casa, con sus esclavos negros, defendieron sus hogares, convertidos en fortalezas: y quizá no sea mucho decir que toda la población masculina de Buenos Aires tomó parte de la defensa. (Di Meglio, 84)

Tras una encarnizada lucha, Whitelocke perdió más de la mitad de sus hombres entre bajas y prisioneros. Criollos, indios, esclavos y españoles pelearon, codo a codo, hasta obtener la rendición incondicional de las tropas británicas.

El 7 de julio de 1807, el ejército británico se rinde habiendo sufrido una de las mayores y más humillantes derrotas de su historia. En el combate contra los ingleses se destacaron, entre otros, un joven jinete de veintidós años llamado Martín Miguel de Güemes y un niño de trece, llamado Juan Manuel de Rosas.[1]

No puede pasarse por alto, por su trascendencia política, el hecho de que en los días de la reconquista y defensa la palabra "patria" estuvo en la boca de todas las clases sociales, que se vieron hermanadas por el fervor de defender su propio suelo, y que esa palabra se empleó con una pasión y una frecuencia hasta entonces desconocidas. Sin lugar a dudas, en aquellos días debe buscarse el nacimiento de nuestra conciencia nacional.

Tampoco puede pasarse por alto el hecho de que todos los grupos étnicos, sin distinción alguna, conformaron un solo cuerpo contra el in-

1. Respecto de la participación de Juan Manuel de Rosas en las invasiones inglesas, véase Alberto González Arzac (2011).

vasor inglés, al punto que muchos caciques tehuelches se presentaron en Buenos Aires para ofrecer su apoyo contra los "colorados", como llamaban los indios pampas a los ingleses por el color de sus chaquetillas. Sin duda alguna el enemigo externo –los hombres de las chaquetas coloradas– hizo que todos los habitantes de las tierras del Plata, mulatos y blancos, negros e indios, ricos y pobres, se sintieran, intuitivamente, parte de un mismo cuerpo social, parte de una misma nación que estaba tomando conciencia de sí misma, una nación que presentaba un altísimo grado de unidad. Habría que esperar ciento setenta y seis años para poder ver, nuevamente, a los argentinos, sin distinción de raza o clase social, unidos como un solo puño frente al enemigo inglés.

Importa destacar que la ayuda enviada desde el Perú –pólvora, cartuchos, balas, espadas y dinero– fue tan importante para derrotar el segundo intento de invasión como el coraje y la unanimidad con que la población enfrentó al invasor inglés, sin diferencia alguna de condición social o racial. Al respecto, son más que elocuentes las palabras del general invasor John Whitelocke reproducidas en el epígrafe de este capítulo.

Los festejos de la Patria Grande

Desde la opulenta y lejana ciudad de México hasta los pueblos sureños de Chile, en cuanta población existía de relativa importancia, se festejó durante días la victoria de los argentinos frente al invasor británico. Desde el río Grande hasta el Mapocho se rindió homenaje a los héroes de Buenos Aires. En todas las ciudades de la Patria Grande se celebraron misas en acción de gracias por la victoria contra la pérfida Albión y el pueblo festejó en las calles, con gran algarabía, la derrota del invasor inglés. "En México, inspira y organiza la ceremonia, que se realizó en la iglesia de San Miguel, el canónigo y periodista y después historiador y prócer de la Revolución, Carlos María Bustamante. Como si quisiera exteriorizar simbólicamente el carácter mexicano total de la adhesión, las inscripciones de la pira fúnebre se escribieron repetidas en latín, castellano y azteca" (Ferreiro, 1981: 126). El mismo Bustamante publica, en el principal periódico de México, un escrito laudatorio que compara a Liniers con el ilustre tebano Epaminondas que, en una sola campaña, fue capaz de derrotar todo el poder de Esparta.

> Y vosotros, fieros británicos, que os gloriáis de haber llevado la guerra hasta el último lugar del mundo, ¡temblad a la vista de los cadáveres esparcidos en las llanuras de Buenos Aires: mirad al labrador que abandona su azada, y al artesano su taller, porque apenas oye el estrépito del cañón, cuando obedece la voz de la patria, que reclama sus servicios, brama como un tigre y confunde vuestra soberbia! Guardaos de insultar a un pueblo honrado y pacífico, y estad seguros de que así pagaréis siempre vuestra temeridad y audacia; venid a nuestras costas, y vístanse vuestros padres de luto desde el momento en que intentéis, seguros de que habrán de llorar vuestra pérdida indefectiblemente. Los habitantes de Nueva España son los mismos que los de Buenos Aires, porque es uno mismo el espíritu que los anima". (Citado por Ferreiro, 126)

En Bogotá, un periódico explicaba, una vez conocido el triunfo de Buenos Aires, que "a la inquietud que alarmaba a todo buen ciudadano ha sucedido el alborozo, los gritos de alegría y los acentos del placer" (Ferreiro, 127). En la misma ciudad, además de las exequias realizadas en la catedral, se efectuó una función de acción de gracias "pronunciando el sermón laudatorio del caso el canónigo racionero de la misma, doctor Antonio de León" (127).

En la capital del virreinato del Perú, las celebraciones fueron ruidosas, multitudinarias y múltiples. En Lima se iluminaron las calles y las torres durante tres noches, y "en medio del repique general de campanas gozaba el público durante las tres noches de iluminación de la dulce melodía que prestaban los diversos coros de la música, en que excedían a los demás los del Cabildo" (127).

Un periódico limeño de la época relata:

> Al amanecer del día 20 un repique general anuncia a los habitantes la fiesta que se iba a celebrar en acción de gracias al Todopoderoso por tan gloriosa victoria. Más de seis mil hombres de tropas gallardamente vestidos y armados con su correspondiente tren de artillería cubrían la plaza y sus calles inmediatas [...] en la misa se cantó un brillante rasgo alusivo al extraordinario triunfo de Buenos Aires. (Citado por Ferreiro, 127-128)

Salvadas las lógicas diferencias de magnitud, afirma el gran historiador Felipe Ferreiro, también Santiago de Chile celebró, como Lima, la inmortal jornada contra las invasiones inglesas. El histo-

riador chileno Diego Barros Arana dice que cuando la población se enteró de la victoria de Buenos Aires contra los ingleses "estas noticias produjeron un entusiasmo indescriptible en todo el reino de Chile. En su celebración se hicieron fiestas religiosas y populares, misas de gracias, iluminaciones, salva de artillería y fuego de artificio y el 3 septiembre se celebraron en el templo de Santo Domingo de la ciudad de Santiago suntuosas exequias en honor a los muertos en aquellas memorables jornadas" (citado por Ferreiro, 128).

Importa subrayar el hecho, relatado de igual modo por el historiador Barros Arana, de que, bajo la iniciativa de la señora Luisa Esterripa, se levantó una suscripción entre las señoras de Chile destinada a socorrer a los huérfanos y viudas de los muertos en la defensa de Buenos Aires. Dicha suscripción produjo la importante suma de 9.495 pesos. Además, el Cabildo de Santiago organizó otra suscripción y logró reunir 3.134 pesos, "cantidad que, unida a la anterior", comenta Barros Arana, "formaba una suma superior a cuanto podía esperarse de la pobreza general del país" (citado por Ferreiro, 128).

En Charcas y La Paz hubo también multitudinarias fiestas religiosas y populares para festejar el triunfo contra el invasor británico. En las memorias del Manuel Godoy, el discutido primer ministro de Carlos IV, puede leerse:

> Las canciones triunfales resonaron de polo a polo, desde el Río de la Plata hasta el río Bravo, con entusiasmo nunca visto tan igual en todas partes, tan sincero, tan ruidoso. En Lima, en México, en Bogotá y en las demás ciudades principales de entre ambos hemisferios hubo fiestas y regocijos que duraron muchos días y que salían del corazón de aquellos habitantes. (Citado por Ferreiro, 128)

Las invasiones inglesas, afirma el historiador y político uruguayo Felipe Ferreiro –luego de describir los festejos realizados por todos los pueblos hispanoamericanos para celebrar la victoria contra Gran Bretaña en las tierras del Plata–, dieron a Buenos Aires un renombre continental, y a partir de ese momento histórico "se mirarían, en adelante, como trascendentales en toda América sus actitudes y se pensaría que su rumbo tenía que ser influyente y señero, fuese cual fuera su sentido [a partir del triunfo contra el imperio inglés], Buenos Aires es o será el modelo; es o será guía para la gloria o para el infortunio" (128).

El despertar de la conciencia nacional

Silvio Maresca (2006), reflexionando sobre el impacto de las invasiones inglesas sobre la población hispanoamericana, afirma:

> Con las invasiones inglesas despierta la conciencia nacional [...] Esa conciencia nacional naciente adormecida, antes, por el ritmo provinciano de la colonia adopta el carácter del amor a la patria, a la tierra donde se reside o se ha nacido, incluidas las creencias de todo tipo, especialmente religiosas, los usos y las costumbres, en fin, el modo entero de llevar la vida, para utilizar la magnífica expresión de Max Weber. El punto de partida es aquí el contraste con el otro. Quizá no sea la mejor manera de forjar una conciencia nacional; seguro, es la más frecuente. Esta conciencia nacional naciente, este descubrimiento de la identidad cultural, ¿sobrepasa la región rioplatense? Todo hace pensar que sí. (3)

Convenimos con Maresca en que a la pregunta planteada por él es posible darle una respuesta positiva. La solidaridad de los pueblos de la Patria Grande y los festejos realizados en todas las ciudades, desde el río Bravo al Mapocho, avalan sin duda alguna esta opinión.

Importa resaltar que tan hondamente sintieron todos los pueblos del Perú, hasta los más pequeños, su solidaridad con los pobladores del Río de la Plata que sus ciudades procedieron, además, a mandar donaciones directas para ayudar a las víctimas de las invasiones inglesas.

De la espontánea y valiosa ayuda enviada desde las distintas ciudades del Perú da fe una lista elaborada por el escribano del Cabildo de Buenos Aires, don Justo José Núñez, el 27 de enero de 1807: en ella figuran detalladamente las donaciones enviadas directamente por los vecinos de algunas ciudades peruanas para auxiliar a las víctimas de las invasiones. Por otra parte, "la ciudad de Lima adoptó a un hijo de Liniers y le asignó una pensión vitalicia de 600 pesos anules" (Albornoz, 50).

El nacimiento del Ejército Argentino

> El 12 de agosto de 1806 las milicias criollas al mando de Santiago de Liniers vencieron a las tropas inglesas que desde fines de junio, comandadas por el brigadier William Carr Be-

> resford, habían tomado por asalto la ciudad de Buenos Aires. El suceso pasó a la historia como "la reconquista" y sería de algún modo ratificado un año después con la defensa de Buenos Aires. Destaquemos como una primera observación que hubo una época en la que el cuidado de la memoria colectiva hizo de esta efeméride un día feriado. Quizá sea tiempo de "reconquistar" no ya su sola existencia sino su significado profundo. La primera invasión inglesa al Río de la Plata, en el invierno de 1806, habría de tener un hondo impacto, y lo ocurrido en aquellos meses extendería sus consecuencias en nuestra historia, en ocasiones de manera visible y a veces de modo subterráneo. Por lo pronto, habría que comenzar por apropiarnos de aquellos sucesos que cierta forma de contar la historia nos los ha presentado como ajenos a nuestra *genética nacional*, una suerte de capítulo –heroico, sí– pero parte de nuestra prehistoria, como si los patriotas que reconquistaron la capital del virreinato fueran menos argentinos que los que lucharían después de mayo de 1810. Entendámonos: no fueron burócratas españoles intentando recuperar una colonia quienes habrían de protagonizar la gesta, sino que fueron básicamente criollos que ya defendían lo que instintivamente consideraban su patria. (Yurman, s/f)

Por último, importa precisar que el Ejército Argentino nació durante las invasiones inglesas y no, como sostiene la historia oficial, en mayo de 1810. Si hubiese que fijar una fecha para el nacimiento de la patria y de su ejército, ésa debería ser el 12 de agosto de 1806, el día en que las improvisadas tropas salteñas, tucumanas, cordobesas, paraguayas, altoperuanas, orientales y porteñas derrotan al invasor inglés y reconquistan la ciudad de Buenos Aires. De entre todos los regimientos que lucharon contra los ingleses, el que más se destacó fue el de Patricios, de cuyo regazo nació el Ejército Argentino.[2]

2. Oficialmente el Regimiento de Patricios se organizó con motivo de las invasiones inglesas y nació el 13 de septiembre de 1806, respondiendo a la proclama del virrey Liniers que, en prevención de una nueva invasión por parte de Inglaterra, invitaba a todos los ciudadanos a armarse contra el enemigo. Allí nació la heroica "legión de patricios voluntarios urbanos", frente a la inminencia del peligro y antes que la Nación misma. Recibió su bautismo de guerra, que fue también la gloria, defendiendo Buenos Aires. Desde entonces, vive con la patria. Compuesto de tres batallones, con un total de 1.356 plazas, nativos todos de la capital del virreinato, fue su primer jefe el teniente coronel Cornelio Saavedra. Entre sus oficiales primeros pueden citarse a Esteban Romero, Domingo Urien, Feliciano Chiclana, Manuel Belgrano, Eustoquio Díaz Vélez, Gregorio Perdriel, Vicente López y Planes, entre otros.

Capítulo 8

Las lecciones de un fracaso

> *El imperio inglés, en realidad, aunque fue derrotado durante las invasiones inglesas, sin embargo tuvo su éxito máximo con la independencia. Está oculta la verdad de una gigantesca victoria inglesa a través de la balcanización o fragmentación de toda la América española.*
>
> Alberto Methol Ferré

Los objetivos estratégicos de Gran Bretaña

El estrepitoso fracaso del intento de ocupar militarmente el Río de la Plata, en 1806 y 1807 –a través del cual Inglaterra quiso transformar la dominación informal, que ya estaba ejerciendo, en dominación formal–, y las circunstancias de Europa hicieron que el Foreign Office diera marcha atrás en la ya programada tercera invasión británica al Río de la Plata y que no volviera a contemplar con seriedad la posibilidad de asumir la soberanía formal sobre alguna parte importante del dominio español en América. Desde 1807, cuando el ministro de Guerra de Gran Bretaña Robert Stewart, vizconde de Castlereagh, redactó su famoso memorial, el objetivo de la política inglesa en Sudamérica estaba perfectamente trazado: toda Hispanoamérica debía convertirse, mediante la aceptación irrestricta del libre comercio, en una colonia informal de Gran Bretaña.

Este programa de agresión no militar fue denominado por el historiador inglés Henry Ferns "la base de una centuria y media de política británica en Sudamérica". Inglaterra reemplazó la política de ocupación militar y construcción de un imperio formal por la política de la

subordinación económica y cultural, en aras de la construcción de un imperio informal.

A partir de 1807, el objetivo estratégico de Gran Bretaña fue conseguir que la América española se abriera de forma total al comercio con Gran Bretaña. Es decir que en toda Hispanoamérica se aplicara un libre comercio irrestricto que eliminase cualquier vestigio de proteccionismo económico. Será a través de las logias –instaladas por Gran Bretaña en los principales puertos de la América española, con la excusa de promover el libre pensamiento y la independencia de las colonias– que Inglaterra predicará las "bondades" del libre comercio. Mediante ellas Inglaterra reclutaba y formaba, tanto en América como en España, a los jóvenes de la elite intelectual o militar hispanoamericana para convertirlos en adeptos al libre comercio. Estos jóvenes tendrán un papel fundamental en los acontecimientos políticos que se desarrollarán en toda Hispanoamérica a partir de 1810.

Importa destacar que cuando comenzó a quedar claro que el proceso político iniciado en 1810 terminaría en la independencia política de Hispanoamérica de España, Gran Bretaña se planteó alcanzar cuatro objetivos fundamentales:

1) Que el proceso de independencia de Hispanoamérica diera origen a la mayor cantidad de Estados posibles, es decir, la fragmentación de Hispanoamérica en una pluralidad de Estados.
2) Que los nuevos Estados hispanoamericanos adoptaran de forma irrestricta el libre comercio y se incorporaran al mercado mundial –cuyo centro era Inglaterra– como simples productores de materias primas.
3) Que cada uno de los nuevos Estados se endeudara con la banca inglesa para que la deuda constituyese el "lazo invisible" que atara a las nuevas repúblicas a la voluntad de Inglaterra.
4) Que en cada una de las nuevas repúblicas las masas populares se fueran "descatolizando" paulatinamente para poder, de esa forma, descomponer los cimientos del poder nacional de los nuevos Estados.[1]

1. La elite política británica era perfectamente consciente de que en el origen del poder de las naciones se encuentra siempre una "fe fundante", y actuó en consecuencia. Juan José Hernández Arregui sostiene que la política de subordinación cultural llevada a cabo por las grandes potencias tiene siempre como finalidad última no sólo la "conquista de las mentalidades" sino la destrucción misma del "ser nacional" del Estado sujeto a la política de subordinación. Dado que en la mayoría de las naciones la religión profesada por las masas populares conforma el núcleo del "ser nacional", para la destrucción de éste las grandes potencias muy a menudo han tenido como objetivo eliminar la religiosidad popular. Por esa razón es importante remarcar que en los países periféricos que sufren permanentemente la acción del imperialismo cultural por parte de los países centrales la religión puede jugar, en determinadas y especiales ocasiones, el rol de ideología defensiva contra la subordinación ideológico-cultural. Jorge Abelardo Ramos (1986b) sostiene que en los países subordinados o en proceso de subordinación "la religión ejerce un doble papel: el teológico que le es propio y el de ideología nacional defensiva contra el dominador extranjero". Afirma que en América Latina "la fe católica que es profesada por la mayoría de los argentinos y latinoamericanos es, de algún modo, como la coránica en Medio Oriente, un peculiar escudo de nuestra nacionalidad ante aquellos que quieren dominarnos o dividirnos".

De esa forma, Hispanoamérica pasaría del collar visible español al collar invisible inglés.[2]

La gigantesca victoria inglesa

No podemos dejar de remarcar que el éxito de la política británica en la América española fue absoluto.

En 1825, la deuda externa de las jóvenes repúblicas hispanoamericanas con la banca inglesa era de un poco más de 17 millones de libras, la cual se distribuía, por repúblicas, de la siguiente manera: la Gran Colombia –que abarcaba las actuales repúblicas de Venezuela, Ecuador, Colombia y Panamá– 6,75 millones; México, 6,40 millones; Perú, 1,82 millones; Chile, un millón; Argentina, un millón, y América Central 0,16 millones. Si a estas cifras se le agrega la deuda del imperio brasileño con la banca inglesa, por valor de 3,2 millones de libras, resulta que la deuda de Iberoamérica llegó a

2. Siguiendo a Samuel Pinheiro Guimarães (2005), puede afirmarse que Gran Bretaña, como todas las otras grandes potencias del sistema internacional, para la preservación y expansión de su poder a lo largo de la historia siempre ha llevado adelante cuatro estrategias fundamentales: 1) la *división interna* y la *fragmentación territorial* de los Estados periféricos; 2) la *generación de ideologías*, es decir, la elaboración de conceptos, visiones del mundo y situaciones específicas; 3) la *formación de elites*, es decir, la conformación, en los países de la periferia, de elites y de cuadros políticos locales, admiradores de Gran Bretaña y de las ideologías por ésta producidas, y 4) la *difusión ideológica* de las ideas generadas en Gran Bretaña como herramienta de subordinación ideológico-cultural de las sociedades periféricas.

representar nada más ni nada menos que el 46,6% del total de las deudas estatales del planeta (Gayer, Rostow y Schwartz, 1953: 189; Rippy, 1959: 20).

Es preciso destacar, además, que la suma efectivamente recibida por los gobiernos iberoamericanos fue sensiblemente menor, dado que sólo obtuvieron, en realidad, 12 millones de libras. La enorme diferencia se explica por los fondos de amortización de corto plazo *(short-terme sinking funds)* y por la magnitud de las comisiones pagadas que, por ejemplo, en el caso de Colombia fue del 7,3% del monto contratado. Cuando en 1832 la Gran Colombia se dividió en las tres repúblicas actuales –Ecuador, Venezuela y Colombia (siendo aún Panamá parte de ella)– la deuda total excedía la cantidad de 9,8 millones de libras, de los cuales 3,2 millones correspondían a intereses atrasados. A Venezuela se le adscribió el 28% del total adeudado, a Ecuador el 22% y a la nueva República de Colombia el 50% (Avella Gómez, 2004: 157-206). En las tres repúblicas luego se produjeron numerosas suspensiones y renegociaciones de la deuda (Jenks, 1963: 49).

Importa destacar que el primer empréstito argentino constituyó una de las más bochornosas estafas sufridas por cualquier nación a lo largo de la historia.

El argumento del gobierno de Buenos Aires para pedir el préstamo fue el supuesto propósito de construir un puerto, fundar ciudades y dar aguas corrientes a la ciudad de Buenos Aires, pero nada de eso se hizo. El gobierno de la provincia de Buenos Aires autorizó a un "consorcio" conformado por Braulio Costa, Miguel Siglos, J. Pablo Sáenz Valiente y los hermanos Guillermo y Juan Parish Roberston para negociarlo en Londres al 70% de su valor. La estafa era tan evidente que Nathan Rothschild, el principal banquero inglés, se abstuvo de participar, y finalmente se negoció con la casa Baring. El gobierno bonaerense se comprometió por una deuda de un millón de libras a 6% de interés anual garantizado con rentas y hasta con tierra pública. Del millón de libras se descontó la comisión del "consorcio" (120.000 libras), intereses y "servicios" adelantados, y en definitiva quedó un saldo de 560.000 libras que debía recibir gobierno de la provincia de Buenos Aires como neto real frente al millón de libras en que se endeudaba. Cuando el gobierno reclamó el envío del dinero, la casa inglesa remitió 2.000 en monedas de oro, 62.000 libras en letras de cambio (papelitos) y propuso, por "prudencia", que "en lugar de mandar dinero a tanta distancia" éste quedase depositado en su banco, es decir, las 500.000 libras restantes, pagando 3% de interés anual. Según Raúl Scalabrini Ortiz, de la suma recibida sólo llegaron al Río de la Plata, en oro, como estaba convenido, el 4% de lo pactado, o sea 20.678 libras.

Tal fue el peso de la deuda contraída por las repúblicas hispanoamericanas con la banca inglesa que ésta se constituyó en una carga insoportable para las jóvenes naciones. Argentina logró pagar finalmente su primer empréstito cien años después, en 1946. Venezuela consiguió, recién en 1952, cancelar la deuda que había heredado de la Gran Colombia con la banca inglesa. Ecuador terminó de "pagar" su primer empréstito con los ingleses recién en 1976.

Si la América española no pudo realizar su propia insubordinación fundante como la que efectuaron las ex colonias inglesas de América del Norte se debió, en gran medida, a la acción política, ideológica y de sojuzgamiento financiero llevada a cabo por Inglaterra.

Las sociedades secretas

La gran dificultad para el estudio, la exposición y la documentación del accionar de la diplomacia británica en el Río de la Plata está dada por el hecho de que muy a menudo intervino a través de las logias secretas que se constituyeron, más allá de la voluntad de sus miembros, en instrumentos a través de los cuales Gran Bretaña alcanzó los objetivos estratégicos que se había propuesto en relación con la América española.

El venezolano Francisco de Miranda, "precursor de la independencia", como le gustaba denominarse, fue gran maestre de la Logia América, que sesionaba en su propio domicilio en Londres. Los jóvenes reclutados que formaron parte de la Logia América fundaron luego logias dependientes de ésta en casi todas ciudades importantes de la América española. Cuando después de 1810 América comenzó a autogobernarse, el papel de estas logias fue decisivo.

El historiador Pacho O'Donnell (1997), analizando con gran agudeza el papel que jugaron las sociedades secretas, afirma:

> Por la regla de la logia, los hermanos elegidos para una función militar, administrativa o de gobierno debían asesorarse por el Consejo Supremo en las resoluciones de gravedad y

> no designar jefes militares, gobernadores de provincia, diplomáticos, jueces, dignidades eclesiásticas, ni firmar ascensos en el ejército y marina sin previa anuencia de los venerables del último grado, que serían así el verdadero gobierno del país. Tanto más fuerte y temible cuanto era oculto. (47)

Importa resaltar algunas de las reglas a las cuales se sometían los miembros de las logias:

> Era ley primera ayudarse mutuamente, sostener la logia aun a riesgo de la vida, dar cuenta a los venerables de todo lo importante, y acatar sumisamente las órdenes impartidas. Un juez o jefe militar no podía castigar a un hermano sin aprobación de los venerables. La revelación de los secretos, aun de los nimios, estaba custodiada por tremendos castigos que llegaban a la pena de muerte por cualquier medio que se pudiera disponer. En caso de contrariar a la logia, la persecución y el desprecio de los hermanos lo seguirían en los menores actos de su vida en absoluto e inexorable boicot. (O'Donnell, 47)

Capítulo 9

El espejo brasileño

> *Brasil es la América portuguesa que no se desintegró, que mantuvo su unidad económica, social y política, al contrario de la América española, fragmentada en más de diez Estados.*
>
> Luiz Alberto Moniz Bandeira

Una huida providencial

Dos años antes de que las tierras del virreinato del Río de la Plata comenzaran a sufrir la inexperiencia política y la borrachera ideológica de los hombres del puerto de Buenos Aires, Brasil ya había "importado", con sus defectos y sus virtudes, toda una elite dirigente que lo conduciría a un destino de grandeza al completar su expansión territorial y lograr neutralizar, con éxito, las fuerzas internas y externas que pujaban por fragmentar a la América portuguesa.

El 27 de noviembre de 1807, la reina Doña María I, el príncipe regente Don João, futuro Juan VI, toda la familia real y los principales nobles e intelectuales portugueses –en número de quince mil–, el tesoro real y los archivos de la Corona se embarcaron en Lisboa rumbo al Brasil. Se habían escapado, por horas, del mariscal francés Jean Junot. Los quince mil portugueses y la mitad de la moneda circulante en Portugal viajaron a bordo de treinta y seis navíos escoltados por cuatro barcos de guerra ingleses. El 7 de marzo de 1808, en medio de grandes fiestas, el príncipe regente desembarca en Río de Janeiro. Don Juan y sus quince mil acompañantes –lo más granado de Portugal– dieron a Río de Janeiro y a todo Brasil un impulso de excelencia como no recibió ninguna otra nación sudamericana. Don

Juan funda dos colegios de Medicina, uno en Río de Janeiro y otro en Salvador, crea la Biblioteca Nacional, el Banco de Brasil, la Academia Militar, la Escuela de Bellas Artes, el Observatorio Astronómico y la Escuela de Comercio.

Brasil poseía, en el momento del arribo de la corte, aproximadamente tres millones de habitantes, de los cuales un millón eran esclavos. La situación económica era lamentable. Las minas estaban exangües. Un decreto real de 1785 había prohibido la instalación de industrias. Don Juan anula ese decreto y permite la instalación de industrias, pero debe pagar el favor recibido de los ingleses y decreta la apertura de los puertos de Brasil a las naciones amigas de Portugal, es decir a Gran Bretaña.

Sin embargo, Inglaterra no queda satisfecha y, dos años después, en 1810, luego de una durísima presión ejercida por lord Strangford –representante de Inglaterra ante la corte portuguesa–, Don Juan firma nuevos tratados favoreciendo aun más a Gran Bretaña. Los acuerdos establecen una tasa de importación para los productos portugueses del 16%, para los de otras naciones, del 24%, y para los provenientes de Inglaterra de tan sólo un 15%.

La situación económica de Brasil, a pesar de que las industrias no pueden desarrollarse por la competencia inglesa, mejora enormemente a partir de la instalación de la corte en Río de Janeiro. En Rio Grande do Sul comienza la producción de alimentos en gran escala. Don Juan estimula a sus cortesanos a invertir en el sur distribuyendo títulos y tierras. La oportunidad era buena dado que el aumento de la población en la capital tornaba crítico el abastecimiento de alimentos. En las tierras del sur podían crecer el trigo y la cebada. Además, miles de reses se reproducían en libertad. Al poco tiempo los comerciantes cariocas montaron la industria del charqui.

Una elite que salva la unidad

Brasil nació parido por una elite imperial con experiencia política en el campo internacional, mientras que el grupo dirigente que surgiría de la Revolución de Mayo de 1810 tendría –a excepción de Manuel Belgrano– tan sólo una experiencia política "municipal", la mínima experiencia política que podía adquirirse en la capital de un virreinato reciente y marginal. Ninguno había ocupado altos cargos en la administración colonial a nivel virreinal, ninguno tenía

experiencia diplomática, y hasta la llegada de José de San Martín no había ningún militar de carrera. Del grupo de Mayo, el que más conocía el mundo era Manuel Belgrano. La inexperiencia política siempre se paga. Toda inexperiencia se paga. Y el costo directo, inmediato, lo paga no sólo el grupo que es inexperto sino también el Estado que el azar ha puesto en sus manos. El costo que se pagó fue la fragmentación política del virreinato del Río de la Plata.

Al grupo dirigente que surge a partir de mayo de 1810 el juego, las astucias y las sutilezas de la política internacional le eran, francamente, cosas desconocidas y, para colmo de males, muchos tenían una visión ideológica de la realidad. Permanentemente tendieron a reemplazar la discusión geopolítica por la ideológica. No entendían que detrás de la ideología muchas veces se oculta el interés político-estratégico de la potencia dominante, que promueve esa ideología para beneficio propio. Muchos eran ingenuamente ideológicos a grados patológicos, y un puñado de entre ellos –captados, a través de las logias, por los agentes ingleses– eran funcionales a los intereses británicos.

Los mejores hombres de la elite portuguesa trasladada a Río de Janeiro conocían bien el juego real de poder de la política internacional, poseían una profunda visión geopolítica y si se subordinaban a la política inglesa lo hacían tratando de obtener el mayor beneficio posible para el Estado que representaban. Siempre tuvieron –tanto ellos como sus descendientes– cuatro objetivos claros en lo estratégico: mantener la unidad territorial de Brasil, extender su territorio hasta las aguas del Río de la Plata, fragmentar la América española e imponer la hegemonía brasileña en América del Sur.

La preocupación permanente de la elite lusitana fue conservar intacto el territorio brasileño, neutralizando las tendencias separatistas de algunas regiones que, embozadamente, Inglaterra siempre se encargó de fomentar. En la estrategia política británica de dominación mundial estuvo siempre presente –si bien "disfrazada"– la idea de desintegrar territorialmente o desarticular a los Estados periféricos. Gran Bretaña tuvo como objetivo estratégico la fragmentación tanto de la América hispánica como de la lusitana. Inglaterra alcanzó su objetivo en una Hispanoamérica conducida por grupos dirigentes ideologizados y sin experiencia política, pero en la América portuguesa se encontró con una elite de conducción que conocía los secretos de la *Realpolitik* y que supo contrarrestar sus acciones encubiertas. Así, Hispanoamérica quedó como una nación inconclusa,

dividida en múltiples y débiles repúblicas, mientras que la América lusitana logró realizar y mantener su unidad nacional conformando un gigantesco Estado continente que le permitiría a Brasil, con el devenir del tiempo, convertirse en una potencia mundial. En el mantenimiento de la unidad de la América portuguesa se encuentra el origen de la grandeza de Brasil, así como en la fragmentación de la América española debe buscarse la causa primera de la impotencia de cada una de las repúblicas en que ésta se dividió.

Por otra parte, para la elite portuguesa, acostumbrada a batallar con moros, castellanos y holandeses, lidiar a partir de 1810 con los hombres de Buenos Aires fue prácticamente un juego de niños. El grupo dirigente que en Buenos Aires se hacía cargo del virreinato no tenía el conocimiento necesario para la puesta en marcha de un Estado. Aquellos hombres eran políticamente inmaduros por falta de experiencia. No estaban lo bastante preparados, y durante sus juventudes no habían tenido la posibilidad de formarse adecuadamente a la altura de los roles que el destino –la invasión napoleónica de España– los llevaría a desempeñar. Muy por el contrario, la elite de conducción portuguesa que desembarcó el 7 de marzo de 1808 en Río de Janeiro traía consigo siglos de experiencia política y burocrática en el manejo del Estado. Esa elite estaba acostumbrada, por una cuestión de supervivencia, al análisis agudo del escenario internacional. Había también desarrollado, por la misma causa, una gran habilidad diplomática y estaba en condiciones de llevar a cabo, de acuerdo con las circunstancias, una política de poder o una política de prestigio e intrigas. La elite portuguesa había tenido que vérselas con España, Holanda, Francia e Inglaterra, y esto la había dotado de una formidable experiencia.

Importa resaltar que fue el Estado portugués el que fue transportado por los barcos ingleses a las playas de Río de Janeiro, y esto salvó a Brasil de la fragmentación territorial, de la anarquía y de la guerra civil. Un destino del cual no pudo escapar la América española.

Al contrario de Brasil, toda Hispanoamérica sufrió los efectos devastadores de la guerra de independencia, de la anarquía y de la guerra civil. Digamos al pasar que Venezuela fue la región hispánica que más sufrió la llamada "guerra de la independencia". De 1810 a 1816 la provincia de Caracas pasó de 250.278 habitantes a tan sólo 201.922. El ganado bovino, principal riqueza de la región, se arruinó: de los 4.500.000 cabezas de ganado que había en 1812 apenas quedaban 256.000 en 1823.

En los territorios del Río de la Plata, dado el librecambismo impuesto por los hombres del puerto de Buenos Aires, las industrias artesanales del interior fueron destruidas por la competencia inglesa y el grueso de la población fue condenado a la miseria. Así, las provincias norteñas –que soportaban además el peso de ser el "teatro de operaciones" en el cual se desarrollaba la guerra contra los ejércitos realistas españoles– quedaron arruinadas.

En Perú, no lejos de Lima, las instalaciones de las minas del Cerro de Pasco fueron destruidas cuatro veces entre 1820 y 1824.

La guerra de la independencia resultó una verdadera "catástrofe", dado que le costó a la América española no sólo su ruina económica sino también seiscientos mil americanos muertos en el campo de batalla, el equivalente al total de la población que habitaba el territorio de la Argentina en 1816 (Chevalier, 1999; Hernández Arregui, 2004).

Todo el Estado portugués se mudó a Brasil, "pero en la mudanza no sufrió discontinuidad alguna, al conservar su contextura institucional, expresada en la monarquía y el aparato militar y diplomático con experiencia internacional, capaz de imponer interna y externamente la voluntad social de sus clases dirigentes" (Moniz Bandeira, 2004: 30) Acertadamente, concluye Moniz Bandeira, "Brasil es la América portuguesa que no se desintegró, que mantuvo su unidad económica, social y política, al contrario de la América española, fragmentada en más de diez Estados" (30).

Ésta es una clave de interpretación esencial. Comprender a Brasil es internalizar que es la América lusitana que no se fragmentó y que, por lógica consecuencia, ese país es –aunque complejo y diverso– un todo y la Argentina, un fragmento. Todas las repúblicas hispánicas de Sudamérica son fragmentos de un "todo" originario. Fragmentos que intentaron crecer como totalidad, ignorándose unos a otros e ignorando, absurdamente, no sólo su pasado común, la comunión de su lengua y su cultura sino también la situación de debilidad en que la condición de "fragmento" los colocaba en la escena internacional.

El desmembramiento de los tres virreinatos que componían los territorios hispánicos de la América del Sur provocó una debilidad estructural congénita en cada uno de esos "fragmentos" que se fueron constituyendo en Estados independientes, y esa debilidad iría poniéndose de manifiesto a lo largo del tiempo. Así, la industrialización argentina tendría como talón de Aquiles la falta de mineral de

hierro, que hubiera poseído en abundancia si el virreinato del Río de la Plata no se hubiera descompuesto en cuatro Estados. Bolivia, a su vez, cuando su población creció no estuvo en condiciones de producir la cantidad de alimentos necesarios para una adecuada manutención alimentaria de su población. El desarrollo de Paraguay arrastró, siempre, el lastre de la mediterraneidad.

Un destino manifiesto de potencia

A partir de 1810, las Provincias Unidas del Río de la Plata llevan adelante el desafío histórico de "protagonizar" la independencia continental. En tanto, Río de Janeiro se dedicaba a construir su espacio imperial con la eficaz argamasa de su monarquía y la bendición paterna de un Portugal débil. Durante el período que va de 1816 a 1828 la Argentina se autodestruyó, gracias a la tozudez de los hombres del puerto de Buenos Aires, decididos a imponer un modelo político y económico contrario a la opinión y al interés de la mayoría de la población de las provincias, incluida la de Buenos Aires. Así, mientras la Argentina se hacía añicos, Brasil se convertía en imperio.

Con la independencia, Brasil heredó una monarquía –que en el interés de la Corona custodiaba el interés general–, una política de unidad, un ejército para sostenerla, cuatro millones de habitantes[1] y una ex metrópoli amistosa. La Argentina heredó la rudeza de los ejércitos realistas y una escuálida población de medio millón de habitantes. Resultó natural que, dada tan notoria disparidad de fuerzas y circunstancias, Brasil se sintiera tentado de intervenir a su gusto en la situación rioplatense, como efectivamente hizo a partir

1. El imperio del Brasil tenía, según el censo de 1823, 3.960.866 habitantes, de los cuales 1.147.515 eran esclavos. En 1850, su población llegó a las 8.020.000 almas, de las cuales 2.500.000 eran esclavos. Su población era igual a la de México –a la qué superó luego gracias a la gran inmigración europea– y, por supuesto, muy superior a la de Argentina. Según los cálculos más optimistas, la población argentina era, en 1819, de 527.000 habitantes, y para 1929 alcanzaba apenas la cantidad de 643.000 personas. En 1826, la población de Río de Janeiro era de 135.000 habitantes y la de Buenos Aires, en 1829, alcanzaba apenas los 70.000 habitantes. Argentina, a pesar a la enorme cantidad de inmigrantes que arribarían a sus tierras, nunca pudo superar la ventaja que en materia de población poseía Brasil desde comienzos del siglo XIX.

de 1810. Ya en 1817, Don Juan había mandado a sus tropas a ocupar la Banda Oriental del Uruguay y ejercía su influencia sobre Paraguay para que se mantuviera separado de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Escribe Renato de Mendoça (1944):

> Don Juan hablaba en términos europeos. Había aprendido de Francia la lección del límite natural, esa ilusión telúrica que se llama Rhin, Alpes, Pirineos. Su aplicación americana a la América portuguesa sería la vuelta forzosa a los márgenes del Plata. La ocupación de Uruguay colmaba este límite natural [...] El eminente historiador Oliveira Lima, quien estudió la obra del imperio con entusiasmo, no deja de reconocer la verdad [...] la diplomacia del imperio, copiando modelos europeos, comenzó fomentando la importancia de Paraguay, para servir de contrapeso a la importancia de la República Argentina. Paraguay se hizo una dependencia política de Brasil, lo mismo que Uruguay. Brasil armó a Paraguay, construyó obras estratégicas allí, dio a su inculto pero bravo pueblo una educación militar y fortaleció hasta el máximo sus sentimientos de independencia, reconocida por el imperio en 1843, cuando la Argentina se negó a admitirla.

Como destaca José Luis de Imaz (2001: 24):

> Brasil realizó sus tres grandes transformaciones sin costo de sangre, pasó del reinado de Portugal, Algarve y Brasil al Brasil independiente, de ser el último país esclavócrata del mundo a otro, de libres nominales también sin costo de sangre, y de imperio a república con el mismo resultado.

Brasil fue una excepción en Iberoamérica.[2] La Argentina, al contrario de Brasil, el único pasaje que pudo realizar sin derramamiento de sangre fue el tránsito de la conducción oligárquica del Estado a la conducción democrática. Esta excepción histórica no se debió a

2. Para Imaz, la "excepción" brasileña está directamente relacionada con la influencia lusitana en la cultura de Brasil. "En efecto", afirma Imaz, "si Brasil es una excepción en Latinoamérica es, sin duda, por ser parcialmente recipiendaria de un modo de ser genuinamente portugués [...] He aquí la impronta inconsciente de un Portugal donde en el ruedo no se mata al toro, y de un país que, en abril de 1975, produjo una revolución que derrocó a un gobierno de larga duración, con unas fuerzas armadas que llevaban claveles en la punta de sus fusiles" (24).

la lucidez del grupo dirigente oligárquico, sino a la de Roque Sáenz Peña que, promoviendo la ley del voto secreto, libre y obligatorio, evitó que el país se encaminara hacia una nueva guerra civil.

Al contrario de la Argentina, Brasil emergió del régimen colonial "como un Estado-imperio que formó la nación, atribuyéndose *un manifiesto destino de potencia* [...] El hecho de que al separarse de Portugal mantuviera sin ruptura del orden político la unidad de su vasta extensión territorial y que disfrutara de plena estabilidad política casi todo el tiempo del imperio durante el siglo XIX cimentó en sus elites y en su pueblo una conciencia de grandeza, suficiencia y superioridad delante de los demás países de América Latina" (Moniz Bandeira, 2004: 543-544).

Quizá uno de los intelectuales brasileños que más hermosa y francamente haya expresado el destino imperial de Brasil sea Darcy Ribeiro en su obra *El pueblo brasileño. La formación y el sentido de Brasil*, en la que se pregunta "¿Qué es el Brasil en el contexto de los pueblos contemporáneos? ¿Qué son los brasileños?" (392), para pasar a responder luego: "Al mirarlos, al escucharlos, es fácil percibir que son, de hecho, una nueva romanidad, una romanidad tardía pero mejor, porque ha sido lavada con la sangre india y la sangre negra [...] *En honor a la verdad, lo que somos es la nueva Roma.* Una Roma tardía y tropical. Brasil es ya la mayor de las naciones neolatinas, por su magnitud poblacional, y empieza a serlo también por su creatividad artística y cultural. Necesita ahora serlo en el terreno de la tecnología de la futura civilización, para hacerse una potencia económica" (392-393). No cabe duda alguna de que para la elite política e intelectual brasileña –desde los tiempos del imperio a la república y desde la derecha a la izquierda– el sentido de Brasil en el mundo es reinventar el Imperio Romano, y que la misión de la nación brasileña en la historia es convertirse –en el espacio geográfico que conforman en el nuevo mundo los pueblos neolatinos– en una "nueva Roma" con sus legiones, cónsules y provincias. Pero esa "nueva Roma", para Ribeiro, será mejor que la antigua "porque estará asentada en la más bella y luminosa provincia de la tierra" (393).

Capítulo 10

El gran debate de la historia argentina

La historia argentina estuvo impulsada desde el principio por dos fuerzas motrices de signo divergente. En términos exclusivamente económicos, la divergencia esbozada se traduce en la lucha entre proteccionismo y librecambio.
Norberto Galasso

El conocimiento de la vida no está en los libros

En 1809, seis meses antes de la Revolución de Mayo, se produce en las tierras del Río de la Plata el primer debate de la historia argentina entre proteccionistas y librecambistas. A favor de seguir manteniendo una política proteccionista se manifiestan Martín Gregorio Yáñiz y Miguel Agüero, y abogando por el librecambio aparece el futuro secretario de la Primera Junta, el joven Mariano Moreno. Antes de entrar en el análisis del debate conviene recordar que Moreno era abogado de la British Comission, en la práctica la "cámara de comercio" que representaba los intereses británicos.

En el debate, Yáñiz, con gran lucidez, comprende que la industria hispanoamericana creció como una consecuencia positiva del monopolio, y que el libre comercio propuesto por Gran Bretaña y sus personeros significaría la ruina de la industria hispanoamericana y, como lógica consecuencia, la pérdida masiva de empleo que afectaría principalmente a los sectores más pobres de la sociedad. Por ello, en la primera parte de su argumentación afirma:

> Sería temeridad equilibrar la industria americana con la inglesa; estos audaces maquinistas nos han traído ponchos,

que es un principal ramo de la industria cordobesa y santiagueña, estribos de palo dados vuelta a uso del país, sus lanas y algodones que a más de ser superiores a nuestros pañetes, zapallangos, bayetones y lienzos de Cochabamba, los puede dar más baratos, y por consiguiente arruinar enteramente nuestras fábricas y reducir a la indigencia a una multitud innumerable de hombres y mujeres que se mantienen con sus hilados y tejidos. (Citado por Rosa, 1954: 38)

Luego Yáñiz refuta el sofisma –esgrimido por los librecambistas– de la mejor conveniencia de los productos extranjeros a causa de su menor precio:

Es un error creer que la baratura sea benéfica a la Patria; no lo es efectivamente cuando precede de la ruina de la industria, y la razón es clara: porque cuando no florece ésta, cesan las obras, y en falta de éstas se suspenden los jornales; y por lo mismo, ¿qué se adelantará con que nos cueste más que dos lo que antes valía cuatro si no se gana más que uno? (Citado por Rosa, 1954: 38)

Por su parte Agüero, con gran agudeza, comprende que la consecuencia política de la aplicación del librecambio sería la disgregación del virreinato, y por ello expresa: "Las artes, la industria, y aun la agricultura misma en estos dominios llegarían al último grado de desprecio y abandono; muchas de nuestras provincias se arruinarían necesariamente, resultando acaso de aquí desunión y rivalidad entre ellas" (citado por Rosa, 1954: 39). Y luego, proféticamente, se pregunta: "¿Qué será de la provincia de Cochabamba si se abarrotan estas ciudades de toda clase de efectos ingleses? [...] y ¿qué será de Córdoba, Santiago del Estero y Salta?" (citado por Rosa, 1954: 39). Y previendo que Inglaterra usaría el dumping para ganar el mercado y arrasar a la incipiente industria autóctona sostiene:

No dejarán de hacer contratos de picote, bayeta, pañete y frazadas, semejantes y acaso mejores que los que se trabajan en las provincias referidas, por la cuarta parte del precio que en ellas tienen [...] Con esto lograrán para su comercio la grande ventaja de arruinar para siempre nuestras groseras fábricas, y dar de esta suerte más extensión al consumo de sus manufacturas, que nos darán después al precio que quieran, cuando no tengamos nosotros dónde vestirnos. (Citado por Rosa, 1954: 39)

El 30 de septiembre, con un dejo de soberbia, Mariano Moreno le contesta a Martín Yáñiz y Miguel Agüero:

Debieran cubrirse de ignominia los que creen que abrir el comercio con los ingleses en estas circunstancias es un mal para la nación y para la provincia [...] Desde que apareció en nuestras playas la expedición inglesa de 1806, el Río de la Plata no se ha perdido de vista en las especulaciones de los comerciantes de aquella nación; una continuada serie de expediciones se han sucedido; ellas han provisto casi enteramente el consumo del país [...] ¿Será justo que presentada a nuestros puertos esa nación amiga y generosa [Inglaterra] ofreciéndonos baratas mercaderías que necesitamos y la España no nos puede proveer, resistamos la propuesta, reservando su beneficio para cuatro mercaderes atrevidos que lo usurpan por un giro clandestino? [...] Nada es hoy tan provechoso para España que afirmar por todos los vínculos posibles la unión y alianza de la Inglaterra. Esta nación generosa que conteniendo de un golpe de furor de la guerra franqueó a nuestra metrópoli auxilios y socorros de que en la amistad de las naciones no se encuentran ejemplos, es acreedora por los títulos más fuertes a que no se separe de nuestras especulaciones al bien de sus vasallos. No puede ser hoy día buen español el que mire con pesar el comercio de la Gran Bretaña: recrudecen aquellos fatales momentos en que, desquiciada, nuestra monarquía no encontraba en sí misma recursos que anticipadamente había arruinado un astuto enemigo. ¡Con qué ternura se recibieron entonces los generosos auxilios con que el genio inglés puso en movimiento esta gran máquina que parecía inerte y derrumbada! ¡Con cuánto júbilo se celebró su alianza y se anunció la gran fuerza que se nos agregaba con la amistad y unión de nación tan poderosa!"[1]

En otra parte reiteraba las alabanzas a los británicos:

Por lo que hace a los ingleses, nunca estarán más seguras las Américas que cuando comercien con ella, pues una nación

1. *http://www.biblioteca.clarin.com/pbdal/ensayo/moreno_escritos/hacendados.html.*

sabia y comerciante detesta las conquistas y no gira las empresas militares sino sobre los intereses de su comercio.[2]

Mariano Moreno finalizaría su acérrima y acalorada defensa del libre comercio con Inglaterra con un argumento que, en sustancia, sería repetido luego –con distintas palabras pero con idéntico propósito– por todos los ministros de Economía de las distintas dictaduras militares que asolaron la Argentina desde 1930 a 1982. Ciertamente, el argumento de Moreno, llevado a sus extremos, sería repetido y aplicado al pie de la letra durante el gobierno de Carlos Saúl Menem que concluyó la destrucción de la industria argentina iniciada en marzo de 1976 por José Alfredo Martínez de Hoz, ministro de Economía de la dictadura militar genocida establecida en 1976, y descendiente directo de las familias que, durante la ocupación británica de 1806, juraron lealtad a su majestad británica y administraron la Aduana para beneficio de los ingleses.

No está de más agregar que el mismo argumento sigue siendo, con nuevos nombres y supuestas fórmulas "exactas", propagado por lo más granado de los economistas de mayor renombre. Son escasas las lúcidas y realistas excepciones. No está de más recordar, también, que la política económica llevada a cabo por Carlos Saúl Menem y continuada por Fernando de la Rúa sumió al país en la más profunda crisis de su historia, practicando los mismos conceptos que otrora predicara Mariano Moreno y que hoy, apelando a la desmemoria, nos quieren explicar como "salvadores", liberales, monetaristas y otros colonizados mentales de gran fama y diversos nombres.

En 1809 Moreno proclamaba:

> Que se prohíba toda ropa hecha, muebles, coches, etc.; ésta es otra traba tan irregular como las anteriores: un país que empieza a prosperar no puede ser privado de los muebles exquisitos que lisonjean el buen gusto, que aumentan el consumo. Si nuestros artistas supiesen hacerlos tan buenos, deberían ser preferidos, aunque entonces el extranjero no podría sostener la concurrencia pero, ¿sería justo que se prive comprar un buen mueble sólo porque nuestros artistas no han querido contraerse a trabajarlo bien? ¿No es escandaloso

2. *http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/ensayo/moreno_escritos/hacendados.html.*

> que en Buenos Aires cueste veinte pesos un par de botas bien trabajadas?[3]

José María Rosa, analizando el sentido del debate, apunta como conclusión: es la polémica entre dos comerciantes prácticos, que han tomado de la experiencia sus enseñanzas, y un ingenuo economista teórico que busca en los libros el conocimiento de la vida. En realidad podríamos decir que Mariano Moreno fue uno de los más claros ejemplos de una mente brillante conquistada por el imperialismo cultural británico. Por desgracia Moreno, subordinado ideológicamente por el poder inglés, parecía desconocer que una cosa era lo que Inglaterra había realizado –y realizaba– en materia de política económica para industrializarse y progresar y otra aquella que ideológicamente propagaba con Adam Smith y otros voceros. Algo muy similar a aquello que en la actualidad hacen Estados Unidos, la Unión Europea, Japón, Corea del Sur y que, en un futuro no muy lejano, harán, muy probablemente, los países integrantes del BRIC (Brasil, Rusia, India y China).

Mariano Moreno, como todos los liberales de su época, parecía desconocer que Inglaterra se presentaba al mundo como la patria del libre comercio, como la cuna de la no intervención del Estado en la economía, cuando en realidad había sido, en términos históricos, la patria del proteccionismo económico y del intervencionismo estatal. Moreno, "encantado" por la doctrina del libre comercio, parecía desconocer que a través de esa prédica Gran Bretaña llevaba a cabo una política sistemática de subordinación ideológica y cultural –imperialismo cultural, en términos de Hans Morgenthau, a través de la cual abriría más mercados para sus industrias que con todos sus cañones.[4]

3. *http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/ensayo/moreno_escritos/hacendados.html.*

4. Como ya hemos sostenido aquí, el estudio objetivo de la historia de la economía inglesa demuestra que la industrialización británica, incipiente desde el Renacimiento isabelino y fuertemente desarrollada desde fines del siglo XVIII, con la Revolución Industrial tuvo, como condición fundamental, el más estricto proteccionismo del mercado doméstico y el conveniente auxilio del Estado al proceso de industrialización. Obtenidos para sí los buenos resultados de esa política, Gran Bretaña se esmeró en sostener, para los otros, los principios del libre cambio y de la libre actuación del mercado, condenando, como contraproducente, cualquier intervención del Estado. Imprimiendo a esa ideología de preservación de su hegemonía las apariencias de un

Mariano Moreno y Alexander Hamilton

Lamentablemente para el destino de las tierras del Plata, Moreno desconocía o no quiso conocer que Estados Unidos –que le podría haber servido de ejemplo e inspiración– venía aplicando, desde su independencia de Inglaterra, una exitosa política de proteccionismo económico. Moreno ignoraba que en aquel país un joven –como él, pero con los pies puestos en la tierra– se había atrevido, con buenos resultados, a desafiar el pensamiento económico de Adam Smith. Ese joven aparentemente ignorado por Moreno fue nada menos que el primer secretario del Tesoro de Estados Unidos, Alexander Hamilton (1755-1804), padre ideológico del proteccionismo norteamericano. Conviene recordar que cuando, en 1789, Hamilton recibió del presidente George Washington la misión de conducir el destino económico de Estados Unidos tenía tan sólo treinta y tres años y apenas un título en artes liberales otorgado por una universidad de segunda categoría como únicas "armas" para oponerse abiertamente a los consejos del "eminente" economista más famoso del mundo, Adam Smith (Chang, 77).

Mariano Moreno "desconocía" que, en ejercicio de su cargo, Hamilton había diseñado un plan para construir una nación económicamente poderosa, y que en 1791 había presentado en el Congreso de la Unión un informe en el que esbozaba un gran programa basado en la aplicación del proteccionismo económico para poder convertir a Estados Unidos en una potencia industrial.

Mariano Moreno "desconocía", por supuesto, el núcleo duro de la idea de Hamilton que afirmaba que Estados Unidos, como toda nación atrasada, debía proteger sus industrias nacientes de la competencia extranjera, es decir, de la competencia de la industria británica.

Moreno "ignoraba", por supuesto, que Hamilton había comprendido desde el principio de su gestión que la superación del atraso

principio científico universal de economía, logró, con éxito, persuadir de su procedencia por un largo tiempo a los demás pueblos, que se constituyeron pasivamente en mercado para los productos industriales británicos permaneciendo como simples productores de materias primas. De esa forma la subordinación ideológica –en las naciones que aceptaron los postulados del libre comercio como un principio científico de carácter universal– se constituyó en el primer eslabón de la cadena que los ataba y condenaba al subdesarrollo endémico y a la subordinación política, más allá de que lograran mantener los atributos formales de la soberanía.

económico de Estados Unidos dependía de una vigorosa contestación al dominante pensamiento librecambista identificándolo como ideología de dominación para poder promover luego, con el impulso del Estado y con la adopción de un satisfactorio proteccionismo del mercado doméstico, una deliberada política de industrialización.

El futuro secretario de la Primera Junta "no sabía" que Hamilton, en su informe *Manufacturas en los Estados Unidos*, teniendo en mente la historia económica de Inglaterra –y no lo que ésta, ideológicamente, propagaba con Adam Smith y otros voceros– había propuesto una serie de medidas para alcanzar el desarrollo industrial, entre las cuales destacaban "aranceles protectores y prohibiciones de importación; subvenciones, prohibición de exportación de materias primas clave; liberalización de la importación y devolución de aranceles sobre suministros industriales; primas y patentes para inventos; regulación de niveles de productos y desarrollo de infraestructuras financieras y de transportes" (Chang, 77).

Ciertamente, lo más grave no era que Moreno "desconociera" el pensamiento y la acción de Alexander Hamilton sino que, soberbiamente, se considerara a sí mismo como un gran intelectual al tanto de todas las novedades del mundo cuando, en realidad, era completamente ignorante del único pensamiento que podría haber sido de gran utilidad para su tierra natal y para su amado pueblo. Conviene recordar que a comienzos del siglo XIX las noticias viajaban con lentitud, pero que Moreno había tenido diez años para enterarse del exitoso programa económico que, basado en el proteccionismo, había aplicado Hamilton en Estados Unidos.

Capítulo 11

La descomposición del imperio borbón

El obtuso de Fernando VI prefirió estar preso en Europa y no libre en América, y esa elección llevó irremediablemente a la fragmentación de la América española.

Helio Jaguaribe

Mejor preso en Europa que libre en América

En 1795, el rey de España, Carlos IV rompe la alianza que, hasta ese momento, había mantenido España con Gran Bretaña y Portugal y suscribe con Francia el Tratado de Basilea. Napoleón le había prometido a España, como recompensa por su cambio de bando, el total dominio del reino de Portugal. En septiembre de 1800, Napoleón convence a España de la necesidad de emprender la conquista definitiva del reino de Portugal. Por aquellos días, según Oliveira Martins, el duque de Lafoes, que comandaba los ejércitos de Portugal, en diálogo con el comandante de las Fuerzas Armadas de España le manifestó: "Somos dos mulas de carga. Las espuelas de Francia hacen andar a España; las de Inglaterra nos hacen andar a nosotros". A fines de 1804, España –que el año anterior se había negado a reanudar las hostilidades contra los ingleses– declara la guerra a Gran Bretaña. El 21 de octubre de 1805, el almirante Nelson vence a la escuadra franco-española en Trafalgar. La América española queda a merced de Gran Bretaña, única dueña de los mares del mundo.

En noviembre de 1806, como forma de golpear el corazón del poder inglés, Napoleón decretó el bloqueo continental por el cual ningún país europeo debía comerciar con Inglaterra. Para que fuera efectivo, el bloqueo debía ser total y absoluto, pero el reino de Portugal se negó a acatarlo. Por ese motivo a Napoleón no le quedó otra alternativa que atacar Portugal. Las tropas francesas, al mando del mariscal Joaquín Murat, y previa autorización española para atravesar su territorio, se apoderaron del reino portugués. El ingreso de cien mil soldados franceses en la península ibérica tuvo consecuencias gravísimas para las dos Coronas. Por un lado, el futuro rey Juan VI de Portugal, con la ayuda y protección británica, se exilió en Brasil, y al hacerlo trasladó el propio Estado portugués a América. Por otro, el rey de España, Carlos IV, y su hijo Fernando fueron tomados prisioneros. Es importante precisar que el heredero del trono, Fernando VII, a diferencia del rey Juan VI, prefirió estar preso en Europa y no libre en América. Es necesario destacar que así como la decisión de Juan VI salvó la unidad política y territorial de la América lusitana, la de Fernando VII favoreció la fragmentación de la América española.

Una vez capturados Carlos IV y Fernando VII, Napoleón designó rey de España a su hermano José. En contraste con la indigna actitud de la aristocracia española, las clases populares de España, es decir, los campesinos, los maestros, los hombres más esclarecidos del bajo clero, los artesanos y la mayoría de los soldados y oficiales del ejército, emprendieron la resistencia al invasor francés. Junto a las clases populares españolas, que se desangraron para impedir el dominio francés de España, peleó un gran número de hispanoamericanos. Entre ellos podemos citar al mariscal de campo José Casimiro de Lavalle y Zugate, nacido en Lima; al teniente general José Miguel de Carvajal Manrique de Lara, también nacido en la capital de virreinato del Perú; a José Miguel Carrera, nacido en Santiago de Chile a quien su padre había enviado a Cádiz para que se iniciara en el aprendizaje del comercio, y a José de San Martín, militar de carrera, oriundo de las misiones jesuíticas.

El levantamiento de Chuquisaca

Los acontecimientos ocurridos en Europa provocaron, el 25 de mayo de 1809, en Chuquisaca –ciudad del entonces virreinato del Río de la Plata, en la actual Bolivia– el primer levantamiento popu-

lar por el autogobierno de la América española.[1] Importa destacar que el levantamiento popular sólo tenía como objetivo desalojar a las autoridades coloniales porque éstas habían decidido aceptar en el Alto Perú la autoridad política de la princesa Joaquina Carlota, la hermana de Fernando VII, que estaba casada con el príncipe regente de Portugal quien, como dijimos, junto con su corte se habían instalado en Río de Janeiro. El pueblo del Alto Perú interpretó correctamente que reconocer a Carlota era entregar el Alto Perú al enemigo histórico lusobrasileño, aliado estratégico en América del imperio inglés.

Las nuevas juntas de gobierno

La novedad de los tumultos de Charcas llegó a Buenos Aires en junio. El virrey Cisneros ordenó una violenta represión que causó centenares de muertos, con episodios de descuartizamientos y crueles torturas, de los cuales fueron víctimas hombres, mujeres y niños. Al difundirse la noticia de los horrores de Chuquisaca creció la indignación de los criollos de todas las ciudades del virreinato del Río de la Plata. Pero la reacción generalizada se hizo esperar todavía un año. Ésta ocurrió en enero de 1810, cuando el ejército francés disolvió la Junta Central del Sevilla y completó la ocupación del territorio español. Cuando estos sucesos se conocieron en la América española, las principales ciudades se apresuraron a desconocer el gobierno napoleónico y a sustituir a las autoridades coloniales por juntas de gobierno.

En 1810 se extendió un levantamiento generalizado en la mayor parte del territorio hispanoamericano: el 19 de abril en Caracas, el 25 de mayo en Buenos Aires, el 20 de junio en Bogotá, el 10 de agosto en Quito, el 16 de septiembre en Dolores, México, y, el 18 de septiembre, en Santiago de Chile. La junta establecida en Buenos Aires, capital

1. Chuquisaca, la ciudad de los "tres nombres" –pues se la llamaba también Charcas o La Plata–, había llegado a tener en 1625 un poco más de 160.000 habitantes, lo que la hacía más grande que Londres.

Sin embargo, en 1808 su población apenas alcanzaba los ocho mil habitantes, dependientes de la universidad, de la Audiencia o del Obispado. Era una ciudad de funcionarios, canónigos, abogados y estudiantes, en cuya sangre corrían parejos blasones castizos y orgullo indígena.

del virreinato del Río de la Plata, será presidida por un altoperuano, Cornelio Saavedra, nacido en la ciudad de Potosí, en el actual territorio boliviano. Su secretario será Mariano Moreno, el abogado de los comerciantes ingleses porteños, casado con una altoperuana y hombre formado en derecho en la Universidad de Chuquisaca.

Capítulo 12

Todos los caminos conducen a Londres

Lo que nos cuentan suele retacearnos la fascinante complejidad de los hechos históricos, en su esfuerzo por darnos de ellos una versión linealmente comprensible y conveniente. Así no ilumina la decisiva participación, aunque embozada, de Gran Bretaña en los días de Mayo.

Pacho O'Donnell

La influencia británica en mayo de 1810

La historia oficial argentina suele ocultar tanto la decisiva, aunque embozada, actuación del imperio inglés en los días de mayo de 1810 como la determinante participación del pueblo en armas que convirtió la Revolución de Mayo –a pesar de la intención de la elite porteña probritánica– en una revolución nacionalista y popular. "La Revolución de Mayo", escribe Jorge Abelardo Ramos (2006b: 26), "fue objeto de intrigas y maquinaciones de Gran Bretaña. Es un hecho documentado que varios prohombres de la revolución estaban a sueldo de los ingleses, como Saturnino Rodríguez Peña –organizador de la fuga del general Beresford–, y que los intereses de numerosos comerciantes españoles, criollos o ingleses residentes les dictaban la lucha por el comercio libre".

Ricardo Piccirilli (1952: 63) ha probado documentalmente que Rodríguez Peña recibía diez chelines diarios, lo mismo que Aniceto Padilla, de Guillermo White, quien así lo informa a lord Castlereagh el 10 de septiembre de 1807.

"No se ha escrito aún", afirma Ramos (2006b: 26), "el libro que narre los entretelones de la política británica durante las vísperas

de la Revolución de Mayo". Lo que Ramos nunca supo es que ese libro intentó ser escrito por Arturo Sampay, quien se sumergió en los archivos del Imperio Británico. La obra de Sampay quedó inconclusa, pero como el trabajo realizado por el gran jurista argentino, aun incompleto, representaba un invalorable aporte para esclarecer los días de mayo fue publicado en 2010 por su discípulo Alberto González Arzac, bajo el título *La influencia británica en mayo de 1810*. Ramos no llegó, por supuesto, a conocer el trabajo de Sampay que nos guía en este apartado.

Es preciso tener en cuenta tres datos para analizar correctamente los acontecimientos ocurridos en el decisivo mayo de 1810.

El primero, que las unidades militares presentes en la ciudad de Buenos Aires estaban constituidas por los cuerpos de voluntarios levantados durante las invasiones inglesas y que después del movimiento de Álzaga la ciudad había quedado bajo el dominio exclusivo de las tropas criollas. Las tierras del Plata eran una nación en armas.

El segundo hecho es que, a partir de la segunda mitad de 1808, Buenos Aires se había atestado de espías portugueses e ingleses.

El tercero, que desde 1808 había comenzado a arribar a Buenos Aires una verdadera "plaga" de mercaderes ingleses con sus barcos atestados de mercaderías producidas en los talleres de Manchester, Sheffield y Liverpool.

El 18 de junio de 1809, lord Strangford, el embajador británico ante la corte portuguesa instalada en Río de Janeiro, le informa al primer ministro George Canning que "los colonos españoles (que han resuelto no someterse ni a la usurpación de Francia ni a los designios insidiosos de la corte de Río de Janeiro presentados a nombre de la princesa Joaquina Carlota, esposa del rey de Portugal y hermana de Fernando VII) han determinado establecerse por sí mismos bajo una forma de gobierno casi igual a la de Estados Unidos".[1]

Importa precisar que desde noviembre de 1808 a noviembre de 1809 habían llegado a Buenos Aires –según el informe enviado por el agente británico Robert Staples al Foreign Office el 22 de junio de 1810– treinta y un barcos británicos repletos de mercaderías. Para amparar a los comerciantes británicos y proteger sus mercancías una parte importante de la escuadra británica con asiento en Río

1. Carta de lord Strangford a George Canning del 18 de junio de 1809, citada por Arturo Sampay, 31.

de Janeiro se apostó como una amenaza en el Río de la Plata a la vista de todos los habitantes de la ciudad de Buenos Aires. A partir de 1807, año en que Castlereagh redactó su famoso memorial, Inglaterra había decidido reemplazar la invasión armada de los años anteriores por la invasión comercial, pero nunca dejó de blandir la amenaza del uso de la fuerza para reforzar su política de "persuasión". El embajador inglés, lord Strangford, justificaba la impresionante presencia naval británica en el Río de la Plata afirmando que "la maniobra tenía como único propósito proteger a Buenos Aires de fuerzas navales napoleónicas que, según las noticias, se acercarían a este puerto".[2]

El 6 de noviembre de 1809, la paciente presión inglesa da resultado y obtiene del virrey Cisneros la tan ansiada ley de libre comercio. Pero, como destaca agudamente Arturo Sampay, esa resolución quedó implícitamente desautorizada por una orden del gobierno español recibida en esos días que consignaba que no debía permitirse la entrada de barcos extranjeros en el puerto de Buenos Aires y que, por otra parte, establecía la expulsión de los comerciantes ingleses de la ciudad de Buenos Aires.[3]

En Buenos Aires había aproximadamente un centenar de comerciantes ingleses y la resolución estipulaba que debían ser expulsados por la fuerza todos los mercaderes ingleses que al 19 de mayo no hubieran abandonado voluntariamente el territorio del virreinato del Río de la Plata.[4] En esas circunstancias lord Strangford le escribe una carta al marqués de Wellesley informándole lo siguiente:

> Recibí una negativa del virrey de Buenos Aires en contestación a la carta que le envié el 23 de febrero solicitándole una prórroga del término fijado para la residencia de los súbditos británicos en Buenos Aires. He pensado que sería inútil entrar en cualquier discusión ulterior con el virrey de España. Por el tenor de la carta del virrey a mí, Su Señoría percibirá que él está

2. Comunicación de lord Strangford al virrey Cisneros del 25 de mayo de 1809. Archivo General de la Nación, Sala VII, C. 17, A, N° 4, citada por Sampay, 31.

3. Carta del Comité de Comerciantes Británicos de Buenos Aires al comandante del barco *Lightning*, don Bentinck Cavendish Doyle, 8 de enero de 1810. Public Record Office, F.O. 63/83, citada por Sampay, 31.

4. Ídem. Carta del virrey Cisneros al comandante de la corbeta *Mutine*, Montagu Fabian, 18 de abril de 1810. Museo Mitre, A.13C.34, P., N° 8, citada por Sampay, 31.

> mal dispuesto para empeñarse en iniciar cualquier compromiso a favor de la residencia de los extranjeros en Buenos Aires. No creo, pues, que actualmente se deje de aplicar las viejas leyes coloniales sobre este punto, al menos que ocurriera [...] que la Madre Patria fuera enteramente sojuzgada por Francia.[5]

Pocos días después, antes de conocer los sucesos revolucionarios del Río de la Plata, curiosamente lord Strangford previene, con notable exactitud, cómo se desarrollarían éstos:

> En tanto España europea continúe oponiéndole cualquier clase de resistencia a Francia, no creo que las colonias españolas intenten por sí mismas ninguna medida decisiva tendiente a separar sus intereses de los de la península; pero estoy enteramente persuadido de que el estallido espontáneo de una conmoción popular en todas esas provincias seguirá a la primera noticia de la completa subyugación de España. Pienso que para producir ese efecto, al menos en Buenos Aires, no es necesaria otra ayuda que una plausible y circunstancial narración del desastre de España.[6]

Con justa razón afirma Pacho O'Donnell (2004: 78):

> Está comprobado que los barcos británicos de guerra surtos en el puerto de Buenos Aires más el embajador inglés en Río de Janeiro, con competencia en el Río de la Plata, lord Strangford, hicieron pesar su influencia. Durante las jornadas de mayo dichas naves estaban amarradas en el puerto con actitud de protectora coacción.

Cipayos, patriotas y oportunistas

Resulta evidente que Inglaterra estaba interesada en la destitución de Cisneros, que se oponía al libre comercio y que sólo esperaba el momento oportuno para hacer pesar su influencia, pero también

5. Carta de lord Strangford al marqués de Wellesley, 20 de mayo de 1810. Public Record Office. F.O. 63/84, citada por Sampay, 31.

6. Carta de lord Strangford al marqués de Wellesley, 20 de junio de 1810. Public Record Office. F.O. 84/48, citada por Sampay, 57.

es cierto que los sectores populares de la ciudad de Buenos Aires, aunque por razones bien diversas a las de Gran Bretaña –que consistía en la instauración del libre comercio– comenzaban a intuir que había llegado el momento de reemplazar al virrey, es decir, la hora de la independencia. Pero la independencia "así concebida", advierte sagazmente Francisco de Paula Castañeda (citado por Chávez, 2013: 147), "no contenía en sus elementos el menor odio contra los españoles, ni la menor aversión contra sus costumbres, que eran las nuestras, ni contra su literatura que era la nuestra ni contra sus virtudes que eran las nuestras, ni mucho menos contra su religión que era la nuestra. Pero los demagogos, los aventureros [...] impregnándose en las máximas revolucionarias de tantos libros jacobinos, empezaron a revestir un carácter absolutamente antiespañol; ya vistiéndose de indios para no ser ni indios ni españoles; ya aprendiendo el francés para ser parisienses de la noche a la mañana; o el inglés para ser místeres recién desembarcaditos de Plimouth".

Asimismo, la mayoría de los miembros de la elite que mantenían relaciones comerciales, legales o ilegales, con los ingleses estaban dispuestos a seguir dócilmente cualquier sugerencia británica, y sería a través de ellos y de los sectores intermedios –los ubicados entre la elite y los sectores populares– que Gran Bretaña actuaría políticamente en el Río de la Plata a través del soborno y la subordinación cultural. Formaban parte de los sectores intermedios los miembros de las profesiones liberales –abogados, notarios, médicos, músicos–, los comerciantes medianos y pequeños como los abastecedores, los pulperos, los patrones de lancha, los boticarios y los fonderos, entre otros (Di Meglio, 42).

Debemos tener presente que los sectores populares, instintivamente antibritánicos e intuitivamente contrarios al libre comercio, serían los antagonistas por excelencia del poder inglés, resistiendo pasivamente la penetración cultural y económica británica o pasando a la ofensiva, lanza o sable en mano, cuando lograron encontrar un conductor que interpretara sus sentimientos y sus pensamientos.

Los sectores populares, que algunos autores prefieren llamar "bajo pueblo" o "plebe", estaban conformados en la ciudad de Buenos Aires –como bien destaca Gabriel Di Meglio– por jornaleros que trabajaban en el puerto o en la construcción, changadores, vendedores ambulantes –de comestibles, de velas, de plumeros y de escobas–, repartidores de pan, proveedores –lecheros, aguateros–, peones del abasto de la ciudad, peones de panaderías y hornos de ladrillos, la-

vanderas, costureras, pequeños labradores urbanos y suburbanos, pescadores, chancheros, matarifes y carniceros, mozos de pulpería, transportistas y boteros. Todos ellos eran fervientemente católicos, casi fanáticos, aunque no concurrieran asiduamente a las ceremonias religiosas. Todos ellos eran pobres, aunque bien alimentados, o tenían un pasar modesto, y la gran mayoría de ellos eran analfabetos o semianalfabetos. Fue justamente ese hecho el que los protegió de la penetración ideológica y cultural británica, mientras que los sectores intermedios –los ubicados entre la plebe y la elite– fueron fácil presa del "imperialismo cultural" inglés. Curiosamente, la providencia o el azar de la historia hicieron que un mal –el analfabetismo– se transformase en un bien.[7] Es interesante señalar que esa particularidad hizo que en el Río de la Plata lo nacional fuese lo popular y que lo popular fuese lo nacional desde los tiempos de mayo hasta finales del siglo XX cuando, a través de los medios masivos de comunicación, la subordinación ideológica cultural comenzó a afectar también, muy profundamente, a los sectores populares que habían sido durante dos siglos el reservorio de los valores nacionales.

En los días de mayo de 1810, en los sectores medios ilustrados podían distinguirse dos grupos, pero para ambos la revolución –la destitución del virrey– podía tomar un carácter independentista o separatista, dependiendo, sobre todo, de las "sugerencias británicas". Sugerencias que eran aceptadas por temor o por simpatía a la reina de los mares. En mayo de 1810, la "sugerencia del amigo británico" fue gobernar en nombre de Fernando VII.

Para el primer grupo, ligado a la tradición política española, fundada en el pensamiento de los padres Vitoria, Mariana y Suárez, la

7. Producida la arrolladora penetración cultural británica, los sectores populares fueron los únicos capaces de identificar –casi instintivamente– desde el sentido común no deformado por la subordinación ideológica el interés nacional y de acompañar a los pocos hombres que, surgidos de la clase alta o de los sectores intermedios, se sublevaron políticamente contra la dominación británica. En ese sentido, Jorge Abelardo Ramos (2006a: 106) afirma: "La venta de ferretería de Sheffield y de libros de Adam Smith eran dos rubros indisociables en la exportación inglesa hacia América Latina. El Imperio Británico abastecía los mercados, las costumbres y las ideas de las aristocracias terratenientes latinoamericanas, que a su vez imponían a sus pequeñas burguesías el estilo intelectual proveniente de Europa. El atraso económico y cultural de las grandes masas sin historia las preservaba de esta deformación. Ésta era la única ventaja dramática de su marginación y la postrera reserva del nacionalismo latinoamericano".

revolución estaba encaminada, por el momento –por convicción o por aceptación de las sugerencias británicas–, a lograr una unión más perfecta con la metrópoli, es decir, a un reajuste general administrativo y en particular al logro de una mayor igualdad y una mayor autonomía, pero siempre dentro de la unidad hispánica.

El segundo grupo, ideológicamente afrancesado, que aceptaba a rajatabla las sugerencias británicas, creía –a pesar de su animadversión hacia España– que en esa coyuntura sólo había llegado la hora de la revolución democrática al estilo francés dirigida contra el absolutismo monárquico, aunque sin llegar al extremo de eliminar la monarquía como institución. En este sector algunos confiaban en el rey cautivo e ingenuamente lo consideraban el probable líder de la revolución democrática e iluminista en España y en América. Los miembros de este sector social más ideológicamente embriagados por el iluminismo y el libre comercio renegaban de la cultura y la religión heredadas de España y soñaban con convertirse en los Robespierre del Río de la Plata.

Simplificando al extremo, puede afirmarse que para los miembros de la elite ligada al comercio con los ingleses la revolución en ciernes –la destitución del virrey– consistía en la instauración del libre comercio, con o sin declaración de independencia. Que para los sectores populares rioplatenses se trataba de una revolución por la independencia nacional del imperialismo Borbón, porque desde la llegada al trono de España de los Borbones las Indias –más específicamente, el virreinato del Río de la Plata que se vio particularmente afectado por la expulsión de los jesuitas y el reglamento de libre comercio– habían dejado, aunque no legalmente, de ser consideradas un reino independiente para pasar a ser una auténtica "colonia" de España. Mientras que para la mayoría de los sectores intermedios la revolución podía tomar un carácter independentista o separatista, dependiendo, sobre todo, de las "sugerencias británicas". En mayo de 1810 la "sugerencia del amigo británico" fue que se usara la "máscara de Fernando". Inglaterra no quería, por el momento, oír hablar de independencia.

Preciso es aclarar que en ese mayo de 1810 había –como en todas las circunstancias políticas– un grupo de opinión que atravesaba todos los sectores sociales, un grupo que puede ser denominado el de los "profesionales y oportunistas de la política y la milicia" que sostenían una u otra opinión, según les conviniera en el momento, saltando de una posición a otra sin demasiados pruritos ni problemas de conciencia. Quizá una de las claves para entender

la Argentina resida en que, a lo largo de su historia y desde los días de la Revolución de Mayo hasta la actualidad, este grupo ha constituido la mayoría de los sectores intermedios y de los políticos profesionales.

Las masas indígenas contra la independencia

Por último importa destacar –porque la historia oficial de todas las repúblicas hispanoamericanas lo ha ocultado cuidadosamente– que la postura a favor de la independencia fue popular sólo en el virreinato del Río de la Plata pues, en otras partes de Hispanoamérica, como Perú, Venezuela, Colombia y Chile, los sectores populares eran partidarios de mantener el vínculo de unidad con España. Hernández Arregui se atrevió a afirmar, contra la historia oficial de todas las repúblicas hispanoamericanas, que "la emancipación de España no fue en su momento deseada por los pueblos americanos [...] Los pueblos no anhelaban la separación de España [...] No se dice que en 1810 las masas venezolanas siguieron al capitán de fragata español Monteverde, vencedor de Miranda, y no a Bolívar. Esas masas, ya desacreditado Monteverde, en 1813, no acompañaron a Bolívar sino a Boves, el jefe español que acaudillaba efectivamente a las clases bajas contra la aristocracia española y criolla. Boves condujo a las masas oprimidas que en 1814 enfrentaron sangrientamente a Bolívar" (86-89). En el sur del virreinato de Nueva Granada la resistencia de los pueblos originarios contra el partido independentista fue conducida por el general indio Agustín Agualongo quien llevó a cabo una guerra de guerrillas que puso en jaque a lo más granado de los ejércitos independentistas hasta junio de 1824. El nombre del caudillo indio Agustín Agualongo fue borrado de los textos de historia. Agualongo, líder popular indiscutido de los indios pastusos, había nacido en la ciudad de San Juan de Pasto el 25 de agosto de 1780.

Curiosamente, de todas las grandes ciudades de la América española, Cusco, la antigua capital del imperio de los incas, fue la que más firmemente se opuso a la independencia. Allí el virrey José de la Serna –después de haber abandonado la ciudad de Lima– conformó un ejército de voluntarios, integrado casi totalmente por indios que se mantuvieron, hasta el final, fieles a la Corona española. Éste es un hecho de fundamental importancia, al cual, sin embargo, los historiadores han dedicado relativamente pocos estudios y un dato

que la historia oficial –ayer liberal, hoy progresista– ha preferido olvidar. Sin embargo, es imposible soslayar el hecho indiscutible e indiscutido de que el pueblo llano de Perú fue el nervio del ejército realista asentado en los Andes y que conformó sin duda el grueso de sus filas. "El ejército estaba formado por 23.000 individuos de línea y 8.000 milicianos. En ese poderoso ejército (para aquella época) hubo solamente 1.500 españoles europeos. Todo el resto estuvo formado por peruanos" (Albornoz, 28). Formaron parte del ejército realista los oficiales Agustín Gamarra hasta 1821 y Ramón Castilla hasta 1822. Importa resaltar este dato pues ambos oficiales llegaron luego a ocupar la presidencia de Perú. Tampoco se puede pasar por alto que de Lima, de Arequipa y Cusco y demás provincias peruanas salieron las tropas criollo-indígenas que derrotaron en Huaqui al ejército enviado desde Buenos Aires:

> En el Alto Perú, los hermanos Álvarez Thomas: mientras Ignacio, en sus carácter de director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, ordenaba enviar al general Rondeau refuerzos militares y demás elementos de guerra para el ejército del Alto Perú que combatía por la independencia; sus hermanos Antonio María, Melchor, Pascual y José, en las filas realistas, combatían por la causa de la monarquía española. (Albornoz, 29)

Cuando San Martín desembarcó en las costas de Perú los indios, en general, no adhirieron a las fuerzas revolucionarias y siguieron, por el contrario, fieles al virrey. Los indios lucharon como soldados bajo la bandera hispánica. Cuando el virrey de la Serna abandonó Lima y se instaló en Cusco constituyó un ejército integrado casi totalmente con indios que eran fieles a la monarquía española y contrarios a la independencia, y con este ejército continuó la lucha hasta el final, en 1824. En el momento de producirse la decisiva batalla de Ayacucho de la Serna había logrado mantener bajo su mando un poderoso ejército conformado por diez mil combatientes casi todos voluntarios. La mayoría de los soldados del llamado "ejército realista", en las pampas de Ayacucho, eran indios y mestizos de habla quechua, y el resto criollos, negros y pardos hispanohablantes:

> En Ayacucho, los hermanos Tur: mientras el general Antonio Tur combatía en las filas realistas, su hermano menor, con grado de teniente coronel, combatía en las filas libertadoras [...] casi la totalidad de los combatientes que cayeron en todos los frentes realistas defendiendo la causa española, hasta en Junín y Ayacucho, fueron peruanos. (Albornoz, 30)

Tan fuerte fue la lealtad de la mayoría de la población indígena a la Corona española y su rechazo a la independencia y la forma republicana de gobierno que el general del Ejército Real del Perú, don Antonio Huachaca –indio huantino–, "siguió combatiendo contra la República junto con todo el pueblo huantino –incluidos los húsares de Junín que en un tiempo lo secundaron– hasta 1839" (Altuve, 214). Importa destacar que todos los líderes que acompañaron al general de brigada Antonio Huachaca –a excepción del francés Nicolás Soregui, ex oficial del Ejército español en Perú– fueron campesinos y arrieros indígenas. Con un ejército que llegó a contar cuatro mil hombres armados sólo de lanzas y hondas el general Huachaca llevó a cabo, durante casi dos décadas, una guerra de guerrillas que fue conocida como la guerra de los castillos de Iquicha, porque las altas cumbres andinas sirvieron como fortalezas para la resistencia monárquica del campesinado indígena. En esa guerra, las masas indígenas fueron acompañadas por el bajo clero católico que estuvo a cargo de la logística del ejército indio. Por esa acción los humildes curas de Ayacucho fueron excomulgados por el alto clero residente en Lima que estaba subordinado a las autoridades de la República. Tres años después de la batalla de Ayacucho el indio Antonio Huachaca en una carta dirigida al prefecto increpaba a las fuerzas de la República diciendo:

> Ustedes son más bien los usurpadores de la religión, de la Corona y del suelo patrio... ¿Qué se ha obtenido de vosotros durante estos tres años de vuestro poder? la tiranía, el desconsuelo y la ruina de un reino que fue tan generoso. ¿Qué habitante, sea rico o pobre, no se queja hoy? ¿En quién recae la responsabilidad de los crímenes? Nosotros no cargamos semejante tiranía. (Citado por Altuve, 214)

La guerra contra la República terminó recién el 15 de noviembre de 1839 cuando las fuerzas indígenas firmaron el tratado de Yanallay. Así, la guerra de Iquicha concluía con un tratado de paz y no con una rendición, incondicional como habían buscado siempre las fuerzas republicanas. Terminada la resistencia iquichana, el gran caudillo popular, el general indio Antonio Huachaca, no firmó el tratado de paz, pues prefirió internarse en las selvas del Apurimac an-

tes que renegar de su lealtad a la Corona de España. Este revelador hecho es, por supuesto, completamente ocultado por la historia oficial peruana. Sin lugar a dudas, la adhesión de las masas indígenas a la Corona española –es decir, su firme rechazo a la ruptura de los vínculos políticos con España– es uno de los hechos más relevantes de la historia de la independencia peruana en particular y sudamericana en general, porque el descuido o la desatención de este problema de la vinculación indo-hispano-americana iba desde entonces a arrastrar, aún hasta nuestros días, una serie de cuestiones de fondo –historiográficas y políticas– irresueltas.

Jorge Abelardo Ramos (2006a), analizando con agudeza el proceso acaecido a partir de 1810, observó que "oficiales españoles eran indios como Santa Cruz, que luchaba contra los americanos varios años antes de plegarse a la lucha por la independencia". Y que, curiosamente, "en los llanos venezolanos, o en Colombia, los españoles contaban con el apoyo de los más humildes, llamados castas, hombres de color, y que eran jinetes y combatientes de primera categoría" (127). Además, muchos pueblos originarios, como los araucanos, se mantuvieron fieles hasta el final a la monarquía española y combatieron ferozmente contra los ejércitos independentistas. Como bien destaca Eduardo Cavieres Figueroa (2009: 75-98), entre 1810 y 1818, período en que se gestó el proceso independentista chileno, la guerra entre tropas patriotas y realistas se libró en el centro de Chile, entre la región de La Serena por el norte y la de Concepción por el sur, y por lo tanto los araucanos fueron ajenos a este proceso. Sin embargo, esa situación cambiaría bruscamente por el desplazamiento del escenario bélico hacia el sur. En esta nueva etapa de la guerra, que se extendió hasta 1828, los españoles se instalaron en la Araucanía y encontraron en el pueblo mapuche un poderoso y fiel aliado. La política del gobierno chileno para con la población indígena fue ambigua, y a pesar de que procuraron su amistad por necesidad, los araucanos apoyaron masivamente, y hasta último momento, la causa realista en su guerra a muerte contra el proceso independentista.

Capítulo 13
La cuestión de la influencia ideológica

La ideología de la dependencia lleva entre nosotros el nombre de iluminismo.
Fermín Chávez

No hacían falta ni Locke ni Rousseau

Para el pensamiento político tradicional español el rey es elegido por el pueblo, quien le "encomienda", según el padre Francisco Vitoria, el poder social que viene de Dios, único superior natural de los hombres libres e iguales por esencia. No es tampoco el rey el amo del reino, sino el padre de su pueblo y no ha de gobernar a su antojo y en propio particular provecho sino oyendo al pueblo conforme a derecho y en beneficio del bien común. Figura central del pensamiento político tradicional español fue el padre Juan de Mariana, quien en 1598 escribió a petición del preceptor de Felipe III de España, Pedro García Loaysa, el libro *De rege et regis institutione*, su obra política más importante, que en 1610 fue solemnemente quemada en la ciudad de París, por entonces capital intelectual del absolutismo monárquico. En su obra, Mariana ataca los cimientos ideológicos del absolutismo monárquico al sostener que el poder real no deriva de Dios sino de un contrato celebrado entre el monarca y el pueblo, representado éste por las Cortes. Mariana sostiene que la monarquía puede derivar en tiranía –para él la última y más execrable forma de gobierno, porque degenera, por necesidad, en todos los vicios, y en especial en la lujuria, la avaricia y la crueldad–, situación que confiere al pueblo el derecho a la revolución y a la ejecución del tirano. El pensamiento político español fue también enriquecido por las reflexiones del padre Francisco Suárez, quien

se formó en la Universidad de Salamanca, marcada todavía a fuego por la impronta del pensamiento del dominico Francisco de Vitoria, cuando ésta se encontraba en el auge de su esplendor. Por pedido de la propia cabeza de la Iglesia Católica, Francisco Suárez sostuvo una importante polémica con el rey de Inglaterra, Jacobo I, quien en la línea del más puro absolutismo monárquico postulaba que el poder de los reyes era una delegación divina y que, en consecuencia, no debían responder por ninguno de sus actos ante sus súbditos sino solamente ante Dios. En su obra *Defensio fidei catholicae adversus anglicanae seactae errores*, Suárez sostiene, revolucionariamente para la época, que la legitimidad de los reyes no es de institución divina sino humana, y que cuando la ley es arbitraria se justifica la desobediencia y la revolución. El poder, afirma Suárez, proviene de Dios, fuente de toda razón y justicia, pero no pasa de Dios al monarca sino por intermedio del pueblo. Es el pueblo quien, siendo el depositario del poder, lo entrega a los hombres que han de gobernar el Estado a través de una suerte de contrato que establece que si esos gobernantes no cumplen su función de acuerdo al bien común y se transforman en tiranos, el pueblo posee entonces el derecho de levantarse en armas en contra del rey convertido en tirano y de reasumir el poder para dárselo a otros gobernantes capaces de cumplir sus funciones acertadamente.

El pensamiento de Suárez en América

El pensamiento político de Suárez fue enseñado en todas universidades de la América española hasta la expulsión de los jesuitas el 2 de abril de 1767.[1] Por ello puede afirmarse, como lo hace

1. El 27 de febrero 1767 el rey de España, Carlos III, dictó la pragmática sanción por la que expulsó a la Compañía de Jesús de todos los dominios de la monarquía española. En una sola noche, la del 2 al 3 de abril de 1767, las casas, las residencias, las universidades, las iglesias y los colegios pertenecientes a los jesuitas en España y en América fueron brutalmente invadidos por las tropas del rey. Dos importantes consejeros del monarca, ligados a través de la masonería a la diplomacia británica, el conde de Aranda y el futuro conde de Floridablanca, fueron los principales responsables de la operación. Unos seis mil jesuitas fueron violentamente detenidos, amontonados en las bodegas de los buques de guerra españoles y transportados a los Estados Pontificios, donde fueron arrojados a la playa sin contemplación alguna. El conjunto de la operación española, que había requerido catorce meses de preparación, fue uno de los más importantes triunfos del espionaje secreto británico.

Guillermo Furlong (1952), que en Hispanoamérica no fueron Locke ni Rousseau los pioneros de la soberanía popular, sino el filósofo y teólogo jesuita don Francisco Suárez. Numerosos condiscípulos adictos y discípulos de Suárez difundieron su doctrina en la América española. Entre los más destacados, Furlong señala a los padres Juan de Atieza, considerado por este autor el verdadero fundador de lo que se llamó la provincia del Paraguay, a Juan Perlín, quien fuera profesor de Filosofía en Quito, Cusco y Lima y que luego regresó a España por expreso pedido del propio Francisco Suárez, quien lo solicitó como colaborador, y a Diego Torres, fundador del Colegio Máximo de Córdoba, luego transformado en la Universidad de San Ignacio de Loyola.

La guerra contra la barbarie

Resulta imprescindible resaltar que a partir de la expulsión de los jesuitas poco a poco el iluminismo comenzará a convertirse en el pensamiento hegemónico de las clases medias y altas del Río de la Plata. Importa destacar también –para comprender los acontecimientos que se sucederán a partir de mayo de 1810– que los sectores intermedios, los más embriagados ideológicamente, adoptando el iluminismo como ideología básica de interpretación de la realidad, comienzan a concebir que el sentido de la historia está dado por la lucha entre la civilización y la barbarie. Para ellos, Inglaterra y Francia representan la civilización y España, la barbarie. Pero también el postulado "civilización o barbarie", propuesto como disyuntiva maniquea y como dialéctica fundamental, los lleva a concebir a los sectores populares de la ciudad de Buenos Aires y a las masas gauchas de las provincias del interior –donde pervive la cultura hispánica, con sus usos, sus costumbres y su religión católica mestizada con la de los pueblos aborígenes– como la encarnación local de la barbarie española. Las masas populares eran España, o sea la barbarie, en América. Ésta es la razón que explica que, una vez desatado el proceso independentista, los miembros de los sectores intermedios que habían elegido el camino de las armas combatieran con patriotismo y total naturalidad tanto a los ejércitos realistas como a las "bárbaras" masas populares que, conducidas por Artigas y los otros grandes caudillos populares, no aceptaban ser "civilizadas" por los "cultos" hombres del puerto de Buenos Aires.

Antonio González Balcarce es el ejemplo paradigmático de lo que afirmamos. Este general combatió con valentía contra los ejércitos realistas y ordenó que se persiguiera con crueldad y ferocidad a las masas artiguistas. Incluso llegó a proponerle al gobierno imperial lusobrasileño que ocupara la provincia argentina de la Banda Oriental del Uruguay y la incorporase a su imperio como una provincia más con tal de que eliminaran al jefe de los argentinos orientales, don José Gervasio Artigas. De Balcarce puede decirse que fue, al mismo tiempo, un patriota de la guerra contra España, un entreguista de la soberanía nacional y un verdugo de su propio pueblo por cuya independencia, paradójicamente, se batió en tantos campos de batalla.[2]

Importa también destacar que como los sectores intermedios se concebían a sí mismos como hombres democráticos acuñaron la fórmula política de que "hay que educar al soberano", es decir, a los sectores populares que constituyen la mayoría de la población, lo que implicaba extirpar de ellos todos los valores y creencias heredadas de la bárbara España para que las luces de la razón pudieran disipar toda sombra de oscurantismo religioso católico. Pero como al poco tiempo comienzan a ver que el soberano, sobre todo el de las provincias del interior, no se dejaba educar, consideran que la única solución que le queda a Buenos Aires –donde, según ellos, reside la civilización– es replegarse sobre sí misma o eliminar por la fuerza a la barbarie encarnada. Por eso Bernardino Rivadavia, el

2. Una de las páginas más negras de la vida de Antonio Balcarce se refiere a su disposición de entregar al imperio lusobrasileño la provincia argentina de la Banda Oriental con tal de que los lusobrasileños eliminaran a Artigas. A tal punto llegó la ceguera de Balcarce que estaba dispuesto a que ese imperio invadiese la totalidad de las Provincias Unidas del Río de la Plata y las incorporara como territorio al imperio portugués.

Al respecto existen diversas cartas que el ministro inglés Henry Chamberlain escribe desde Río de Janeiro a su superior, el vizconde de Castlereagh, en las que le informa que la división portuguesa que manda el general brasileño Lecor, con el visto bueno de Antonio Balcarce, tiene por objeto apropiarse de todas las provincias del antiguo virreinato de Buenos Aires para anexarlo al reino del Brasil con el título de "Imperio de la América del Sur". El mismo 9 de julio de 1816, y ante el grotesco escándalo que suponía la entrega total de las Provincias Unidas del Río de la Plata a los lusobrasileños, se le pide la renuncia a Balcarce. Finalmente fue derrocado de su puesto el 20 de julio de 1816 por la Junta de Observación por su deplorable actitud ante la invasión lusobrasileña. Al respecto véase *www.revisionistas.com.ar*.

"sumo sacerdote" del pensamiento iluminista en el Río de la Plata, le ordenará en 1812 al general Manuel Belgrano, quien en concepto de Rivadavia era un semibárbaro por su renuencia a abandonar su fe católica: "Retroceda usted a Córdoba". Cuando Sarmiento, un provinciano aporteñado, es decir imperializado culturalmente por el poder inglés, acuñe, años después, su famosa frase "el mal que aqueja a la Argentina es la extensión" y su apotegma político que plantea que no había que ahorrar sangre de gaucho, no hará más que exteriorizar lo que la elite angloporteña y los sectores intermedios tenían *in pectore* desde los días de mayo de 1810.

CAPÍTULO 14

La presencia británica en las primeras horas

Algunos han querido ver en la oposición entre Buenos Aires, librecambista y probritánica, y el interior tradicionalista, conservador y por eso hispanoamericanista, una fatal disyuntiva entre el "siglo" y el pasado, y lo perdido como una consecuencia ineluctable de la independencia. Suponen así que no tuvimos otra alternativa que los términos británicos o españoles del problema, la opción entre dos estructuras coloniales, y esto no es cierto.
Arturo Jauretche

El soborno, el arma más temible de la diplomacia inglesa

Scalabrini Ortiz afirma acertadamente que "el arma más temible que la diplomacia inglesa blande para dominar los pueblos es el soborno". Es importante, entonces, tener en cuenta –para la debida comprensión de los hechos acaecidos en mayo de 1810 y durante los primeros gobiernos patrios– que en muchas ocasiones los comerciantes británicos, que cumplían frecuentemente la función de informantes y espías, fueron los encargados de portar y usar "el arma más temible de diplomacia inglesa". Por eso es importante recordar que en enero de 1810, por indicación expresa de Bentick Cavendish Doyle, comandante de la flota británica en el Río de la Plata, se constituyó el Comité de Comerciantes Británicos de Buenos Aires, "que actuaría muy decisivamente en los acontecimientos políticos venideros" (Sampay, 54). Estos comerciantes eligieron como presi-

dente del comité al banquero escocés Alexander Mackinnon, y como vicepresidente a Robert Ponsonby Staples. Importa destacar que Alexander Mackinnon, que había llegado a Buenos Aires en agosto de 1809 a bordo de la fragata *Richard*, era informante y amigo personal del ministro inglés George Canning y que mantuvo con éste y con lord Strangford una activa correspondencia. Según Arturo Sampay (134), Mackinnon estuvo "estrechamente vinculado a Mariano Moreno".

La revolución de los soldados y los cabos

La plausible y circunstancial narración del desastre de España a la que hacía referencia lord Strangford en carta al marqués de Wellesley llegó el 13 de mayo de 1810 a Montevideo en una fragata inglesa. Pocos días después, el 17 de mayo de 1810, el virrey Cisneros recibe la noticia de la ocupación total de Andalucía por los franceses, de la disolución de la Junta de Sevilla y de la formación de un consejo de regencia en la isla de León. España parece perdida. La nueva situación de la península, comunicada por el propio virrey, conmueve a la ciudad de Buenos Aires.

El 22 de mayo, un "cabildo abierto" o "congreso general", conformado por doscientos cincuenta vecinos, votó la destitución del virrey Cisneros y su reemplazo por una junta superior –para ejercer el poder– que sería nombrada por el Cabildo ordinario.

Al día siguiente, los diez regidores, los dos alcaldes y el síndico procurador con voto decisivo determinaron que la nueva junta estaría presidida por el virrey Cisneros e integrada por un militar, un abogado, un comerciante y un clérigo. Saavedra y Castelli (el militar y el abogado) fueron designados miembros de la nueva junta, lo que fue considerado garantía suficiente para los sectores intermedios. Prueba de ello, dice Rosa (2012: 24), es que Saavedra y Castelli aceptaron el cargo. "Todos estaban jubilosos", afirma, "se había dado con la solución. Entre plácemes y felicitaciones los nuevos gobernantes ocuparon sus cargos. Los jefes militares en su totalidad juraron sostener la junta".

La revolución había terminado. Pero eso no era –destaca José María Rosa– lo que pensaban ni querían los sectores populares, a los cuales no se había tomado en cuenta porque para la elite y los sectores intermedios el pueblo simplemente no existía como entidad

política. Estos sectores creían que la "clase principal" constituía toda la opinión. "Es ésta una miopía curiosa", apunta sagazmente Rosa (24), "que se repite mucho en la historia argentina".

Sin embargo, el pueblo sí tenía opinión y la haría valer, arma en mano. La noche del 24 al 25 de mayo "los milicianos ocuparon sus cuarteles y la ciudad amaneció amotinada. No fue una revolución de los jefes (que habían jurado sostener a la junta), ni siquiera de los oficiales. La hicieron los soldados y los cabos. Un testigo presencial del 25 de mayo dice que la ciudad oyó «una larga y fuerte gritería en Patricios»; una gritería en Patricios al amanecer. Las milicias urbanas (la nación en armas) se alzaban en contra de lo convenido por la clase principal y más sana. Alzamiento desconcertante. ¿No era que «todos» estaban de acuerdo con la solución del 24? ¿A qué venía esa gritería? Inútilmente el síndico Leiva llamó a los comandantes de los cuerpos cívicos para que cumplieran su juramento de defender a la junta: es cierto, ellos habían jurado sostenerla, pero la verdad es que sus cuerpos estaban sublevados: alguno dijo que corría peligro si entraba al cuartel. Ellos no eran los «regimientos»; a lo sumo podían ofrecer sus personas y sus espadas para cumplir el juramento y combatir en contra de su propia tropa. El Cabildo no tuvo más remedio que inclinarse ante la imposición de las milicias" (Rosa, 2012: 25). Es decir, no tuvo más remedio que aceptar la voluntad del pueblo en armas.

Esos acontecimientos llevan a José María Rosa a afirmar que el 25 de mayo ocurrió una "revolución nacionalista y popular" (19), una "revolución por la independencia nacional" (19). Nacionalista, pues aspiraba a emancipar una nacionalidad que preexistía a la revolución, una nacionalidad que había "nacido y crecido bajo la dominación española", y que ahora, en 1810, llegaba "al momento de su emancipación" (20). Popular, porque era el pueblo mismo el autor de la revolución. Popular, porque la revolución no la hizo ni una minoría de intelectuales ni fue obra de los comandantes militares. "Así fue", concluye José María Rosa, "la Revolución de Mayo: nacionalista y popular. Ése fue el espíritu de Mayo tal cual surge de la relación de los hechos. No fue un movimiento minoritario ni mucho menos extranjerizante: fue una expresión popular y una auténtica revolución nacionalista. Aunque al poco tiempo minorías extranjerizantes llegaran a apoderarse de su conducción" (26).

Las "sugerencias" del "amigo" inglés

Como la historia suele ser contradictoria, el gobierno autóctono y autónomo surgido de la revolución popular y nacionalista del 25 de mayo que reclamaba la independencia del imperio borbón, "por sugerencia de los ingleses, se revistió de la ficción de ser el representante de Fernando VII".[1] No cabe duda alguna de que la llamada "máscara de Fernando" fue una imposición británica a todas las juntas establecidas en la América española pero que, por lo menos en el caso del Río de la Plata, contrariaba el sentimiento claramente independentista de los sectores populares aunque por cierto no disgustaba a gran parte de los sectores intermedios para los cuales la revolución no tenía un carácter separatista.

Importa destacar que la independencia, como la concebían los sectores populares, no implicaba de ninguna manera renegar de la hispanidad –es decir, de la cultura, la lengua y la religión traídas por Castilla a América– sino del imperialismo Borbón, de la casa de los Borbones, que desde su llegada al trono de España había dejado a las tierras del Plata en un absoluto desamparo económico, militar y cultural. Los sectores populares del Río de la Plata no les perdonaban a los Borbones el Reglamento de Libre Comercio, la entrega de la provincia de Rio Grande do Sul a los portugueses y la expulsión de los jesuitas (Chávez, 2013).

Resulta de fundamental importancia destacar que las "sugerencias" británicas no sólo se refirieron a la forma política que debía adoptar la revolución sino que se dirigieron fundamentalmente a la política económica a seguir por el nuevo gobierno. Ausentes los sectores populares del gobierno, y sin ningún conductor que interpretara el sentir popular independentista, antibritánico y antilibre comercio –sentimientos que quedarían perfectamente expuestos durante revolución del 5 y 6 de abril de 1811–, no le fue difícil a Gran Bretaña imponer su objetivo supremo: la aceptación a rajatabla del libre comercio a ultranza.

El 26 de mayo, relata Arturo Sampay, a las once de la mañana, por gestión de Alexander Makinder, el amigo de Mariano Moreno, la

1. Carta de Cornelio Saavedra a Juan José Viamonte, *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*, año I, N° 1, 1943, p. 81. Carta del Deán Funes a Ambrosio Funes, 27 de noviembre de 1810, *Atlántida*, revista dirigida por David Peña, t. I, 1911, p. 182, citada por Sampay (2010: 57).

recién instalada Junta Gubernativa saludó al capitán Charles Montague Fabian, jefe de la flota británica fondeada en la rada del puerto de Buenos Aires, y firmó el Acuerdo de Libre Comercio. Ese mismo 26 de mayo, para festejar el enorme triunfo que Inglaterra venía de conseguir, el capitán de la escuadra británica empavesó las naves y disparó salvas de festejo. No era para menos. El imperio inglés tenía razones más que suficientes para semejante festejo. Gran Bretaña había logrado finalmente su objetivo estratégico. Sin disparar un tiro, Inglaterra había comenzado la tan anhelada conquista económica de las tierras del Plata que terminaría, con el paso del tiempo, convirtiendo a la Argentina en la "perla más preciosa de su majestad británica".

Importa destacar como dato significativo que el 26 de mayo, cuando el jefe de la flota británica fue recibido por el presidente de la junta Cornelio Saavedra junto a los vocales Juan José Castelli y Juan Larrea, este último declaró:

> Este gobierno concederá no sólo la misma protección a los ingleses como el anterior, sino que intenta ser mucho más, pudiendo usted manifestar a sus compatriotas que no tienen por qué estar bajo ninguna aprehensión de ser desalojados o de experimentar molestias, por cuanto el contrario es intención de este gobierno concederles cualquier facilidad que los anime a vivir entre nosotros, y en cuanto atañe al comercio, el no hacer diferencias entre españoles e ingleses conforme a las leyes. (Sampay, 89)

Sin duda alguna, el 26 de mayo de 1810 el proceso político iniciado en el Río de la Plata se condenó a sí mismo al fracaso al aceptar el libre comercio irrestricto con Gran Bretaña. Algunos autores han intentado justificar esta aceptación por parte de la junta en la necesidad que tenía ésta de conseguir armas y apoyo político de Inglaterra, pero seguir ese camino significaba, inexorablemente, pasar del collar visible español al collar invisible inglés. Adoptando sin cortapisas el librecambio, es decir, la ideología que Gran Bretaña difundía por el mundo como herramienta de dominación, la Revolución de Mayo no podía parir un proceso emancipatorio exitoso.

Para realizar una correcta evaluación política de la decisión de la Primera Junta de adoptar el librecambio es importante tener en cuenta que en ese mismo momento histórico las ex trece colonias británicas de América del Norte –devenidas Estados Unidos de

América– rechazaban de plano el libre comercio con Gran Bretaña y adoptaban como política de Estado el proteccionismo económico a fin de permitir el nacimiento y el desarrollo de su industria nacional, a sabiendas de que la independencia real de los Estados no era equivalente a los alardes retóricos de independencia y que la independencia real –o, si se quiere, la mayor autonomía posible que puede alcanzar un Estado dentro del sistema internacional– era consecuencia directa de su poder nacional y, por ello, consecuencia directa del desarrollo industrial.

El ejemplo norteamericano demuestra que se podía seguir otro camino. Por eso Arturo Jauretche (1976) no se cansó de repetir que los pregoneros de la historia oficial siempre han querido que creamos "que no tuvimos otra alternativa que los términos británicos o españoles del problema, la opción entre dos estructuras coloniales, y esto no es cierto" (35).

Por último, cabe acotar que la ayuda inglesa, a cambio de la cual supuestamente la junta habría aceptado el libre comercio, nunca se materializó. El primer empréstito británico concedido al Río de la Plata se concretó cuando la guerra de la independencia de España, hecha principalmente con recursos propios, ya había terminado.

El insaciable apetito británico

Una vez que Inglaterra consiguió su objetivo histórico de imponer el libre comercio en las tierras del Plata comenzó a demandar al nuevo gobierno que, a cambio de la venta de armas, le concediese a Gran Bretaña un puerto soberano en el Río de la Plata. Esta nueva exigencia dividió a los miembros de la junta. Mientras Moreno era favorable al pedido británico dado que él mismo, en el *Plan de operaciones*, había propuesto darles un puerto a los ingleses en la isla Martín García, Belgrano pensaba que eso era como darle al lobo las llaves del gallinero. Por eso Belgrano, el 27 de octubre de 1810, desde la Bajada del Paraná, donde había fijado su cuartel general, le escribió a Moreno afirmando:

> Vengan fusiles pero esté usted siempre sobre sus estribos con todos ellos; quieren puerto en el Río de la Plata, y no hay que ceder ni un palmo de grado. (Citado por Sampay, 92)

En ningún momento la relación con Inglaterra dejó de preocupar al perspicaz abogado devenido general de la revolución. El 31 de enero de 1811 Belgrano, turbado nuevamente por la relación de la revolución con Inglaterra, desde su cuartel de Santa Rosa increpó a Saavedra:

> ¿Que dicen los ingleses? Usted me obliga a hacerle esta pregunta porque no se ha tomado la molestia de avisarme lo que contenía la carta que dirigió a Yrigoyen y lo que contenía el pliego que con ella vino a la junta: es muy interesante saber el resultado de aquella comisión, y pido a usted me lo quiera comunicar para mi satisfacción. (Citado por Sampay, 96)

Sin embargo, en Buenos Aires no todos los hombres del gobierno compartían la preocupación que Belgrano manifestaba por la política británica:

> El 21 de febrero de 1811 la Junta Gubernativa de Buenos Aries organizó un acto en honor de lord Strangford y el Cabildo de Buenos Aires otorgó a Strangford el título de Ciudadano de las Provincias Unidas. (Citado por Sampay, 103)

Con justa razón afirma Scalabrini:

> Más influencia y territorios conquistó Inglaterra con su diplomacia que con sus tropas o sus flotas. Nosotros mismos, argentinos, somos un ejemplo irrefutable y doloroso. Supimos rechazar sus regimientos invasores, pero no supimos resistir a la penetración económica y a su disgregación diplomática. (43)

La venganza del Imperio

Cuando en 1810 la junta de Buenos Aires decide enviar expediciones militares a las provincias del interior "se inicia la gran tragedia nacional" (Bendini, 2011: 178-179) porque manda expediciones a los pueblos del interior del país, a los que nadie ha consultado y a los que muchos amigos de los ingleses en Buenos Aires no querían consultar, "no para sumarlos o darles las buenas nuevas de la revolución triunfante, sino para que acataran al gobierno de Buenos Aires, es decir, era como salir a proponer a todo el interior, a las

provincias, cambiar de amo, pasar de la Corona española a la «Corona» de Buenos Aires. Era imposible que las provincias fueran a esta nueva dominación espontáneamente; Buenos Aires, metrópoli donde primaban los intereses comerciales y el usufructo del contrabando, perjudicaba con su accionar a las incipientes industrias regionales" (178).

Recordemos una vez más que el 26 de mayo de 1810 la junta de Buenos Aires había acordado con los ingleses el establecimiento del libre comercio, lo que convertía a Buenos Aires en colonia de Londres y a las provincias del interior del ex virreinato en subcolonias de Buenos Aires.[2]

"El interior se resiste a esto y ahí está la razón del levantamiento de Liniers en Córdoba" (178). Ahí debe buscarse también la raíz de la resistencia paraguaya en la batalla de Paraguarí o Cerro Porteño, donde los jefes paraguayos que habían combatido contra el invasor inglés, Manuel Cavañas y Fulgencio Yegros, que habían recibido armas desde Brasil, vencieron al ejército de Buenos Aires comandado por Manuel Belgrano.

En Córdoba, "Liniers se subleva a la junta de Buenos Aires y ésta ordena su fusilamiento; había que escarmentar para evitar nuevas reacciones en el interior. La expedición militar, a cargo de Ocampo y del comisario político Vieytes, se niega a fusilarlo; esos jefes debieron ser reemplazados por Balcarce y Castelli para poder cumplir la resolución de la junta" (179). Pero la ejecución de Santiago de Liniers planteaba un problema irresoluble: no había un solo criollo dispuesto a levantar la mano contra el hombre que había vencido al imperio inglés infligiéndole su más humillante derrota, no había en todo el Río de la Plata un solo soldado dispuesto a formar parte del indigno pelotón de fusilamiento que debía asesinar al héroe de la reconquista. Entonces, "¿cuál sería el brazo ejecutor de la sentencia

2. "Esta junta estaba ligada a los intereses ingleses, lo demuestra el primer saludo que recibe, justamente el de la flota militar inglesa, que estaba en la rada de Buenos Aires. Pero lo más palpable de esta subordinación se encuentra en el *Plan de operaciones*, redactado por Mariano Moreno, que en su artículo 4°, inciso 3 dice que hay que entregarle la isla Martín García a la Corona británica para que instale una colonia y un puerto libre para su comercio, como agradecimiento a la alianza y a la protección que le daba a la Junta de Mayo. Es útil recordar que Moreno era abogado de la British Comission, que era la Cámara de Comercio que representaba a los intereses ingleses" (Bendini, 179).

dictada por los jacobinos porteños?" (179). ¿Cuál sería el brazo ejecutor de la sentencia pronunciada en Buenos Aires pero escrita en Londres? "Un pelotón de soldados ingleses." (179)

Liniers seguía siendo un caudillo popular amado y respetado hasta la idolatría por los sectores populares, favor ciertamente del que no gozaban Mariano Moreno ni Juan José Castelli, que pugnaron desde un principio por el fusilamiento de Santiago de Liniers.[3]

Si Arturo Jauretche tiene razón en afirmar que lo popular es siempre lo nacional, es evidente entonces que lo nacional pasaba por Liniers y no por Moreno o Castelli. Es útil recordar que Moreno era abogado de la British Comission, la Cámara de Comercio que representaba a los intereses ingleses, y que Castelli había sido íntimo del general Beresford durante la ocupación de Buenos Aires por las tropas británicas.

Importa precisar, para comprender el sentido que el poder angloporteño le otorgó al fusilamiento del héroe de la reconquista, que "Liniers fue el primer ídolo popular de Buenos Aires virreinal, sólo quizá precedido por el virrey Cevallos, vencedor de los portugueses tres décadas antes [...] Liniers fue efectivamente dignificado por toda la ciudad: el Cabildo lo nombró regidor perpetuo, y en mayo de 1808 fue designado virrey con el beneplácito general. Sin embargo, ese favor se fue diluyendo rápidamente luego de que ese mismo año la cesión forzada de la Corona española de Fernando VII al hermano de Napoleón y la invasión francesa a la península lo volvieron, por su origen, sospechoso de traición antes sus rivales locales. En donde no mermó su popularidad fue en las milicias y entre los miembros de la plebe en general. Esto es claro en los recuerdos de Tomás Guido sobre el período previo a la Revolución de Mayo; para él, algo que detenía al grupo que conspiraba por la instalación de una junta de gobierno era que «la masa de los proletarios que constituye la fuerza de la provincia consagra una especie de culto al general Liniers [...] atacar esa autoridad sería concitar contra nosotros una fuerza invencible». Según los hermanos Robertson (agentes de inteligencia

3. "Hubo dos disposiciones por las que se ordenó aplicar la pena capital a los rebeldes cordobeses. Las dos fueron inspiradas por Moreno [...] la primera no ha sido hallada en los archivos [...] La otra fue escrita de puño y letra por Moreno y se encuentra en el Archivo General de la Nación, en un legajo aún sin clasificar correspondiente a documentos del gobierno de Buenos Aires que no ofrece alternativas en cuanto a su contenido y firmas" (Serrano, 1979: 161).

de su majestad británica), Liniers «había adquirido una gran popularidad», y en su opinión «había escasamente un solo habitante que, de alguna manera, no le debiese gratitud»" (Di Meglio, 87-88). Se comprende, entonces, que los soldados rioplatenses se negaran a fusilar a Liniers y que el pueblo de Córdoba pidiera clemencia por el gran caudillo popular vencedor de los ingleses:

> Pero había que fusilar porque Liniers había sido el líder de la gloriosa reconquista de Buenos Aires, recuperándola de las garra de los ingleses. (Bendini, 179)

Sin embargo, es preciso aclarar que la suerte de Liniers estaba echada desde un principio, pues Inglaterra no quería ni quiere a los héroes nacidos fuera de sus fronteras porque sabe de la importancia de la figura del héroe en la construcción del poder de las naciones, y Liniers era un héroe, es decir, la prueba viviente de que los valores pueden encarnarse, de que pueden ser realizados por hombres con muchísimos defectos y debilidades, como era el caso de Santiago de Liniers. "El brigadier general Liniers era un símbolo, había conducido una campaña militar en la que con un ejército formado de la nada, cuya mayor capacidad combativa era la voluntad de lucha de sus hombres, había derrotado al poderoso ejército de la Corona, había que vengar esa afrenta" (Bendini, 179) e Inglaterra concretó su venganza en el paraje de Cabeza de Tigre, donde el pelotón de soldados británicos calmó la sed de venganza de la pérfida Albión. "El fusilamiento de Liniers", afirma Bendini, "era una preciosa ofrenda a la Corona. Era la venganza inglesa sobre el pueblo argentino" (179).

No sería la última ofrenda que los jacobinos porteños tributarían alegremente a la Corona británica, ni la última venganza del imperio inglés contra el pueblo argentino. Años más tarde, el 13 de diciembre de 1828, los jacobinos de Buenos Aires fusilarían al gobernador Manuel Dorrego. Después del gran triunfo anglobrasileño de Caseros, en la mañana del 4 de febrero de 1852 las mismas fuerzas oscuras que asesinaron a Liniers y a Dorrego se cobrarían la vida del coronel Martiniano Chilavert, cuyo gran pecado había consistido en no unirse al ejército brasileño para humillar a la Argentina. La pérfida Albión también teñiría de sangre las tierras del Plata, en el siglo XX, cuando el 12 de junio de 1956 el ejército pretoriano que había derrocado al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón fusiló al general Juan José Valle en la entonces penitenciaría de la calle Las Heras.

Invitados molestos

En el cabildo abierto del 22, como en el compromiso adquirido el 25 de mayo por los componentes de la junta, así como en la circular del 27, se dejó claramente sentada la necesidad de convocar a los representantes del pueblo de las restantes ciudades del virreinato del Río de la Plata para que homologaran lo decidido por el Cabildo de Buenos Aires. Se deduce lógicamente que en la decisión de incorporar a los representantes de los otros cabildos estaba implícita la noción de la integridad territorial del virreinato.[4]

Sin embargo, los diputados del interior no pudieron ir incorporándose a la junta, como había previsto la circular del 27 de mayo, porque su incorporación se topaba frontalmente con los intereses económicos y políticos de Gran Bretaña que trabajaba para provocar la fragmentación territorial de la América española y la captación de los fragmentos resultantes a la economía internacional, es decir, a la economía de Gran Bretaña, como exportadores de materias primas e importadores de productos industriales.

Importa precisar que los diputados del interior no sólo garantizaban con su presencia la unidad territorial sino que muchos de ellos, como genuina expresión de los intereses económicos de los pueblos del interior, se oponían al libre comercio a fin de garantizar la protección de las manufacturas que en toda la América española profunda daban trabajo a la gran masa criollo-indígena. Por eso durante siete meses los representantes locales del poder inglés pusieron todo tipo de obstáculos para la incorporación de los diputados del interior. Ese tiempo fue utilizado para sancionar y consolidar, en efecto, las siguientes medidas: la supresión de las prohibiciones que

4. El acta del 25 de mayo de 1810 expresa: "Y los señores, habiendo salido al balcón de esta casa capitular y oído que el pueblo ratificó por aclamación dicho pedimento [...] acordaron que mandaban se erigiese una Junta Provisoria de Gobierno, mientras se elige la Junta General del Virreinato" y luego de enumerar las condiciones en que la Primera Junta Provisoria debía funcionar, en el punto décimo reza: "Que los miembros de la junta despachen sin pérdida de tiempo órdenes circulares a los jefes del interior, encargándoles bajo su responsabilidad hagan que los cabildos de cada uno convoquen la parte principal y sana del vecindario para que elijan sus representantes, y éstos hayan de reunirse a la mayor brevedad en esta capital para establecer la forma de gobierno que se considere más conveniente". Y la misma circular del 27 de mayo agrega: "Importa que quede entendido que los diputados han de incorporarse en esta junta, conforme y por el orden de su llegada a la capital".

impedían a los extranjeros el ejercicio del comercio, la reducción del 50% al 7,5% de los impuestos que gravaban las ventas de cueros y sebo y el levantamiento de la prohibición de exportar oro y plata en monedas, de modo que pudieran utilizarse directamente para pagar importaciones hasta que las monedas se acabaran.

Finalmente, después de enormes presiones, el 18 de diciembre de 1810 se constituye la Junta Grande o Primera Junta Nacional, con la incorporación de nueve diputados de las provincias del interior incluyendo a diputados del Alto Perú, hoy Bolivia.[5]

El subsuelo de la patria sublevado

Contra los representantes locales del poder inglés y los jóvenes embriagados por la ideología del iluminismo y del libre comercio, que rápidamente se habían apoderado de la revolución nacionalista de mayo de 1810, reaccionaron las masas populares de la ciudad de Buenos Aires y sus arrabales, que en la noche del 5 de abril de 1811, guiadas por el abogado oriental Joaquín Campana y el bonaerense Tomás José de Grigera,[6] comenzaron a concentrarse en San Telmo, Mataderos, Miserere y Palermo, para cabalgar hacia la Plaza de la Victoria

5. Por Córdoba el deán Gregorio Funes, por Mendoza Manuel Ignacio Molina, por Salta Francisco de Gurruchaga, por Jujuy el canónigo Juan Ignacio Gorriti, por Tarija (Bolivia) José Julián Pérez, por Tucumán Manuel Felipe de la Molina, por Catamarca José Antonio Olmos, por Corrientes José Simón García del Cossio, por Santa Fe Juan Francisco Tarragona. Con posterioridad se incorporaron por San Luis Marcelino Poblet, por Santiago del Estero Juan José Lami, por San Juan José Ignacio Fernández Maradona, por La Rioja Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, por Cochabamba (Bolivia) José Francisco Javier Orihuela, por La Paz (Bolivia) Ramón Mariaca.

6. Grigera "fue, como su padre, hacendado y desde joven el campo absorbió todas sus horas, sentando fama de guapo que acreditó en muchos hechos, entre ellos en una famosa corrida de toros realizada en el redondel de Monserrat, donde un toro bravo tenía a maltraer al diestro que no atinaba a dominarlo. Grigera saltó a la arena, tomó de manos del torero la capa y el estoque y sin ninguna dificultad dio fácil cuenta de la bestia [...] Amigo personal de Saavedra, por quien sentía una respetuosa admiración, cuando el presidente fue alcalde de segundo voto en 1801 y administrador de granos en 1805 intimó con él y se identificó con su ideario [...] El 5 de abril de 1811 movilizó y puso en marcha a los orilleros hacia la Plaza de la Victoria. Pero en realidad, justo es reconocerlo, Tomás Grigera siguió en estos acontecimientos los pasos que le indicó su amigo Joaquín Campana" (Serrano, 1972: 151).

(la actual Plaza de Mayo) y terminar con la conspiración antinacional. A las doce de la noche la Plaza de la Victoria estaba llena de gauchos, indios y mulatos que rodeaban el edificio del Cabildo en un imponente silencio. Era el subsuelo de la patria sublevado. La Revolución de Mayo se transformaba, inequívocamente, en una revolución popular, y por lo tanto nacional. Era, afirma José María Rosa, la reacción espontánea del pueblo bajo y medio, donde se mantenía el verdadero patriotismo sin artificios de retórica, contra los jóvenes iluministas de la Sociedad Patriótica que pretendían dar a la revolución un giro antinacional y probritánico.

El propósito de la pueblada era terminar con la influencia de los liberales probritánicos que se habían adueñado de la revolución y sustituir a la junta por el gobierno *único* del altoperuano Cornelio Saavedra quien mantenía aún su prestigio en la masa popular. El pueblo se sentía íntimamente unido a "Saavedra, a quien respetaba por su actitud durante los días de mayo y con quien además coincidía por su apego a las tradiciones hispánicas y cristianas que eran ya parte indisoluble de la identidad criolla y que, según había trascendido, eran escarnecidamente vituperadas en las tenidas de la Sociedad Patriótica" (O'Donnell, 2004: 88).

Los conductores de la pueblada fueron los alcaldes de la periferia, sobre todo el guapo Tomás de Grigera, alcalde de Las Quintas, y el oriental Joaquín Campana, abogado de gran prestigio en las orillas, un auténtico conductor natural. Junto a Campana y Grigera se encontraban, entre otros, los alcaldes de los cuarteles Juan Pedro Aguirre, representante del único cuartel céntrico, Martín Grandoli, Miguel Arellano, Rafael Ricardes y Fermín de Tocornal.

José María Rosa relata emocionadamente la revolución de los orilleros: a las doce de la noche, la Plaza de la Victoria estaba llena de gentes de a caballo que rodeaban el edificio del Cabildo en un imponente silencio. Mientras que en el amplio recinto de la Plaza de la Victoria cuatro mil jinetes, como obedeciendo a un plan perfectamente preparado, guardaban un silencio sepulcral. Los jóvenes de la Sociedad Patriótica, que veían por primera vez materializado al *pueblo* que invocaban todos los días en sus discursos pero que en realidad desconocían y despreciaban, no salían de su asombro.[7]

7. Respecto de la burlona reacción de los jóvenes de la Sociedad Patriótica frente a la revolución de los orilleros véase, entre otras obras, la de Manuel Beruti, *Memorias curiosas*, Buenos Aires, Emecé, 2001.

La primera reacción de los miembros de la Sociedad Patriótica –que de patriótica sólo tenía el nombre, pues sus integrantes estaban totalmente colonizados ideológica y culturalmente por el iluminismo francés y el liberalismo económico británico– ante la presencia del pueblo en la plaza se redujo a la curiosidad, la risa y la burla. Los jóvenes de la Sociedad, relata José María Rosa, luego de ir a la plaza para mirar como "bicho raro" a ese pueblo que desconocían pero en cuyo nombre hablaban, fueron a los cafés a "comentar y ridiculizar, sin embozo y a carcajadas" las actitudes y la fisonomía del pueblo profundo de Buenos Aires que, con su presencia silenciosa en la plaza, se convertía en protagonista de la historia.

José María Rosa narra que los regidores buscaron la protección de la fortaleza, donde quisieron averiguar con los miembros de la junta el origen y los propósitos de la presencia nocturna del pueblo en la plaza. Como se sabía que aparentemente Tomás de Grigera estaba al frente de la pueblada, se lo llamó. Hipólito Vieytes le preguntó, en tono conminatorio, quién había organizado la concentración intempestiva y Grigera contestó reposadamente: "El pueblo tiene que pedir cosas interesantes a la patria".

"Los morenistas", relata José María Rosa (2011), "hostigan e increpan al imperturbable alcalde y auténtico líder popular Tomás de Grigera, quien se niega a decir cuáles eran esas cosas importantes pues solamente estaba dispuesto a explicarlas a los miembros del Cabildo. Las noticias del hostigamiento que sufre Grigera llegan al pueblo que, silenciosamente, ocupa la plaza y a los cuarteles que conforman las milicias populares. Se teme por la vida de Grigera y se produce entonces de forma espontánea y por primera vez en la historia del Río de la Plata la unión de las masas populares y el ejército –que ya podemos llamar argentino– en un mismo frente político. Los cuerpos de Patricios, Arribeños, Pardos y Morenos, Artillería, Húsares y Granaderos salieron en armas de sus cuarteles, y a tambor batiente se unieron a los revolucionarios. Es el frente nacional. Como los morenistas acorralaban al alcalde Grigera, un grupo de orilleros encabezados por Campana entra por la fuerza al fuerte y pide que los regidores fuesen al Ayuntamiento a oír el petitorio del pueblo y que cesase el hostigamiento al alcalde Grigera. A las tres de la mañana los regidores, previa garantía de seguridad, se atreven a cruzar la plaza, llena de gentes de a caballo, sin notarse la menor voz ni susurro alguno. Aquella actitud y a esa hora debió estremecerlos", anota sagazmente Rosa.

Una vez en la sala de sesiones, Joaquín Campana les entregó el memorial de dieciocho peticiones para elevar a la junta, sin más amenaza que "el pueblo no se moverá del lugar que ocupa entretanto no queden satisfechos los votos de la manera que se pretende". El petitorio de los orilleros argumentaba:

> El pueblo de Buenos Aires desengañado, a vista de repetidos ejemplos de que no sólo se han usurpado sus derechos sino que se trata de hacerlos hereditarios en cierta porción de individuos, que conforman una facción de intriga y cábala, quieren disponer de la suerte de las Provincias Unidas, esclavizando a las ambiciones de sus intereses particulares la suerte y la libertad de sus compatriotas, ha resuelto, con la energía de su carácter, proponer a V.E. las siguientes condiciones para que, desbaratando el partido sospechoso, se restituya al pueblo injustamente despojado. (Serrano, 242)

En las jornadas del 5 y 6 de abril de 1811 el pueblo eligió a Cornelio Saavedra como su conducción y quería que reuniera en su persona el mando político y el militar. Pero Saavedra fue el conductor que no quiso ser. No quiso ser el caudillo del pueblo que lo aclamaba como su jefe, y renunciando a "ser" traicionó a su pueblo –que se había movilizado para defenderlo y terminar con la conspiración que planeaba defenestrarlo– y condenó a la revolución nacional al fracaso. Una enorme decepción inundó el corazón de los revolucionarios de abril que, atónitos, sólo atinaron a exigir la disolución del Regimiento de la Estrella, comandado por el morenista Domingo French, y la separación de la junta de sus miembros más decididamente probritánicos: Vieytes, Azcuénaga, Larrea y Rodríguez Peña. Aceptada esa propuesta, Atanasio Gutiérrez, Juan Alagón y Joaquín Campana ocuparon el lugar de los expulsados. El gobierno sería ejercido, en realidad, por Campana.

Fueron deportados de Buenos Aires Miguel de Azcuénaga, Juan Larrea, Nicolás Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes, junto a Domingo French y Antonio Luis Beruti, comandantes del Regimiento América; Ramón Vieytes, Gervasio Antonio Posadas, Felipe Cardoso y Agustín José Donado. Quedó, de esa forma, momentáneamente descabezado el partido probritánico.

Joaquín Campana contra el imperialismo británico

El principal líder de la movilización popular del 5 y el 6 de abril de 1811, Joaquín Campana, nació en Montevideo en 1783.

> Cursó sus estudios primarios y secundarios en el Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires, trasladándose luego a Córdoba, donde siguió humanidades y jurisprudencia, doctorándose en leyes. Al organizarse las milicias urbanas Campana se incorporó al cuerpo de Patricios, participando como oficial en las heroicas jornadas de 1806 y 1807 contra los ingleses [...] En los prolegómenos del pronunciamiento de mayo, Campana se desempeñó como secretario de Saavedra, que lo honraba con su amistad y confianza [...] Fue el verdadero inspirador de la sedición e intérprete de la voluntad popular. Fue el vocero de los revolucionarios y el autor de los diecisiete puntos que se exigieron al gobierno pusiese en marcha [...] El doctor Cayetano Campana, hermano de Joaquín Campana, adhirió a la figura de Juan Manuel de Rosas y fue uno de los firmantes de la ley que otorgó a Rosas facultades extraordinarias. (Serrano, 1972: 145)

Con el argentino-oriental Joaquín Campana en el gobierno, el tono de las relaciones con el poder inglés cambiará radicalmente. Campana se niega a la mediación británica "que quiere darnos por favor mucho menos de lo que se nos debe por justicia" (Rosa, 2011).

En respuesta a lord Strangford, embajador británico ante la corte portuguesa instalada en Río de Janeiro, que había pedido a la junta de Buenos Aires que abriese más la puerta del libre comercio a la introducción de productos británicos, hiciese la paz con los españoles de Montevideo y mandase diputados a Cádiz para "mejor combatir al tirano Napoleón", Campana contesta el 18 de mayo de 1811:

> Estas provincias exigen manejarse por sí mismas y sin los riesgos de aventurar sus caudales a la rapacidad de manos infieles [...] Sólo entrarían en una coalición contra el tirano Napoleón siempre que se les reconozca su independencia civil [que de ninguna manera] se levantaría el sistema colonial que hemos destruido con nuestras manos [y en cuanto a una paz con los españoles de Montevideo], se debe hacer saber al representante de esa nación [Inglaterra] que es preciso se reconociese la independencia recíproca de América y de la penín-

> sula [España], pues ni la península tiene derecho a América, ni América a la península. Y no insista el embajador inglés en querernos dar por favor mucho menos de lo que se nos debe por justicia. (Rosa, 2011)

Comentando la respuesta de Campana, afirma brillantemente José María Rosa (2011):

> Algún día deberá grabarse en planchas de bronce esta nota del 18 de mayo de 1811, en la que por primera vez se habla oficialmente de independencia, y también por primera vez se señala el imperialismo británico al decir que "no aventuraríamos nuestros caudales a la rapacidad de manos infieles".

A partir de su nombramiento, Campana puso en ejecución medidas de proteccionismo económico claramente contrarias a los intereses británicos. El 21 de junio, golpea a los ingleses en su víscera más sensible, en lo que más les dolía, sus intereses comerciales, prohibiendo la remisión de géneros británicos al interior, derogando de esa forma la disposición establecida por Mariano Moreno que lo había permitido. Además, Campana también suspendió el permiso otorgado a los extranjeros para que pudieran vender sus géneros al menudeo en la ciudad de Buenos Aires. No se contentó con eso, y como los comerciantes ingleses, favorecidos por Larrea, demoraban el pago de los impuestos hasta vender sus mercancías, el 25 de junio ordenó que las deudas de los comerciantes ingleses con la Aduana tuvieran un interés del 6%, sin prejuicio de los apremios y las ejecuciones que el administrador de la Aduana estimara convenientes. Con estas medidas, Joaquín Campana y los orilleros se convirtieron en los enemigos declarados de lord Strangford y los comerciantes ingleses. Molestaba también a Gran Bretaña la disposición –todavía en vigencia– que prohibía a los comerciantes de esa nacionalidad internarse en el virreinato. Por eso, la presión ejercida por los residentes británicos en Buenos Aires para que esas medidas se dejaran sin efecto no cesó nunca:

> Los británicos residentes en Buenos Aires elevaron demanda tras demanda en ese sentido y siempre contaron con el apoyo descarado, o velado, del Foreign Office y de la escuadra. (Trías, 93)

Joaquín Campana no podría resistir mucho tiempo a la pérfida acción de la diplomacia británica que operaba en Buenos Aires a través de las logias y de la red de espionaje que había sido reforzada en 1806 por el general Beresford.

En septiembre de 1811 Campana fue depuesto y desterrado. El conductor de la pueblada del 5 y el 6 de abril permaneció confinado en el fortín de Areco por más de diez años. Así fue eliminado de la vida política uno de los hombres que protagonizó el primer "17 de octubre" de la historia argentina, es decir la irrupción del pueblo en la Plaza de Mayo en la arena política, a fin de ser protagonista de la historia y decidir el destino de la Nación.

> Campana y Grigera, malditos emblemáticos de nuestra historia oficial, fueron condenados al olvido. Porque todo se puede perdonar, menos canalizar, interpretar y liderar los reclamos y la rabia de los sectores populares poniendo en peligro los poderes de turno. (O'Donnell, 2004: 92)

Bartolomé Mitre, que se convertiría en el redactor oficial de la versión inglesa de la historia argentina, comprendió perfectamente el carácter nacional y antiimperialista de la revolución de abril de 1811 y, por ello, al escribir su versión de los acontecimientos, la condenó y la calificó como "la primera rebelión de la barbarie contra la civilización".[8]

8. Mitre desarrolla fundamentalmente su interpretación sobre la revolución de los orilleros en su biografía de Belgrano.

Capítulo 15
La hora de las grandes contradicciones

Así como Inglaterra es metrópoli de Buenos Aires, ésta es, a su vez, submetrópoli de las capitales de provincia donde actúan burguesías intermediarias asociadas a las de la gran ciudad puerto.
Vivian Trías

Del debate de ideas a la guerra civil

Desatado el proceso revolucionario en el virreinato del Río de la Plata, con los acontecimientos de mayo de 1810 se engendró, casi al mismo tiempo, una guerra civil –enmascarada o abierta, según los casos– que, en términos exclusivamente económicos, se tradujo en la lucha entre proteccionismo y librecambio (Galasso y Jara, 1999).

Conviene remarcar que esta guerra, puesta en términos culturales y religiosos, se tradujo en un enfrentamiento entre los partícipes de la fe popular –o aquellos que tenían un extremo respeto a ésta–, y quienes querían desterrar de raíz la fe católica, profesada mayoritariamente por las masas populares. Para estos últimos, la cultura y la religión populares representaban la "barbarie" y el iluminismo francés, así como las tradiciones anglosajonas representaban la "civilización".

La verdad que oculta la historia oficial es la siguiente:

> El comercio libre que acompañó al liberalismo en todas las revoluciones americanas trajo en toda Hispanoamérica una acelerada descomposición social de las formas de producción tradicionales que aseguraban un nivel de vida mínimo, dando nacimiento a una reacción popular en cadena de Argentina a México [...] La rebelión montonera nace de la destrucción de los sistemas productivos tradicionales, hecho que empuja a las masas de la campaña y poblados al hambre y a la miseria, que llegó a tal grado que las obligó a entrar violentamente en la escena político-militar como único medio de defenderse colectivamente de la invasión de las mercaderías inglesas y de los soldados de línea de las ciudades portuarias. De allí surgió la montonera de gauchos, criollos, negros e indios, que se unieron alrededor de un jefe para enfrentar el progreso europeo que se les venía encima, impuesto por la violencia y envuelto en las ideas de libertad y democracia. (Astesano, 2010: 89-90)

Fue entonces cuando "las masas del interior continental latinoamericano, predominantemente mestizas en el siglo XIX, entraron en una verdadera rebelión colectiva federalista. Faltas de organicidad social, de perspectiva histórica, se agruparon alrededor de caudillos locales, dando a éstos la fuerza suficiente para enfrentar en la política y en la guerra a los porteños que buscaban unificar a palos, como única bandera" (Astesano, 90).

La contradicción Patria Grande/patria chica

En toda la América española, en términos políticos, cuando empezó a parecer claro que el proceso político desatado en 1810 se encaminaba a la ruptura definitiva con España, la lucha se tradujo en la disputa entre unionistas y disgregacionistas, es decir, entre aquellos que concebían que el proceso independentista debía terminar en la unidad política hispanoamericana y aquellos que, desde las ciudades-puerto o ciudades principales, subordinados ideológicamente al poder inglés y atados a éste por intereses materiales, pensaban que lo más conveniente era que, una vez finalizada la guerra de la independencia, se conformara alrededor de las antiguas capitales virreinales o ciudades principales (polis oligárquicas) una multiplicidad de Estados hispánicos.

Los hombres de la Patria Grande eran partidarios del proteccionismo económico y partícipes de la fe popular o extremadamente respetuosos de ella, mientras que los de la patria chica eran fervoro-

sos partidarios del libre comercio y veían a la fe católica, profesada por las masas populares, como un mal que debía ser erradicado de raíz para que brillaran en el Nuevo Mundo las luces de la "razón".

En la consecución del objetivo de eliminar la religiosidad popular –que en la mayoría de las naciones conforma el núcleo del "ser nacional"–, los hombres de la patria chica también fueron sostenidos por Gran Bretaña –que desde 1807 se había propuesto la total subordinación cultural de la antigua América española– porque, como sostenía Juan José Hernández Arregui, la política de subordinación cultural llevada a cabo por las grandes potencias tiene siempre como finalidad última no sólo la "conquista de las mentalidades" sino la destrucción misma del "ser nacional" del Estado sujeto a la política de subordinación.

En esa lucha entre patria grande y patria chica, los grandes derrotados fueron los héroes máximos de la independencia hispanoamericana: Artigas, Belgrano, San Martín, O'Higgins, Bolívar y Sucre. Ellos fueron los protagonistas principales del primer unionismo hispanoamericano. Arturo Jauretche (2006: 84-85) afirma al respecto:

> El conflicto de nuestra historia que se ha ocultado deliberadamente es el conflicto entre dos corrientes con sus desfiguraciones y sus contradicciones internas cuyos grandes rumbos ha definido el revisionismo histórico [...] Efectivamente, desde un principio en el Mayo emancipador se definen las dos corrientes de nuestra historia. Una tendencia trata enseguida de reducir el ámbito geográfico y humano de la revolución; su problema es casi un problema municipal, y el puerto de los exportadores e importadores fija un destino a esta tendencia y ésta un destino a la nación. La patria, vista como un puerto con su prolongación pampeana, una cabeza de puente de Europa, destinada al intercambio de productos. Con ese punto de vista, el país debe ser lo menos americano posible, lo más maleable a la europeización cultural según el modelo político francés de entonces, y según el plan económico inglés. Economía, sociedad y cultura deben acomodarse a ello, y se hace necesario disgregarse del todo americano y, subsidiariamente, del todo geográfico que ha constituido el virreinato del Río de la Plata. La crisis de la Logia Lautaro, entre sanmartinianos y portuarios, es un anticipo de toda la historia argentina. Las tendencias que han combatido en los primeros gobiernos patrios ya están definidas. Con San Martín y los caudillos por un lado, y los directoriales y rivadavianos, por el otro. El enfrentamiento se configura *ab initio*.

Fe, poder y pueblo

Los académicos y divulgadores de la historia oficial –recordemos: ayer mitrista y hoy progresista–, casualmente coincidentes con la actitud de la mayoría de los historiadores británicos (como John Lynch) que se han dedicado al estudio de América Latina, han ocultado los hechos que demuestran que buena parte de los grandes hombres de la independencia han sido partícipes de la fe popular o muy respetuosos de ella. Ese ocultamiento ha sido particularmente flagrante en el caso del general San Martín. A contramano de la historia oficial, Juan Mario Phordoy documentó la exteriorización pública permanente que San Martín hizo de su fe para que ésta sirviera de ejemplo para reforzar la convicción religiosa de los soldados bajo su mando. El 9 de marzo de 1812 José de San Martín llegó al puerto de Buenos Aires, y tan sólo siete días después el gobierno le encomendó la formación del Regimiento de Granaderos a Caballo. Entonces San Martín estableció que después de la lista de diana se procediera a rezar las oraciones de la mañana y el rosario todas las noches en las cuadras, por compañías, dirigido por el sargento de la semana. Estableció también que los domingos y días festivos el regimiento, formado con sus oficiales, asistiera al santo oficio de la misa. Como atestigua el coronel Manuel A. Pueyrredón en sus *Memorias*, todas estas prácticas religiosas fueron observadas siempre en el regimiento, aun en campaña. "Cuando no había una iglesia o casa adecuada", afirma Pueyrredón, "se improvisaba un altar en el campo, colocándolo en alto para que todos pudiesen ver al oficiante". Por otra parte, el general Gerónimo Espejo relata que en el campamento del Plumerillo, sin excepción alguna, "los domingos y días de fiesta se decía misa en el campamento y se guardaba como de descanso [...] Los cuerpos formaban al frente del altar en columna cerrada, estrechando las distancias, presidiendo el acto el general acompañado del Estado Mayor". Pocos días antes de iniciar el cruce de los Andes, el 5 de enero de 1817, San Martín hizo proclamar a la Virgen del Carmen patrona del ejército. Una vez en Chile, ordenó que el acto formal de la proclamación de la independencia fuera acompañado con tedeum y misa. Un mes des-

pués, el 14 de marzo, hizo consagrar a la Virgen del Carmen como patrona y generala de las armas de Chile. El 9 y el 10 de julio de 1821, el ejército de los Andes entró a la ciudad Lima y el 28 San Martín proclamó la independencia de Perú. Importa resaltar que el 8 de octubre de ese mismo año San Martín promulgó el Estatuto Provisional para regular los actos de su gobierno. Significativamente, el primer artículo de ese estatuto establecía:

> "La religión católica, apostólica, romana es la religión del Estado. El gobierno reconoce como uno de sus primeros deberes mantenerla y conservarla por todos los medios que estén al alcance de la prudencia humana. Cualquiera que ataque en público o en privado sus dogmas y principios será castigado con severidad a proporción del escándalo que hubiere dado." Nótese que todos estos actos son profundamente contrarios tanto al plan británico de "descatolización" como al pensamiento y al espíritu de la masonería. (Phordoy, s/f)

Con respecto al general Manuel Belgrano, es preciso aclarar que, si bien no logró percibir nunca con total claridad la contradicción entre proteccionismo y librecambio, intuyó desde un principio el plan británico de fragmentación territorial y "descatolización", y se opuso férreamente a él. Concibió siempre que el proceso de independencia debía terminar en la unidad y de ahí su proyecto de instaurar una monarquía incaica con capital en Cusco. Además, durante la guerra de independencia fue el general católico por antonomasia y el primer hombre público en advertir claramente que en el origen del poder de las naciones se encuentra siempre presente una "fe fundante". En tal sentido es altamente relevante la carta que le escribe el 6 de abril de 1814 a su amigo el general José de San Martín:

> Mi amigo [...] la guerra, allí, no sólo la ha de hacer usted con las armas, sino con la opinión, afianzándose siempre en las virtudes naturales, cristianas y religiosas; pues los enemigos nos la han hecho llamándonos herejes, y sólo por este medio han atraído las gentes bárbaras a las armas, manifestándoles que atacábamos la religión. Acaso se reirá alguno de mi pensamiento; pero usted no debe dejarse llevar de opiniones exóticas, ni de hombres que no conocen el país que pisan; además por ese medio conseguirá usted tener al ejército bien subordinado, pues él, al fin, se compone de hombres educados en la religión católica que profesamos, y sus máximas no pueden ser más a propósito para el orden. He dicho a usted lo bastante: quisiera hablar más, pero temo quitar a usted su precioso tiempo; mis males tampoco me dejan. Añadiré únicamente que conserve la bandera que le dejé; que la enarbole cuando todo el ejército se forme; que no deje de implorar a Nuestra Señora de las Mercedes, nombrándola siempre nuestra generala, y no olvide los escapularios a la tropa. Deje usted que se rían; los efectos lo resarcirán a usted de la risa de los mentecatos, que ven las cosas por encima. Acuérdese usted que es un general cristiano, apostólico, romano; cele usted de que en nada, ni aun en las conversaciones más triviales, se falte el respeto a cuanto diga a nuestra santa religión; tenga presente no sólo a los generales del pueblo de Israel, sino a los de los gentiles, y al gran Julio César, que jamás dejó de invocar a los dioses inmortales y, por sus victorias, en Roma se decretaban rogativas se lo dice a usted su verdadero y fiel amigo. (Citado por Weinberg, 2001: 275)

La construcción de la estructura de la subordinación

Las reformas borbónicas que fueron liberalizando progresivamente el comercio con las colonias, como el Reglamento de Libre Comercio de 1778 y las medidas favorables al librecambio que fueron tomadas a partir del 26 de mayo de 1810, tuvieron, como consecuencia lógica, la paulatina satelización de las Provincias Unidas del Río de la Plata al imperio inglés. Buenos Aires, gobernada por los ex contrabandistas –devenidos luego de 1810 en poderosos comerciantes que habían copado el negocio de la exportación e importación legal de mercancías– y por un grupo de intelectuales y políticos imbuidos ideológicamente por el liberalismo económico, se transforma en satélite de Gran Bretaña, y las capitales de provincia del antiguo virreinato en satélites de Buenos Aires. El puerto de Buenos Aires funciona como la "bisagra articulante" (Trías, 1975: 15) entre Gran Bretaña y el resto del país. Buenos Aires exporta para los centros fabriles británicos las materias primas producidas en las Provincias Unidas, e importa las manufacturas inglesas que luego revende en todo el interior del ex virreinato.

Este proceso, por el cual el virreinato del Río de la Plata –convertido luego de 1813 en Provincias Unidas del Río Plata– pasa de la

dependencia formal española a la dependencia informal inglesa fue brillantemente descripto por el historiador uruguayo Vivian Trías (1975: 10):

> Buenos Aires se integra como satélite al sistema cuyo eje es el Imperio Británico. Desde allí se exportan las materias primas producidas en su campaña, en el litoral y en algunas zonas del interior, y por allí se importan las manufacturas inglesas que luego se revenden en todo el ámbito de las Provincias Unidas. A partir del primer empréstito contratado con la banca Baring, también será el agente financiero de la city. Su economía será, en este sentido, una derivación de la economía británica. Pero así como Inglaterra es metrópoli de Buenos Aires, ésta es, a su vez, submetrópoli de las capitales de provincia, donde actúan burguesías intermediarias asociadas a las de la gran ciudad puerto. Cabecillas activos de esas clases intermediarias de provincias jugarán un papel decisivo en el sometimiento de la nación; es el caso de los Taboada de Santiago, o de Urquiza y sus amigos de Entre Ríos. Las capitales de provincia operarán según la misma ambigüedad de Buenos Aires. Son satélites de aquélla, pero submetrópolis de los pueblos y villas de la campaña. Y éstos, a su vez, son satélites de las capitales de provinciales y submetrópolis de su periferia rural. De esa manera una cadena de metrópolis –satélites y satélites– articula los intereses de la city londinense con el trabajo de los productores rurales, los peones, arrieros, pastores, boyeros, etcétera.

En la guerra civil que, como dijimos, solapada o abiertamente se desata luego de 1810, los llamados "unitarios", fueran porteños o provincianos, expresan esa estructura satelizada dependiente, y los federales, fueran porteños o provincianos, los esfuerzos para liberar a las Provincias Unidas de esa estructura de dominación.

La piedra angular del poder porteño es la "dictadura monoportuaria" (Trías, 1975: 17). A excepción de Montevideo, Buenos Aires es el único puerto de ultramar de la nación y su Aduana es la principal fuente de recursos financieros del gobierno, sobre todo después de la pérdida del control sobre las minas altoperuanas producto de la derrota sufrida por el ejército patriota en la batalla de Huaqui, a orillas del lago Titicaca, ocurrida el 20 de junio de 1811.

El punto de vista de los unitarios es que el manejo del puerto y las rentas de la Aduana son patrimonio exclusivo de Buenos Aires o, mejor, de sus clases dominantes:

> Esto significa que la producción exportable de las otras provincias ha de pasar, inexorablemente, por el puerto único y ha de rendir su tributo impositivo en la aduana correspondiente. Lo mismo acaece con el flujo de importaciones destinadas al interior [...] La dictadura monoportuaria actúa, pues, como una bomba de succión financiera sobre las restantes provincias. Traspasa recursos del interior a Buenos Aires, empobrece al interior para enriquecer a Buenos Aires. (Trías, 1975: 17)

Resultaba natural, entonces, que los unitarios no estuvieran interesados en mantener la integridad territorial heredada y que vieran con buenos ojos que la Banda Oriental –con su puerto de Montevideo– y el Alto Perú con sus ricas minas de plata se separan de las Provincias Unidas, pues ambos desgarramientos favorecerían la dictadura monoportuaria y, por consiguiente, el poder político de la clase dominante porteña.

La inmensa mayoría del pueblo de las provincias del interior se opuso, desde un principio, al libre comercio salvo, claro está, la burguesía intermediaria que revendía en las provincias las mercancías inglesas que había comprado a los comerciantes porteños. Esa burguesía era aliada del poder porteño, en consecuencia probritánica, librecambista y unitaria. Para vencer la resistencia de las provincias del interior, el poder porteño utilizará la política de la fuerza y la estrategia del ahogo financiero. Para el poder de Buenos Aires, libre comercio y dictadura monoportuaria son las dos caras de una misma moneda. El libre comercio les serviría de poco sin la dictadura monoportuaria, pero sin la dictadura monoportuaria y el uso exclusivo de las rentas de la Aduana no podrían estar en condiciones de presionar financieramente a las provincias ni de armar los ejércitos destinados a sofocar a las que se levantaban en armas contra la política de libre comercio que las arruinaba económicamente.

Buenos Aires sabía, también, que si las provincias del interior recibiesen el apoyo de las provincias altoperuanas (las ubicadas hoy en la actual Bolivia), ricas en minas de plata, estarían en condiciones de resistir la política del ahogo financiero y de armar sus ejércitos con armas modernas. Por eso, desde un principio, Buenos Aires desea secretamente la segregación de las provincias altoperuanas.

Esto explica que en plena guerra de la independencia Rivadavia le ordene al general Belgrano que retroceda hasta la ciudad de Córdoba y que le niegue ayuda financiera a San Martín cuando éste lle-

gue a Lima. Para Rivadavia, figura principal del unitarismo porteño, el límite máximo del nuevo Estado que está naciendo debería ser Córdoba. Para San Martín, el límite mínimo del nuevo Estado debía ser Lima.[1] Por ello en 1816 el Congreso convocado en Tucumán, a fin de declarar la independencia y establecer la forma de gobierno, bajo la influencia y la presión de Güemes, Belgrano y San Martín que actuaban coordinadamente, declara no la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata sino de las Provincias Unidas de Sudamérica, y establece –para que no hubiese ningún lugar a dudas de que el nuevo Estado que se proponen crear abarcará desde las costas del océano Pacífico a las orillas del Río de la Plata– que su capital debía ser la vieja ciudad imperial de Cusco.

Importa también precisar que desde un principio el poder porteño deseó, también, la segregación de la Banda Oriental, pues a través del puerto de Montevideo las provincias del litoral (Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes) podían liberarse de la dictadura "uniportuaria".

Con la Banda Oriental fuera del nuevo Estado, las provincias litoraleñas no tenían otra alternativa que pasar, como el resto de las "provincias del interior", por las horcas caudinas del puerto único.

Además, conviene no olvidar que los comerciantes de Buenos Aires y sus ideólogos no estaban interesados en que las provincias altoperuanas permanecieran dentro de las Provincias Unidas del Río de la Plata, pues los comerciantes de las principales ciudades de la

1. Es conocido el pensamiento integracionista de Simón Bolívar, pero pocos latinoamericanos (y los argentinos no son una excepción) conocen el pensamiento político de José de San Martín, y la inmensa mayoría ignora que el objetivo final de la expedición libertadora encabezada por él era que las repúblicas de Chile, de las Provincias Unidas de Sudamérica (Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay) y de Perú conformaran, juntas, un solo y único Estado que debía tomar la forma de una federación. Así lo proclamó el mismo San Martín, el 13 de noviembre de 1818, en el manifiesto dirigido a todos los peruanos: "Los Estados independientes de Chile y de las Provincias Unidas de Sudamérica me mandan entrar en vuestro territorio para defender la causa de la libertad [...] La fuerza de las cosas ha preparado este gran día de vuestra emancipación política y yo no puedo ser sino un instrumento accidental de la justicia y un agente del destino [...] La unión de los tres Estados independientes acabará de inspirar a España el sentimiento de su impotencia y a los demás poderes el de la estimación y el respeto. Afianzados los primeros pasos de vuestra existencia política, un congreso central, compuesto de los representantes de los tres Estados, dará a su respectiva organización una nueva estabilidad y la constitución de cada una, así como su alianza y federación perpetua se establecerán en medio de las luces, de la concordia y la esperanza universal" (citado por Galasso, 2000: 274).

actual Bolivia estaban en gran medida, como burguesía intermediaria, incorporados a la estructura satelizada que tenía como "bisagra articulante" entre el imperio inglés y el territorio hispanoamericano a la ciudad de Lima y su puerto del Callao. Buenos Aires sabía que si las provincias altoperuanas permanecían como parte integrante de las Provincias Unidas del Río de la Plata siempre podrían, de una u otra manera, evadir la dictadura monoportuaria de Buenos Aires, recurriendo al puerto del Callao o al de Antafogasta para exportar sus productos o importar las manufacturas inglesas. Todas esas razones contribuyeron a que, a pesar de la voluntad manifestada reiteradamente por las provincias altoperuanas de permanecer unidas al resto de las Provincias del Río de la Plata, el gobierno de Buenos Aires trabajase siempre en pos de la expulsión de esas provincias del nuevo Estado que estaba naciendo.

En suma, el objetivo medular del unitarismo, es decir del poder angloporteño cuyo núcleo estaba conformado por los ex contrabandistas devenidos comerciantes, consistía en:

1) la aplicación de una política liberal de libre comercio;
2) la imposición de la dictadura "monoportuaria", y
3) la expulsión del Estado que se estaba conformando tanto de la Provincia Oriental del Uruguay como de las provincias altoperuanas.

Estos objetivos coinciden, naturalmente, con los intereses esenciales del Imperio Británico. El poder porteño, en definitiva, "para ello pretende someter a las provincias interiores y litorales a la hegemonía de Buenos Aires y armar, de esa forma, la unidad nacional sobre las bases de la estructura satelizada descripta" (Trías, 1970: 17).

Los pueblos en contra de la balcanización

Algunos historiadores enrolados en el fundamentalismo indigenista pretenden que la lucha de los caudillos altoperuanos tuvo como objetivo, desde un principio, su segregación de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Sin embargo como bien afirma el historiador Pacho O'Donnell (1997: 107):

> Ello es falso y queda demostrado permanentemente en los documentos de aquella época en los que aparece como constante la subordinación de quienes luchaban en las llamadas "provincias interiores" del Río de la Plata a la metrópoli porteña.

Uno de los testimonios más emotivos de la voluntad de los altoperuanos de permanecer unidos al resto de las provincias, a pesar de las vejaciones que habían sufrido por parte de algunos jefes porteños que combatieron en el Alto Perú contra los realistas, es el del gran caudillo altoperuano Manuel Ascencio Padilla quien, en una carta dirigida al general José Rondeau (hombre al servicio de los intereses de la clase dominante de Buenos Aires), argumenta, ante el pedido de éste de que le cubra la retaguardia luego de la humillante derrota de Sipe-Sipe (1815), lo siguiente:

> En oficio del 7 del presente mes, ordena usted hostilice al enemigo de quien ha sufrido una derrota vergonzosa: lo haré como he acostumbrado hacerlo en más de cinco años, por amor a la independencia [...] el hijo del Alto Perú es mirado como enemigo [por los generales enviados por Buenos Aires], mientras el verdadero enemigo español es protegido y considerado; sí señor, ya es llegado el tiempo de dar rienda suelta a los sentimientos que abrigan en su corazón los habitantes de los Andes, para que los hijos de Buenos Aires hagan desaparecer la rivalidad que han introducido adoptando la unión y confundiendo el vicioso orgullo, autor de nuestra destrucción [...] Y ahora que el enemigo ventajoso inclina su espada sobre los que corren despavoridos y saqueando, ¿debemos nosotros salir sin armas a cubrir sus excesos y cobardía? Pero nosotros somos hermanos en el calvario y olvidados sean nuestros agravios, abundaremos en virtudes. Vaya usted seguro de que el enemigo no tendrá un solo momento de quietud. Todas las provincias se moverán para hostilizarlo [...] Nosotros tenemos una disposición natural para olvidar ofensas: quedan olvidadas y presentes. Recibiremos a usted con el mismo amor que antes; pero esta confesión fraternal, ingenua y reservada sirva en lo sucesivo para mudar de costumbre, adoptar una política juiciosa, traer oficiales que no conozcan el robo, el orgullo y la cobardía. Sobre estos cimientos levantaría la patria un edificio eterno. El Alto Perú reducido a cenizas primero que a la voluntad de los españoles. Para la patria son eternos

> y abundantes sus recursos, usted es testigo. Para el enemigo está almacenada la guerra, el hambre y la necesidad, sus alimentos están mezclados con sangre y, en habiendo unión, para lo que ruego a usted, habrá patria.
>
> De otro modo, los hombres se cansan y se mudan. Todavía es tiempo de remedio: propenda usted a ello si Buenos Aires defiende la América para los americanos y, si no, Dios guarde a usted muchos años. (Citado por O'Donnell, 1997: 108)

Cuando el pueblo se entusiasma la oligarquía se horroriza

Entre los innumerables hechos ocultados por la historia oficial argentina –una de las más falsificadas del mundo– figura la propuesta de la restitución de la monarquía inca efectuada por el general Manuel Belgrano en el Congreso de Tucumán el 6 de julio de 1816 y aprobada el 31 de julio del mismo año. La propuesta de Belgrano fue apoyada decididamente por Güemes y era, en realidad, el gran plan estratégico elaborado por San Martín para que el proceso de independencia terminara en la conformación de una gran nación indohispánica que abarcara desde las orillas del Río de la Plata a las costas del océano Pacífico en Perú y cuya capital sería la antigua ciudad imperial de Cusco.

Importa destacar que el establecimiento de una monarquía constitucional incaica era la piedra angular de la estrategia sanmartiniana. Como acertadamente destaca Alberto Lapolla (2008):

> En julio de 1816 el único territorio en América no reconquistado por España era el de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Tucumán –lejos de Buenos Aires y más cerca del Cusco– era el lugar donde, en 1812, Belgrano había salvado la revolución. Era lógico entonces que todo intento libertador continental partiera desde allí. Como hecho estratégico el plan del rey inca permitía sublevar e incorporar a la revolución a las grandes masas del Perú y del Alto Perú –2,5 millones de personas versus el "desierto argentino"– demoliendo al poder español en su bastión peruano.

Desgraciadamente, el Congreso aprobó la propuesta de Belgrano de establecer una monarquía constitucional incaica "por aclamación", pero por mayoría simple y no por los dos tercios necesarios, de-

bido al fuerte boicot de los diputados porteños. Finalmente, Buenos Aires logró destruir el proyecto de Belgrano y de San Martín trayendo el Congreso a Buenos Aires, cambiando la voluntad de algunos diputados y reemplazando a los que no querían mudar de opinión. Tomás Manuel de Anchorena no deja dudas sobre cómo cayó el planteo de Belgrano sobre los hombres de Buenos Aires pero, también sin proponérselo, no deja duda alguna de la popularidad de la propuesta de Belgrano en el resto de las Provincias Unidas del Río de la Plata:

> Los diputados, pues [...] estaban en la creencia de que si juzgaban conveniente fijar la suerte del país al proclamar y establecer una monarquía constitucional [...] podían hacerlo en cumplimiento de su deber [...] Por esto fue que habiéndose llamado al general Belgrano a la sala de sesiones, para que informase cuál era el juicio que él había traslucido en su viaje a Europa y tuviesen formados los gabinetes europeos sobre la clase de forma de gobierno que más conviniera a los nuevos Estados de América, contestó que estaban, a su vez, decididos por la forma monárquica constitucional. Y habiéndole respondido que, con respecto a nosotros, ¿en quién creía él que, a juicio de esos mismos gobiernos, podríamos fijarnos?, contestó que a su juicio particular debíamos proclamar la monarquía de un vástago del Inca que sabía existía en el Cusco [...] Al oír esto los diputados de Buenos Aires y algunos otros nos quedamos atónitos por lo ridículo y extravagante de la idea, pero viendo que el general insistía en ella, sin embargo de varias observaciones que se le hicieron de pronto, aunque con medida, porque vimos brillar el contento en los diputados cuicos del Alto Perú, en los de su país asistentes a la barra y también en otros representantes de las provincias, tuvimos por entonces que callar y disimular el sumo desprecio con que mirábamos tal pensamiento, quedando al mismo tiempo admirados de que hubiese salido de boca del general Belgrano. El resultado de esto fue que al instante se entusiasmó la cuicada y una multitud considerable de provincianos congresales y no congresales. Pero con tal calor que los diputados de Buenos Aires tuvimos que manifestarnos tocados de igual entusiasmo por evitar una dislocación general en toda la república. (Citado por Lapolla, 2008)

Capítulo 16

Artigas, el padre de la patria

> *Yo, don José Gervasio Artigas, argentino de la Banda Oriental...*
> Primeras líneas del testamento de José Gervasio Artigas

La insubordinación artiguista

Para imponer sus objetivos, el poder angloporteño contaba con los abundantes recursos financieros que le brindaba el usufructo exclusivo de las rentas aduaneras, hecho este que le permitía estar en condiciones de armar un ejército bien uniformado y pertrechado a la europea, mientras que las provincias, empobrecidas, sólo estaban en condiciones de organizar ejércitos irregulares –las montoneras– armados con lanzas y viejas armas de fuego. Sin embargo no les resultó fácil a los unitarios ni al Imperio Británico, que ellos representaban, imponerse sobre la voluntad de los pueblos del Plata, porque las provincias se levantaron en armas conducidas por el más lúcido, noble y notable caudillo de la historia rioplatense: José Gervasio Artigas.

En la figura de Artigas, afirma Vivian Trías (1979: 21), las provincias "encontraron un conductor y una doctrina [...] el vocablo «artiguismo» designa mejor que «federalismo» a lo que podríamos llamar el partido nacional y popular. En efecto, las tesis federales son meramente esquemas políticos para organizar la nación de modo que sirviera a las mejores soluciones para los problemas que aquejaban a las masas... [Artigas] levantó soluciones proteccionistas para amparar las manufacturas y artesanías acosadas por los artículos extranjeros importados. En suma, diseñó un programa

que contemplaba ampliamente los intereses populares y nacionales. Las provincias no sólo podrían desarrollar sus industrias nativas bajo la protección arancelaria, sino que recibirían el consiguiente apoyo financiero al nacionalizarse y repartirse equitativamente las rentas aduaneras. Allí estaba la verdadera simiente de una burguesía industrial y nacional, con intereses opuestos a los del imperio inglés. Para que estas soluciones fueran viables, era imprescindible quebrar la hegemonía de Buenos Aires e incluir a la provincia-metrópoli como una más –igual entre iguales– en el contexto de una nación equilibrada. De ahí las ideas federales. Radicaban la soberanía nacional en un Congreso que reuniera representantes de provincias autónomas y que, en pie de igualdad, resolvieran los grandes problemas nacionales; vale decir, la cuestión del puerto y de su aduana y la oposición proteccionismo/libre importación. Como Buenos Aires estaba en absoluta minoría frente al resto del país, se negaba rotundamente a una solución política del tipo federal donde perdería inapelablemente sus privilegios y su condición de satélite mayor del Imperio Británico. El triunfo del artiguismo significaba el progresivo desenvolvimiento de un capitalismo verdaderamente nacional".

El poder porteño le ofreció a Artigas la independencia de la Banda Oriental, y éste consideró el ofrecimiento como un insulto. Artigas era perfectamente consciente de que la Banda Oriental como Estado independiente sería inviable. Sabía que, para prosperar y ser realmente independiente, la Banda Oriental –tanto como las otras provincias– no podía "prescindir de Buenos Aires; pero englobar a la orgullosa ciudad puerto en el conjunto de la Nación no significaba someterse a ella" (Trías, 1979: 21).

Artigas comprendió, desde el mismo comienzo de su actuación política, que la solución no consistía en aislarse de Buenos Aires sino en vencerla. En Paraguay, José Gaspar Rodríguez de Francia, uno de los primeros políticos en plantear que el proceso de independencia debía terminar en la conformación de una gran confederación hispanoamericana, ante la intransigencia del unitarismo porteño optó, equivocadamente, por el aislamiento.[1]

1. El 20 de julio de 1811 José Rodríguez de Francia, en su calidad de miembro de la Junta Gubernativa del Paraguay, redactó y envió una nota a Buenos Aires proponiendo la creación de una gran confederación rioplatense.

Reiteradas veces Artigas se comunicó con Rodríguez de Francia para convencerlo de que unieran sus fuerzas contra Buenos Aires y de que juntos podrían vencer al poder angloporteño e imponer –contando con la aprobación de todas las provincias– la constitución de una república federal y un régimen económico proteccionista, pero Rodríguez de Francia no quiso escuchar razones e hizo oídos sordos a la propuesta artiguista (Trías, 1975: 15-17).

Artigas, que "estudió detenidamente el ejemplo norteamericano en la frecuente lectura de la historia de Estados Unidos escrita por McCulloch y traducida por García de Sena" (Trías, 1970: 22), frente a los intereses británicos contrapuso una doctrina y un programa que básicamente consistían en la instauración de un federalismo que contemplase las imprescindibles autonomías provinciales, en la nacionalización de las rentas aduaneras, en la aplicación de una política proteccionista que amparara las manufacturas del interior y en la realización de una reforma agraria que terminara con el latifundio y asentara en la tierra al gaucho errante.

La insubordinación ideológica artiguista contra el orden ideológico dominante –el libre comercio– se expresó con total claridad por primera vez en 1813.

En 1812, José de San Martín, con un golpe de fuerza, logró terminar con el Primer Triunvirato y con la influencia rivadaviana sobre la política rioplatense, e instauró el Segundo Triunvirato. Se decidió que debía convocarse a una asamblea que proclamara la independencia y diera una Constitución para el nuevo Estado.

El 31 de enero de 1813 quedó instalada la Asamblea, aunque no se hallaban presentes todos los diputados. Se formaron cuatro grupos en el seno de la Asamblea:

1) Los partidarios de la declaración inmediata de la independencia, conducidos por San Martín, sumaban cuatro asambleístas.
2) Los proclives a suspender la declaración de independencia *sine die*, dirigidos por Alvear, contaban con siete diputados y seguían dócilmente las "sugerencias" y los "consejos" del gabinete inglés, transmitidos por el embajador británico en la corte portuguesa instalada en Río de Janeiro.
3) Los indecisos, dispuestos a apoyar a los alvearistas o a los sanmartinianos de acuerdo con cuál de las dos facciones satisficiera mejor sus intereses económicos y políticos. Este grupo contaba con once diputados.

4) Finalmente había dos diputados partidarios de no romper, bajo ninguna circunstancia, los vínculos políticos que unían a las provincias con España.

Gran Bretaña, desde el punto de vista táctico, necesitaba que las Provincias Unidas del Río de la Plata no declarasen su independencia política ni se dieran una Constitución, porque estos hechos políticos podían complicar su relación con España. "Convencido" el grupo de los indecisos por el sector alvearista, la Asamblea no cumplió con ninguno de los fines para la cual fue convocada: no declaró la independencia ni les dio a las Provincias Unidas del Río de la Plata una Constitución.

La Banda Oriental eligió por voto popular a sus representantes para la Asamblea que, siguiendo la antigua tradición española, fueron provistos de instrucciones que debían orientar su accionar en el Congreso. Las instrucciones eran claramente incompatibles con los intereses estratégicos de Buenos Aires y de Gran Bretaña, pues consagraban que los representantes orientales debían manifestarse tajantemente por la inmediata declaración de independencia, por la adopción de la forma de gobierno republicana, por la conformación de un gobierno central con respeto a las autonomías provinciales, por el establecimiento de la capital fuera de Buenos Aires y por la aplicación de una política industrial proteccionista.

Comentando el aspecto económico de las instrucciones recibidas por los diputados orientales, el historiador Washington Reyes Abadie afirma (Reyes Abadie, Bruschera y Melogno, 1977: 373-374):

> No cabe duda de que la doctrina económica del artiguismo está penetrada por la idea de que deben crearse condiciones de desarrollo productivo, independiente de los centros más evolucionados, y de que la aduana y una adecuada política fiscal pueden ser instrumentos para promoverlas. El artículo 17° de la versión santafesina dice: "Que todos los dichos derechos, impuestos y sisas que se impongan a las introducciones extranjeras serán iguales en todas las Provincias Unidas, debiendo ser recargadas todas aquellas que perjudiquen nuestras artes o fábricas a fin de dar fomento a la industria de nuestro territorio". Es la teoría opuesta al librecambio: la del proteccionismo industrial, la de la aduana como instrumento para fomentar las industrias dentro de nuestro territorio. Esto no se contradice un ápice con la apertura de los puertos a las

> naves y mercancías británicas. El Río de la Plata sólo podía vincularse por el intermediario inglés al mercado mundial; lo que no equivalía, en el pensamiento de una sorprendente modernidad de Artigas, que deba abrirse el mercado interno a todo tipo de manufacturas sino, por el contrario, que debe seleccionarse, excluyendo las que sean competitivas con una cierta y posible elaboración local.

La Asamblea presidida por Alvear –genuina expresión de los intereses angloporteños– impidió el ingreso de los diputados orientales, que hubieran reforzado el bando sanmartiniano, argumentando que no habían sido designados legalmente, cuando en realidad eran los únicos que habían sido elegidos por el voto popular. Luego el director supremo, Gervasio Posadas, tío de Alvear, declaró a Artigas traidor a la patria y puso precio a su cabeza. El poder político angloporteño inició, entonces, una guerra sin cuartel contra Artigas. Las provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba se unieron a la Banda Oriental y, bajo la conducción de Artigas, formaron la Confederación de los Pueblos Libres.

Colonia sí, patria no

Carlos María de Alvear, dos años después de haber rechazado los pliegos de los diputados orientales, se convirtió en director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Entonces, el 28 enero de 1815, mostrando su completa anglofilia, envió a Manuel García a Río de Janeiro para que entregara, con la mayor de las reservas, dos cartas a lord Strangford que, como ya hemos dicho, era el embajador inglés ante la corte portuguesa. Una de esas cartas iba dirigida al mismo lord Strangford y la otra al canciller británico, lord Castlereagh. En la misiva a lord Strangford, Alvear afirmaba:

> Don Manuel José García, consejero de Estado, instruirá a V.E. de mis últimos designios con respecto a la pacificación y futura suerte de estas provincias. Cinco años de repetidas experiencias han hecho ver de un modo indudable a los hombres de juicio y opinión que este país no está en edad ni estado de gobernarse por sí mismo, y que necesita una mano exterior que lo dirija [...] antes que se precipite en los horrores de la anarquía [...] En estas circunstancias sólo la generosa nación

británica puede poner un remedio eficaz a tantos males, acogiendo en sus brazos a estas provincias, que obedecerán su gobierno y recibirán sus leyes con el mayor placer, porque conocen que es el único remedio de evitar la destrucción del país [...] Por lo tocante a la nación inglesa, no creo que pueda presentarse otro inconveniente que aquel que ofrece la delicadeza del decoro nacional por las consideraciones debidas a la alianza y relaciones con el rey de España. Pero yo no veo que este sentimiento de pundonor haya de preferirse al grande interés que puede obtener Inglaterra de la posesión exclusiva de este continente [...] La Inglaterra [...] no puede abandonar a su suerte a los habitantes del Río de la Plata en el acto mismo en que se arrojan en sus brazos generosos. (Citado por Rosa, 1967: 118)

En la carta dirigida a Castlereagh el director de las Provincias Unidas del Río de la Plata fue aun, si cabe, más explícito:

> Estas provincias desean pertenecer a la Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer a su gobierno y vivir bajo su influjo poderoso. Ellas se abandonan sin condición alguna a la generosidad y buena fe del pueblo inglés, y yo estoy dispuesto a sostener tan justa solicitud para librarlas de los males que la afligen. Es necesario que se aprovechen los momentos. Que vengan tropas que se impongan a los genios díscolos, y un jefe autorizado que empiece a dar al país las formas que sean del beneplácito del rey y de la nación, a cuyos efectos espero que V.E. me dará sus avisos con la reserva y prontitud, que convienen para preparar oportunamente la ejecución. (Citado por Rosa, 1967: 119)

En mayo de 1815, el director supremo interino de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Ignacio Álvarez Thomas, envió a la Banda Oriental a Francisco Bruno de Rivarola y al coronel Blas Pico para que se entrevistasen con el más grande caudillo argentino de todos los tiempos, don José Gervasio Artigas. El 16 de junio, a bordo de una goleta anclada en el río Uruguay frente a Paysandú, los enviados del poder angloporteño ofrecieron formalmente a Artigas la independencia de la Banda Oriental mediante un tratado de paz y amistad. El gran caudillo argentino rechazó rotundamente la infame propuesta del poder angloporteño, que para él consistía en un gran insulto.

El 29 de junio de 1815, día de la independencia argentina

Importa destacar que el mismo año en que Carlos María de Alvear propone que las Provincias Unidas del Río de la Plata se constituyan en colonia formal de Gran Bretaña, José Gervasio Artigas, a fin de cumplir con el gran mandato que se le había encargado a la Asamblea del año 13, es decir declarar la independencia, se dirigió a las provincias no sujetas al poder angloporteño –Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Misiones y la Banda Oriental– a fin de que enviaran a sus representantes a la actual ciudad entrerriana de Concepción del Uruguay –llamada por entonces Villa del Arroyo de la China– para que, reunidos en un gran congreso, declararan la independencia de España y de todo otro poder extranjero.

A fines de junio se congregaron, entonces, en la Villa del Arroyo de la China, los diputados Pedro Aldao y Pascual Diez de Andino, provenientes de las provincias de Santa Fe; Juan Francisco Cabral, Ángel Mariano Bedoya, Serapio Rodríguez, Juan B. Fernández y Sebastián Almirón, por Corrientes; Andrés Yacabú, por Misiones; José Antonio Cabrera, José Roque Savia, José Isasa y el presbítero Miguel del Corro, por Córdoba; José Simón García de Cossio (representante del "continente de Entre Ríos") y Justo Hereñú (por la villa de Nogoyá), por Entre Ríos, y Francisco Martínez, Pedro Bauzá y otros, por la Banda Oriental, para declarar la independencia absoluta de España, tratar la organización política de los Pueblos Libres, el comercio con el extranjero, el papel de las comunidades indígenas en la economía de la Confederación, la política agraria y la posibilidad de extender la Confederación al resto del ex virreinato.

El 29 de junio de 1815, el Congreso del Arroyo de la China, también conocido como Congreso de Oriente, atento a la situación de la vuelta de Fernando VII al poder y a los continuos avances de los portugueses en la Banda Oriental, procedió a declarar la independencia de España y de toda otra potencia extranjera y a adoptar como identificación de la nación la bandera azul y blanca –creada por Belgrano a orillas de río Paraná– con una franja roja cruzada.

Ésta fue la primera Declaración de Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, pero tan importante acontecimiento fue ocultado por la historia oficial escrita por Mitre y borrado de la memoria de los argentinos.

> Cabe señalar que, salvo la escuálida representación enviada por Córdoba –que enarboló ideas federalistas–, ninguna de las provincias que conformaban la Liga de los Pueblos Libres concurrió al Congreso de Tucumán en 1816, por lo cual sigue siendo motivo de debate cuál de las dos asambleas alcanzó mayor representatividad. (O'Donnell, 2011: 127)

Un año después de nuestra primera declaración de independencia, sepultada hoy en el olvido, el poder angloporteño convocó a un congreso en San Miguel del Tucumán para declarar la independencia de España y la instauración de una monarquía constitucional a cuya cabeza estaría un príncipe europeo, preferentemente inglés o francés. El 9 de julio de 1816, el congreso reunido en Tucumán declara aviesamente la independencia sólo de España, dejando entreabierta la posibilidad de demandar la incorporación formal de las Provincias Unidas del Río de la Plata al Imperio Británico, como lo había solicitado Alvear, pero cuando San Martín supo del plan angloporteño amenazó a los congresistas y obligó al congreso a rectificar la declaración de independencia agregando "...y de toda otra dominación extranjera". Sólo la presión ejercida por San Martín, Belgrano y Güemes pudo evitar, momentáneamente, que en Tucumán se consumara una gran traición.

Cuando el comodoro William Bowles, jefe de la flota británica estacionada en el Río de la Plata, se enteró de la declaración de independencia –que Inglaterra seguía considerando inoportuna– y del aparente díscolo comportamiento de los diputados reunidos en Tucumán –que Gran Bretaña controlaba a través de las logias– informó al Almirantazgo:

> Será quizá sorprendente para su excelencia el hecho de que el gobierno existente haya elegido este momento preciso para declarar su independencia, no solamente de España sino de toda otra potencia. Pero pienso que esto puede fácilmente explicarse por el hecho de que eso fue necesario para aplacar el entusiasmo revolucionario de aquellos que constituían un peligro, a quienes de ningún modo podía confiarse el verdadero secreto. (Citado por O'Donnell, 2012: 50)

¿Cuál era "el verdadero secreto" que celosamente guardaban los diputados reunidos en San Miguel del Tucumán?: que en el mismo momento en que declaraban la independencia estaban planificando el sometimiento y la entrega de las Provincias Unidas del Río de la

Plata al imperio de Brasil o la monarquía francesa. Pacho O'Donnell relata de modo brillante los acontecimientos ocurridos con posterioridad que así lo demuestran. El 4 de septiembre de 1816, menos de dos meses después del 9 de julio, el Congreso de Tucumán aprobó, en cláusulas reservadas, la designación de comisionados para que tratasen de "persuadir" al gabinete de Brasil de que se declarase "protector de la libertad e independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata", lo que de haberse producido habría convertido a las Provincias Unidas en un virtual protectorado del imperio lusobrasileño. Las instrucciones secretas del Congreso establecían que, para facilitar en todo las negociaciones, los comisionados asegurarían a la corte portuguesa que el Congreso cerraría los ojos ante la invasión del ejército lusobrasileño a la Banda Oriental y a las provincias mesopotámicas de Entre Ríos, Corrientes y Misiones. En un acto que no puede ser calificado sino de traición a la patria, los diputados le ofrecían al imperio lusobrasileño cuatro provincias argentinas con tal de eliminar la "molesta" presencia del gran caudillo de la Confederación de los Pueblos Libres Gervasio José Artigas. Sin embargo, ésta no sería la última traición que cometerían los diputados del famoso Congreso de Tucumán.

En 1818, en la ciudad de Buenos Aries, el mismo Congreso que, en Tucumán había declarado la independencia de España y toda otra potencia extranjera, decidió designar emisarios secretos que se dirigirían a Río de Janeiro y a París a fin de conseguir la incorporación de las Provincias Unidas al imperio portugués o la entronización de un príncipe francés en el Río de la Plata.

El 16 de junio de 1818, el mismísimo director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín de Pueyrredón, se puso la cabeza del proyecto tendiente a someter a las Provincias Unidas a la monarquía francesa y le escribió a Richelieu, por ese entonces hombre fuerte de Francia y descendiente del célebre cardenal:

> V.E., que sabe calcular las probabilidades, no trepidará en mover el real ánimo de S.M. cristianísima [el rey de Francia] para aprovechar las disposiciones favorables que han conservado siempre estos habitantes por los nacionales franceses, y que pudiera ser en lo sucesivo el fundamento de relaciones sumamente provechosas a ambas naciones. (Citado por O'Donnell, 2012: 83)

El 2 de septiembre de 1818, el coronel francés Le Moyne, a quien el gobierno francés había enviado al Río de la Plata para terminar las negociaciones tendientes a la coronación de un príncipe francés, le comunicó a su gobierno:

> A pesar de que ha recibido otras proposiciones, tengo la garantía del señor Pueyrredón de que se entregará a Francia [...] Desean al duque de Orleans y todas las tropas serán puestas a nuestra disposición [...] Pueyrredón y sus colegas que trabajan en estos momentos en la Constitución la hacen tan monárquica como lo permiten las circunstancias. (Citado por O'Donnell, 2012: 84)

Importa destacar que la coronación de un príncipe francés iba acompañada de la conversión de las Provincias Unidas del Río de la Plata en un protectorado de la Corona de Francia. Convirtiendo las tierras del Plata en un reino dependiente de Francia, las grandes familias de la oligarquía porteña pensaban adquirir títulos de nobleza que blanquearan su oscuro pasado de contrabandistas.

El 27 de abril de 1819, el coronel Le Moyne le informó a su gobierno que Pueyrredón le había asegurado que "si Francia nos concede el príncipe que deseamos, le entregamos no sólo la soberanía de estas provincias del sud de América, sino que haremos todos los sacrificios posibles para asegurarles su pacífica posesión" (citado por O'Donnell, 2012: 85).

La Confederación de los Pueblos Libres

Bajo la conducción de Artigas, la Confederación de los Pueblos Libres constituyó una verdadera unión aduanera y un mercado común en el que se protegía a los productores nacionales de manufacturas y se fomentaba la agricultura a través del reparto de tierras, semillas y animales. De esa forma, la Confederación desafiaba el orden económico internacional impuesto por el imperio inglés a casi todos los pueblos del mundo.

El 9 de septiembre de 1815 se estableció el Reglamento Provisional de Aranceles de la Confederación que, inspirado en el proteccionismo económico que en ese mismo momento histórico aplicaba Estados Unidos de América, estimulaba, a través del instrumento

fiscal de la Aduana, ciertas importaciones o exportaciones, al mismo tiempo que desalentaba otras. El Reglamento establecía:

> La tasa general de "derechos de introducción", que era del 25% sobre el aforo de los efectos de ultramar, bajaba cuando se trataba de consumos populares, como el tabaco negro y el azúcar, al 15%; o cuando recaía en mercaderías consideradas imprescindibles, como la loza, los vidrios, el papel y el carbón de piedra, que pagaban también del 15 al 20%, tasa fijada para los muebles. Pero subía a casi el doble –40%– cuando se trataba de mercancías competitivas con las artesanías americanas, como el calzado y las ropas hechas. Los frutos de origen americano recibían un tratamiento especialmente diferencial, pues se reducía al 5% de alcabala, el impuesto de los caldos, pasas y nueces de San Juan y Mendoza [...] la yerba y el tabaco del Paraguay [...] En cuanto a los impuestos de extracción, sobre las salidas de los frutos de país se aplicaba una tasa moderada, oscilante entre el 4 y el 8% a los productos ganaderos [...] En cambio, se otorgaba una franquicia total a las harinas del país y las galletas fabricadas con la misma. (Reyes Abadie, Bruschera y Melogno, 119)

Importa puntualizar que el 10 de septiembre de 1815 se confeccionó el Reglamento para el Fomento de la Campaña, que puede ser considerado, con justicia, la primera reforma agraria de Iberoamérica. Este reglamento estableció la expropiación de tierras y su reparto a los que la trabajaban, con la prevención de que los más infelices fueran los más privilegiados. Asimismo, determinó claramente que el reparto no se realizaría para promover la acumulación de tierras sino todo lo contrario, y estableció que los beneficiarios del reparto no pudieran vender o enajenar las tierras recibidas ni contraer sobre ella débito alguno bajo pena de nulidad. El texto afirmaba:

> Éstas son heredades que tienen un alto sentido de reparación social y de instrumento de mejoramiento del campo y no de meros instrumentos para transacciones comerciales. (Citado por Reyes Abadie, Bruschera y Melogno, 220)

Por último, es importante puntualizar que "la esencia política del artiguismo era el sufragio universal. Así lo establecía el Reglamento de 1815, también las Constituciones de los Pueblos Libres de Santa Fe y Entre Ríos. Era el pueblo, el mismo que había elegido Protector

alguna, el comienzo de una verdadera *insubordinación fundante*. La derrota de Artigas, por el contrario, selló el plan británico-portugués de fragmentación territorial y de aplicación irrestricta del libre comercio.

CAPÍTULO 17

La segunda guerra de independencia

El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la independencia de la América del Sur le será entregado al general de la República Argentina don Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisfacción que, como argentino, he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la república contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla.

Testamento de José de San Martín

Del collar visible español al collar invisible inglés

La década de 1820 es, sin duda alguna, una coyuntura decisiva en la historia de las repúblicas hispanoamericanas de la América del Sur, pues éstas, venciendo en la batalla de Ayacucho,[1] consiguen liberarse definitivamente de la dependencia formal de España, pero tan sólo para caer luego, casi sin solución de continuidad, bajo la dependencia informal de Gran Bretaña.

1. La decisiva batalla de Ayacucho tuvo lugar el 9 de diciembre de 1824. Las fuerzas independentistas, de 6.000 efectivos, al mando de Antonio José de Sucre, vencieron a las tropas favorables a mantener la unidad con España formadas por más de 9.300 hombres. Los hombres al mando del virrey José de la Serna eran casi todos peruanos de origen mestizo o indio. Sólo 500 españoles integraban el ejército realista. El Ejército Unido Libertador estaba integrado por una minoría de peruanos costeños y por argentinos, bolivianos, chilenos, mexicanos, panameños, colombianos, ecuatorianos, venezolanos y británicos.

La década de 1820 es, sin duda alguna, también una etapa decisiva en la historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, pues en ese período se produce la fragmentación de su territorio en cuatro unidades políticas. El todo originario, que se extendía desde las orillas del lago Titicaca al estuario del Río de la Plata, se disgregará en cuatro Estados: Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Es importante destacar también que deja de existir en el actual territorio argentino un gobierno central, es decir, una autoridad única para todas las provincias, y éstas se convierten en Estados casi soberanos. En esas circunstancias, Bernardino Rivadavia resulta nombrado, en abril de 1821, ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la provincia de Buenos Aires.

El nuevo ministro es el ideólogo de la clase dominante porteña, de los ex contrabandistas devenidos potentes comerciantes y de los comerciantes británicos recién llegados que, poco a poco, comienzan a adueñarse de todos los resortes económicos del país. Como expresión política de esa burguesía intermediaria Rivadavia confirma y profundiza con mayor vehemencia que los gobiernos anteriores la apertura radical de la economía, proclamando la adhesión absoluta de su gobierno a los principios del librecambio.[2]

2. Bernardino Rivadavia, durante su gobierno delegado de 1821 a 1824 y su mandato presidencial de 1826 y 1827, fue también un fiel ejecutor de la política británica de "descatolización", es decir, de erradicación de la fe católica del corazón de las masas populares. Siguiendo las sugerencias británicas, impuso una reforma religiosa anticatólica que suprimió conventos e incautó los bienes eclesiásticos, hiriendo de este modo el sentimiento religioso de la mayoría de la población argentina. Al mismo tiempo que la política rivadaviana de libre comercio terminaba de arruinar la economía protoindustrial de las provincias, Rivadavia cometía el desatino político de tratar a las provincias y a sus gobernadores como si fueran sus empleados. En esas circunstancias la oposición de las provincias no se hizo esperar y estalló cuando el Congreso Nacional sancionó la Constitución unitaria del 24 de diciembre de 1826. El joven Juan Manuel de Rosas organizó, en toda la provincia de Buenos Aires, una protesta general contra la política rivadaviana, recogiendo firmas para presentar ante el Congreso y, al presidir una pueblada en Chascomús, fue encarcelado. El pueblo exigió su libertad y Rivadavia tuvo que decretarla. En las provincias la oposición contra Rivadavia fue formidable. Se agrupó en torno de la bandera que enarbolaron los caudillos en defensa de la producción manufacturera local, de las autonomías provinciales amenazadas y de la religión católica agredida: Juan Felipe Ibarra en Santiago, Juan Bautista Bustos en Córdoba, Facundo Quiroga en La Rioja, Estanislao López en Santa Fe, condujeron la reacción popular ante la política rivadaviana de subordinación económica y cultural a Gran Bretaña. De todos ellos, el riojano Facundo Quiroga

Al respecto, afirma Mitre (1889: 812): "Con los escritos de Adam Smith, Say y el padre Stuart Mill [...] Rivadavia, primero que ningún hombre de Estado en el mundo [...] proclamó la libertad de comercio". Extraño privilegio.

La profundización del libre comercio agudizó la agonía de las economías provinciales. La competencia británica liquidó toda la producción textil del norte argentino. Las artesanías también son arrasadas por la avalancha de productos británicos que inundaron las Provincias Unidas del Río de la Plata. En el norte y centro del país ya no hay más trabajo para el hombre argentino. La población queda desamparada. Esta escalofriante situación es descripta objetivamente por el cónsul inglés en Buenos Aires:

> Las mercaderías inglesas se han hecho hoy artículos de primera necesidad en las clases bajas de Sudamérica. El gaucho viste en todas partes con ellas. Tómense todas las piezas de su ropa, examínese todo lo que lo rodea y, exceptuando lo que sea de cuero, ¿qué cosa habrá que no sea inglesa? Si su mujer tiene una pollera, hay diez probabilidades contra una de que será manufactura de Manchester, la caldera u olla en que cocina su comida, la taza de loza ordinaria en que la come, su cuchillo, sus espuelas, el freno, el poncho que lo cubre, todos son efectos llegados de Inglaterra. (Parish, 527)

Evaluando la presencia británica en el Río de la Plata, el cónsul de Estados Unidos en Buenos Aires llega a la conclusión de que la influencia económica, política, ideológica y social británica es tan determinante en la provincia de Buenos Aires que ésta bien puede ser

fue, quizá, el que más fielmente encarnó la reacción popular contra la dominación británica. A fines de septiembre de 1826, La Rioja resolvió no reconocer como presidente de la República a Rivadavia ni las leyes que dictara el Congreso, y declara "la guerra a toda provincia o individuo en particular que atentase contra nuestra religión católica, apostólica, romana". Quiroga se convierte en el héroe del federalismo y en el defensor de la fe. Se ha levantado en armas en La Rioja, ha invadido Catamarca y derrocado a sus autoridades. Lleva en sus banderas el lema "Religión o muerte". El 19 de marzo de 1823, en la revolución contra los atropellos de Rivadavia, tropas al mando de varios coroneles habían entrado en la Plaza de la Victoria al grito de "¡Viva la revolución, mueran los herejes!". Ese grito –síntesis profunda del pensamiento popular– significaba la lucha contra los ingleses y la dominación británica, cuya manifestación visible eran los hombres del puerto de Buenos Aires agrupados en lo que se denominó "partido unitario".

considerada, sin exagerar, simplemente una semicolonia inglesa. Al respecto, John Murray Forbes,[3] cónsul norteamericano en Buenos Aires, en un informe preparado para el secretario de Estado, John Quincy Adams, afirma:

> El constante crecimiento de la influencia británica aquí [en Buenos Aires] es cosa difícil de imaginar. Su origen político está en el deseo de esta gente de obtener el reconocimiento de su independencia por parte de los ingleses y su motivo comercial debe encontrarse no sólo en la riqueza individual de los comerciantes ingleses sino en el hecho de que controlan prácticamente las instituciones públicas y, muy especialmente, un banco gigantesco que, a través de los favores que concede a los comerciantes necesitados, ejerce el más absoluto dominio de las opiniones de ese grupo. Su influencia se hace más poderosa porque los ingleses adquieren a menudo grandes estancias en el campo; en síntesis, no es exagerado afirmar que Inglaterra deriva de este país y de Chile todos los beneficios de una dependencia colonial, sin tener que incurrir en los desembolsos ni asumir las responsabilidades de una administración civil y militar. (Citado por Espit, 1956: 10)

En un rapto de indignación, el cónsul norteamericano agrega:

> El grupo más despreciable de comerciantes ingleses que está chupando la sangre al país, con un comercio desproporcionado a sus recursos, tiene más influencia que lo que podría tener cualquier ministro que enviemos nosotros.

Inglaterra había trabajado desde 1806 por construir esa influencia, y en 1820 cosechaba los frutos de su esfuerzo. Evaluando la importancia estratégica que la subordinación económica de las Provincias Unidas del Río de la Plata le reportaba a Gran Bretaña, Woodbine Parish, el cónsul inglés en Buenos Aires, afirma:

3. Durante los críticos años de Buenos Aires, desde la anarquía de 1820 hasta el primer gobierno de Juan Manuel de Rosas en 1829, Forbes, ex compañero de colegio (en Harvard) del secretario de Estado John Quincy Adams, y que se había desempeñado como cónsul en el norte de Europa, fue prácticamente el único representante oficial estadounidense en Buenos Aires.

> Debe recordarse que cuando el comercio del Río de la Plata se abrió Gran Bretaña obtuvo su monopolio desde el principio, conservándolo sólo ella hasta poco después de la paz general de 1815 [...] Con razón, debe el Río de la Plata considerarse como el más importante y rico de todos los mercados que se nos han abierto desde la emancipación de las colonias españolas, si consideramos no sólo la cantidad de nuestras manufacturas y efectos que consume, sino la cantidad de materias primas y manufacturas con què nos retorna, proveyendo de esta suerte a nuestros manufactureros de nuevos medios de reproducción y provecho. También ha resultado singularmente ventajosa para nuestros intereses marítimos en razón de no tener, hasta ahora, los hijos del país buques mercantes de su propiedad, obteniendo de esta manera, bajo nuestro pabellón y en nuestros buques, la conducción de flete de ida y vuelta. (Parish, 528, 536)

Rivadavia, ese hombre despreciable

La actitud de indiferencia que mantuvo Rivadavia por los esfuerzos de guerra que todavía se llevaban a cabo en el continente contra las tropas realistas a fin de afianzar la independencia y lograr la unidad política de las distintas regiones hispanoamericanas en un solo Estado era, en un todo, coherente con la política británica que deseaba que el proceso de independencia terminara en la conformación de la mayor cantidad de Estados posible.

Desde el inicio de su gobierno, Rivadavia se opuso a colaborar con los ejércitos que luchaban contra los realistas españoles, criollos e indios. Negó todo tipo de ayuda, tanto al ejército de Martín Miguel de Güemes, que daba batalla en Salta y Tarija, como al Ejército Libertador de San Martín, que combatía en Perú. Los dos delegados enviados por San Martín para solicitar ayuda financiera y apoyo logístico para culminar la guerra de independencia obtuvieron como respuesta, por parte de Rivadavia y la Legislatura de la provincia, que a Buenos Aires le convenía que no se fueran los realistas de Perú y que debía plegarse sobre sí misma.[4]

4. El 18 de enero de 1817, el Ejército de los Andes inicia el cruce de la cordillera. El 12 de febrero de ese año, San Martín y su ejército, ya en Chile, derrotan a los realistas en Chacabuco. Dos días después, el Libertador entra en Santiago. El 12 de febrero de 1818 se proclama en Santiago la independencia de Chile. En 1819, San Martín

Para hacernos una idea más acabada tanto de las condiciones morales como de los resultados de la interesada administración de Bernardino Rivadavia, hemos de recurrir a fragmentos pocas veces traídos a colación del intercambio epistolar entre dos héroes del más elevado valor moral y patriótico como lo son José de San Martín y Bernardo O'Higgins, quienes, por lo demás, fueron víctimas directas, tanto en lo personal como en la actividad política y militar, de la acción de Rivadavia: "Ya habrá sabido usted la renuncia de Rivadavia. Su administración ha sido desastrosa. Y sólo ha contribuido a dividir los ánimos; él me ha hecho una guerra de zapa, sin otro objeto que minar mi opinión suponiendo que mi viaje a Europa no había tenido otro objeto que el de establecer gobiernos en América. Yo he despreciado tanto esas groseras imposturas como su innoble persona" (citado por Abad, 13), le escribía San Martín a O'Higgins el 20 de octubre de 1827, desde Bruselas.

Por su parte, O'Higgins se despachaba, en su respuesta epistolar con fecha 16 de agosto de 1828, desde su exilio peruano, de modo, si cabe, más violento aún:

> Un enemigo tan feroz de los patriotas como don Bernardino Rivadavia estaba deparado por arcanos más oscuros que el carbón, para humillarlos y para la degradación en que su desastrosa administración ha dejado a un pueblo generoso que fue la admiración y la baliza de las repúblicas de la América de Sur. Este hombre despreciable no sólo ha ejercido su envidia y su encono en contra de usted; no quedaba satisfecha su rabia y acudiendo a su guerra de zapa quiso minarme, en el retiro de este desierto, donde, por huir de ingratos, busco mi subsistencia y la de mi familia con el sudor de mi frente. Yo nunca lo conocí personalmente y él sólo me conoce por mis servicios a la patria y me escribieron de Buenos Aires que, por su disposición, se dieron los artículos asquerosos que aparecieron contra mi honradez y reputación en los periódicos de Buenos Aires de aquella afrentosa época. (Citado por Abad, 14)

desobedece la orden del Directorio (Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata) de abandonar su campaña libertadora para reprimir a los federales del Litoral. El 1 de febrero de 1821 las tropas federales de Estanislao López y Francisco Ramírez derrotan, en Cepeda, a las fuerzas del Directorio. Desaparece la autoridad nacional y cada provincia se maneja como puede, por su cuenta. El 12 de julio de 1821 San Martín entra con sus tropas en Lima, y el 28 de julio proclama la independencia de Perú y es designado protector de Perú. En Buenos Aires gobierna Martín Rodríguez, con Rivadavia como ministro de Gobierno.

El 13 de abril de 1829, San Martín vuele a escribirle a O'Higgins:

> Los autores del movimiento del 1 de diciembre son Rivadavia y sus satélites, y a usted le consta los inmensos males que estos hombres han hecho, no sólo a este país sino al resto de América, con su infernal conducta; si mi alma fuese tan despreciable como las suyas, yo aprovecharía esta ocasión para vengarme de las persecuciones que mi honor ha sufrido de estos hombres; pero es necesario enseñarles la diferencia que hay de un hombre de bien a un malvado. (Citado por Abad, 37)

Por último, importa precisar que Bernardino Rivadavia, como ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la provincia de Buenos Aires, fue, además, el principal gestor del empréstito que el gobierno de Buenos Aires concertó con la banca inglesa Baring Brothers en 1824. Este empréstito debe entenderse como parte de una gran operación político-financiera llevada a cabo por Gran Bretaña en toda la América española para consolidar la incorporación informal al Imperio Británico de las ex colonias españolas devenidas repúblicas formalmente independientes. Así lo entendió, en esa época, Chateaubriand quien en su obra *El Congreso de Verona* afirma:

> De 1822 a 1826, diez empréstitos han sido hechos por Inglaterra en nombre de las colonias españolas. Montaban esos empréstitos a la suma de 20.978.000 libras. Habían sido contratados al 75% y con descuento de dos años de interés al 6%. Inglaterra ha desembolsado la suma de 7 millones de libras, pero las repúblicas españolas han quedado hipotecadas en una deuda de 20.978.000 libras [...] Resulta de estos hechos que, en el momento de la emancipación, las colonias españolas se volvieron una especie de colonias inglesas. (Citado por Galasso y Jara, 31-32)

La insubordinación ideológica de 1830

El primer gobierno de Rosas fue una época de salarios altos cuando la economía creció más que la disponibilidad de mano de obra,

pero no rompió con el esquema de libre comercio heredado de la época colonial borbónica y de los primeros gobiernos autónomos que se sucedieron a partir de 1810.

Afirma Vivian Trías (1970: 50):

> Desde su primer gobierno Rosas se preocupó de abatir el costo de vida para los menesterosos. Un autor hostil, como Antonio Dellepiane, lo consigna sin duda alguna: "Lo referente al bienestar físico de la plebe fue, así, objeto de su constante preocupación y de su más escrupulosa reglamentación y defensa. El precio de la carne y el pan, el estaqueo del cuero para que no se defraudara al comprador, el precio de las haciendas, los pesos y las medidas absorbían su atención" [...] [por otra parte] la época de Rosas fue de salarios altos. La economía creció más que la disponibilidad de mano de obra –en opinión de M. Burgin–, la existencia de obreros en Buenos Aires era, normalmente, insuficiente para satisfacer la demanda.

En los primeros años de la década de 1830 comienza una asombrosa *insubordinación ideológica*, que rechazará el liberalismo económico y su doctrina del libre comercio, identificándola como una ideología de dominación al servicio de los intereses británicos. En 1831, en ocasión de discutirse el Pacto Federal, Pedro Ferré plantea la necesidad de una política aduanera proteccionista. El diputado por Corrientes Manuel Leiva –partidario de la reunión de un congreso constituyente que estableciera el proteccionismo económico y la nacionalización de la Aduana de Buenos Aires– escribe una carta al catamarqueño Tadeo Acuña que será publicada en todas las provincias y hará doctrina. En ella afirma Leiva:

> Buenos Aires es la que únicamente resiste a la formación del Congreso porque pierde el manejo de nuestro Tesoro con que nos ha hecho la guerra y se cortará el comercio de extranjería que es el que más le produce [...] los provincianos debemos trabajar en sentido contrario a ellos para que nuestro Tesoro nos pertenezca y, para oponer trabas a ese comercio que insume nuestros caudales, ha muerto nuestra industria y nos ha reducido a una miseria espantosa. (Citado por Trías, 1970: 98)

La carta de Leiva a Acuña, vía Facundo Quiroga, llegó rápido a manos de Juan Manuel de Rosas. Paulatinamente, la polémica pro-

teccionismo-librecambio se va agudizando y caldeando los ánimos de los intelectuales y de la mayoría de la población de las Provincias Unidas. La polémica alcanza su punto más alto cuando los amigos de Ferré publican un folleto anónimo abiertamente antilibrecambista en el que se sostiene:

> El proteccionismo resolvería indudablemente muchos de los problemas que afligen al país. Abriría nuevos campos de acción a la actividad económica y proporcionaría trabajo a obreros de ambos sexos. Ésa fue, al menos, la experiencia de Corrientes. Esta provincia solía importar azúcar; ahora el azúcar se produce y elabora en su territorio, y la provincia mejoró su balanza de comercio en cerca de $ 80.000 [...] Este resultado prueba el beneficio que recibiría la provincia de Cuyo si la nación cerrase la entrada de los vinos y aguardientes extranjeros [...] El hecho es que la Argentina, después de un régimen de comercio libre de más de veinte años, se halla ahora dirigida por un puñado de extranjeros. Si el proteccionismo diera como resultado el desplazamiento de los comerciantes extranjeros de sus posesiones de preeminencia, el país se podría felicitar por haber dado el primer paso para recuperar la independencia económica [...] La nación no puede vivir sin las restricciones que pueden desarrollar su industria. (Citado por Trías, 1970: 99)

Minada la firmeza de la doctrina liberal por la *insubordinación ideológica* protagonizada por Ferré, Leiva y otros hombres representativos de las provincias, una ascendente ola a favor de la instauración del proteccionismo económico partió de los artesanos y fabricantes, que fueron acompañados en sus demandas por numerosos intelectuales de las clases medias.

Rosas y Bismark

El gobernador de la provincia de Buenos Aires y encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, Juan Manuel de Rosas, en su primer gobierno no supo, no quiso o no pudo manifestarse en contra del libre comercio.

Sin embargo, esta posición prolibrecambista cambiaría radicalmente cuando fuera nuevamente elegido, por amplia mayoría popu-

lar, para ejercer un segundo mandato. Juan Manuel de Rosas llegó al poder por segunda vez después de la insurgencia popular llamada "revolución de los restauradores". Vivian Trías (1970: 51) afirma que es claro que "nadie puede discutir, ni poner en tela de juicio la inmensa popularidad del caudillo en el seno de las masas populares".

Los enemigos políticos de Rosas pensaban enjuiciarlo y encarcelarlo, pero en la noche del 11 de octubre de 1833 una muchedumbre se aglomera en la actual Plaza de Mayo al grito de ¡Viva Rosas!

> La policía no obedece las órdenes de disparar y el tumulto se propaga como un río desbordado. La pueblada se dirige a Barracas. La noche del 11 ya se ha improvisado un campamento en aquella localidad y hacia él fluyen miles de personas. Pasan los días y la ciudad se paraliza por el abandono del trabajo de obreros, artesanos, peones, modestos comerciantes. No hay mercados, muchos negocios cierran, escasean las vituallas. Es una especie, criolla e instintiva, de huelga general. (Trías, 1970: 66)

El gobierno busca, entonces, un arreglo con Rosas que éste no acepta. Sobrevendrán cuatro largos meses de incertidumbre. El 16 de febrero de 1834, en Barranca Yaco, en la provincia de Córdoba, es asesinado Facundo Quiroga, que era el más firme sostén de Rosas en su negativa a proceder de inmediato a la sanción de una nueva Constitución para la República. El asesinato de Quiroga es parte de un plan elaborado en Europa y en Brasil para desmembrar una vez más a la Argentina e instaurar un protectorado francés. El gobierno boliviano, el uruguayo y el partido unitario estaban comprometidos en el plan que implicaba la postración definitiva de la Confederación Argentina y la pérdida, a manos del imperio de Brasil y de la Confederación Peruano-Boliviana, de jirones del territorio argentino. Como Inglaterra excepcionalmente no participa del complot, le ha informado de éste a Manuel Moreno, representante diplomático argentino en Londres. La supervivencia de la Argentina está nuevamente en juego. Rosas era perfectamente consciente de la gravedad de la situación y de su responsabilidad histórica. El 7 de marzo de 1834 la Junta designa a Rosas para que se haga cargo de la gobernación de la provincia de Buenos Aires y, dada la gravedad de la situación, vota una ley concediéndole no sólo facultades extraordinarias sino la suma del poder público.

Rosas exige, entonces, la realización de un plebiscito –como condición para asumir el cargo de gobernador– que se realiza los días 26, 27 y 28 de marzo.

> Acudieron prácticamente todos los hombres aptos para votar y 9.720 lo hicieron a favor; siete por la negativa. Nunca había votado tanta gente en Buenos Aires. Un enemigo tan acérrimo de Rosas como fue Sarmiento avala su autenticidad: "No se tiene noticia de ciudadano alguno que no fuese a votar [...] debo decirlo en obsequio a la verdad histórica: nunca hubo gobierno más popular, más deseado, ni más bien sostenido por la opinión". (Trías, 1970: 70)

El 13 de abril, en medio de un extraordinario festejo popular, Juan Manuel de Rosas vuelve al poder. La ciudad de Buenos Aries es una fiesta. La alegría popular, indescriptible. El pueblo no es inconsciente de los peligros que pesan sobre la Confederación Argentina, qué está al borde de su definitiva disolución, pero confía plenamente en su conductor, el gaucho de ojos azules Juan Manuel de Rosas.

El brigadier general don Juan Manuel de Rosas, para preservar la integridad territorial de la Confederación y asegurar definitivamente la unidad nacional –al igual que Otto von Bismarck, el "canciller de hierro" artífice de la unidad alemana– gobernó con "mano dura" pero siempre contando con el apoyo de las mayorías populares y de las clases más bajas, a las que trató permanentemente de elevar en su condición social.[5]

5. Importa destacar que cuando Rosas llegó al poder "aún estaba fuerte el recuerdo de Rivadavia. El laicismo impuesto por las exigencias inglesas, la Constitución antipopular, los empréstitos y el liberalismo ruinoso para las provincias. Para acabar con eso y, más aún, para erigir el país como entidad autónoma, era necesario reconstruir una nacionalidad amenazada por un doble frente externo e interno. Y nada de proponerse buscar esa nacionalidad en Mayo, pues no era allí donde estaba, sino en las profundas y lejanas creaciones del pueblo: en sus instituciones jurídicas, en sus modalidades idiomáticas, artísticas y técnicas. No se trataba aquí de algo surgido apenas veintisiete años atrás, sino de una pretérita cultura de siglos. El españolismo de Rosas, que muchos liberales de izquierda y derecha han entendido como restauración de la colonia, feudalismo o meramente barbarie, significa la clara percepción de un problema político: desligar a un pueblo de su pasado es debilitarlo como nación. La restauración se convertía en expresión. Y esa fuerte y cerrada cultura nacional acababa convirtiéndose en una cultura de resistencia [por ello] para Rosas, gobernar fue llevar adelante una política nacionalista, antieuropea, fiel a las tradiciones nacionales [hispanoamericanas] y proteccionista" (Feinmann, 5-7).

> Las similitudes entre Rosas y Bismark son grandes, sin embargo éste es un héroe nacional mientras que aquél es execrado por nuestra historia oficial y no deja de reprochársele una dureza que en el alemán es considerada su principal virtud, necesaria para el objetivo logrado. (O'Donnell, 2001: 117)

Acertadamente, afirma Pacho O'Donnell que, al final del gobierno de Juan Manuel de Rosas, "malo para muchos, bueno para otros, la Argentina existía. Como Estado y como nación. Sin pérdidas territoriales. Y con algunos orgullos. Sólo restaba darle una Constitución, pero había alcanzado la organización necesaria para ello" (118).

El comienzo de nuestra insubordinación fundante

La protesta generalizada contra el liberalismo económico, que venía desarrollándose desde 1830, tuvo amplio eco tanto en el pueblo como en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires. Entonces el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, se decidió por la instauración definitiva del proteccionismo económico. El 18 de diciembre de 1835, después de veinticinco años de aplicación radical del libre comercio, se sancionó la Ley de Aduanas, que en sus puntos más importantes establece lo siguiente:

> La protección a los talleres de herrería, platería, lomillería y talabartería, prohibiendo la importación de manufacturas de hierro, hojalata, latón [...] gravando con derechos del 24 al 35% ciertos artículos de cuero, plata, cobre y estaño. También protege a las carpinterías [...] a las zapaterías, gravando con un 35% la introducción de zapatos. A la tejedurías, prohibiendo la importación de ponchos, ceñidores, flecos, ligas y fajas, de lana o algodón y gravando con un 24% la introducción de cordones de hilo, lana y algodón y con un 35% las ropas hechas, frazadas y mantas de lana [...] Las sillas de montar sufren un recargo del 50% [...] El azúcar es aforado con un 24%, los alcoholes con un 35% y la sidra y la cerveza con 35 y 50% respectivamente [...] Las exportaciones son gravadas con un módico 4% [...] No pagan impuestos los productos pecuarios uruguayos [...] tampoco la producción chilena que viniera por tierra. La marina mercante nacional era beneficiada no cobrándose impuestos a la exportación de carne salada transportada en barcos de bandera argentina. (Rosa, 1954: 121-123)

La conversión de Rosas al proteccionismo se define sin cortapisas. En el mensaje del 31 de diciembre de 1835, refiriéndose a la nueva ley, sostiene:

> Largo tiempo hacía que la agricultura y la naciente industria fabril del país se resentían de la falta de protección, y que la clase media de nuestra población, que por cortedad de sus capitales no puede entrar en empleos de ganadería, carecía de gran estímulo al trabajo que producen las fundadas esperanzas de adquirir con él medios de descanso en la ancianidad y de fomento de sus hijos. El gobierno ha tomado este asunto en consideración, y notando que la agricultura e industria extranjeras impiden esas útiles esperanzas, sin que por ello reporten ventajas en la forma y calidad [...] ha publicado la Ley de Aduanas. (Citado por Rosa, 1954: 120)

Las provincias del interior, Córdoba, Catamarca, Cuyo, Tucumán y Salta, que habían sufrido los efectos devastadores de la política librecambista instaurada desde 1778, y reforzada desde el 26 de mayo de 1810, recibieron alborozadas la nueva Ley de Aduanas. La provincia de Salta, por ejemplo, expresó su gratitud mediante una ley de homenaje a Rosas del 14 de abril de 1836, en cuyos considerados dice:

> 3ª) Que la ley de aduana expedida en la provincia de su mando consulta muy principalmente el fomento de la industria territorial de las del interior de la república; 4ª) Que dicha ley es un estímulo poderoso al cultivo y explotación de las riquezas naturales de la tierra; 5ª) Que el comercio interior es por ella descargado de un peso considerable, a que será consiguiente su fomento y prosperidad; 6ª) Que ningún gobierno de los que han precedido al actual de Buenos Aires, ni nacional, ni provincial, ha contraído su atención a consideración tan benéfica y útil a las provincias interiores. (Citado por Rosa, 1954: 121)

Tucumán siguió la misma huella el 20 de abril:

> Considerando que, impelido de sentimientos en tal alto grado nacionales y filantrópicos, ha destruido ese erróneo sistema económico que había hundido a la República en la miseria, anonadado a la agricultura y a la industria; con lo que ha abierto canales de prosperidad y riqueza para todas las

provincias de la Confederación, y muy particularmente para la nuestra. (Citado por Rosa, 1954: 121)

Catamarca, por ley del 17 de agosto, decía:

Considerando [...] que la Ley de Aduanas expedida en su provincia refluye poderosamente en el aumento de la industria territorial de la República, 3°) Que dicha ley puede considerarse como la base o fundamento de muchas mejoras que puedan recibir las producciones del interior. (Citado por Rosa, 1954: 134)

Desde el punto de vista económico es preciso remarcar que debido a la Ley de Aduanas y quizá por los propios bloqueos se neutraliza la importación de productos extranjeros –como había ocurrido en Estados Unidos cuando, en 1812, entró también en guerra con Gran Bretaña–, permitiendo la aceleración de un proceso de industrialización importante que, de haberse sostenido a través del tiempo, hubiese convertido a la Argentina en un país tempranamente industrializado.[6] Sin embargo, no todas las provincias respetaron la Ley de Aduanas ni estuvieron a favor del proteccionismo económico.

Es importante subrayar que en Entre Ríos no regía la ley aduanera de 1835, ni la prohibición de exportar oro; Urquiza

6. "La jabonería de Larroudé, las fábricas de dulces de Noel y Lasalle, los astilleros de Juan Berisso, la fábrica de tejas y cerámicas de Ayerza, las primeras fundiciones y talleres mecánicos de José Solari, las fábricas industrializadoras de carne de Jerónimo Rocca y Juan Repetto, de productos de droguería de Demarchi y Cranwell, etc., son precursores de la industria nacional. Existe un cabotaje nacional en franco tren de extenderse al comercio ultramarino [...] Una sólida estructura bancaria oficial asegura el desarrollo, los inmigrantes fluyen de a miles y hasta los primeros proyectos ferroviarios con capitales nacionales datan de esa época. La fabricación de azúcar, con sus ingenios, funciona en el Tucumán, los alcoholes en Cuyo y provincias del Noroeste, la industria y artesanía del vestido en las provincias del centro, la industrialización del tabaco en las provincias del norte, la de yerba en Misiones y Corrientes, la construcción de carretas, balandras, o sea el rodado de la época, procedía del Litoral, Mendoza y Tucumán, carpintería de ribera para la fabricación de buques de cabotaje las había en Corrientes y Buenos Aires. En la Capital de la Confederación había ciento seis fábricas montadas, entre ellas dos fundiciones, una de molino de viento, una de tafiletes" (Sulé, 57).

[gobernador de la provincia] practicaba el liberalismo económico tal como la city [Londres] lo predicaba. (Trías, 1970: 234)

Evaluando la figura política de Juan Manuel de Rosas, su condición de clase y la política económica aplicada durante sus gobiernos, Arturo Jauretche (1984a: 36-37) afirma:

Rosas es uno de los pocos hombres de la clase alta que no desciende de los Pizarros de la vara de medir que, en el contrabando y en el comercio exterior, fundaron su abolengo. Por eso no tuvo inconvenientes en ser burgués. Fundó la estancia moderna y después fundó el saladero para industrializar su producción, y fundó, paralelamente, el saladero de pescado para satisfacer la demanda del mercado interno. Y defendió los ríos interiores y promovió el desarrollo náutico para que la burguesía argentina transportara su producción; integró la economía ganadera con la industrialización y la comercialización del producto y le dio a Buenos Aires la oportunidad de crear una burguesía a su manera. Pero, además, con la Ley de Aduanas, de 1835, intentó realizar el mismo proceso que realizaba Estados Unidos: frenó la importación y colocó al artesanado nacional del Litoral y del interior en condiciones de afirmarse frente a la competencia extranjera de la importación, abriéndole las posibilidades que la incorporación de la técnica hubiera representado, con la existencia de un Estado defensor y promovedor, para pasar del artesanado a la industria.

Siguiendo el certero análisis de Jauretche es posible afirmar que Rosas, con la Ley de Aduanas, retoma, aunque con limitaciones, el sendero iniciado por Artigas: el camino de la *insubordinación fundante*.

Algunos historiadores argentinos, seudorrevisionistas críticos de Rosas, contraponen su figura a la de Artigas y los posteriores caudillos de las provincias del interior de la Argentina. Esa postura crítica afirma que Rosas era un representante de los intereses de Buenos Aires, un unitario disfrazado de federal, y que por eso no procedió a nacionalizar la renta de la Aduana.

Respecto de ese debate, que consiste en oponer las figuras de los caudillos federales del interior a la de Rosas, Arturo Jauretche (2006: 71) contesta que, para que esa discusión sea fecunda, "no debe ser el producto de la vanidad personal de historiadores que se apoyan en los caudillos simplemente por no dar su brazo a torcer respecto de

Rosas, argumentando que se quedó con las aduanas. La necesidad de mantener la Aduana para conservar el poder unificador que exigía la permanente guerra internacional, como garantía del orden en peligro, es cosa que se olvida, se le impuso cualquiera fuera sus puntos de vistas teóricos. Anótese, en cambio, la Ley de Aduanas, que significó la defensa de la industria del interior, que reverdeció bajo su influencia restableciendo el trabajo estable y organizado en las provincias. Se pretende reeditar un viejo argumento falsificador, presentando a Rosas como un unitario vestido de colorado [el color del partido federal], para lo que es necesario aceptar que los cándidos federales se engañaban. Por el contrario, éstos eran políticos realistas; tal vez para ellos Rosas no fuera lo más federal, pero era lo más aproximado a un federal que podía dar Buenos Aires, pues la opción eran los rivadavianos y sus continuadores. Es cierto que un antirrosista, don Pedro Ferré, intelectualmente era el federal más profundo, pero éste, en los hechos, actuó siempre a favor de los unitarios, y en política son los hechos y no las ideas abstractas los que valen".

La liberación de la Argentina de la dominación británica

Conviene tener presente que el objetivo estratégico de Rosas siempre fue liberar a la Argentina de la subordinación británica. Importa precisar que cuando Rosas se decidió, durante su segundo gobierno, a emprender un proceso de *insubordinación fundante* tendiente a completar la independencia política, declarada en 1816, con la independencia económica, es decir a liberar a la Argentina del dominio informal inglés, el gobierno de Gran Bretaña estaba en manos de uno de los políticos más brillantes de su historia: Henry John Temple, tercer vizconde de Palmerston, quien fuera autor intelectual de la guerra del opio, luego de la cual China no sólo se vio obligada a permitir la importación y el consumo de opio sino que perdió el control de sus aduanas y debió aceptar el libre comercio, así como que quedara en las manos de Inglaterra la potestad de fijar el régimen arancelario del imperio chino. Este hecho no puede ser pasado por alto cuando se analiza objetivamente este período de la historia argentina.[7]

7. Para poder evaluar, entonces, el peso político del contrincante que tuvo que enfrentar Juan Manuel de Rosas en su política de *insubordinación*, es preciso, al menos, realizar una apretada síntesis de la biografía política de lord Palmerston: tras acceder al Parlamento en 1807, ocupó su primera cartera como ministro de Guerra cuando apenas tenía veinticinco años, en el difícil año de 1809, cuando Inglaterra estaba empeñada en una guerra total contra la Francia napoleónica. Lord Palmerston, salvo durante un breve tiempo –entre 1834 y 1835–, continuó integrando todos y cada uno de los gabinetes gubernamentales hasta 1869. Siempre, sea desde Ministerio de Guerra o desde el Foreign Office, o más adelante desde el Ministerio del Interior, participó en la política colonial británica durante la época más esplendorosa del Imperio. Desde el Partido Conservador, al principio, y dentro de los gabinetes *whig* a partir de 1830, desplegó una intensa actividad diplomática que llevó al Reino Unido a intervenir en buena parte de los conflictos desarrollados en todo el sistema internacional. Así, participó en la creación de la Cuádruple Alianza, entre el Reino Unido, Francia, España y Portugal (1834), orquestó la Convención de los Estrechos (1841), mediante la cual consiguió consolidar la influencia británica en Egipto, debilitó la francesa y confinó al imperio ruso a las costas del mar Negro, siendo elemento decisivo en el estallido y desarrollo de la guerra del opio, con China, conflicto con el que se obtuvo la apertura de los puertos chinos al comercio internacional. En uno de los momentos más críticos del imperio inglés, como durante la guerra de Crimea, fue nombrado primer ministro. Controló las colonias con mano de hierro y sin concesiones. Por último, digamos que fue lord Palmerston quien ordenó la represión brutal de los cipayos de la India, alzados en armas en 1857 y 1858.

Además, para comprender la importancia de la Ley de Aduanas como piedra angular de la *insubordinación fundante* que se inicia en el segundo gobierno de Rosas, hay que ubicarla en el contexto de otras medidas tendientes a la librar a la Argentina de la subordinación británica. La primera de estas medidas fue la disolución del denominado Banco Nacional, controlado por el capital inglés, producida el 30 de mayo de 1836. Ese banco fue reemplazado por una comisión fiscal que, funcionando en la Casa de la Moneda, comenzó a actuar como un verdadero banco estatal.

La segunda de las medidas aludidas fue la prohibición de exportar oro y plata, decretada el 31 de agosto de 1837. Evaluando esta medida, Vivian Trías (1970: 107) sostiene:

> Así se enjugó la pérdida incesante de metálico que aparejaba el comercio exterior deficitario (agravado por la guerra) y también se entorpeció el funcionamiento del patrón oro en la relación con la economía rioplatense. Es otro certero golpe contra los intereses del Imperio Británico que habría de gravitar en los esfuerzos del gobierno de su majestad por tumbar al gobernador federal.

Importa precisar, además, que en 1837 se reforzaron las normas proteccionistas. Se estableció entonces que todos los artículos que pagaban un 10% *ad valorem* o más sufrieran un recargo de 2 al 4% (2% los que pagaban de 10 a 17%, y los que tributaban 24 o más, 4%).

En 1838, el primer ministro británico lord Palmerston, al constatar la insistencia de Rosas en el proteccionismo, "comunicó al ministro británico que no hiciera uso del derecho de protesta formalmente, pero que deseaba que el ministro aleccionara al gobierno de Buenos Aires sobre las virtudes del libre comercio y la locura de los altos impuestos aduaneros, y que le señalara los perniciosos efectos sobre el comercio del país que con tanta seguridad se seguirían de aquellos (Trías, 1970: 104). Vivian Trías concluye:

> No hay duda de que la virazón en la política aduanera de Rosas influyó en el cambio operado en las relaciones con Gran Bretaña.

Así, la primera operación encubierta de Inglaterra contra la Confederación Argentina fue impulsar la intervención de Francia en el Río de la Plata a fin de desestabilizar al gobierno de Rosas y eliminar la "inapropiada" Ley de Aduanas. Lógicamente, Francia, por realizar el trabajo "sucio" que Gran Bretaña no quería hacer a cara descubierta, le exigió a la pérfida Albión que admitiera la existencia de un protectorado francés sobre la mesopotamia argentina.

San Martín, soldado de Rosas

El 5 de agosto de 1838 el Libertador José de San Martín, indignado por la intervención francesa en el Río de la Plata –que tenía como objetivo oculto la creación de la República de la Mesopotamia bajo protectorado francés– y por el apoyo que le prestaban los unitarios, le escribe a Juan Manuel de Rosas la primera de una larga serie de cartas en las que pone su espada al servicio de la Confederación Argentina en el caso de que se desate la guerra abierta contra Francia:

> He visto por los papeles públicos de ésta el bloqueo que el gobierno francés ha establecido contra nuestro país; ignoro los

> resultados de esta medida; si son los de la guerra, yo sé lo que mi deber me impone como americano [...] Usted sabrá valorar, si usted me cree de alguna utilidad, que espere sus órdenes; tres días después de haberlas recibido me pondré en marcha para servir a la patria honradamente, en cualquier clase que se me destine. (Citado por Chávez, 1975: 12)

San Martín, significativamente, concluye su carta afirmando:

> He aquí, general, el objeto de esta carta. En cualquiera de los dos casos, es decir que mis servicios sean o no aceptados, yo tendré siempre una completa satisfacción en que usted me crea sinceramente su apasionado servidor y compatriota, que besa su mano. (12)

El 10 de junio de 1839 el Libertador, más indignado aún por el apoyo que los unitarios exiliados en la Banda Oriental del Uruguay –entre los que se encontraban, entre otros, Bernardino Rivadavia, José Ignacio Álvarez Thomas, Juan Lavalle, Salvador María del Carril, Florencio Varela y Juan Cruz Varela– brindan a Francia en su agresión contra la Confederación Argentina, le escribe a Juan Manuel de Rosas:

> Lo que no puedo concebir es que haya americanos que, por un indigno espíritu de partido, se unan al extranjero para humillar a su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española; una tal felonía ni el sepulcro la puede desaparecer. (Citado por Chávez, 1975: 16)

Pero ¿quiénes eran esos americanos que espiritual o materialmente se habían unido al extranjero para humillar a la Argentina? ¿Quiénes eran esos argentinos a los que San Martín califica de felones? Eran justamente los hombres de la generación del 37, también llamada "de los expatriados". Pertenecían a esa "luminosa generación" Esteban Echeverría, Miguel Cané, José Mármol, Juan María Gutiérrez, Carlos Lama y Domingo Faustino Sarmiento, por citar tan sólo a los más renombrados miembros de esa generación que, con justicia, debería ser conocida como "generación de los felones".

Cabe acotar, para comprender mejor la indignación de San Martín, que el Libertador también estaba en conocimiento de que desde

…paración, las Provincias Unidas estaban condenadas, inexo-…blemente, al puerto único de Buenos Aires.

…resistir la invasión lusobrasileña, Artigas logró reunir 8.000 …). Portugal invadió la Banda Oriental con 15.000 soldados, …mente armados y fogueados en la guerra contra Napoleón …te. El 22 de enero de 1820, en la batalla de Tacuarembó, los …ileños derrotaron completamente al general José Gervasio

…después del desastre de Tacuarembó, Artigas sufrió la trai-…su lugarteniente, el entrerriano Pancho Ramírez, influencia-…u amante brasileña, llamada por los gauchos entrerrianos …ina", hermosa y sensual mujer que, según Fermín Chávez, …iblemente era agente de la corte de Río de Janeiro destinada … en las tierras del Río de la Plata.

…eneral Artigas había enviado al caudillo entrerriano a com-…ntra Buenos Aires, pero Pancho Ramírez, luego de vencer a …as porteñas en la batalla de Cepeda, el 1 de febrero de 1820, …ó al conductor de los Pueblos Libres y, pactando con Buenos …artió presto –armado y financiado por el poder angloporte-…ombatir contra el propio Artigas, a quien se enfrentó en la … de Las Huachas en la provincia de Entre Ríos.

…oder angloporteño le entregó a Ramírez 250.000 pesos –una …enorme para la época, tanto que el Tesoro de Buenos Aires …exhausto–, un batallón de 320 infantes perfectamente arma-…n piquete de artillería de seis piezas. Ramírez, en una carta …ada dirigida al chileno José Cabrera, confiesa:

> No he anoticiado a la provincia del auxilio que se nos presta porque me abochorno y tal vez causaría una exaltación general entre los paisanos. (Citado por Ramos, 1986a: 76)

…felón Pancho Ramírez persiguió sin cuartel al gran Artigas, …se dirigió a Paraguay con la esperanza de convencer a Ro-…ez de Francia de que marcharan juntos contra Buenos Aires, …que la política de aislamiento y proteccionismo económico …a en marcha en Paraguay era inviable en el largo plazo por-…nglaterra, Brasil y Buenos Aires, tarde o temprano, marcha-…contra Paraguay para destruirlo completamente. De nuevo …guez de Francia no quiso escuchar razones y encarceló, en

…le a 32 y una tripulación
…funciones de carbonero
…, de 318 toneladas, con
…ochenta marineros, y el
…ación de cuarenta mari-
…antes de marina la flota
…ientes. Entre los barcos
…lata son dignos de men-
…nes de a 8; el *Pandour*,
…30 y una tripulación de
…*da*, con tres piezas de a
…marina; la corbeta *Ex-*
…8 y una tripulación de
…poder de fuego consistía
…nto veinte marineros; el
…le a 8 y una tripulación
…conviene mencionar al
…staba equipado de tres
…so, 78-79).
…cesa no fue concebida y
…rcos sino para efectuar
…ctivas, tendientes a des-
…r de apoyo a las fuerzas
…de Paraguay lanzarían,
…ontevideo, contra el go-

…retaña era claro: termi-
…ante iniciado por Juan
…decir, volver a convertir
…. Francia recibiría como
…dominio informal –bajo
…le la Mesopotamia que,
…, Corrientes y Misiones,
…re la Confederación Ar-
…cordar, para apreciar y
…invadió Argelia para li-
…os y que se retiró recién
…ma y sangrienta guerra

…cual la Confederación

a Artigas, el que libr…
tradiciendo la villan…
mejor protegían sus…
ni en Estados Unid…
otro país sobre la T…
ejercía] admirablem…
en Santa Fe" (O'Do…

La cabeza de Art…

Impotente el po…
gio y la influencia…
puso al imperio lu…
de la cabeza de Ar…
el Imperio Británi…
de realizar su gra…
ta la margen orie…
Buenos Aires.

El 13 de septie…
ral, le escribe a F…
lúcidamente la te…
zas de resistenci…

Mi muy…
no están b…
tratan má…
de Portug…
tad; yo ho…
el mundo…
mejor tier…
de mi per…
1986a: 2…

Escribe Alb…

Río c…
política…
neada p…
nes ingl…
Buenos…

Buen…
epísto…
Confe…
al gra…
de las…
federac…
Doming…
Santa F…
les habí…
deración…
Fe para…
europeo.

El 23…
uso de su…
de la Con…
cláusula…

inde…
nera…
como…
tenid…
repúb…
que t…

Argentina…

En novie…
veintidós ba…
avanzada de…
víos que inte…
co a vapor, d…
a 32. Con un…
do por Chale…
invasora. El…
artillería que…
senta marine…
La corbeta *Co…*
y una tripulac…

Argentina resultó victoriosa, fue calificada correctamente por el general San Martín como *segunda guerra de independencia*.

El 11 de enero de 1846 San Martín –con su salud física ya muy deteriorada pero en pleno uso de sus facultades mentales– le escribe a Rosas, desde la ciudad de Nápoles, manifestándole su profundo pesar por no poder incorporarse de modo efectivo al Ejército de la Confederación que enfrenta, en esos momentos, a las fuerzas invasoras anglo-francesas:

> Mi apreciable general y amigo:
> En principios de noviembre pasado me dirigí a Italia con el objeto de experimentar si, con su benigno clima, recuperaba mi arruinada salud; bien poco es, hasta el presente, la mejoría que he sentido, lo que es tanto más sensible cuanto en las circunstancias en que se halla nuestra patria me hubiera sido muy lisonjero poder, nuevamente, ofrecerle mis servicios (como lo hice a usted en el primer bloqueo por la Francia), servicios que, aunque conozco serían inútiles, sin embargo demostrarían que en la injustísima agresión y abuso de la fuerza de la Inglaterra y Francia contra nuestro país, éste tenía aún un viejo defensor de su honra y de su independencia. (Citado por Chávez, 1975: 21)

El 10 de mayo de 1846, el Libertador General San Martín le escribe desde Grand Bourg a su entrañable amigo Tomas Guido:

> Me entregó a mi llegada a ésta su muy apreciable del 12 de enero; a su recibo ya sabía la acción de Obligado [...] de todos modos los interventores habrán visto por este *echantillon* [muestra] que los argentinos no son empanadas que se comen sin más trabajo que el abrir la boca. A un tal proceder, no nos queda otro partido que el de no mirar el porvenir y cumplir con el deber de hombres libres, sea cual fuere la suerte que nos depare el destino; que, por mi íntima convicción, no sería un momento dudoso en nuestro favor si todos los argentinos se persuadiesen del deshonor que recaerá sobre nuestra patria si las naciones europeas triunfan en esta contienda, que en mi opinión es de tanta trascendencia como la de nuestra emancipación de España. Convencido de esta verdad, crea usted, mi buen amigo, que jamás me ha sido tan sensible, no tanto por mi avanzada edad como por el estado precario de mi salud, que me priva en estas circunstancias ofrecer a la patria mis servicios, no por lo que ellos puedan valer, sino para demostrar

> a nuestros compatriotas que aquélla tenía aún un viejo servidor cuando se trata de resistir la agresión más injusta y la más inicua de que haya habido ejemplar. (Citado por Chávez, 1975: 40)

El 2 de noviembre de 1848, San Martín, con gran satisfacción por el triunfo militar y diplomático argentino sobre Inglaterra y Francia, le escribe nuevamente a Juan Manuel de Rosas manifestándole su orgullo y satisfacción por la victoria argentina:

> Mi respetado general y amigo:
> A pesar de la distancia que me separa de nuestra patria, usted me hará la justicia de creer que sus triunfos son un gran consuelo a mi achacosa vejez.
> Así es que he tenido una verdadera satisfacción al saber el levantamiento del injusto bloqueo con que nos hostilizaban las dos primeras naciones de Europa; esta satisfacción es tanto más completa cuanto el honor del país no ha tenido nada que sufrir y, por el contrario, presenta a todos los nuevos Estados americanos un modelo que seguir. No vaya a creer por lo que dejo expuesto que jamás he dudado que nuestra patria tuviese que avergonzarse de ninguna concesión humillante presidiendo usted sus destinos; por el contrario, más bien he creído no tirase usted demasiado la cuerda de las negociaciones seguidas cuando se trataba del honor nacional. Esta opinión demostrará a usted, mi apreciable general, que al escribirle lo hago con la franqueza de mi carácter y la que merece el que yo he formado de usted. Por tales acontecimientos reciban usted y nuestra patria mis más sinceras enhorabuenas. (Citado por Chávez, 1975: 24)

El 6 de mayo de 1850, San Martín le escribe desde Boulogne-sur-Mer la última de sus cartas al brigadier Juan Manuel de Rosas, esta vez manifestándole expresamente su satisfacción por los grandes logros que en materia de política interna había obtenido para toda la Confederación Argentina:

> Exmo. Sr. gobernador y capitán general don Juan Manuel de Rosas.
> Mí respetado general y amigo:
> No es mi ánimo quitar a usted, con una larga carta, el precioso tiempo que emplea en beneficio de nuestra patria [...] como argentino me llena de un verdadero orgullo al ver la

> prosperidad, la paz interior, el orden y el honor restablecidos en nuestra patria; y todos estos progresos efectuados en medio de circunstancias tan difíciles en que pocos Estados se habrán hallado. Por tantos bienes realizados, yo felicito a usted, sinceramente, como igualmente a toda la Confederación Argentina. Que goce usted de salud completa y que al terminar su vida pública sea colmado del justo reconocimiento de todo argentino son los votos que hace y hará siempre a favor de usted éste, su apasionado amigo y compatriota. (Citado por Chávez, 1975: 34)

Rosas, como destaca el Libertador, a pesar de haber tenido que enfrentar a las dos más grandes potencias de la época, no sólo había logrado que la Argentina saliera airosa de esa crucial prueba de fuerza –que, en términos de San Martín, había tenido la misma trascendencia que la guerra de la independencia contra España– sino que, gracias a la Ley de Aduanas de 1835, había restablecido la prosperidad económica y logrado la pacificación nacional. Sin embargo, un Judas criollo se aprestaba para entregar al Restaurador y poner fin, de esa forma, al proceso de insubordinación fundante iniciado en 1835, es decir, al proceso que habría llevado a la Argentina a convertirse en una gran potencia.

CAPÍTULO 18

La traición de Judas: de Caseros a Pavón

> *Caseros para Gran Bretaña significó la destrucción de todo freno a su política de libertad de comercio. Para Brasil fue cosa fundamental. Derrotado siempre en las batallas navales y terrestres, Brasil tenía conciencia clara de que su marcha hacia el sur y hacia el oeste estaría frenada mientras la política nacional de la Patria Grande subsistiera en el Río de la Plata. Era necesario voltear a Rosas, que la representaba.*
>
> Arturo Jauretche

Los cambios en el sistema económico internacional

El gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, que había logrado resistir con éxito la invasión anglo-francesa, cayó el 3 de febrero de 1852 en la batalla de Caseros. El gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza –jefe del ejército de vanguardia que la Confederación Argentina había preparado para la guerra contra Brasil–, luego de entrar en tratos con la diplomacia brasileña decidió marchar contra Buenos Aires y no contra Río de Janeiro. Creemos que las razones que explican el cambio de bando de Urquiza y la posterior derrota de Rosas, más allá de la conocida flaqueza de principios del general entrerriano, deben buscarse también en los cambios producidos en el sistema económico internacional, y principalmente en su centro: Gran Bretaña.

En 1843, el sistema capitalista entra en una larga onda de prosperidad –a pesar de la recesión de 1847– que va a acelerar la incorporación de las periferias dependientes al sistema. En ese período se produjo una revolución en los transportes, con el ferrocarril y el barco a vapor, y otra en las comunicaciones, con el telégrafo. La primera le permitió a Gran Bretaña llegar al corazón de las áreas subordinadas, y la segunda, la aplicación de nuevos procedimientos bancarios como la letra de cambio, que dio a los movimientos financieros internacionales una inusitada velocidad. Por otra parte, en Gran Bretaña, centro de la economía internacional, las fábricas de tejido de lana se multiplicaron "pasando de 32.000 a 80.000 entre 1838 y 1850" (Trías, 1970: 232).

Para funcionar, el complejo textil lanero británico necesitaba importar el 70% de la materia prima que consumía como insumo básico. Los estancieros de la mesopotámica argentina, con Urquiza a la cabeza, advirtieron perspicazmente esa situación y se decidieron a emprender la explotación ovina en gran escala para abastecer al mercado británico en mejores condiciones –dada la mayor proximidad a Inglaterra– de lo que lo venían haciendo los ganaderos australianos. Los estancieros entrerrianos estaban "dispuestos a ajustarse a los nuevos requerimientos" (232) del mercado inglés y en consecuencia no les interesaba la aplicación de leyes proteccionistas –como la Ley de Aduanas de 1835– que eran, para Inglaterra, causal de excomunión. Esta actitud –destaca agudamente Trías– significaba la sujeción política a las exigencias de Gran Bretaña; es decir, "la apertura de los ríos al comercio internacional (que Rosas había rechazado con éxito al vencer a la flota anglo-francesa), el liberalismo económico y el libre comercio (al cual Rosas puso un freno con la Ley de Aduanas de 1835), la paz con el gobierno de Montevideo (a la que Rosas se oponía en la esperanza de lograr, en el tiempo, la reincorporación de la Banda Oriental a la Confederación Argentina) y el abandono de esa áspera e intransigente defensa de la soberanía que Rosas había llevado al extremo" (233).

La arquitectura económica que Rosas trataba de implantar en la Confederación Argentina era claramente contraria a los intereses de los ganaderos entrerrianos y, por lógica consecuencia, los estancieros mesopotámicos estaban predispuestos a enfrentar a Rosas no bien las circunstancias les parecieran favorables. Los intereses de los estancieros mesopotámicos se asemejaban a los de los algodoneros esclavistas del sur de Estados Unidos, hecho que se expone

para buscar un parangón contemporáneo. Ambos grupos, haciendo prevalecer sus intereses particulares sobre los de la nación, eran partidarios del librecambio y de la subordinación incondicional a Gran Bretaña. La prevalencia del interés económico particular por sobre los intereses nacionales llevó a los estancieros entrerrianos a conformar un mismo frente político con los hombres del viejo partido unitario. Éstas son las razones que explican que Urquiza se convirtiera en un unitario "disfrazado de federal".

En 1851, Urquiza llega a la conclusión de que con el apoyo en tropas, armas, dinero y logística del imperio de Brasil estaría en condiciones de eliminar el principal obstáculo para la "alianza" –léase subordinación– con Inglaterra. Ese obstáculo era Rosas.

El imperio de Brasil compra a Urquiza

El imperio brasileño también estaba sumamente interesado en la alianza con Urquiza, y hacía tiempo que sondeaba la posibilidad de encontrar algún gobernador argentino que traicionara a su propia patria por algunos gramos o kilos de oro. Conociendo las debilidades del gobernador entrerriano, dispuso 30.000 libras esterlinas para sobornarlo. Ésta es la información que proporciona a su gobierno, en ese mismo momento histórico, Williams Gore, el diplomático inglés acreditado ante el imperio, quien agrega que si fuera necesario Brasil estaba dispuesto a adelantar el doble (Sierra, t. 2, 524 y 625).

Brasil deseaba una Argentina débil, rodeada de pequeños Estados enemigos, donde pudiera llevar adelante su hegemonía, y veía al gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, como el más importante enemigo de ese proyecto. Desde el punto de vista táctico, a Brasil le molestaba la política de Rosas en la Banda Oriental, pues ésta le impedía desplegar allí su política de ampliación de sus fronteras a expensas de Uruguay. Además, una Confederación Argentina fuerte, conducida por Rosas, le imposibilitaba el avance sobre el territorio paraguayo para apropiarse por la fuerza del Mato Grosso.

Desde el punto de vista estratégico, a Brasil le contrariaba la política de Juan Manuel de Rosas de reconstrucción –por el consenso y no por la fuerza– de la Patria Grande, porque el objetivo brasileño consistía –en coincidencia con el interés estratégico británico– en

crear Estados "tapones" en el antiguo virreinato del Río de la Plata, con el objeto de aumentar su influencia sobre esos Estados débiles.[1] Consecuentemente con ese objetivo, había fomentado la independencia de la pequeña república paraguaya y trabajaba para la separación de las provincias del litoral argentino –Entre Ríos, Corrientes y Misiones– de la Confederación. El gran experto en relaciones internacionales brasileño José Osvaldo Meira Penna (1988) afirma que uno de los tres principios básicos que guiaron la política exterior brasileña hacia "el logro de sus objetivos nacionales permanentes" fue "la defensa de la supremacía brasileña frente a cualquier tentativa de reconstrucción de los antiguos virreinatos hispánicos, sobre todo en la región del Plata". Según este autor, ese objetivo nacional permanente de la política exterior brasileña "justificó la hostilidad de Brasil hacia Rosas de la Argentina, Solano López de Paraguay y, más recientemente, Perón, en sus impetuosos sueños imperiales".[2]

La diplomacia brasileña tomó contacto con los agentes de Urquiza en Montevideo a fin de comprar al general entrerriano para que traicionara a la Argentina. Arreglado el precio de la infamia, el 1 de mayo de 1851 Urquiza se pronunció contra Rosas y le quitó el manejo de las relaciones exteriores. Pocos días después, el traidor entrerriano firmaba un acuerdo con el imperio de Brasil por el cual ese gobierno se comprometía a depositar 100.000 patacones mensuales en la cuenta del "honorable" general Urquiza hasta que la Argentina fuese completamente derrotada.

El acuerdo entre Urquiza y Brasil establecía que el dinero para derrotar a la Argentina debía ser reconocido como deuda del futuro gobierno argentino –presumiblemente conducido por Urquiza– una vez finalizado el conflicto (Rosa, 1960). De esta manera, la guerra

1. Dice el brasileño Carlos Oneto y Viana: "El imperio comprendió que Rosas era enemigo terrible, tanto más que su intervención en los sucesos de la Banda Oriental adonde había enviado a Oribe, con el título de jefe de vanguardia de la Confederación Argentina, y la política seguida en sus relaciones con Bolivia podían envolver el propósito de reconstruir el poderoso virreinato con sede en Buenos Aires. Las miras absorbentes del dictador y los medios poco pacíficos de que hacía uso como expediente para el logro de sus planes colocaron a la diplomacia brasileña en una situación de verdadera prueba, donde los políticos revelaron su capacidad para conjurar los mayores peligros que se cernían sobre el imperio" (citado por Jauretche, 1976: 58).

2. Sobre la política exterior brasileña con respecto a la Confederación y al trato entre Brasil y Urquiza para que traicionara a la Argentina, véase Adolfo Saldías (1972).

contra la Argentina le saldría gratis al imperio de Brasil. ¡Vaya paradoja de la historia! Gracias a Urquiza la Argentina le pagó a una potencia extranjera para que le hiciera la guerra, la derrotara y le quitara el territorio de las Misiones orientales. No creemos que haya otro ejemplo semejante en la historia de las relaciones internacionales. En febrero de 1852, los hechos estaban consumados. El 3 de febrero de ese año, Brasil derrotaba a la Argentina en la batalla de Caseros, en las afueras de la ciudad de Buenos Aires, aunque el ejército brasileño esperaría hasta el 20 de febrero, aniversario de la batalla de Ituzaingó –en la que el ejército de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en total inferioridad numérica y técnica, había derrotado al poderosísimo imperio de Brasil en 1827– para entrar, con las banderas desplegadas, en la capital de la Confederación Argentina.

Más allá de la traición

Sintetizando, desde el punto de vista económico, la causa profunda de la derrota de la insubordinación fundante que encabezaba Rosas, Vivian Trías (1970: 239) sostiene:

> La Confederación [Argentina] vivía, al promediar el siglo XIX, una encrucijada. O tomaba el atajo de la entrega del estatuto colonial, o se enfrentaba con la tarea gigantesca y revolucionaria de destruirlo y sustituirlo por un nuevo orden basado en el nacionalismo económico y la soberanía popular.

La clase dominante optó, naturalmente, por lo primero, y Urquiza lo expresó admirablemente.

> Rosas pareció optar por lo segundo, pero se quedó a medio camino; obstruyó las pretensiones colonizadoras de los imperios, pero no cumplió los objetivos de respaldar su política de independencia y soberanía con nuevas estructuras económico-sociales esbozadas en algunas de sus soluciones del segundo gobierno. Rosas no entendió cabalmente la relación que había entre soberanía y poder popular y entre éste y la expropiación del latifundio y la industrialización contra viento y marea. (Trías, 1970: 238)

Sin embargo, para otros autores, como Jorge Sulé (2008), las medidas económicas de Rosas habían sido exitosas pues habían creado las condiciones capitalistas de un desarrollo autónomo:

> Esta afirmación parece coincidir con los archivos del Foreign Office cuyos documentos fueron utilizados por el historiador canadiense H.A. Ferns, radicado en Inglaterra, para escribir el libro *Britain and Argentina in the Nineteenth Century* en cuyo estudio llega a la siguiente conclusión: "La sociedad urbana y mercantil que surgió después de la caída de Rosas hubiese podido seguir el camino de Estados Unidos después de la guerra civil si no hubiese existido una presión extranjera en favor de los terratenientes". (58)

Lo indiscutible es, como afirma Manuel Gálvez (1945: 662), que, "cuando cayó Rosas, y con él su Ley de Aduanas, nuestras industrias se arruinaron. Ya he dicho que solamente en Buenos Aires había ciento seis fábricas y setecientos cuarenta y tres talleres y que la industria del tejido florecía asombrosamente en las provincias. El comercio libre significó la entrada, con insignificantes derechos aduaneros, de los productos manufacturados ingleses, con los que no podían competir los nuestros. Y la industria argentina murió".

Caseros según Jauretche

Respecto del significado histórico de la derrota de Rosas en la batalla de Caseros, Arturo Jauretche (1956: 54) afirma:

> Caseros es la victoria de la patria chica, con todo lo que representa, desde la desmembración geográfica al sometimiento económico y cultural: la historia oficial ha disminuido su carácter de victoria de un ejército y una política extranjera, la de Brasil. Si para los liberales y unitarios la caída de Rosas y la Confederación significaba un cambio institucional y la posibilidad de un nuevo ordenamiento jurídico, para los intereses económicos de Gran Bretaña significó la destrucción de todo freno a su política de libertad de comercio y la creación de las condiciones de producción a que aspiraba. Para Brasil fue cosa fundamental. Derrotado siempre en las batallas navales y terrestres, Brasil tenía conciencia clara de que su marcha hacia el sur y hacia el oeste estaría frenada mientras la política nacional de la patria grande subsistiera en el Río de la Plata. Era necesario voltear a Rosas, que la representaba, y sustituirlo en el poder por los ideólogos que odiaban la extensión y que serían los mejores aliados de la política brasileña, destruyendo, al mismo tiempo, toda perspectiva futura de reintegración al seno común de los países del antiguo virreinato. Caseros significa, así, en el orden político internacional, la consolidación de la disgregación oriental, altoperuana y paraguaya y las manos libres para Brasil, para su expansión definitiva sobre los países hispanoamericanos limítrofes, de los que la Confederación constituía el antemural.

Para dejar en claro la errónea visión, actualmente muy en boga entre cierta línea de historiadores que se esmeran en presentar a Caseros como una victoria del federalismo por sobre el unitarismo y de elevar a Urquiza al nivel de adalid de las banderas del interior, Jauretche (1956: 63) agrega:

> Lo que importa es dejar establecido que en Caseros triunfó la política nacional del Brasil por sobre la política nacional de los argentinos, y que su resultado en la política de la guerra significa el abandono de la línea nacional. Pero lo más grave no consiste en que Caseros sea una victoria brasileña, sino que se la presente como una victoria argentina, porque ese punto de partida falso imposibilita la construcción de un esquema racional de nuestra política exterior y de defensa. Así, la revisión histórica se impone como una exigencia lógica para establecer las bases del razonamiento y del punto de apoyo de nuestras acciones. Sabiendo que Caseros es una victoria brasileña y una derrota argentina, la política nacional es una, e inversa, ignorándolo.

La trilogía de la entrega

Caseros significó el fin de la insubordinación fundante, iniciada por Juan Manuel de Rosas el 18 de diciembre de 1835 con la sanción de la Ley de Aduanas mediante la cual el gobernador de la provincia de Buenos Aires había puesto fin a los veinticinco años del reinado del libre comercio instaurado el 26 de mayo de 1810. Rosas, de esa forma, había rechazado de plano la ideología que Gran Bretaña imponía en el mundo como dominación. Sin lugar a dudas, el Res-

taurador había cometido numerosos errores durante su prolongado gobierno, pero no cayó por sus yerros sino por su gran acierto: la aplicación de una política proteccionista. Fue justamente para terminar con esa política proteccionista –detestada por Inglaterra, la oligarquía porteña y los estancieros mesopotámicos– que Urquiza marchó contra Rosas y lo derrotó en las afueras de la ciudad de Buenos Aires, el 3 de febrero de 1852. Es claro que con Urquiza Inglaterra y Brasil encontraron al hombre que necesitaban para imponer sus voluntades en la cuenca del Río de la Plata.

En una nota dirigida a lord Palmerston, el encargado de negocios británico en Buenos Aires, míster Robert Gore, relata que al recibir al cuerpo diplomático en Palermo, Urquiza lo apartó del resto de los concurrentes y le habló con franqueza. Resumiendo su exposición, el historiador anglocanadiense Ferns anota que el general entrerriano le había hecho al encargado de negocios de su majestad las mismas "promesas y esperanzas formuladas en dimensiones más amplias por Rivadavia un cuarto de siglo antes" (Trías, 1970: 264).

En cumplimiento de sus promesas, Urquiza firmó, en julio de 1853, el tratado de libre navegación que le aseguraba a Inglaterra el libre intercambio mercantil. Paradójicamente, el tratado había sido tramitado por sir Charles Hotham, uno de los vencedores de Obligado.

El análisis objetivo de los hechos históricos muestra que mientras en la guerra civil norteamericana, en la batalla de Gettysburg, triunfó el proteccionismo sobre el libre comercio, en guerra civil argentina, en la batalla de Caseros, se impuso el libre comercio sobre el proteccionismo. En Gettysburg, el nacionalismo norteamericano derrotó definitivamente al Imperio Británico. En Caseros, el imperialismo inglés, a través de sus testaferros, aplastó por casi un siglo al nacionalismo argentino.

En la década de 1950, Alejandro Olmos (1956), al estudiar la caída de Rosas, sentencia tajantemente:

> Urquiza había de ser el brazo ejecutor de la intriga contra la patria, asumiendo una actitud que la historia no puede juzgar con indulgencia ni debilidad. ¿Cuál fue su resultado? La disolución del espíritu nacional, la desarticulación de la política federalista y la implantación de concepciones contrarias a la autonomía económica del país, a su evolución industrial y a la explotación propia de su riqueza. En lo inmediato, perdió definitivamente la Argentina las misiones orientales y la soberanía de los ríos interiores, cumpliéndose, con el disloque del antiguo virreinato, el objetivo primordial de la diplomacia extranjera. Y, como premio, ¡tremenda ironía!, recibió Urquiza del imperio brasileño –que se hallaba en guerra con la Argentina– la más alta condecoración: la Gran Cruz de la Orden de Cristo. (2)

Quizá el 3 de febrero de 1852, momento histórico en que tuvo lugar la batalla de Caseros –en la cual Inglaterra y el imperio de Brasil, utilizando como mascarón de proa al gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza, derrotaron a las tropas de la Confederación Argentina–, conforme, junto al 16 de septiembre de 1955 y el 24 de marzo de 1976, una de las fechas más negras de la historia argentina. En cada una de esas nefastas fechas fue derrotado el proyecto de construir una patria justa, libre y soberana. En cada una de ellas fue destruido el proyecto de construir una Argentina industrial.

El arrepentimiento de Judas

En la carta que Urquiza escribió al ministro inglés Robert Gore puede leerse:

> Tentado estoy de llamar a Rosas, pues sólo él es capaz de gobernar aquí [...] Decían que era detestable la tiranía, pero ahora resulta insoportable la demagogia [...] Toda la vida me atormentará constantemente el recuerdo del inaudito crimen que cometí al cooperar, en el modo en que lo hice, a la caída del general Rosas. Temo siempre ser medido con la misma vara, y muerto con el mismo cuchillo, por los mismos que por mis esfuerzos y gravísimos errores he colocado en el poder. (Citado por Chávez, 1996: 52)

Otra de las cartas en la que Urquiza deja ver su arrepentimiento es la que le escribiera al mismísimo Juan Manuel de Rosas el 24 de agosto de 1858, donde manifiesta:

> Yo y algunos amigos de Entre Ríos estaríamos dispuestos a enviar a V.S. alguna suma para ayudarlo a sus gastos si no nos detuviese el no ofender su susceptibilidad, y le agrade-

> cería que nos manifieste que aceptaría esta demostración de algunos individuos que más de una vez han obedecido sus órdenes. Ella no importaría otra cosa que la expresión de buenos sentimientos que le guardan los mismos que contribuyeron a su caída, pero que no olvidan la consideración que se debe al que ha hecho tan gran figura en el país, y los servicios cuya gloria nadie puede arrebatarle, y son los que se refieren a la energía con que siempre sostuvo los derechos de la soberanía e independencia nacional. (Citado por Chávez, 1996: 52)

El Congreso Constituyente de 1853: una ilusión pasajera

Luego de la caída de Rosas se reunió en la ciudad de Santa Fe el Congreso Constituyente que el 1 de mayo de 1853 sancionó para las provincias de la Confederación Argentina una Constitución federal que resultaba ser casi una copia de la Constitución de Estados Unidos de América. Sobre este hecho trascendental que posibilitaba el ordenamiento jurídico y político de la Argentina, notando que los constituyentes habían tomado como ejemplo de ordenamiento jurídico a Estados Unidos, Arturo Jauretche (1984a: 32) realiza el siguiente cuestionamiento:

> Los constituyentes del 53 buscaron su inspiración en las instituciones de Estados Unidos, y hay aquí que preguntarse por qué se quedaron en las apariencias jurídicas y eludieron la imitación práctica. ¿No entendieron la naturaleza profunda del debate entre Hamilton y Jefferson, o la entendieron y vendieron después a las generaciones argentinas desde la universidad, desde el libro y desde la prensa una interpretación superficial y formulista?

Creemos que la respuesta a este interrogante planteado por Jauretche es que sí entendieron la naturaleza profunda del debate entre Hamilton y Jefferson, pero que rápidamente lo "olvidaron". El Congreso Constituyente, simultáneamente a las sugerencias de Juan Bautista Alberdi que, inspirado en el pensamiento de Adam Smith y David Ricardo, recomendaba una irrestricta libertad de comercio, el solo desarrollo agropecuario y la no intervención del Estado en la economía, recibió de Mariano Fragueiro –basado en el pensamiento de Alexander Hamilton y Saint-Simon– el consejo de aplicar un

fuerte proteccionismo económico y un fuerte intervencionismo estatal que permitiesen generar un crecimiento argentino autónomo e independiente.

El 9 de julio de 1853 la Asamblea Constituyente, que seguía sesionando al solo efecto de dotar a la Argentina de un ordenamiento económico, se decidió por el proyecto de Mariano Fragueiro y sancionó con fuerza de ley el Estatuto de Hacienda y Crédito Público de la Confederación Argentina. Sin embargo, fue una victoria efímera; las fuerzas profundas que habían triunfado en Caseros, a las cuales Urquiza respondió siempre, voltearon a Fragueiro, que ocupaba el cargo de ministro de Hacienda de la Confederación, y con él el Estatuto de Hacienda y Crédito Público. La Confederación Argentina pasó inmediatamente a adoptar las tesis de Alberdi, que en realidad pueden resumirse en una sola, aquella que más le interesaba a Inglaterra, y por la cual había combatido a Rosas: la irrestricta libertad de comercio.

Pavón, una batalla de compromiso

El 17 de septiembre de 1861, en la batalla de Pavón se enfrentan las tropas de la Confederación Argentina con las de la provincia de Buenos Aires, que se había separado de la Confederación. Las primeras son conducidas por Justo José de Urquiza, las segundas, por Bartolomé Mitre. Respecto de la batalla de Pavón y su significado histórico, afirma Jauretche (1976: 65-66):

> Pavón es una batalla de compromiso; las logias han logrado influir en el caudillo entrerriano que renuncia a la primogenitura y abandona la lucha; tentado por el usufructo vitalicio del feudo entrerriano que le prometen, e influido también por un progresismo de Aga Khan, que le permite alternar el uso de la cristalería y la porcelana importada con la ejecución a cuchillo [...] Después de Pavón y neutralizado Urquiza, comienza la cacería sistemática de los generales y soldados provincianos de la Confederación [...] Benavídez, el Chacho, Virasoro, sus oficiales, sus soldados; Urquiza los ha abandonado [...] Ellos creyeron que la misión de Rosas había terminado y que había llegado el momento de la organización institucional; pero como hombres de milicia no comprendieron que había terminado también la política nacional.

Después de la batalla de Pavón, el poder angloporteño se impuso frente a las provincias del interior y barrió con todo rastro de proteccionismo económico y con los hombres que lo representaban. Cuando Domingo Faustino Sarmiento, ministro de Gobierno de Mitre, fue informado del triunfo porteño en Pavón escribió, exultante, en carta del 20 de septiembre de 1861 dirigida a Mitre:

> No trate de economizar sangre de gauchos. Éste es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre de esa chusma criolla incivil, bárbara y ruda es lo único que tienen de humano. (Citado por Suárez, 192)

Capítulo 19

El ejemplo de Estados Unidos de América

> *Esta contienda electoral es una lucha entre proteccionistas y librecambistas, entre nacionalistas y probritánicos, y no hay duda alguna de que el libre comercio es parte del sistema imperialista británico que relega a Estados Unidos al simple papel de exportador de materias primas.*
>
> Henry Carey

Federales y unitarios en Estados Unidos

La esclavitud no había sido un problema para los padres fundadores de la independencia norteamericana, quienes confiaban en su extinción gradual por el simple transcurso del tiempo, y ciertamente la abolición de la esclavitud no era, a comienzos de 1860, el problema decisivo que enfrentaba a los dos principales partidos de Estados Unidos de América, el Republicano y el Demócrata.

La real divisoria de aguas, que separaba a los hombres del Partido Republicano, equivalentes a nuestros federales, de los del Partido Demócrata, equivalentes a nuestros unitarios, era la cuestión arancelaria.

En términos geográficos era claro que la mayoría de los partidarios del proteccionismo económico estaban concentrados en los estados del Norte, mientras que la mayor parte de quienes defendían el libre comercio se agrupaban en los del Sur. La corriente principal del Partido Republicano no era abolicionista. La contradicción principal en el seno de Estados Unidos era proteccionismo o librecambio. Es decir, la

misma contradicción que, desde 1810, dividía las aguas en las tierras del Río de la Plata.

El 16 de mayo de 1860, en la ciudad de Chicago, la Convención Nacional del Partido Republicano eligió a Abraham Lincoln como candidato oficial para la presidencia de Estados Unidos. Lincoln había iniciado su carrera política en el partido *whig*, férreo defensor, durante su existencia, del proteccionismo económico, y su padrino y mentor político había sido el carismático Henry Clay.[1] Lincoln había sido formado ideológicamente por Clay y compartía totalmente sus puntos de vista. Durante su dilatada carrera política, Clay fue un opositor feroz del "sistema británico de libre comercio" y predicó la necesidad de instaurar lo que él denominaba "el sistema americano", que consistía en establecer una alta protección arancelaria para proteger la industria naciente y en la realización de un gran programa de obras públicas que dotara a Estados Unidos de la infraestructura necesaria para el desarrollo del comercio y la industria. Clay, continuador de la insubordinación ideológica iniciada por Hamilton, planteaba una vigorosa contestación al hegemónico pensamiento librecambista, al que identificaba como una ideología de dominación, y por eso proponía poner en marcha, con el impulso del Estado y con la adopción de un satisfactorio proteccionismo del mercado doméstico, una deliberada política de industrialización.

Durante la campaña electoral, si bien Lincoln se vio obligado a mantener un perfil bajo en relación con el controvertido tema de los aranceles, su principal asesor económico, el reconocido economista Henry Carey, desempeñó un papel intelectual clave, definiendo ideológicamente la contienda electoral como una lucha entre proteccionistas y librecambistas, entre nacionalistas y probritánicos. Durante la campaña electoral, Carey sostuvo que "el libre comercio era parte del sistema imperialista británico que relegaba a Estados Unidos a un papel de exportador de materias primas" (Chang, 74) y, junto con los candidatos republicanos de los estados proteccionistas, calificaba despectivamente al Partido Demócrata como "el partido sureño-británico-antiarancelario-de desunión" (ibídem). No hay duda alguna de que el "partido sureño" en Estados Unidos era el

1.. Henry Clay fue presidente de la Cámara de Representantes en varias ocasiones, senador por Kentucky y secretario de Estado entre 1825 y 1829.

equivalente en la Argentina del "partido unitario". Sureños y unitarios compartían el mismo ADN, eran "genéticamente" librecambistas y probritánicos, es decir cipayos.

El gran teórico del proteccionismo económico

Henry Carey, probablemente el economista más famoso y de mayor prestigio de Estados Unidos en el siglo XIX, es hoy, sin embargo, completamente desconocido por los estudiantes de Economía tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo. Los estudiantes argentinos, por supuesto, no son una excepción a la regla. Importa resaltar que Carey fue descripto en 1852 por Marx (1974: 152) como el "único economista estadounidense importante". Sus libros y folletos fueron traducidos al alemán, al ruso y al japonés. Desde fines de 1859 hasta principios de 1860 escribió una serie de cartas abiertas al economista defensor del librecambio William Cullen Bryant, que tuvieron una importancia decisiva para asegurar la candidatura presidencial de Abraham Lincoln. Estas cartas luego fueron publicadas bajo el título de *Crisis financiera: sus causas y sus efectos*.

En la primera carta, fechada el 27 de diciembre de 1859, Carey afirma:

> Los últimos cincuenta años de historia de la Unión pueden resumirse de esta manera: hemos tenido tres períodos de protección, en 1817, 1834 y 1847 que, cada uno, dejó al país en un estado de la mayor prosperidad, en los que día a día y a gran velocidad creció la demanda de mano de obra, con una constante tendencia al crecimiento del comercio, de la estabilidad de la acción social –es decir, de la combinación de la producción y el intercambio de bienes dentro de la nación– y de la libertad de los hombres con necesidad de ofrecer su trabajo. Tuvimos tres períodos de ese sistema que tiende a la destrucción del comercio interno y que se conoce como libre comercio –ese sistema que predomina en Irlanda, India, Portugal y Turquía, y que defienden los periodistas británicos–, que llevó, cada uno, a crisis como las que usted tan bien ha descripto, a saber, en 1822, 1842 y 1857. En cada caso han dejado al país en una parálisis similar a la que ahora existe. En todos ellos, los intercambios han languidecido cada vez más, la acción social se ha vuelto cada vez más irregular y los hombres que han

> tenido que ofrecer su trabajo se han convertido, cada vez más, en meros instrumentos en las manos de aquellos que tenían comida y ropa con que comprarlos.[2]

El 17 de enero de 1860, Carey dirige a Cullen Bryan una tercera carta donde le pregunta:

> ¿Por qué las crisis siempre ocurren en tiempos de libre comercio? ¿Por qué nunca ocurren en épocas proteccionistas? [...] Para responder, le ruego que vea a la India, donde, desde la destrucción total de sus industriales, el pequeño propietario casi ha desaparecido para ser reemplazado por el desdichado arrendatario que pide prestada la poca semilla que puede darse el lujo de usar al 50, 60 o 100% [de interés] anual y, al final, se ve arrastrado a la rebelión por los cobros excesivos de los prestamistas y el gobierno. Y voltee después a esas regiones de Rusia donde no hay fábricas, y descubra en el libro librecambista de M. Tegoborski su afirmación de que donde no hay diversificación del empleo es preferible la condición del esclavo a la del trabajador libre. De ahí, vaya a Turquía, encontrando ahí una universalidad de deuda no superada en ninguna otra parte. Mire después a México, y descubra al pobre trabajador, abrumado por las deudas, que pasa a la servidumbre. Ahora vea, por favor, a Europa central y septentrional, y ahí encontrará un cuadro completamente diferente: una creciente y constante competencia por la adquisición de mano de obra, con un aumento constante en el comercio; un constante incremento en el poder de abaratar la gran mercadería de la que he hablado; y, como consecuencia necesaria, una constante disminución en la necesidad de contraer deuda. ¿Por qué existen diferencias tan marcadas? Porque en estas últimas naciones toda la política del país tiende a emanciparlo del sistema británico de libre comercio, mientras que en la India, Irlanda, Turquía y México cada día se sujeta más a él.

El 7 de febrero de 1860, Carey se dirige nuevamente a Cullen Bryan:

2.*http://www.schillerinstitute.org/newspanish/institutoschiller/literatura/HenryCareySistAme.html.*

> La pobreza, la esclavitud y el crimen, como vio, siempre siguen a todas partes al sistema británico de libre comercio, del cual usted ha sido, por mucho tiempo, su más caro defensor. Y, por el contrario, disminuyen siempre y en todo lugar cuando, conforme al consejo de los más notables economistas europeos, se resiste eficazmente a ese sistema. Ahora, nosotros mismos estamos en el décimocuarto año de un período de libre comercio. El resultado está a la vista.

Abraham Lincoln, un Rosas en Estados Unidos

El 16 de mayo de 1860 Lincoln derrotó a sus compañeros de partido William H. Seward, Simon Cameron, Salmon P. Chase y Edward Bates y se convirtió en el candidato oficial del Partido Republicano para la presidencia de Estados Unidos. El Partido Demócrata se dividió; los demócratas de los estados del Norte postularon la candidatura presidencial de Stephen A. Douglas, mientras los del Sur lanzaron la candidatura presidencial de John C. Breckinridge. El Partido de la Unión Constitucional propuso un cuarto candidato presidencial, el abogado y terrateniente esclavista John C. Bell que, junto a Lincoln, había formado parte del partido *whig*.

En las elecciones del 6 de noviembre de 1860, el Partido Republicano obtuvo 39,82% de los votos populares, pero en el colegio electoral Abraham Lincoln logró reunir 180 electores, contra 123 que sumaban sus opositores. Lincoln asumió la presidencia el 4 de marzo de 1861. Ese mismo año, provocativamente, la Cámara de Representantes aprobó un nuevo aumento arancelario; el Sur se rebeló y estalló la guerra de secesión. Lincoln, como su mentor político, era más fervientemente proteccionista que antiesclavista; "nunca había abogado antes por la abolición forzosa de la esclavitud, consideraba que los negros eran inferiores desde el punto de vista racial y estaba en contra de concederles el derecho de sufragio" (Chang, 69).

Para Lincoln, la abolición de la esclavitud era un tema negociable con tal de mantener la unión del Estado y evitar el enfrentamiento fratricida. Lo único que no estaba dispuesto a negociar era el establecimiento de un estricto sistema proteccionista que amparase a la joven e ineficiente industria norteamericana de la competencia de la eficiente industria inglesa. Proteccionismo y unidad nacional iban de la mano, pues Lincoln sabía que para que

una política proteccionista fuese exitosa necesitaba un gran mercado interno, y además era consciente de que sin el apoyo o sostén en grandes mercados internos no hay poderes consistentes en la historia.

Por ello, respondiendo a un editorial en la prensa que instaba a la inmediata emancipación de los esclavos, Lincoln sostuvo contundentemente en una carta a Horace Greeley, en agosto de 1862, cuando ya la lucha había comenzado:

> Si hay quienes no quieren salvar la Unión a menos que al mismo tiempo puedan salvar la esclavitud, no estoy de acuerdo con ellos. Si hay quienes no quieren salvar la Unión al menos que al mismo tiempo puedan destruir la esclavitud, no estoy de acuerdo con ellos. Mi objetivo supremo en esta lucha es salvar la Unión y no salvar o destruir la esclavitud. Si pudiese salvar la Unión sin liberar ningún esclavo, lo haría; y si pudiese salvarla liberando todos los esclavos, lo haría; y si pudiese hacerlo liberando algunos y dejando en paz a los demás, también lo haría. Lo que hago por la esclavitud y la raza de color, lo hago porque creo que ayuda a salvar la Unión; y lo que dejo de hacer, es porque creo que ayuda a salvar la Unión. (Citado por Spilimbergo, 117)

A fin de dejar una puerta abierta que permitiera a los estados del Sur sentarse dignamente en una mesa de negociación, Lincoln decretó la emancipación de los esclavos lo más tarde que le fue posible: recién en octubre de 1862.

Durante la guerra civil, Lincoln recibió del Congreso poderes que ningún presidente anterior había ejercido, como el manejo de fondos sin control del Congreso y la facultad de suspender el hábeas corpus. Ejerció plenamente esas facultades delegadas y procedió a ordenar el arresto de cientos de opositores políticos pertenecientes al Partido Demócrata y miembros de grupos antibelicistas sin necesidad de órdenes judiciales previas. Además, en uso de sus facultades extraordinarias, procedió a limitar la libertad de expresión, a controlar a la prensa y a censurar y perseguir con dureza a los grupos antibelicistas que eran funcionales a los intereses sureños y británicos. Finalizada la guerra de secesión, los hombres del Sur fueron completamente apartados de la gran política en Estados Unidos, y hasta 1977 ningún sureño volvió a presidir los destinos de la nación norteamericana.

Tanto Abraham Lincoln como Juan Manuel de Rosas fueron, en sus respectivas patrias, adalides del proteccionismo económico. Ambos tuvieron que enfrentar al imperialismo inglés y ambos tuvieron "mano dura" con los respectivos representantes locales del imperialismo británico. Las similitudes entre las medidas adoptadas por Lincoln para salvar la unidad nacional de Estados Unidos con las adoptadas por Rosas para salvar la unidad nacional de la Confederación Argentina son muy grandes. Sin embargo, en la Argentina los mismos intelectuales que elogian la figura de Lincoln como la de un cabal demócrata y auténtico patriota execran la figura de Rosas pues lo consideran un auténtico tirano. Para la *intelligentsia* argentina –ayer liberal, hoy progresista–, lo que en Lincoln es una virtud, en Rosas es más que un defecto.

Proteccionismo versus librecambio

La guerra civil que enfrentó a los estados del Norte con el grupo de estados escindidos para constituir la confederación esclavista no fue, para la elite política del Norte ni para su conducción política –Abraham Lincoln–, una lucha de principios contra la esclavitud librada en nombre de la igualdad o de la libertad formales. Durante la guerra civil, los hombres del Norte luchaban por la industrialización mientras que "los esclavistas del Sur, enfrascados en el monocultivo algodonero de exportación, aspiraban al pleno disfrute de sus divisas, o sea, a surtirse de manufacturas inglesas, mejores y más baratas que las de la incipiente industria yanqui protegida" (Spilimbergo, 121).

Desde ese punto de vista, para la elite política del Norte, Estados Unidos peleaba una "segunda guerra de la independencia" contra Inglaterra, aunque esta vez de forma indirecta. Los hombres del Norte eran conscientes de que una "reconciliación", en los términos planteados por el Sur, implicaba condenar a la nación a la producción "exclusiva" de materias primas y, por lógica consecuencia, a la subordinación económica permanente a la metrópoli británica.

El resultado final de la guerra civil estadounidense, que más bien debería ser denominada segunda guerra por la independencia de Inglaterra, fue que el proteccionismo predominó en Estados Unidos como conjunto. La victoria del Norte aseguró que la política económica ya nunca más sería dictada por los aristocráticos terratenientes del Sur, que se habían aferrado a la "división internacional del

trabajo" y a la "teoría del libre comercio" promovida por Inglaterra, sino por los industriales y políticos del Norte que comprendían que el desarrollo industrial sería el fruto de la aplicación de un férreo proteccionismo económico a través del cual Estados Unidos lograría construir la verdadera base de su poder nacional y alcanzar su grandeza.

Al finalizar la guerra, comenzó una nueva era de proteccionismo:

> Los impuestos de emergencia que se habían aplicado durante la guerra civil no desaparecieron, y en 1864 el nivel promedio de los aranceles era tres veces más alto de lo que había sido bajo la ley de 1857. Desde entonces, un sistema altamente proteccionista que afectaba cada vez mayor variedad de productos se convirtió en base firme de la política fiscal [de Estados Unidos]. (Cole, 96)

A partir del fin de la guerra civil y el definitivo triunfo de los partidarios del proteccionismo económico, Estados Unidos vivió un acelerado proceso de industrialización. Ninguna economía progresó más rápidamente que la norteamericana en aquel período:

> Quizá el signo más claro de la rápida industrialización de Estados Unidos sea el aumento de la producción de carbón. En 1860, la producción total de carbón era inferior a 15 millones de toneladas. Esa cifra se duplicó en la década siguiente, nuevamente se duplicó en la inmediata, y otra vez más en la sucesiva, alcanzando a cerca de 160 millones de toneladas en 1890. En 1910 era superior a 500 millones de toneladas, y en 1920 llegó a más de 600 millones de toneladas. Mientras tanto, la producción de hierro en lingote se triplicó entre 1850 y 1870, y se quintuplicó entre 1870 y 1900. A principio del siglo sobrepasó a la producción inglesa, y en 1913 era casi tan grande como tres veces la producción inglesa y dos veces más grande que la alemana. (Cole, 99)

En la Argentina venció el sur

Hasta 1860, Estados Unidos –como la República Argentina– poseía todas las características de un país periférico y subdesarrollado. Su balanza comercial generalmente era desfavorable. En la

década de 1850 exportaba mercaderías por valor de 144.376.000 dólares e importaba por 172.510.000 dólares. En la de 1860, las exportaciones sumaban 333.576.000 dólares y las importaciones llegaban a 353.616.000 dólares.[3] El 50% de sus importaciones consistía en artículos manufacturados y listos para el consumo. Al igual que cualquier país iberoamericano, Inglaterra le suministraba la mayor parte de las importaciones y absorbía casi la mitad de sus exportaciones. Las compras europeas se limitaban casi enteramente a las materias primas. Como la Argentina, Estados Unidos era fundamentalmente un país exportador de materias primas sin elaborar e importador de productos industriales. Era un país agrícola exportador, casi monoexportador"; en términos actuales, un país "algodón-dependiente". La Argentina de aquellos años era un país "lana-dependiente".

Después de la invención de la desmotadora, el algodón se convirtió en el principal artículo de exportación, y alrededor de 1860 constituía el 60% de las exportaciones de Estados Unidos. A fines de 1850, las exportaciones manufacturadas sólo ascendían a alrededor de 12% sobre el total exportado por el país y se dirigían principalmente hacia regiones subdesarrolladas como México, las Antillas, América del Sur, Canadá y China. Es decir que los productos pri-

3. En el lapso comprendido entre 1815 y 1860, exceptuando 1840, las importaciones fueron siempre superiores a las importaciones. La balanza de pagos se equilibraba por los beneficios aportados por la marina mercante y por las inversiones de capital europeo. Durante todo ese período Estados Unidos fue un país fuertemente endeudado. Se calcula que en 1860 los valores habidos extranjeros en títulos federales, estatales, ferroviarios y otros ascendían a unos 400.000.000 dólares.

Las importaciones y las exportaciones, por décadas

Año	Total de exportaciones (US$)	Total de importaciones (US$)
1790	20.200.000	23.000.000
1800	70.972.000	91.253.000
1810	66.758.000	85.400.000
1820	69.692.000	74.450.000
1830	71.671.000	62.721.000
1840	123.609.000	98.259.000
1850	144.376.000	172.510.000
1860	333.576.000	353.616.000

Fuente: Harold Underwood Faulkner (1956).

marios constituían el 82% de lo exportado por Estados Unidos. Ese 82% estaba compuesto por algodón, arroz, tabaco, azúcar, madera, hierro y oro proveniente de California, que había sido arrebatada a México en 1848.[4]

Del simple análisis del contenido de las exportaciones que realizó Estados Unidos desde 1783 a 1860 surge nítidamente que se trataba de los productos "típicos" que hoy exportan los llamados "países subdesarrollados". La Argentina estaba, en términos generales, en la misma situación.

Hacia mediados de 1850, la elite política e ideológica de los estados del Sur –que con casi ocho millones de habitantes producían las tres cuartas partes de las exportaciones de Estados Unidos–, cansada de "financiar" el desarrollo industrial deficitario, no competitivo en términos internacionales, de los estados del Norte, estaba por lograr que Estados Unidos adhiriera definitivamente al régimen de librecambio, lo que hubiese significado una herida mortal al proceso de industrialización norteamericano. Si la elite política de los estados del Norte no hubiese forzado la guerra civil como modo de zanjar la disputa ideológica entre librecambio y proteccionismo –una querella que el Norte ya había perdido políticamente–, es muy probable que Estados Unidos hubiese complementado su industrialización muy tardíamente y, a pesar de poseer un inmenso territorio, jamás hubiese sido la principal potencia mundial del siglo XX.

Es preciso tener siempre presente que cuando los estadounidenses consiguieron su independencia "exhibieron marcadas muestras de renuncia a adoptar el meollo del programa de Adam Smith: el libre cambio universal, y que la conversión de Estados Unidos al liberalismo no ocurrió hasta que ellos mismos se convirtieron en el primer productor industrial del mundo y estaban en camino de convertirse, asimismo, en su principal exportador a expensas de los británicos" (Lichteim, 62). En ese aspecto, la elite norteamericana no hizo más que repetir el proceso de desarrollo seguido por Gran Bretaña. Cuando el general Ulysses Grant, después de dejar la presidencia de Estados Unidos, concurrió a la conferencia de Manchester explicitó en su discurso que Estados Unidos seguía el "ejemplo" inglés y no la "prédica" inglesa:

4. Después de 1849, a causa del descubrimiento de oro en California –que hasta 1848 había pertenecido a México–, Estados Unidos se convirtió en el primer productor mundial de oro. Gracias al oro californiano Estados Unidos fue capaz de financiar las importaciones adicionales de maquinarias y materiales para desarrollar un sistema ferroviario a gran escala, que se convirtió en la base de su industrialización futura.

> Señores: durante siglos Inglaterra ha usado el proteccionismo, lo ha llevado hasta sus extremos y le ha dado resultados satisfactorios. No hay duda alguna de que a ese sistema debe su actual poderío. Después de esos dos siglos, Inglaterra ha creído conveniente adoptar el librecambio por considerar que ya la protección no le puede dar nada. Pues bien, señores, el conocimiento de mi patria me hace creer que dentro de doscientos años, cuando Norteamérica haya obtenido del régimen protector lo que éste puede darle, adoptará, libremente, el librecambio. (Citado por Jauretche, 1984b: 205)

Quizá todo lo que hemos escrito en este apartado sobre las lecciones a extraer de la historia de Estados Unidos podría resumirse simplemente en una frase: "Los países pobres de hoy día son aquellos en cuyos conflictos políticos y guerras civiles ha vencido el sur" (Reinert, 2007: 83) No cabe duda alguna de que en la Argentina, con la caída de Rosas en Caseros, venció el sur.

Epílogo

La profecía de Martín Fierro

La historia oficial argentina oculta que fue el poder inglés –acompañado de la mano por el imperio brasileño– el que venció a José Gervasio Artigas y el que derrotó a Juan Manuel de Rosas. Artigas y Rosas murieron pobres. Sabido es que no se puede servir a dos señores al mismo tiempo. O se sirve a la patria o se sirve al dinero. Ningún auténtico patriota se enriqueció jamás durante el transcurso de su actuación en la escena política. Ningún auténtico conductor nacional hizo fortuna durante el ejercicio de su liderazgo político. Conviene recordar una vez más que "toda historia es historia contemporánea".

José Gervasio Artigas murió el 23 de septiembre de 1850, a los ochenta y seis años y tres décadas después de entrar a Paraguay. Sus restos mortales, seguidos de no más de tres o cuatro vecinos pobres que lo apreciaban mucho, recibieron silenciosa sepultura en el cementerio de la Recoleta de Asunción y allí quedaron en la fosa 26 del sector denominado "campo santo de los insolventes", pues nadie donó los dos pesos del derecho que cobraban los curas para tener una tumba más digna.

Juan Manuel de Rosas falleció el 14 de marzo de 1877, en la más absoluta miseria. Murió lejos. Su cuerpo fue enterrado en el cementerio de Southampton, muy distante de su patria. Murió en el tiempo en que en la Argentina los gauchos que lo habían amado se iban esfumando, paulatinamente, de la superficie de la pampa mientras se imponía una forma extraña de civilización para perpetuar la injusticia en nombre del progreso. Los escribas de la pérfida Albión reescribieron, entonces, la historia argentina para ocultar la obra de intriga de la diplomacia inglesa que había logrado convertir a la Argentina en una semicolonia de su graciosa majestad británica.

En la versión oficial de la historia argentina, escrita por los vencedores de Caseros, Artigas fue considerado un bárbaro caudillo extranjero y Rosas un tirano sangriento. El imperio inglés parecía haber sometido definitivamente al pueblo argentino que, en soledad y en silencio, esperaba pacientemente la vuelta de un nuevo Artigas, el retorno de un nuevo Rosas. Fue por entonces cuando José Hernández encerró una mágica profecía en los versos del *Martín Fierro*:

> Tiene el gaucho que aguantar
> hasta que lo trague el hoyo
> o hasta que venga algún criollo
> en esta tierra a mandar.

Pasaron los días y los años, y la inacción aletargada y sin sobresaltos parecía justificar a los escépticos de siempre. La derrota de la nación se sentía como definitiva. Un desaliento húmedo y rastrero caía sobre el pueblo argentino como un ahogo de pesadilla. En cada uno de los patriotas que luchaban para que la Argentina dejara de ser una semicolonia de Inglaterra se disgregaba, ante el rudo empellón de la realidad, la inconmovible confianza que habían depositado en las fuerzas espirituales del pueblo profundo, confianza que los había sostenido en pie en todo el transcurso de sus vidas militantes. Pasaron los días y los años, pero una tarde de octubre de 1945, cuando el sol caía a plomo sobre la Plaza de Mayo, cuando el hombre que estaba solo y esperaba había perdido totalmente la esperanza, se sublevó nuevamente el subsuelo de la patria y volvió un criollo en estas tierras a mandar. Recomenzó entonces la lucha del pueblo argentino por su independencia del imperio inglés, pero ésa es otra historia.

Bibliografía

ALTUVE FEBRES LORES, Fernán (1996), *Los reinos del Perú. Apuntes sobre la monarquía peruana*, Lima, Febres y Dupuy.

ABAD, Plácido (1928), *El general San Marín en Montevideo*, Montevideo, Peña.

ALBORNOZ, Santiago (1944), *El Perú más allá de sus fronteras. Comentarios documentados*, Buenos Aires.

ANDREWS, Charles M. (1924), *The Colonial Background of the American Revolution*, New Haven, Universidad de Yale.

ARON, Raymond (1984), *Paix et guerre entre les nations*, París, Calmann-Lévy.

GONZÁLEZ ARZAC, Alberto (2011), *La época de Rosas*, Buenos Aires, Quinqué.

ASTESANO, Eduardo (2010), *Historia social de América*, Rosario, Fundación Ross.

PHORDOY, Juan Mario (s/f), "San Martín: reflexiones sobre su fe religiosa". Disponible en *http://www.sanmartiniano.gov.ar/documentos/documento095.php*.

AVELLA GÓMEZ, Mauricio (2004), "Antecedentes históricos de la deuda externa colombiana", *Revista Económica Institucional*, segundo semestre, vol. 6, Universidad Extremado de Colombia, pp. 157-206.

BEER, George L. (1912), *The Old Colonial System, 1660-1754*, Nueva York, Macmillan.

BENDINI, Roberto (2011), "El 9 de junio de 1956 y la línea Mayo-Caseros", en *Ocurrió en Mayo. Recuperando el pensamiento nacional*, Buenos Aires, Fabro.

BRZEZINSKI, Zbigniew (1998), *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, Barcelona, Paidós.

CAVIERES FIGUEROA, Eduardo (2009), "Desplazando el escenario: los araucanos en el proceso de independencia de Chile", *Studia Historica. Historia Contemporánea*, N° 27, pp. 9-18.

CHANG, Ha-Joon (2009), ¿Qué fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

CHÁVEZ, Fermín (1975), *Correspondencia de San Martín y Rosas*, Buenos Aires, Theoría.

– (1996), *La vuelta de Juan Manuel*, Buenos Aires, Theoría.

– (2013), *Epistemología para la periferia*, Buenos Aires, Universidad de Lanús.

CHEVALIER, François (1999), *América Latina: de la independencia a nuestros días*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

CHIVILO, Norberto (2011), "Yo, don José Gervasio Artigas, argentino de la Banda Oriental", *El Restaurador*, año V, N° 20, Buenos Aires, septiembre.

COLE, George D.H. (1985), *Introducción a la historia económica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

DE IMAZ, José Luis (2001), "Sobre la dirigencia política del Brasil", *Colección*, año VII, N° 12, Buenos Aires.

DE MEIRA PENNA, José Osvaldo (1988), "Geopolítica y política exterior brasileña", en Philip Kelly y Jack Child (comps.), *Geopolitics of Southern Cone and Antartica*, Nueva York, Lynne Rienner.

DE MENDOÇA, Renato (1944), "El Brasil en la América Latina", *Jornadas*, N° 13, El Colegio de México.

DI MEGLIO, Gabriel (2007), *¡Viva el pueblo bajo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo.

EGERTON, Hugh E. (1924), *Short History of British Colonial Policy*, Londres, Methuen.

ESPIT, Felipe (1956), *John Murray Forbes, once años en Buenos Aires*, Buenos Aires, Emecé.

FEINMANN, José Pablo (2013), *Filosofía y nación*, Buenos Aires, Planeta.

FERREIRO, Felipe (1981), *La disgregación del Reyno de Indias*, Montevideo, Barreiro y Ramos.

FIGUEROA, Mercedes (2007), *Versión completa del juicio al teniente general John Whitelocke*, Buenos Aires, Edivern.

FRANDKIN, Raúl y Juan Carlos GARAVAGLIA (2009), *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Furlong, Guillermo (1952), *Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Kraft.
Galasso, Norberto (2000), *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*, Buenos Aires, Colihue.
– y Juan Carlos Jara (1999), "Rivadavia, las provincias y la burguesía comercial porteña", *Cuadernos para la Otra Historia*, N° 7, Buenos Aires.
Gálvez, Manuel (1945), *Vida de Sarmiento. El hombre de autoridad*, Buenos Aires, Emecé.
Gaudiano, Pedro (2002), *Artigas católico*, Montevideo, Universidad Católica del Uruguay.
Gayer, Arthur, Walt Rostow y Anna Schwartz (1953), *The Growth and Fluctuation of the British Economy, 1790-1850*, vol. I, Oxford, Clarendon Press.
González Arzac, Alberto (2011), *La época de Rosas*, Buenos Aires, Quinqué.
Gullo, Marcelo (2008), *La insubordinación fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones*, Buenos Aires, Biblos.
– (2012), *Insubordinación y desarrollo. Las claves del éxito y el fracaso de las naciones*, Buenos Aires, Biblos.
Haring, Clarence (1972), *El Imperio Hispánico en América*, Buenos Aires, Solar-Hachette.
Hernández Arregui, Juan José (2004), *Nacionalismo y liberación*, Buenos Aires, Peña Lillo.
Horrocks, John W. (1924), *A Short History of Mercantilism*, Londres, Methuen.
Jauretche, Arturo (1976), *Ejército y política. La Patria Grande y la patria chica*, Buenos Aires, Peña Lillo.
– (1984a), *El medio pelo en la sociedad argentina. Apuntes para una sociología nacional*, Buenos Aires, Peña Lillo.
– (1984b), *Manual de zonceras argentinas*, Buenos Aires, Peña Lillo.
– (2006), *Política nacional y revisionismo histórico*, Buenos Aires, Corregidor.
Jenks, Leland (1963), *The Migration of British Capital to 1875*, Londres, Thomas Nelson and Sons.
Lacy, Dan (1969), *El significado de la revolución norteamericana*, Buenos Aires, Troquel.
Lapolla, Alberto (2008), "La Patria Grande perdida. Agenda de reflexión". Disponible en *www.documents and Settings\Administrador\Mis documentos\Historia argentina\El Congreso de Tucumán y la monarquía incaica.mht*

Lichtheim, George (1972), *El imperialismo*, Madrid, Alianza.
List, Friedrich (1955), *Sistema nacional de economía política*, Madrid, Aguilar.
Machado, Carlos (1984), *Historia de los orientales*, t. I, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
Maresca, Silvio Juan (2006), "El despertar de la conciencia nacional", *Movimiento*, año 2, N° 15, agosto.
Marx, Karl (1974), carta a Joseph Weydemeyer, 5 de marzo de 1852, en Karl Marx y Friedrich Engels, *Obras escogidas*, Moscú, Progreso, t. 1.
McLuhan, Marshall (1985), *Guerra y paz en la aldea global*, Barcelona, Planeta-De Agostini.
Methol Ferré, Alberto (1971), *El Uruguay como problema*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
Miller, William (1961), *Nueva historia de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Nova.
Mitre, Bartolomé (1889), *Arengas*, Buenos Aires, Casavalle.
Moniz Bandeira, Luiz Alberto (2004), *Argentina, Brasil y Estados Unidos. De la Triple Alianza al Mercosur*, Buenos Aires, Norma.
– (2011), *Fórmula para el caos*, Buenos Aires, Corregidor.
Morgenthau, Hans (1986), *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
O'Donnell Pacho (1997), *El grito sagrado. La historia argentina que no nos contaron*, Buenos Aires, Sudamericana.
– (2001), *Juan Manuel de Rosas. El maldito de nuestra historia oficial*, Buenos Aires, Planeta.
– (2004), *Los héroes malditos. La historia argentina que no nos contaron*, Buenos Aires, Sudamericana.
– (2011), *La versión popular de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Aguilar.
– (2012), *Caudillos federales. El grito del interior*, Buenos Aires, Aguilar.
Olmos, Alejandro (1956), *Palabra argentina*, Buenos Aires.
Parish, Woodbine (1958), *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, Hachette.
Peña, Juan Manuel y José Luis Alonso (2012), *La Vuelta de Obligado y la victoria de la campaña del Paraná*, Buenos Aires, Biblos.
Piccirilli, Ricardo (1952), *Rivadavia*, Buenos Aires, Peuser.
Pinheiro Guimarães, Samuel (2005), *Cinco siglos de periferia. Una contribución al estudio de la política internacional*, Buenos Aires, Prometeo.

PHORDOY, Juan Mario (s/f), "San Martín: reflexiones sobre su fe religiosa". Disponible en *http://www.sanmartiniano.gov.ar/documentos/documento095.php*

RAMOS, Jorge Abelardo (1986a), *Las masas y las lanzas*, Buenos Aires, Hispanoamérica.

– (1986b), "La relación Iglesia-Estado", *Politicón*, Buenos Aires, agosto.

– (2006a), *Historia de la Nación Latinoamericana*, Buenos Aires, Peña Lillo, t. 2.

– (2006b), *Revolución y contrarrevolución en Argentina. Las masas y las lanzas*, Buenos Aires, Senado de la Nación.

REINERT, Eric (2007), *La globalización de la pobreza. Cómo se enriquecieron los países ricos y por qué los países pobres siguen siendo pobres*, Barcelona, Crítica.

RENARD, George y G. WEULERSE (1949), *Historia económica de la Europa moderna*, Buenos Aires, Argos.

REYES ABADIE, Washington, Oscar BRUSCHERA y Tabaré MELOGNO (1977), *El ciclo artiguista*, Montevideo, Silberberg, 1977, t. 1.

RIBEIRO, Darcy (1999), *El pueblo brasileño. La formación y el sentido del Brasil*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

RIPPY, J. Fred (1950), *British Investments in Latin America, 1822-1949*, Minéapolis, University of Minnesota Press.

ROSA, José María (1954), *Defensa y pérdida de nuestra soberanía económica*, Buenos Aires, Huemul.

– (1960), *El pronunciamiento de Urquiza*, Buenos Aires, La Siringa.

– (1967), *Historia argentina*, Buenos Aires, Juan Granda, t. III.

– (1974), *Historia argentina*, Buenos Aires, Oriente.

– (2011), "La revolución de las orillas", *Agenda de Reflexión*, N° 703, Buenos Aires, 5 de abril.

– (2012), *Estudios revisionistas*, Rosario, Fundación Ross.

SALDÍAS, Adolfo (1972), *¿Cómo cayó Rosas?*, Buenos Aires, Plus Ultra.

SAMPAY, Arturo (2010), *La influencia británica en Mayo de 1810*, Buenos Aires, Quinqué.

SÁNCHEZ, Luis Alberto (1965), *Breve historia de América*, Buenos Aires, Losada.

SCALABRINI ORTIZ, Raúl (2001), *Política británica en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Sol 90.

SCHMOLLER, Gustav (1931), *The Mercantile System and its Historical Significance*, Nueva York, Smith.

SERRANO, Mariano (1972), *Cómo fue la revolución de los orilleros porteños*, Buenos Aires, Plus Ultra.

– (1979), *El fusilamiento de Liniers*, Buenos Aires, Corregidor.

SIERRA, Vicente (1972), *Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Científica Argentina.

SPILIMBERGO, Jorge Enea (1974), *La cuestión nacional en Marx*, Buenos Aires, Octubre.

SUÁREZ, Matías (1964), *Sarmiento, ese desconocido*, Buenos Aires, Theoría.

SULÉ, Jorge Oscar (2008), *Los heterodoxos del 80*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas.

TRÍAS, Vivian (1970), *Juan Manuel de Rosas*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

– (1975), *El Paraguay de Francia a la Guerra de la Triple Alianza*, Buenos Aires, Del Noroeste.

– (1976), "El Imperio Británico", *Cuadernos de Crisis*, N° 24, Buenos Aires.

TRYON, Rolla M. (1917), *Household, Manufactures in the Unites States, 1640-1860*, Universidad de Chicago.

UNDERWOOD FAULKNER, Harold (1956), *Historia económica de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Nova.

WEINBERG, Gregorio (comp.) (2001), *Epistolario belgraniano*, Buenos Aires, Tauro.

YURMAN, Pablo (s/f), "Reconquista o el pueblo como protagonista de la historia". Disponible de *http://nomeolvidesorg.com.ar/wpress/?p=2551*